

Una década de luchas universitarias (1948 - 1958)

JESÚS SANOJA HERNÁNDEZ



Edición Digital

Una década de luchas universitarias (1948 - 1958)

JESÚS SANOJA HERNÁNDEZ

Una década de luchas universitarias
(1948 – 1958)

Trabajo presentado para optar al ascenso correspondiente a la categoría de Profesor Asistente en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

CARACAS / 1971

Título original: UNA DECADA DE LUCHAS UNIVERSITARIAS (1948 -1958)

Fecha del original: 1971

Autor: Jesús Sanoja Hernández

De esta edición

Edición: Osmar Peña

Diseño cubierta: Vicleeny Chacón

De esta edición: Escuela de Letras - Facultad de Humanidades y Educación

Universidad Central de Venezuela

Instituto de Investigaciones Literarias - Postgrado Humanidades y Educación - Universidad Central de Venezuela

ISBN: Por tramitar

Depósito legal: Por tramitar

Primera edición: 2013

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported. Usted es libre de copiar, distribuir, remezclar y comunicar públicamente la obra, bajo las siguientes condiciones: Reconocimiento: Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra). No comercial: No puede utilizar esta obra para fines comerciales. Compartir bajo la misma licencia: Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

PRÓLOGO - NOTA DEL EDITOR

A la espera de una historia que no parece tener final -en cuanto a las luchas universitarias de reivindicación se refiere- se traza esta crónica periodística. El recuento detallado de cómo el gobierno venezolano paraliza las acciones y libertades basadas en la defensa de la autonomía universitaria durante una década: 1948-1958. El periodista y escritor Jesús Sanoja Hernández (1930-2007), deja ver en su escritura tres pilares fundamentales. Los dos primeros que son guía (digo casi para no cercenar la posibilidad de otra interpretación más aguda) casi imposible de derribar: universidad y partido político. Estas son las piezas principales que mueven la historia -y que funcionan como protagonistas recopilados con nombres y apellidos en diversas notas de prensa que Sanoja incorpora en su extenso y vívido reportaje-, jóvenes liceístas, universitarios y profesores, diferentes bandos políticos que se juntan para arremeter en contra del gobierno, el poder del pueblo versus el poder del estado¹: la eterna batalla perezjimenista y lo que quedó en los libros de historia como un saber popular, acerca de su periodo presidencial dictatorial desde una perspectiva estudiantil universitaria reivindicativa.

Una historia que parece padecer de uno de los tópicos clásicos de la literatura -el poder o la ambición por éste- y que permea en la narración con un enorme y específico apoyo hemerográfico de los diarios clandestinos y universitarios, con menor conmoción que los periódicos comerciales en el país, pero que permitían una salida a las opiniones divergentes respecto a la hegemonía política, la lucha del límite, hasta dónde llega -y colindan- el poder y la libertad. Fronteras que en Sanoja Hernández se vuelven difusas, se vuelven línea sin borde, esto gracias a la argumentación que realiza el autor sobre las notas periodísticas que recopiló y que según un criterio (a mi parecer literario, propio de un gran narrativa en desarrollo constante) es capaz de conducir sutilmente al lector al lugar del acontecimiento, a experimentar el *facto* de la injusticia, de la necesidad imperante que él sintió en su momento y que transmite, como ya he dicho, sin que se perciba mucho su presencia y he allí el tercer pilar: la presencia transparente del *autor como actor*, del recuerdo que se hace carne en la mente del espectador y que se remite a ser una tercera persona allí, en el discurso crónico² y cronológico de este texto. Siempre que se

¹ Reconociendo al “Estado” como gobierno, como representación de un pensamiento individual (el de Pérez Jiménez en este caso), separado de la opinión popular.

² En el sentido de carácter imperante para una generación, para la sanidad de la conciencia, más allá de resultar catarsis de la experiencia como individuo inmerso en el periodo de Pérez Jiménez es el cauce para el archivo inmenso que guarda el autor en su registro personal de diarios, notas, libros, revistas, y otros textos que sirvan

nombra a sí mismo lo hace en tercera persona, como si se tratase de alguien ajeno, de otro Sanoja Hernández.

Este libro es el resultado de una investigación exhaustiva de la prensa venezolana de mediados del siglo XX, y más allá, de la experiencia que nace indiscutiblemente en el autor y que se centra en el resguardo y en la marca “evolutiva”³ que tiene y deja el recinto universitario (en él y en el país). Más allá de ser un trabajo de ascenso, presentado por Sanoja Hernández, es el punto de vista -izquierdista- de la reforma social universitaria, de la intensidad de la llama que posee el residente en la Ciudad Universitaria (llámese ‘residente’ al que hace “vida” en este lugar) y de un sentido de pertenencia hacia la educación y lo que esta debería ser. El texto es, sin lugar a dudas y de forma canónica, una recopilación de los eventos que sucedieron en la década de 1948 a 1958, referente a las reformas universitarias. Que inician en el liceo Fermín Toro y se expanden rápidamente hasta desembocar en los cambios liberatorios del 58⁴, que no tienen un desenlace óptimo, pero que marcan una etapa histórica en Venezuela y más claramente en historia de la universidad venezolana. Este libro relata el nacimiento y primer desarrollo de la autonomía universitaria en la historia de Venezuela.

El carácter casi único que define a este texto es la sincronía entre el género periodístico -de crónica- con la narración -semiliteraria- de los hechos; es la técnica lo que coloca en evidencia a este autor, lo que lo ‘delata’ de forma auténtica, la sombra inseparable de la tinta. He allí quizá uno de los estudios más interesantes que puede realizarse a la par sobre este libro: la conceptualización del escritor a través del método periodístico o la versatilidad del periodista que emplea técnicas literarias para ampliar el impacto y la trascendencia de sus escritos, a fin de cuentas la escritura lleva siempre una necesidad implícita de comunicar y de sacar filo al propósito del mensaje, de cómo es capaz de clavar hondo en el pensamiento -me atrevería a decir: político y social- ideas que expuestas muy claramente, persuadan al que lee, tal como deja claro Aristóteles, la intención única y principal es siempre la de persuadir.

como medio de transmisión de información para ser almacenados. De allí un poco el rescate que se hace, de la revisión de la gran cantidad en la que toca observar, entender, seleccionar, revisar y demás funciones que se estiman, estimulen la recuperación de data importante, de fragmentos escritos que en algún momento se acumularon en la mente de Jesús Sanoja Hernández.

³ Evolución como marca histórica del cambio, como registro metamórfico que ha dejado una huella visible en algo, en este caso en la Ciudad Universitaria de Caracas, referida solamente como Ciudad Universitaria en el texto.

⁴ Entendiendo acá a la libertad como un golpe de estado con el cual, comienza en algún sentido, la democracia en el país -o al menos algún híbrido del concepto de libertad en Venezuela-.

La herramienta fundamental para leer a este autor, es saber que no se trata de un purista, no es solamente un escritor, no es solamente un periodista, un cronista o poeta, él en su escritura es la línea sin borde, crea su registro hemerográfico recopilatorio desde la perspectiva diarística y de la evolución. Es un trabajo que permite observar la situación condenable del exilio de estudiantes y profesores, del encarcelamiento de los que de este grupo se quedaron a defender la autonomía universitaria, de cómo se percibía al profesor deshonesto que impartía clases sin los méritos necesarios y que sólo se valía del puesto vacante para ocuparlo, allanarlo y hacerse sombra presente, como la rémora que se transporta a espalda de otros y hace casa, mientras los otros hacen cárcel.

La edición en un texto que expone tanta información sobre un periodo de gobierno tan estricto e invasivo, habilita más allá que la práctica profesional que pueda realizar un estudiante de Letras, la comprensión de una situación que trascendió la universidad creando un camino que elide la fecha, se traslada, se transmuta y me percibe como el estudiante que ayer fue otro y que hoy soy yo Osmar Peña (Caracas 1988), humilde y pacíficamente hablando. Una labor que más que trabajosa, es considerada un privilegio, porque se me permite el acercamiento a información producida con una estructura histórica sumamente fluida y apasionada, que facilita el tránsito por el terror que causaba pensar distinto o ser políticamente diferente -términos que culminan colisionando en la sinonimia- y que ciertamente en tiempos actuales, parece no desvirtuarse mucho, ni el peligro por el pensamiento distinto, ni el proceso de huelga activa a nivel universitario que necesita -de forma imperante- reivindicaciones sociales y económicas, que busca el entendimiento (del gobierno) de que la palabra “importancia” es algo que redirige al “sistema educativo del país”.

Esa opinión de lo que pasa actualmente en mi generación, que se filtra en este prólogo, es exactamente el legado que me deja Jesús Sanoja Hernández. Su opinión pública, la capa osmótica, penetrante, permeable, de su generación que dejaba salir un pensamiento imponente y objetivo, pero que bloqueaba y renegaba ante la imposición autoritaria, el “no” ante la reforma, ante el pago de una matrícula universitaria, ante la desmejora profesoral... el “no” de un pensamiento crítico historiográfico.

Osmar A Peña M

SOBRE ESTA EDICIÓN

La presente edición es una versión electrónica y está constituida por tinta digital. Lo que quiere decir que puede ser distribuida y compartida a través de la *web*. El proceso de digitalización se realizó desde la copia original del texto hecho a máquina de escribir, que luego fue transcrito y por último renderizado a los formatos de libro digital que permiten un cifrado específico para las características que tienen estos dispositivos portátiles de lectura: *e-readers*⁵.

El proceso de maquetación y distribución fue procesado por el *software* de los programas que trabajan el texto (*Microsoft Word, Adobe*) y la diagramación en base a los requerimientos que se le indican: numeración, interlineado, cifrado de títulos, subtítulos, reconocimiento de palabras en el texto, asignación de secciones en el cifrado general, entre otras características. Es posible en esta edición subrayar, marcar, hacer notas y referencias, seleccionar, copiar e incluso buscar parte del contenido en internet gracias a las características que permite esta edición digital. Asimismo, y según las normas de licencia que rigen esta copia única digital, es posible copiar, distribuir, remezclar y comunicar públicamente la obra, bajo ciertas condiciones explícitas al comienzo del libro.

⁵ También es posible su lectura en dispositivos no especializados como teléfonos inteligentes y tabletas que tengan aplicaciones, soportadas por los sistemas operativos, dirigidas a la lectura de libros digitales o *e-books*.

INTRODUCCIÓN

Mucho meditamos antes de escoger el tema de las luchas universitarias como material central de un trabajo de ascenso.

Pensamos que el elevado índice polémico que los planteamientos relativos a la universidad han adquirido en los últimos tiempos, podría mover a sospecha en cuanto a la objetividad de propósito en la elección y, aunque no nos disgusta personalmente una suspicacia tal, nuestro plan era, y lo fue en la medida de lo posible durante la redacción de la tesis, abrumar más bien con el peso del dato empírico, reunir la suma más eficiente de comprobaciones, acudir al testimonio variado y contrapuesto, de modo que no surgiera de nuestra investigación un aparato apriorístico destinado a perfeccionar preconceptos y posiciones tomadas.

Pronto se nos hizo evidente que las “luchas universitarias” a todo lo largo de la historia venezolana, y más si se pretendía la búsqueda minuciosa de fuentes, era una tarea fuera de los límites de una tesis, por excesivo y agobiante.

Y ni siquiera un anhelo muchas veces expresado de acometer la reseña de la evolución del problema universitario durante el siglo XX, surgió ante nosotros como factible o como apropiado para la tesis, y ello por dos razones: la primera, de índole moral, obedeció a que el período que va entre los incidentes carnavalescos de “La Sagrada” y el cierre de la Universidad en 1951-52 lo habíamos estudiado ya con bastante rigor en reportajes y ensayos publicados en “El Nacional” con el seudónimo de “Eduardo Montes”, lo que habría resultado apenas una operación de maquillaje o refacción; y la segunda tuvo su explicación en el perfecto conocimiento de las limitaciones que un examen tan extenso, setenta años de conflictos, debía sufrir, lo que habría significado mutilaciones, cortes y visiones superficiales.

Apareció como tentador la reducción de nuestro campo cronológico al lapso 1951-71, pues aparte de que tenía la ventaja de cubrir justamente dos décadas y de que el inicio y término comprendían dos cierres de la Universidad Central y dos precisas zonas de cuestionamientos e indagaciones, ofrecía la posibilidad de un análisis doble, el puramente investigativo, factual, y el teórico, tan rico en proyecciones, sobre todo a partir de la “Ley de Universidades de 1958” y

particularmente en el eslabón cronológico 1969-70, con el auge del llamado ‘Movimiento de renovación’. La Planificación de este trabajo sobre la perspectiva de las últimas dos décadas, la localización de documentos y la abundancia de actos y teorías universitarias, acaso también el ritmo acelerado de ellos en los días más recientes, nos hicieron retroceder en este tercer intento: el sólo fenómeno de la Renovación o la desnuda exposición de la Reforma (o Contrarreforma, como los de un bando la calificaron), como materia bruta, como fuentes de abastecimiento de sucesos e interpretaciones, bastaban, cada uno por su lado, para agotar la inquietud del analista más ambicioso.

Estos obstáculos que curiosamente pueden llamarse positivos, redujeron nuestro esquema a la década 1948-1958 y orientaron nuestras exploraciones hacia la ubicación de la circunstancia previa -sus modalidades, su contexto- a la década de la gran transformación, 1958-68, caracterizada por la vuelta a la autonomía, el estallido demográfico, la violencia armada, la vía socialista en América Latina, la conflictualidad en el seno de las sociedades industriales o de consumo, la sobrevaloración de los movimientos marginales y de vanguardia, el mesianismo y el derrumbe axiológico. No obstante lo ceñido de nuestras indagaciones, siempre atenuadas a aquello que sucedió y cómo sucedió – parte de nuestro oficio de periodista--, estamos casi en la certidumbre de que ellas servirán para entender mejor la mutación de los años sesenta y los cambios, a veces increíbles para antiguos dirigentes estudiantiles o para veteranos revolucionarios, que se fueron operando a partir de la frontera por nosotros no traspasada: 1958.

Desde luego, nos queda el terreno desbrozado para la indagación pertinaz, en la intrahistoria del movimiento universitario hasta 1968 y, de aquí en adelante, en la de esos estremecimientos que fueron Renovación y Reforma, y decimos que nos queda porque no dejamos de acumular materiales sobre este periodo y de examinarlos con vista a enfoques posteriores.

Por ahora, sin embargo debemos aclarar parcialmente qué hicimos en nuestro campo de investigación, seleccionado después de tres fallidos intentos de planificación.

En primer lugar, quisimos movernos de un punto a otro, políticamente e ideológicamente contrapuestos, por lo que no será sorpresivo encontrar a cada instante opiniones marxistas al lado

de documentos socialcristianos, ni manifiestos clandestinos párrafos más debajo de decretos oficiales.

En segundo lugar, preferimos la pesquisa hemerográfica a la bibliográfica, salvo en aquellos casos en que nos resultó ilocalizable un dato o un documento en su original o en los periódicos y revistas. Eso explica la referencia en varias ocasiones a los libros de Foción Febres Cordero y Betancourt y a las compilaciones de Catalá y Umaña Bernal. Está claro, por supuesto que en el caso de Febres Cordero las citas se hacen no sólo por su valor documental, sino también, en sumo grado, por su valor testimonial, ya que él fue protagonista de los sucesos universitarios.

En tercer lugar, dentro del conjunto de pistas hemos dado una importancia especial a la prensa clandestina o del destierro, no ciertamente por su inclinación política, sino porque en ella el sondeo de realidades calladas, de acontecimientos silenciados por la censura de la época, facilita enormemente la situación del campo de trabajo. En los periódicos y revistas legales hubiese resultado imposible encontrar, por ejemplo, pruebas acerca de la existencia del Frente de la Resistencia y de las acciones contra la dictadura con motivo de la celebración de la X Conferencia en el Aula Magna.

En cuarto lugar, hemos concedido mayor atención de la que normalmente podría dispensarse a órganos de ese tipo, a los pequeños periódicos clandestinos estudiantiles (“Combate” por ejemplo) y a los manifiestos y hojas mimeografiadas. La corriente subterránea del movimiento universitario arrastraba, en algunos de aquellos momentos, solamente una literatura de multigrado o de “batea” y una rudimentaria polea reivindicativo-ideológica y sería deshonesto eludirlas a la hora de la revisión de aquella circunstancia histórica.

En quinto lugar, hemos apartado deliberadamente, puesto que de no hacerlo nos habríamos visto obligados a un estudio amplísimo, el manejo de estadísticas, la alusión a los debates sobre Reforma Universitaria, al funcionamiento académico y el juicio crítico sobre programas y planes de estudio. Cuando esos sectores aparecen en el trabajo no significa que se les vaya a tratar sistemáticamente, sino que su sentido referencial sirve para afincar un conjunto de datos suministrado por los métodos a los cuales apelamos desde un comienzo.

En sexto lugar, aunque en nuestra exploración hemos tanteado áreas universitarias distintas a la de la Universidad Central de Venezuela, e incluso penetrado en el ámbito liceísta, el material básico ha sido recopilado en función de la UCV, prácticamente punto de partida y meta de nuestro análisis.

Y, en séptimo lugar, en vez de focalizar la investigación en “los estudiantes” –ensayo que hubiese brindado óptimos resultados en una generación como la del 28-, hemos juntado “estudiantes y profesores” bajo la denominación común de universitarios, no tanto porque ambos sean universitarios formalmente, teóricamente, como porque durante la década revelaron, en la práctica, tal vez por primera vez en nuestra historia y no por última, una unidad de acción, de contenido reales.

- I -

DEL GOLPE MILITAR
AL FIN DE LA AUTONOMÍA

En 1951, en una forma brusca, estallaron simultáneamente tres conflictos, netamente universitarios el primero con la derogación del Estatuto Orgánico de 1946, político el segundo, al enfrentarse gobierno y oposición en una batalla a fondo y radical, y larvariamente ideológico el tercero, sin definición precisa, al insinuarse en las juventudes estudiantiles un vuelco hacia el marxismo, con sus tesis de frente único y de definición del imperialismo como enemigo principal.

Desde 1948, como consecuencia del golpe militar del 24 de noviembre, el debate universitario se había convertido en político e ideológico, en pelea directa contra la junta de Gobierno y en acciones cada vez más encuadradas en la perspectiva antiimperialista, pero no fue sino en octubre de 1951, casi a tres años del cuartelazo, cuando se unieron en un solo torrente las tres tendencias que luego, en el curso de una década transformadora, habría de expresarse en la aparición de una juventud abiertamente marxista, en la asunción de una universidad nueva, no solamente democrática sino también armada y en el planteamiento de una lucha contra el sistema, más que contra el gobierno mismo.

Necesariamente, pues, debemos remitirnos a la descripción del periodo de combate estudiantil durante aquellos tres años, como un método para entender la profundidad y sentido de la ruptura de octubre de 1951.

Partamos de una afirmación y es la de que los liceos estaban para entonces escasamente politizados si se exceptúan el “Fermín Toro” y el “Andrés Bello”, de Caracas, el “Lisandro Alvarado” de Barquisimeto y algún otro del interior del país. En cambio, las universidades, con la de Caracas a la cabeza, eran un centro de efervescencia política que a partir del derrocamiento del gobierno de Gallegos iban a acentuar su papel de rechazo a la dictadura y su conciencia de “vanguardia de la resistencia”. Un estudio riguroso, factual y documentado, demostrará como nos estamos aventurando a lanzar tesis apriorísticas.

Las órdenes del partido político Acción Democrática (AD) a los sindicatos y asociaciones de paralizar al país como respuesta al golpe de comando de noviembre, no pudieron cumplirse, pero la Universidad Central de Venezuela (UCV) sí trató de expresar inmediatamente su repudio. En el “Patio Vargas”, así conocido porque en su centro se levantaba la estatua del médico que simbolizara la universidad laica y progresista, hubo una pequeña algarada que, al ir creciendo, buscó salida hacia la calle por la puerta norte de la Casona de San Francisco, justo la que daba hacia el Congreso Nacional, cerrado ya por hombres armados, y frente al cual los estudiantes antiguzmancistas, muchos años atrás, habían echado a rodar la estatua del “autócrata civilizador”. Frente a los hechos, dos voceros políticos tomaron dos posiciones diferentes. Por un lado, “Tribuna Popular”, órgano central del Partido Comunista de Venezuela (PCV), suministro con parcializada titulación antigubernamental la información de que los estudiantes habían tomado la UCV y doblado las campañas en señal de duelo, mientras el ejército rodeaba el edificio (1) y por otro lado “El Grafico”, diario que expresaba la opinión oficial del Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), en un comentario firmado por Raúl Leoni, se inclinaba a la condena de la actitud universitaria: “Un pequeño grupo de estudiantes comunistas y de AD en horas de la mañana de ayer provocó un incidente cuando lanzó gritos de ¡muera el militarismo! Fueron dispersados con tiros al aire y lacrimógenas” (2).

En general, esas posiciones se mantendrán hasta 1951 cuando la fracción universitaria de los socialcristianos -denominación ésta que todavía no era oficial en COPEI- decidiría un viraje en su política frente al gobierno y, por consiguiente, dentro de las universidades.

Todos los manifiestos y editoriales copeyanos de 1948 a 1950 están marcados por una conducta de apoyo a la Junta de Gobierno y a una provisionalidad que consideraban positiva al compararla con los “desmanes adecos”, expresados en el exclusivismo, la utilización de las Fuerzas Armadas para fines políticos, la demagogia sindical, el sectarismo educacional, la violación de las garantías constitucionales, el pasado comunista de los dirigentes, el ejercicio hegemónico del poder y la fronda burocrática.

Contrariamente, el PCV sistematizaría su oposición a la Junta tratando de sumarse a las tendencias no betancuristas de AD y de experimentar en el campo universitario y en el sindical la política de alianzas “la unidad por abajo”, como se expresaba en el lenguaje de la época, de modo

que a cada nota o comentario de “El Gráfico”, sobre todo en materia estudiantil, correspondía uno opuesto, política o ideológicamente, de “Tribuna Popular”.

Adviento de 1948 transcurrió sin mayores tropiezos para el gobierno de usurpados —a excepción de incidentes pequeños en la UCV y el “Lisandro Alvarado”—a la espera del estudiantado de la reapertura de los cursos en enero de 1949 para coordinar una labor de oposición que entonces no contaba más que con los jóvenes de AD y de la Junta Comunista (JC), pues los liceístas y universitarios de Unión Republicana Democrática (URD) eran muy escasos y ese partido todavía no asumía una posición de lucha debido a que, como COPEI, había sufrido durante el trienio de AD hostigamiento y persecuciones. Pero el inicio del nuevo año traería, como se verá, modificaciones en este cuadro de relativa quietud.

Todo comenzó con una crisis a bajo nivel, de aula, en el “Fermín Toro”, cuando fue reemplazado en una cátedra el profesor y escritor ecuatoriano Cuesta y Cuesta, motivo por el cual el paro originado en el liceo tomó el nombre de “huelga Cuesta y Cuesta”. Cercano el local liceísta a la UCV, no resultó difícil que los líderes universitarios aprovecharan la coyuntura para transformar la protesta parcial y limitada en un disturbio antidictatorial. Desde automóviles utilizados como tribunas, dirigentes universitarios poco conocidos en ese entonces empezaron a manifestar su repudio a un régimen usurpador y a reivindicar la constitucionalidad de la Presidencia de Gallegos. Algunos nombres sonaron en los oídos de los estudiantes por primera vez, como Manuel Alfredo Rodríguez, espigado líder de la juventud acciondemocratista, Rafael Ángel Barreto, Luis Cedeño López. El himno nacional, cantado por pequeños coros móviles, y la bandera desplegada, parecían en 1949 las formas de combate más generalizadas, y en aquella jornada de enero fueron empleados con intenciones de imantar la curiosidad del público, muy numeroso por la céntrica situación de la universidad y de tantear futuras tácticas de movilización.

En “Tribuna Popular”, ediciones sucesivas, se dio impulso velado a aquellos actos que, adicionalmente, dentro de la estrategia juvenil del PCV, servían para alentar “la unidad sin aventurerismo ni claudicación”, en tanto que por “El Gráfico”, COPEI mostraba su resentimiento ante el régimen dispuesto y sus esperanzas de control educacional bajo la nueva situación. Rodolfo José Cárdenas, dirigente universitario, atacó a “el fracaso marxista-comunista” (3), Valmore Acevedo, estudiante muy joven, pidió investigación de las torturas presuntamente practicadas bajo AD, (4) el profesor de Derecho Arístides Calvani fustigó la Ley de Educación de 1948 y el

principio del monopolio estatal de la Educación consagrado en la Constitución de 1948 (5), y Guido Díaz Peña, refiriéndose ya concretamente a los incidentes del “Fermín Toro” y la Universidad Central, afirmó, para condenar tal procedimiento, que AD había recurrido a la provocación de desórdenes el 12 de enero, en un alarde de reacción como partido derrocado (6).

Nuevos sucesos, ahora matizados de patriotismo y homenaje a héroes como José Félix Ribas y Eutimio Rivas, se produjeron a lo largo de la segunda decena de febrero. Mitines en los patios interiores de San Francisco, gritos constitucionalistas, mueras a “los tres cochinitos” (alusión a la Trinidad militar que ejercía el Poder y a una marca de manteca) y retóricos recuerdos de la gesta de La Victoria y de la “Semana del Estudiante”, caracterizaron los programas de protesta estudiantil de esos días. Hubo intervenciones ocasionales de la policía, cuya sede central estaba situada a cuadra y media de la UCV, pero no parece que las universidades nacionales hayan sido acosadas, ni que el número de participantes fuese muy alto, como pudiera desprenderse de este párrafo: “En Venezuela, por ejemplo, cuando el gobierno militar ordenó cerrar los colegios y las universidades a principios de 1949, se manifestaron 10.000 estudiantes contra esta decisión, a pesar de los gases lacrimógenos de la policía.” (7)

Por tercera vez, los jóvenes copeyanos se sintieron obligados a denunciar el carácter subversivo o simplemente promotor del caos, de estos desórdenes o actos de protesta. Esta empresa la asumió J. R. Zapata, quien atacó la celebración del 14 de Febrero como un atentado contra la democracia, patrocinada por lidercillos resentidos y cabecillas del bochinche, (8) lo que no impidió que el más fogoso y brillante de los dirigentes socialcristianos de la Universidad, Luis Herrera Campins, fuese detenido por unos días, luego de haber publicado en una sección suya una nota que el gobierno consideró de alusivo menosprecio al Presidente de la Junta, Coronel Delgado Chalbaud.

En 1949 la represión contra la prensa y los estudiantes encontró un punto conclusivo cuando varios redactores y directivos de “El Nacional” y el trabajador Diego Silva -a la vez estudiante- de “El Universal” fueron reducidos a prisión por interpolaciones en textos, que mencionaban a “los tres cochinitos”. Una reunión de la Asociación Venezolana de Periodistas (AVP), celebrada expresamente para protestar por la prisión en “El Obispo” de periodistas como los Otero, González Cabrera, Omar Pérez, Montes de Oca, Luis Esteban Rey, fue asaltada y la mayoría de los concurrentes llevados a la tenebrosa cárcel de San Juan, entre ellos el poeta Juan Liscano, la novelista y senadora Lucila Palacios, el humorista Gabriel Bracho Montiel, Simón Alberto

Consalvi, Claudio Cedeño. No hay evidencia de que Diego Silva, el trabajador de “El Universal”, haya sido remitido en esa época a las Colonias Móviles de El Dorado, como afirma “El Libro Negro.” (9)

Para mayo, teniendo ya en contra a la mayoría de la *intelligentzia* y a efectivos estudiantiles que no eran simplemente los de AD y el PCV, la Junta promulgó el “Estatuto Provisional de Educación”, cuerpo de normas sin doctrina al decir del Profesor Alexis Márquez Rodríguez, aunque aisladamente, cada una de ellas, tuviese “un claro sentido filosófico”, (10) incluida la referente a la autonomía universitaria, que para él no restablecía ese concepto, como lo pretendiera el entonces Ministro de Educación, Augusto Mijares.

En julio, la actividad protestataria retomó fuerzas al acercarse la celebración de la fecha nacional. Pero en esta oportunidad la polémica incipiente entre socialcristianos y marxistas -pues marxistas eran para COPEI los jóvenes de AD, PCV, y URD- se agravaría al pasar a choques de grupo en el interior de la universidad. Esta actitud más agresiva del socialcristianismo sería rectificada en 1951, con lo que COPEI pareció reconocer lo erróneo de una confrontación con la izquierda que eludiera una condena de la dictadura, sin duda impopular ya en 1949. Años después, en la campaña de los marxistas en la universidad, diría un folleto de propaganda que “si Herrera Campins capitaneaba en 1949 y 1950 porras antihuelguistas en la universidad, los copeyanos en 1962 sabotearon la huelga de hambre con los del 244 y trataron de hacerla aparecer como un show.” (11)

En septiembre, varios estudiantes de Medicina de la Universidad de Mérida fueron expulsados del Estado, entre ellos Carlos Moratinos, Molina Martí y Méndez Aponte, en aplicación de una medida que no sería excepcional durante esta etapa, pues la misma fue utilizada contra varios liceístas del “Lisandro Alvarado”. Igualmente, la expulsión de estudiantes de institutos de secundaria, como los que en ese año de 1949 fueron sancionados en el “Andrés Bello”, constituiría una variante de la represión antiestudiantil. Los periódicos afectos al régimen callarían conscientemente tales irregularidades y los que en algún modo disentían de la opinión oficial no podían consignar sus diferencias, so pena de prisión de sus responsables o suspensión temporal del diario. El público tenía noticias de esos disturbios o manifestaciones a través de comunicados oficiales, más escuetos y autoritarios mientras más se afincaba el gobierno provisional, pero nunca por la información libremente tratada en las redacciones. Por ejemplo, “La Esfera”, proclive al

nuevo régimen, incluyó -en su edición del 17 de febrero- el Comunicado del Ministerio de Educación Nacional, y sólo esa versión de los sucesos del 12 y 14 de febrero pudo tener la opinión pública. Decía el Ministerio que algunos estudiantes universitarios “que no son más de treinta y que sólo representan intereses políticos muy precisos y ya repudiados unánimemente por el estudiantado nacional, han ocurrido últimamente a la práctica de llevar a nuestra universidad central, agitadores callejeros de su misma parcialidad y obtener de esa manera, no sólo impunidad para los desórdenes con que han perturbado nuestro máximo Instituto, sino también usurpar el prestigio que a ésta corresponde y hacerlo valer ante los otros planteles ejecutivos.” (12). Si se excluyen los ataques de “El Gráfico” y las defensas eufemísticas, imposibles de ser expresadas directamente, de “Tribuna Popular”, no había otra fuente de información que versiones oficiales como la citada, casi siempre amenazantes contra el futuro de la educación y la suerte de los previamente calificados como agentes del caos y promotores de la subversión.

A estas alturas, la Cárcel Modelo estaba llena de secuestrados políticos, algunos de ellos ex Ministros y ex Gobernadores del régimen de AD, altos dirigentes, “cabecillas del terrorismo”, y otros, simples estudiantes, obreros, campesinos, de diversas organizaciones o sin militancia política. El gobierno decidió desterrar a los más connotados líderes, excarcelar a otros y enviar al resto en una determinación concentracionaria de enorme repercusión, a las Colonias Móviles de El Dorado, bajo la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes. Al exterior fueron remitidos Luis Lander, Carnevali, Luis Augusto Dubuc y otros destacados miembros de AD, como a los comunistas Farrero y Domingo Martínez; excarcelados fueron Leonidas Monasterios y el estudiante comunista Jesús Sanoja, entre otros; y enviados al “infierno verde” veintitrés, cuatro o cinco de ellos estudiantes.

Fueron muchas las reacciones de indignación frente al ensayo gubernamental de los confinamientos y concentraciones en penales tan temidos como los de El Dorado. En Venezuela, pese a la censura, eminentes personalidades, figuras universitarias, jóvenes intelectuales y líderes estudiantiles denunciaron el acto como atentatorio contra la dignidad humana, pues las citadas “Colonias” estaban destinadas a la reclusión de malhechores de la más baja escala. El documento fue suscrito, entre otros, por los profesores Rafael Pizani, José Rafael Mendoza, René de Sola, José Antonio Mayobre, Benito Raúl Losada, José Ramón Medina y más tarde respaldado por los pedagogos José R. Almea, José Ángel Agreda, Carlos Augusto León, Delia de Agudo Freites,

Yolanda Carrero, Augusto Germán Orihuela, José Vicente Scorza, Hugo Manzanillo, Modesto Totesaut, Olga Larralde de García Arocha, Aura Celina Casanota -entre otros tantos- y por los estudiantes Luis Aníbal Gómez, Luis Cedeño López, Rafael Ángel Barreto, Manuel Alfredo Rodríguez, Ramón Losada Aldana, J. Méndez Aponte, Helenrra Fierro, Manuel Vicente Ledezma, José F. Sucre Figarella, Ramón González Paredes, Thula Campos, Nehemías Benazar, Raúl Serra Piñerúa, Francisco Camacho Barrios, Jesús R. Zambrano, Diego Silva, Franco Puppio, Silvestre Ortiz Bucarán, Raúl Ramírez, Pedro Méndez, Marcos Rojas, José Vicente Abreu, Alejandro Natera Virgilio Tosta, escogidos entre decenas de firmantes, tanto universitarios como liceístas.

Resulta significativo que la prensa decidiera correr el riesgo calculado de publicar la noticia y añadirle comentarios, aunque muy cuidadosos en su forma y contenido. Que lo haya hecho “Tribuna Popular”, con foto a toda página de los secuestrados en el momento de embarcar en el autobús y con titular desplegado sobre el envío a El Dorado, no extraña tanto como que “El Gráfico” y “La Religión” se hubiesen decidido a condenar el confinamiento en un sitio reservado para los peores maleantes. Si “La Religión” consideraba el hecho como inexplicable, pues “Las colonias móviles de El Dorado han sido creadas para los criminales reincidentes y los del hampa”,(13) el diario “El Gráfico” escribió lacónicamente que la noticia del envío de los veintitrés presos políticos “nos causó desagrado”, (14) y “Tribuna Popular” consignó los nombres de quienes por repartir hojas políticas o pintar paredes habían sido castigados tan duramente, destacando entre los estudiantes a “Martín Antonio Rangel (Segundo Año de Medicina), Luis Malavé Zerpa (Segundo Año de Normalista); Cruz Machilland y Carlos José Guerrero (Segundo Año de Derecho) y José Jesús Rarra (Liceísta).” (15)

La protesta internacional no fue menor. Elevaron su voz ante el gobierno de Venezuela la Federación Estudiantil Universitaria (Puebla), la Federación Estudiantil de Panamá, la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba, la Asociación de Estudiantes de Educación de La Habana, la Federación de Estudiantes de Uruguay y centenares de estudiantes colombianos, además de un organismo internacional como la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD), sobre cuyo congreso había escrito agresivamente Rodolfo José Cárdenas. (16)

También repudiaron el confinamiento en la selva del Cuyuní, describiendo a su manera las características del infierno verde, prominentes escritores y artistas latinoamericanos como Enrique González Martínez, Leopoldo Zea, Silva Hertzog, David Alfaro Siqueiros, Alfonso Reyes, Diego

Rivera. Carlos Pellicer, Raúl Roa, Fernando Ortiz, Miguel Ángel Quevedo, Juan Bosch, Eduardo Ortega y Gasset, etcétera.

Cuatro estudiantes exiliados, declararon acerca de su deportación en Panamá:

“Aquello es un típico campo de concentración. Aislado totalmente de la civilización, incrustado en las regiones más inhóspitas de la impenetrable selva guayanesa, El Dorado es una suerte de infierno verde, de donde es imposible salir y en donde para poder vivir es necesario sobreponerse no sólo a la inclemencia del medio, sino al ensañamiento y a la sevicia de los guardianes y caporales, escogidos estos últimos entre los hampones que allí cumplen sus penas policiales”... “Nosotros - prosiguieron- pasamos cinco días internados allí; Rangel estuvo por espacio de quince días. Todos ellos realizando trabajos forzados, teniendo que soportar vejámenes, durmiendo mal y comiendo peor. Y aún quedaron allí 18 del total de detenidos políticos que fueron enviados a esa Colonia, confundidos con hampones, vagos y maleantes.”
(17)

Quienes así declararon eran Guerrero, Rangel, Malavé y Parra, estudiantes los cuatro y algunos de los cuales sufrirían más tarde nuevas prisiones o nuevos envíos a campos de concentración. Faltaba pasar algún tiempo, menos de tres años, para que la apertura de Guasina estremeciera a Venezuela, pero ya en condiciones de inferioridad para la oposición, cuya voz se oía menos tras una durísima represión que no se detenía ante la tortura, la muerte, los trabajos forzados.

¿Quedó en silencio la universidad mientras remitían hacia la selva guayanesa a estudiantes y sindicalistas? Breves noticias extraídas de “Tribuna Popular” y reinterpretadas en el contexto de entonces, así como la recopilación de datos testimoniales, indican que no: el 17 de octubre, una comisión nombrada por varios Consejos de Facultades, con participación estudiantil, presentó un Informe sobre Derechos Humanos que incluía el caso de El Dorado, y un día más tarde en la UCV se produjeron violentos disturbios a causa de la ofensa que se había inferido al estudiantado al catalogarlo como partida de maleantes, incidentes tanto mayores cuanto habían sido apresados Bracho Montiel y Carlos Irazábal, responsables del semanario humorístico “El Morrocoy Azul”, a raíz de la publicación de las protestas de profesores y estudiantes venezolanos. El 19 de octubre, asimismo, llegaba de Lara una comisión de estudiantes liceístas para entrevistarse con la Junta Militar.

En enero de 1950, casi sin circular, fue decomisada la revista literaria “Cantaclaro”, que agrupaba a los jóvenes intelectuales, todos estudiantes, de AD y la JC: García Mackle, Guillermo Sucre, José Francisco Sucre, Raúl Ramírez, Rafael José Muñoz, entre los de AD, y Jesús R.

Zambrano y Jesús Sanoja, entre los comunistas. La portada de la revista era una foto de Gallegos y la presentación, hecha por Juan Liscano, entonces conectado al movimiento de Resistencia, exaltaba los valores de disidencia de la juventud tomando pie en un juego de palabras con el título de la novela galleguiana. No podían ser más intencionados los propósitos de “subversión intelectual”, ni podía la policía desconocer cuáles eran sus deberes.

Las fechas conmemorativas de las luchas estudiantiles en febrero, así como el 19 de abril, serían pretextos para incidentes de escaso radio de acción, enclaustrados, siempre dirigidos a templar los ánimos y a lograr la unidad entre las fuerzas más radicalizadas. El país estaba en tensión, sin embargo, por otras razones, la primera y más importante la revisión del contrato petrolero sobre la cual venía “Tribuna Popular”, con la colaboración unitaria de dirigentes sindicales de AD, librando una campaña de agitación que provocó suspensiones temporales y, finalmente definitiva el 13 de abril. Las últimas informaciones o trabajos estudiantiles que logró publicar el semanario comunista, antes de una clausura de ocho años, sufrían el triunfo del Frente Democrático en las elecciones parciales de la UCV, anunciado por Carlos Emilio Muñoz Orúa, de AD, y el artículo de Héctor Rodríguez Bauza sobre los estudiantes liceístas y la FEV, intento de ligar orgánicamente los combates de los universitarios con los de secundaria y de reestructurar el movimiento estudiantil bajo el modelo de una federación nacional que tuviese fuerza aglutinante y tanto prestigio como la extinta y gloriosa FEV.

No pudo evitar el conflicto petrolero el gobierno, pese a las medidas de prevención huelgaria, a la clausura de “Tribuna Popular”, a la suspensión por tres días de “El Gráfico” y a la indefinida de “El Nacional”, ésta por publicar el diario la foto de Hitler y Franco dándose cordial saludo y que el gobierno consideró como una alusión al restablecimiento de relaciones con España. La huelga estalló en mayo y fue declarada ilegal por la Junta tras un discurso del Ministro de Trabajo que sería cobrado por los estudiantes de Medicina a la caída de Pérez Jiménez, y en el que anunció la ilegalización de infinidad de federaciones y sindicatos petroleros. Fue disuelto simultáneamente el PCV –disuelto y no ilegalizado, se dijo entonces– así como prohibidos sus órganos de expresión. Las actividades estudiantiles en los institutos oficiales y privados de Educación Secundaria y Especial fueron suspendidas, alegando el Ministro de Educación conexión entre la protesta estudiantil y el estallido huelgario:

“En vista de que los dirigentes del extinguido Partido Acción Democrática, en alianza una vez más con el Partido Comunista, han pretendido extender el ambiente estudiantil la agitación ilegal que han desatado en algunos campos petroleros, juzgo necesario dirigirme a la opinión pública, ya los estudiantes en particular, para subrayar con natural entusiasmo la repulsa casi unánime con que ha sido acogida aquella maniobra política, y denunciar el propósito criminal hacia el cual deriva.

La verdad es que, de 3.745 estudiantes que cursan en nuestra Ilustre Universidad Central, no llegan a 300 los que mantienen en alarma nuestro máximo Instituto: y que ni el menor desorden se ha registrado entre los 12.886 alumnos de los Institutos de Educación Secundaria Especial que estudian en Caracas, los cuales han seguido asistiendo a clases con regularidad ejemplar.

La actitud de los estudiantes del interior de la República no ha sido menos categórica al rechazar los halagos y las amenazas con que, alternativamente, se les ha querido arrastrar”....

...“Pero fracasados en su propaganda los agitadores subversivos, su peculiar táctica política a base de confusión y de violencia los ha hecho buscar otro objetivo, que es el que he denunciado como criminal: se trata de intimidar con la fuerza a los compañeros que los repudian, mezclarse anónimamente a la mesa estudiantil para ofender y agredir a mansalva a los Agentes del Orden Público y, en último término, provocar por alguno de estos medios un choque cruento que les permita demandar como víctimas la solidaridad que no han obtenido.” (18)

Para evitar el derramamiento de sangre inocente y en vista de que el Gobierno había determinado que los paros ilegales y la agitación eran promovidos por los ilegalizados partidos AD y Comunista –argumentaba el ministro--, las clases en todos los institutos secundarios y especiales quedaban suspendidas hasta nuevo aviso. Ahora bien, la realidad estudiantil era parecida, pero no igual, a la descrita por el Ministro: subyacía una protesta, brotaban disturbios en los liceos, desplegábanse actividades políticas que iban más allá de los fracasos o intentos frustrados y que venían, como someramente se ha visto, desde más lejos.

En el “Andrés Bello” de Caracas, hubo huelga liceísta en solidaridad con el conflicto obrero y por ese motivo algunos estudiantes fueron apresados, por ejemplo, Rodrigo Mora y llevados a “El Obispo”. En el liceo “Fermín Toro” también se produjeron actos de solidaridad y decenas de cursantes, tal vez los más politizados, asistieron a los mitines universitarios del Auditórium y la Plaza Vargas, así como integraron comisiones para la agitación entre los sectores obreros y populares de Caracas. En el “Lisandro Alvarado”, de Barquisimeto, también hubo paro y discursos de respaldo a la huelga petrolera, lo que implicó la expulsión del Estado Lara de los señalados como dirigentes, Manuel Caballero y Rafael Cadenas de “Verbigracia”. Revelaba el “Lisandro Alvarado” con esto una insistencia en su pasado de lucha, pues este liceo fue cerrado hasta enero de 1949 a raíz de los sucesos contra el golpe de Estado de noviembre de 1948; luego en 1949, habíase

agitado por tres veces, al reinicio de clases primero, con la huelga de casi dos meses por la remoción del profesor Francisco Quero y con el paro de protesta por envío de presos políticos a El Dorado, en segundo y tercer lugar cronológicamente: y en 1950, antes de los disturbios de mayo, había participado en la celebración del 12 de febrero, en el movimiento de solidaridad con la Normal y en el acto del 14 de abril, con quema del retrato de Francisco Franco, a raíz del anuncio de restablecimiento de relaciones.

En la UCV, los episodios adquirieron una rapidez fílmica y no desmienten, juzgados con exactitud histórica, la afirmación oficial de que fueron promovidos por los partidos ilegalizados. En el local del Teatro Universitario, conocido también como el *Auditórium*, fue realizada una asamblea impresionante con participación de Manuel Alfredo Rodríguez, por AD, y Héctor Mujica, por el PCV. La sesión, de bote en bote, sufrió la interrupción de un estudiante independiente, quien reclamó la necesidad de que la universidad atendiera específicamente a sus problemas internos y no traspasara el área de responsabilidades, dirigiéndolas hacia la agitación política o laboral. Al joven, que era estudiante de Ingeniería, respondió Manuel Alfredo Rodríguez en una pieza oratoria que estremeció a los asistentes y que, tras las menciones a la Revolución Francesa y a la participación activa del estudiantado venezolano en el combate cívico del pasado, recordó la amistad suya con los estudiantes que desde cinco meses atrás estaban detenidos en “El Obispo”, uno de ellos gravemente enfermo: se refería a J.G. Méndez Aponte, estudiante de Medicina, y a Omar Jiménez y Thula Campos. Dramatizó Rodríguez con la suerte de los universitarios presos e incluso expuso el caso de uno de ellos que estaba a punto de quedarse ciego

Comisiones estudiantiles, integradas por activistas de las juventudes de AD y PCV, fueron enviadas a fábricas y empresas, entre ellas las petroleras, para solicitar una solidaridad que algunas, a través de militantes de esos partidos que en ellas trabajaban, habían prometido; pero todo fue inútil, pues no pararon más de tres pequeñas afiliadas a la “industria metalúrgica” y las misiones redujeron su proyección a la propaganda en torno a la unidad obrero-estudiantil y a la importancia de enfrentarse a los atropellos dictatoriales. En esta época Liscano decía a sus discípulos de “Cantaclaro”, iracundo ante la falta de apoyo a una jornada que él estimaba trascendental: “Caracas es una prostituta”. Así castigaba la “corrupción romana” de una ciudad sumida en el disfrute burocrático de la riqueza.

Pasada la prueba de fuego de mayo, que constituyó un intento de la unidad obrero-estudiantil inducida, provocada por decisiones de comando, el movimiento universitario no cesaría en sus propósitos de conservar esos débiles nexos, no obstante la suspicacia y a ratos oposición virulenta de uno de los sectores del incipiente “frente democrático”. En efecto, AD, requerida por los comunistas para una alianza por la base, algunas veces logradas en Escuelas o Facultades como Periodismo, Derecho, Medicina, era acusada por la JC de no condenar la “vía golpista” de retorno al poder y de propiciar componendas con militares desafectos, encaminadas a nuevos cuartelazos a espaldas de las masas. Este fue una polémica ardorosa que en no pocas ocasiones rompió acuerdos ya tomados y enemistó grupos que venían trabajando coordinadamente, y si algo positivo tuvo la “jornada de mayo” fue, en opinión de los comunistas, la posibilidad que brindó de unir a las tendencias democráticas, la posibilidad que brindó de unir a las tendencias democráticas en un propósito masivo, de lucha popular y no puramente cuartelaría. Sin embargo, al PCV le costó esta experiencia el estallido del brote fraccionalista del “fuenmayorismo”, que acusaba a su partido de no haber realizado un intenso análisis pre-huelgario y de caer en las maniobras de AD, cuyos designios eran los de convertir el conflicto obrero en una coartada para un pronunciamiento militar.

La sorpresiva guerra de Corea aguijoneó los planteamientos antiimperialistas del estudiantado, en cuya plataforma figuraban la lucha contra los *trusts*, la conquista de un contrato petrolero sin escamoteos, la legalización de los sindicatos disueltos tanto a raíz del 24 de noviembre como durante el conflicto huelgario, la oposición al colonialismo, y así sucesivamente. Corea aglutinó a los jóvenes comunistas de la UCV y los liceos en torno a una consigna fundamental, siempre flotante en la irrealidad pragmática aunque excitante con *slogan* ideológico “Ni una gota de petróleo para la guerra imperialista” Y antes del 5 de julio, el día 2, concretamente, unos treinta jóvenes asaltaron una dependencia de la Embajada norteamericana, en San Bernardino lanzaron en su interior volantes contra “la guerra imperialista” y embadurnaron las paredes con sigas y consignas, siendo atacados por una patrulla militar y dándose a la fuga. Ni un solo joven de AD participó en esta acción, que puede considerarse como propia de la JC y como evidencia del deslinde que en materia internacional existía entre comunistas y acciondemocratistas, ya que éstos juzgaban que ciertos focos locales y algún tipo de propaganda obedecían más a intereses estratégicos de la URSS que a las necesidades internas de la lucha venezolana.

Si en julio no hubo detenidos con motivo del apedreamiento y pinta de la oficina diplomática norteamericana, en noviembre sí los habría, al producirse una manifestación de estudiantes como protesta contra la barbárica represión desatada por “Muñoz Marín” y los imperialistas” contra los nacionalistas de Puerto Rico. Un muñeco alusivo al Tío Sam y caricaturas del “pulpo yanqui estrangulando a Puerto Rico” fueron quemadas en la Plaza Vargas antes de que los grupos tomaran la calle y los oradores estudiantiles trataron por todos los medios de explicar cómo la pelea no podía sino concertarse contra un enemigo común, que tanto atropellaba a una “pequeña isla” como liquidaba una huelga en Venezuela o facilitaba la intervención de las universidades. Un diario local, muy por encima, dio información sobre estos sucesos, a diferencia de los de la embajada, que no fueron mencionados, o de los acaecidos cuando fue sabotada la “delegación poética de España”, encabezada por Leopoldo Panero y acusada de “franquista”.

“La policía disolvió con gases lacrimógenos una manifestación que partió ayer pasado al mediodía del Teatro de la Universidad Central.

Las brigadas policiales intervinieron para disolver la manifestación, sólo cuando ésta salió de la Universidad Central, pasó por la esquina de San Francisco, a pocos metros de la central policial, y llegaba casi más allá de la esquina de Sociedad. Varias personas resultaron con lesiones, en el tumulto consiguiente.” (19)

Lo cierto es que en esta acción sí participaron jóvenes de AD, como Manuel Caballero, Cipriano Romero, Franco Puppio, los Sucre Figarella, siendo algunos de ellos, al igual que los comunistas como Jesús Sanoja, Tomás Carrasco, Esperanza Vera, o apresados o planeados por la policía municipal. Los detenidos, en total, fueron treinta y no estuvieron mucho tiempo encarcelados. La inquietud estudiantil había comenzado el 2 de noviembre cuando fueron conocidas en Venezuela las noticias de la sangrienta represión contra los nacionalistas, después de que estos intentaran asesinar al presidente Truman. La muerte de Torresola, la gravedad de Collazo, la prisión de casi mil patriotas y la acusación de Muñoz Marín de que había comunistas entre los agitadores provocaron una reacción repentina entre los estudiantes venezolanos, sobre todo en un momento en que tales informaciones coincidían con el triunfo de la izquierda en la Escuela de Periodismo, al obtener la Presidencia Muñoz Oraá, de AD, el segundo lugar la Plancha de la JC, con Díaz Rangel, y el tercero la de COPEI, que llevó a una vocalía al estudiante Pedro Pablo Aguilar.

Fue éste el primero pero no el último episodio del año lectivo 1950-1951, curso postrero de la universidad autónoma. En octubre, como algo esperanzador, se había inaugurado la cátedra de Literatura Venezolana en el segundo piso de la Casona de San Francisco, con una asistencia

increíble de alumnos y oyentes que fueron a escuchar la palabra de Uslar Pietri; también había sido nombrado para dirigir la Escuela de Filosofía y Letras el Dr. Luis Beltrán Guerrero, y se habían celebrado, en una disputa cordial entre jóvenes de AD y la JC, las elecciones estudiantiles en Medicina, con participación activa por parte de los comunistas de Gonzales Arias, Rafael Ángel Barreto, Simón Muñoz Armas, y de Canache Mata Bellorín, por parte de AD.

Fue asesinado el 13 de noviembre el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Coronel Delgado Chalbaud, y la izquierda estudiantil no tuvo tiempo de reaccionar, pese a que el rumor público aseguraba que el jefe de la Junta había caído en una trampa montada por sus compañeros de armas y de gobierno. La juventud de AD logró repartir algunas hojas volantes mientras la JC publicaba en un número ya perdido, ilocalizable, de “Gaceta Estudiantil” una condena noble, esto es, tanto dirigida a los métodos terroristas de gobierno como a los métodos terroristas de oposición, lo que formaba parte de la visión comunista de la lucha, que debía excluir a todo riesgo el complotismo y la aventura individual. Quienes mandaban desde Miraflores, sin embargo, no tenían oídos para estos llamamientos. La liquidación inmediata de Urbina, uno de los implicados en el “*affaire*” sangriento de Delgado Chalbaud, perfilaría un mecanismo de crímenes y torturas que se convertiría: en habituales años después y verdaderamente cínicos y rutinarios durante la llamada Presidencia Constitucional de Pérez Jiménez.

Para reemplazar al Coronel Delgado fue nombrado a dedo, por voluntad del “poder tras el trono”, el abogado Suarez Flamerich, miembro de la “generación del 28” y profesor de la Facultad de Derecho. Una comisión de estudiantes, con un documento redactado por la JC y AD conjuntamente, fue a visitarlo a Miraflores con el expreso compromiso de no salir de allí sin una respuesta firme de la Junta de Gobierno en torno a los asuntos universitarios. Suarez Flamerich comunicó a esta comisión de universitarios que él se sentía obligado con los jóvenes y que garantizaba, como antiguo participante en jornadas estudiantiles, un tratamiento ecuánime del problema y la no intervención de la autonomía, pero que no podía tolerar su gobierno desmanes ni excesiva politización de los debates académicos y organizativos de las Universidades.

Discutida la entrevista en los comandos estudiantiles, analizada la prisión de dirigentes urredistas tan importantes como Jóvito Villalba, Ignacio Luis Arcaya, Bártoli y Domínguez Chacín, y trazado un plan de lucha para 1951, se acordó dirigir un mensaje escrito, que sería publicado por las imprentas clandestinas, a la Junta de Gobierno.

Decía este texto parcialmente:

“Nos unimos para elevar nuestra voz juvenil y sincera en pro de los derechos y libertades constitucionales. Si el atropello ha de ser la respuesta a este mensaje, lo soportaremos con la entereza de quienes están seguros de haber cumplido con un sagrado e insoslayable deber de venezolanos” y, por tanto, solicitamos “la libertad de los detenidos por iguales motivos: el cese del allanamiento del hogar privado; la libertad de prensa, la de reunión y asociación y el fin de las persecuciones motivadas por la expresión de las diversas ideas políticas.” (20)

Planteamientos similares, aunque con expresiones más duras y cargos más detallados, fueron formulados en junio de 1951, luego de la reiterada actitud estudiantil de celebrar con discursos e himnos la “semana de febrero”, o sea, aquella que transcurre entre el 12 y 19 de dicho mes. Hubo intervenciones de Porfirio Gómez y Cedeño López en los actos de 1951.

Ya en marzo numerosos profesores universitarios se habían dirigido públicamente al Gobierno, y por públicamente se entiende paradójicamente la edición clandestina del documento, para pedir “la restitución integral de las garantías ciudadanas suspendidas hace más de dos años, tiempo durante el cual la sociedad venezolana se ha mantenido en permanente estado de desasosiego” (21). Y en mayo la manifestación obrera patrocinada por la oposición terminó en un zafarrancho entre los dirigentes, pues ya el PCV y el Partido Republicano Progresista (PRP), desprendimiento comunista, no podían evitar las confrontaciones públicas en la disputa por el “control de la clase obrera”. Al lado de las consignas como “Viva la paz”; “Contra los incendiarios de guerra”; “Por aumento de salarios”, había otras como “Libertad de los presos políticos” que fueron confiscadas por la policía, incontinente a la hora del mitín en la Plaza del Panteón, al que asaltó con bombas lacrimógenas y planazos.

Fue en el último número de “Gaceta Estudiantil” el que allí rodó por el suelo y resultó decomisado. Con un tiraje de 10 mil ejemplares este periódico (que llegó a los once números, al parecer) al frente del cual estuvieron Luis Aníbal Gómez, estudiante de Periodismo, José Rodríguez U., estudiante de Derecho y poeta autor de “cantos a la Paz” a imitación de Carlos Augusto León y Jesús Sanoja, estudiante de Economía, había logrado extender su influencia más allá de la universidad y servir de tribuna a líderes clandestinos del PCV, como Pompeyo Márquez, cuyos artículos sobre *Modus Vivendi yanqui-venezolano* y la economía petrolera llevaban la firma de “Octavio Millán”. Y en la penúltima edición del periódico, correspondiente a abril, los estudiantes comunistas, entre ellos Leopoldo Figarella, respondieron a las célebres “carta de

agravios”, “memorial de ofensas”, o “expediente de infamias” -de los tres modos se le llamó- que el Profesor José Izquierdo había publicado en el diario reaccionario “La Esfera”, cuyo pasado camaleónico, mimético y acomodaticio, hubo de ser recordado en aquella ocasión como medio de contraofensiva.

¿Cuáles cargos formulaba al Dr. José Izquierdo contra la universidad, en el documento dirigido al Ministro de Educación Nacional? Resumidamente, los siguientes: (22)

- La catastrófica situación de las universidades. La crisis del principio de autoridad, el carácter simbólico del rector, el poder real ejercido por los delegados estudiantiles, el oportunismo de los Consejos de Facultades.
- La incongruencia de la autonomía universitaria. La sustracción de la Universidad, “institución nacional”, a la suprema vigilancia del Estado, y la conversión de ella en una casa demagógica, socavadora de la disciplina, la jerarquía y la enseñanza. Comisión de fraudes e irrespeto a profesores, como fueron ejemplos los efectuados contra los catedráticos de Medicina Dr. Pablo Izaguirre y Dr. Francisco Montbrún.
- Escándalo en horas de clase. Los corredores de la universidad como lugares donde los estudiantes cantan, silban, gritan y utilizan vocabulario soez. El uso de trajes “degradantes” como el *slack* y *guayabera*. Cuadros murales y estatuas del más desgraciado vanguardismo. La inasistencia como norma.
- Las irregularidades docentes. Profesores, principalmente en hospitales, que nunca dan clases. Multiplicidad de profesores para una misma materia. Las huelgas como factor de caos y como “injuria para la entidad universitaria”. Las cátedras inútiles. La existencia en la Facultad de Medicina de la UCV de “diez cátedras mas” que en la Facultad similar de París. El despilfarro de dinero en conferencias y cursos de profesores extranjeros cuestionables docente o políticamente (Fernando de los Ríos, López Rey, Jiménez de Asúa).
- La sanción examinadora casi nula. La supresión del carácter eliminatorio de las pruebas, los métodos de evaluación cómplices, y las categorías de “repitiente” y “arrastrante” como estímulo a la vagancia estudiantil.

Por tanto, el Dr. Izquierdo proponía catorce medidas, que resumiremos así: La supresión de la representación estudiantil; investidura de autoridad absoluta para el rector; supervisión de la asistencia de profesores y estudiantes; estricta disciplina y sanciones severas; consulta con el Ministerio de Educación de toda innovación docente o administrativa; restauración de la antigua concepción de los exámenes; supresión de las categorías de “repitiente” y “arrastrante”; supresión de los deportes y teatro estudiantiles; reducción del número de cátedras y de la duplicidad docente.

El Consejo Universitario y también la Federación de Centros Universitarios (FCU) contestaron pormenorizadamente al “Informe Izquierdo”, después de determinar el primer

organismo que el escrito aparecido en “La Esfera” era de un profesor de la UCV y de considerar que omitía falsos y ofensivos conceptos, y de valorar el segundo que tal documento formaba parte de una campaña movida por intereses políticos y regresionistas.

La refutación del Consejo Universitario consistía, brevemente expuesta, en lo que sigue:

- El Profesor Izquierdo tiene derecho a expresar su opinión divergente, pero es inadmisibles que recurra a organismos extraños y utilice métodos impropios para manifestar su crítica.
- La delegación estudiantil es minoritaria, pero no se concibe ni una universidad con igualdad de representación profesores-estudiantes ni una universidad donde no se ha oído al estudiantado.
- La incongruencia de la autonomía no puede demostrarse por dos casos, ya esclarecidos, como los de Izaguirre y Montbrún.
- En todos los países y en diversas épocas, el estudiantado ha expresado sus inquietudes en formas atribuibles, no a la autonomía, sino a la edad y al temperamento juvenil. La asistencia a las clases teóricas de las materias teórico-prácticas no es obligatoria, en cambio sí lo es a los trabajos prácticos.
- No corresponde a la verdad la afirmación acerca de las cátedras de Medicina.
- Hay una contradicción entre la tesis de que la “sanción examinadora es nula” y la asistencia de “repitientes” y “arrastrantes”.

Firmaban la respuesta del Consejo Universitario, el Rector, el Vicerrector, el Secretario Hernández Carabaño, los decanos Bianco, Mármol, Coronil, Febres Cordero, Domingo Casanovas, Badillo, González Gorrondona, los egresados Enrique Montbrun y Eduardo Marcano; los delegados estudiantiles, Héctor Mujica, Manuel Vicente Ledezma y Manuel J. Porra.

La FCU no se atuvo a puntualizaciones a las que no estaba obligada legalmente, sino que acometió teórica y políticamente el problema. La adopción de medidas dictatoriales y antipedagógicas no era, en ningún momento, la solución a una concepción y una práctica educativas que más bien solicitaban nuevas visiones. Todos los movimientos reformistas anteriores, argumentaba la FCU, estaban marcados por el propósito de convertir a la universidad en un organismo vivo, como lo demostraban la Comisión Especial pro-Reforma de fines de la década del 30, los Congresos de la Federación de Educadores de Venezuela (FEV) y las publicaciones de las revistas y periódicos suscritas por los organismos reformistas. La crisis universitaria pues, no era un descubrimiento del Dr. Izquierdo, solo que en él tomaba un sentido regresionista y vindicativo, propio de sus personalísimas reacciones. Para la FCU, detrás del “Informe Izquierdo” se movían sectores cuya agresividad contra el estudiantado y su afán de liquidar conquistas democráticas en el

campo universitario, eran conocidos. Y veía la FCU con claridad una amenaza para el futuro de las universidades a través del exterminio de la autonomía y de la libertad de pensamiento.

“Frente a esta pretensión de desconocer y aún de atropellar el Instituto Orgánico que nos rige, a cuyo amparo se realiza el desenvolvimiento institucional universitario, queremos expresar pública y categóricamente nuestro más decidido rechazo. Ante esta artera maniobra, ligada con propósitos políticos, para liquidar las libertades universitarias e imponer un régimen policial que convierta las universidades en campo de concentración, con profesores en funciones de guardianes y censores de nuestras ideas y movimientos, estamos resueltos a luchar sin vacilaciones. La agresión contra la Universidad en todo cuánto ésta significa como centro de cultura, de libertad y de inquietud patriótica, es una agresión contra el pensamiento liberal y progresista del país, y particularmente contra el pueblo venezolano al cual nos encontramos hermandados en su perseverante batallar para el logro de su libertad política y económica. Es así como tiene que ser considerada la aspiración reaccionaria contenida en la invitación para que se intervenga gubernamentalmente a las universidades nacionales. Y como tal, la denunciamos a Venezuela.” (23)

Suscribían el comunicado de la FCU el Presidente, Vicepresidente y Secretario, Eduardo González, Josías de Lima y Pedro Miguel Pareles, respectivamente, y la mayoría de los Presidentes de Centros y Delegados por Facultades. ¿Erraban acaso en sus apreciaciones, en la afirmación de que el Informe estaba ligado a intereses políticos, en la denuncia de un plan para imponer un régimen policial y concentracionario dentro de los recintos educacionales, en la calificación del informe como puente para el paso del ejército intervencionista? Los sucesos posteriores no negarán las predicciones del organismo estudiantil. Esta es una verificación histórica, empírica, y no una simple especulación parcializada.

El 12 de junio el estudiantado dio una muestra de la ampliación y cohesión de su movimiento y de la coordinación con que en escala nacional pretendía dotar a su plataforma de lucha. En esa fecha la inmensa mayoría de los directivos de las Federaciones de Centros de la UCV, de Los Andes y del Zulia, así como los delegados a Consejos y Asambleas de facultades de esas mismas universidades, dirigieron una carta al Presidente de la Junta Suárez Flamerich para plantear sus puntos de vista en torno a las últimas medidas gubernamentales, como la promulgación del Estatuto Electoral, el anuncio de elecciones y los Decretos Ejecutivos sobre formación de nuevas agrupaciones políticas y funcionamiento de las ya existentes, decretos éstos que, por cierto, el Ministro C.A. Pérez, durante la crisis constitucional de 1962, amenazó con revivir y aplicar.

El régimen de facto había ejercido, a juicio de la FCU, un poder omnímodo, por lo que el país esperaba de las providencias electorales y políticas, vías para salir de la encrucijada que no parecían ser las ofrecidas por la Junta de Gobierno. La eliminación del voto para los mayores de 18 años y del derecho a ser elegidos para los mayores de 21 años, era para la FCU una bofetada a la juventud, que tanto había contribuido a la forja de estos avances democráticos. Los Decretos 118, 119 y 120 resultaban lesivos para la realización de una verdadera consulta electoral y prácticamente confirmaban el *status* represivo con una prensa amordazada, la restricción del derecho de reunión y asociación, la obstaculización para la formación de nuevos partidos, la existencia de una discriminación ideológica, del destierro y de los secuestrados políticos. En un párrafo la FCU hizo la alusión inevitable, que era tema diario en los pasillos de las universidades:

“Afecta nuestra condición de universitarios la circunstancia de que los cinco profesores de nuestra Universidad Central como son usted, y los doctores Luis Felipe Urbaneja, Santiago Vera Izquierdo, Pedro Emilio Herrera y Carlos Tinoco Rodil, den su acuerdo y solidaridad a la convocatoria de elecciones sobre bases tan negativas”...

“Tenemos derecho a esperar de los hombres que han sumido la obligante responsabilidad de formar y orientar con el ejemplo la conciencia de la juventud estudiantil, una actitud consecuente con los principios liberales y democráticos que han predicado desde las cátedras.” (24)

¿Quiénes ponían su firma al pie de este trascendental documento, escrito al borde del abismo, ya disparada la universidad hacia la gran coyuntura de octubre?, ¿Quiénes eran esos jóvenes que así reclamaban su puesto en la historia y emplazaban a sus antecesores generacionales? Daremos sólo los nombres de quienes después alcanzaron alguna notoriedad, sea en el campo de las actividades gubernamentales, sea en el de la oposición a los gobiernos de la “democracia representativa”, sea en el ejercicio profesional: Eduardo González Reyes, Julio Montoya, Pedro Miguel Paredes, Manuel Vicente Ledezma, Héctor Mujica, César Solórzano, Manlio Sardi, Débora Gabaldón, Diego Arreaza Lander, José Jesús Álvarez, Luis García Morales, Simón Muñoz Armas, Ricardo González Arias, Alejandro Izaguirre, Juan Latouche, Manuel Alfredo Rodríguez, Guillermo Sucre, Hernán Brito, Carlos E. Muñoz Oráa, Lilian Henríquez, Gisela Morazzani, Gustavo Pinto Cohen, Raúl Serra Piñerúa, Germán Pacheco, J.J. Bracho Sierra, Dora Gómez, Elio Chacín Reyes, José Delgado Ocando, Aníbal Molina Blanchard, Omar Baralt, Tulio Bohórquez, Isaac Matheus Vielma, Miguel Octavio Sosa, Arístides Yibirín, Pedro Azuaje Montell y J. Cordero Giusti.

En esta selección, realizada con un criterio de futura figuración política y profesional, pero no discriminatoria en el sentido de preferencia o exclusión ideológica, todos, si no todos, eran limitantes de las juventudes de AD y PCV o simpatizantes de esos partidos. No había, que sepamos, copeyanos o urredistas entre ellos, con lo que se demuestra en el terreno de los acontecimientos cómo hasta la crisis de 1951 la oposición política y la revuelta estudiantil estaban encabezadas por las organizaciones de izquierda, marxistas o filomarxistas, socialistas o de “frente democrático”. Por ahora, no es preciso ni conveniente tratar a toda costa de establecer un deslinde riguroso en la composición de esas fuerzas.

- II -

DÁVILA CELIS, CONSEJO DE REFORMA

Y CIERRE DE LA UCV

Hasta junio de 1951, con carácter provisional, pueden sacarse las siguientes conclusiones:

- Concentración de las luchas estudiantiles en los focos de protesta política (UCV, liceos “Andrés Bello”, “Fermín Toro” y “Lisandro Alvarado”) y con propósitos antidictatoriales: actos en contra del golpe del 24 de noviembre, exaltación de la juventud patriótica (La Victoria, Eutimio Rivas) y de las fechas nacionales (19 de abril, 5 de julio).
- Alianza variable, casi siempre a través del “Frente Democrático Estudiantil”, entre los jóvenes comunistas y los jóvenes acciondemocratistas, como germen de futuros acuerdos más orgánicos y duraderos.
- Aparición de elementos de unidad obrero-estudiantil, impulsados por los partidos políticos, especialmente el PCV, con motivo de jornadas como la huelga de mayo de 1950.
- Inclusión del temario antiimperialista, no como formulación teórica sino como puntos provocados por hechos concretos (represión en Puerto Rico, guerra de Corea y algunos otros no mencionados, como la nacionalización del petróleo en Irán) que progresivamente irían consolidando la alianza AD-PCV en el sector juvenil.
- Progresión de esta alianza, más que por acuerdos previos y sólidos, por una actitud polémica, de discusión, entre los comandos juveniles, que algunas veces coincidían plenamente (Puerto Rico, huelga petrolera) y otras veces divergían (guerra de Corea y las no mencionadas recolectas de firma por la paz).
- Posición antimarxista de COPEI, definible en el caso de AD como odio a la conducta del régimen 1945-48, y en el del PCV como consecuencia de una ideología anticomunista todavía no precisada como “socialcristiana”. Por consiguiente, ataques de la fracción juvenil de ese Partido a todo acto o manifestación estudiantil, cuya promoción era atribuida inmediatamente a los adeco-comunistas.

- Escasa plataforma autonomista o reformista. La lucha, exceptuado el documento contra el “Informe Izquierdo”, no tenía un filo académico o reivindicativo, sino político. La Universidad Central y los liceos eran un enclave político fundamentalmente.
- Nacionalización incipiente del movimiento. En las Universidades de Mérida y Zulia se habían producido ya incidentes –bastante grave en el primero caso, como se verá más adelante--, pero todavía no estaba constituida una red. La carta del estudiantado, 12 de Junio de 1951, ya significaba el paso inicial de esa coordinación.
- Síntomas del conflicto de octubre, visibles en la polémica universidad-Izquierdo y en la reacción estudiantil ante el Estatuto Electoral y los Decretos Ejecutivos.

Luego de este cuerpo de conclusiones, retomemos el análisis cronológico.

En junio se celebraron elecciones estudiantiles para designar representante ante el Consejo Nacional de Universidades, siendo los candidatos Leandro Mora (AD), Héctor Mujica (PCV) y García Bustillos (COPEI). Mujica, quien había tenido actuación destacada desde 1948 y atacado fogosamente a la empresa de Rockefeller (Creole) en el mitin de apoyo a la huelga de mayo, estaba preso desde meses atrás por haber participado en un acto literario en la Casa Sindical de la tendencia marxista, todo lo cual revestía a su candidatura (como tres lustros después la de Freddy Muñoz a la presidencia de la FCU) de aura y símbolo. Estudiantes comunistas que realizaban propaganda a favor de Mujica fueron detenidos cerca de la UCV por el célebre agente de la dirección de Seguridad Nacional (SN) “Mocho” Delgado, pero no encontraron una cantidad considerable de liceístas y universitarios en la Cárcel Modelo. En esa prisión y otras, por esa época, estaban Teodoro Petkoff, Jesús Sanoja, Héctor Mujica, Porfirio Gómez, Guillermo Besembel, Radamés Larrazabal, David Esteller, Juan Calzadilla y algunos estudiantes mas, aparte de pedagogos como Alfaro Zamora, quien había sido detenido para evitar su participación en la Convención Nacional del Magisterio, convocada para el 19 de Agosto.

Esas elecciones estudiantiles, ganadas por Leandro Mora, aunque la JC ya perfilaba buenas votaciones en Medicina, Economía y Periodismo, adquirieron una particular violencia en Derecho y terminaron con una pelea entre los grupos de COPEI, por un lado, y los del PCV por el otro – Leopoldo Figarella a la cabeza--, con apoyo de los jóvenes radicalizados de AD. Tal vez fue el

último acto de discordia y enfrentamiento entre copeyanos e izquierdistas, pues el nombramiento de Dávila Celis como rector y la evolución rápida y tornadiza de los sucesos determinarían la incorporación de la juventud copeyana al torrente de protesta del “frente democrático”.

Durante las vacaciones, la crisis, aparentemente presupuestaria, estallo y dio paso a la renuncia de las autoridades y la designación ejecutiva, pero legal, de otras. En la prensa del 31 de agosto apareció la reseña del traspaso de mando universitario y, en “El Nacional”, las declaraciones del Dr. Dávila Celis al reportero -y hoy Jefe de Prensa de la UCV- Carlos Dorante, por lo demás de una desnuda negativa, limitándose a afirmar: “Soy universitario y mi único interés es el universitario”(25). Un día después, signo de los tiempos, se encargaba Pedro Estrada de la Dirección de la Seguridad Nacional.

Octubre se lleno de presagios, pues en pasillos y aulas se comentaba el papel desdorado que este profesor con experiencia de catorce años en cátedras de Mérida y de cuatro años como rector, había desempeñado en la Universidad de Los Andes. En efecto, y este saldría en manifiestos, a Dávila Celis se le acusaba de haber llamado a la Guardia Nacional, a mediados de 1950, para que ocupara las aulas a consecuencia de lo cual fue herido un estudiante, encarcelados los otros y suspendidas las clases por algún tiempo.

El día 6, encrespados los ánimos, inflamados los resentimientos estudiantiles por la salida de las “autoridades democráticas”, reventó el conflicto cuando el nuevo rector intentaba graduar a algunos estudiantes. El comunicado oficial del 7 de octubre, única versión de prensa sobre los sucesos decía:

“A raíz de la renuncia de las anteriores autoridades universitarias y de la designación para Rector y Vicerrector de la Universidad Central de los doctores Eloy Dávila Celis y Luis Eduardo Arocha, respectivamente, un grupo de estudiantes se ha venido dedicando a la tarea de fomentar y organizar desórdenes con el objeto de perturbar la buena marcha de nuestra Alma Mater y obstaculizar las labores docentes”...

...”Hace pocos días circuló dentro de la Universidad en hoja suelta el texto de una carta dirigida al Rector, suscrita por representantes de diferentes centros estudiantiles, en la cual se le pedía la renuncia de su elevado cargo, aduciendo para tan insólita actitud la más peregrinas y absurdas especies”

...”La calidad de los argumentos, el tono en que se han redactado escritos, la filiación de los individuos que encabezan el movimiento de disociación y multitud de otros elementos de juicio, ponen de relieve que se trata de una maniobra de carácter político, encuadrada dentro del propósito más amplio y bien conocido de la colectividad nacional, de fomentar confusión y desorden, como parte de planes de

conspiración y actos de terrorismo tramados y realizados por miembros del disuelto partido “Acción Democrática” en su desesperado empeño de impedir el normal desarrollo del proceso electoral. En el seno de la Universidad, otros grupos han colaborado para estas acciones.

En la mañana de ayer, estos hechos culminaron desgraciadamente con una agresión cobarde a la persona del Ciudadano Rector, hecha por parte de un grupo de estudiantes, en momentos cuando el rector salía del Paraninfo de la Universidad, luego de haber presidido la ceremonia de graduación de nuevos profesionales y ante un público numeroso que había concurrido a las graduaciones y que vio con estupor la salvaje conducta de los estudiantes universitarios. La reacción del Doctor Dávila Celis ante el desmán agresivo fue de gran valentía, serenidad y altiva dignidad”...”Este hecho insólito y sin precedentes en los anales de nuestro máximo organismo cultural, da por sí solo idea precisa del grado de descomposición que la acción de dañinos intereses políticos ha introducido en nuestra Universidad central.”
(26)

La FCU, en hoja clandestina, respondió inmediatamente a la versión oficial. Para ella, los sucesos del 6 de octubre eran lamentables, pero formaban parte de una reacción contra un nombramiento anti-universitario y provocador, así como de la política educacional regresionista, de los cortes presupuestarios con fines de coacción o control político, de la fijación de cupos para los primeros años y de la obligatoriedad de los exámenes de admisión. Además —explicaba la FCU—la designación de las nuevas autoridades, para hacerla más antipática a la comunidad, no fue consultada con ningún Decano o Profesor y aquéllas irresponsablemente abandonaron sus funciones y permitieron “la presencia de individuos de la Seguridad Nacional en la Universidad Central dedicados al espionaje y la delación, así como la detención de estudiantes a raíz del problema surgido.”(27) La FCU, a la vez que sostenía que los sucesos habían sido exagerados tendenciosamente, negaba que fuesen un movimiento de disociación o formaran parte de planes de conspiración y terrorismo, para terminar pidiendo aumento del presupuesto universitario, eliminación de cupos y de exámenes de admisión, destitución del Rector y Vicerrector, libertad de sus compañeros detenidos y lucha contra los enemigos del estudiantado.

El 8 de octubre el Consejo Universitario fijó posición para condenar la agresión estudiantil y solicitar de la FCU si había autorizado o se hacía solidaria del atropello. El acuerdo se tomó por unanimidad, con abstención de las “autoridades de designación ejecutiva”, pero ya se estaba a las puertas del “complot” o de la “rebelión civil”, dos términos diferentes para designar un mismo fenómeno, utilizado el primero por los jóvenes estudiantes que seguían las tesis de Alberto

Carnevali y el segundo por la Seguridad Nacional, la Oficina de Información u el Ministro del Interior.

Fue el detonante el 12 de octubre, día de la raza, cuando el gobierno aseguró haber descubierto un atentado terrorista contra Pérez Jiménez y otros miembros de la Junta, que debía ser consumado en la Plaza Colón, cerca de la Ciudad Universitaria. Pedro Estrada ordenó una inmensa redada, a partir de la cual empezó la tortura sistémica en el país, desde los golpes de peñilla, pasando por las “esposas italianas”, hasta los cintillos eléctricos. En toda la nación, Puerto Cabello, San Felipe, Los Teques y Caracas, hubo presos, y entre los de la capital se contaron Salom Meza, Alí Muñoz, Gerardo Estaba, Ulpiano Rodríguez, Rafael Arráiz, ninguno de ellos estudiantes y casi todos militantes de AD. Sin embargo, las órdenes de detención contra los conductores de la FCU y de los centros estudiantiles eran ya terminantes y muchos de los responsables del conflicto que se avecinaba habían apelado desde entonces a la semilegalidad y al contacto en sitios predeterminados.

El 14 de octubre la prensa incluyó la alocución que el día anterior había dirigido Llovera Páez, Ministro del Interior, al país, para anunciar el desmantelamiento de una vasta red conspirativa-terrorista con ramificaciones en Maracaibo, Coro, Cumarebo, Valera, Maturín, Barcelona, Puerto La Cruz, Guiría, Barquisimeto, Guanare, San Felipe, Valencia, Acarigua, La Victoria, Tejerías, Yaritagua y Caracas. En ese discurso Llovera Páez daba detalles de la maquinaria complotista, de su funcionamiento y planes, y de la dirección que estaba a cargo de un Comité Especial Nacional de AD. Luego especificaba los lugares donde había habido encuentros entre esos grupos armados y efectivos del Ejército, la Infantería de Marina o la Guardia Nacional, para concretar en su parte estudiantil:

“Tienen relación importante con estos planes los desórdenes ocurridos en la Universidad Central, los cuales han sido promovidos y realizados por los disueltos partidos mencionados con el apoyo disimulado de algunos miembros del personal docente y la colaboración activa de grupos políticos que alegan intervenir en tales hechos por considerarlos de carácter estrictamente estudiantil.” (28)

Varios días después, el 21, la Oficina de Información dio cuenta de los choques entre civiles armados y Guardias Nacionales producidos cuando aquéllos trataron de asaltar el Centro Docente de las FF.AA.CC., conocido popularmente como “Villa Zoila”, y también de las bombas y niples lanzados por elementos terroristas contra las plantas de “Radio Caracas”, en el Valle, “Ondas

Populares” y “Radiodifusora Venezuela”. También informó el descubrimiento de una emisora clandestina, que propalaba, según el Gobierno, noticias falsas y consignas subversivas.

¿Estaban en inteligencia estudiantes y “terroristas”? ¿Formaba parte la escalada universitaria de un plan subversivo de AD? Estas preguntas pueden ser respondidas hoy, con testimonios orales y datos entresacados de los papeles clandestinos, de manera diferente a como fueron respondidas en aquella época por los dirigentes de AD. Betancourt, en varios documentos, ridiculizó el descubrimiento del “complot” del 12 de Octubre y consecuentemente consideró las restantes acusaciones del Gobierno como inventos para cubrir el atentado contra la autonomía universitaria.

Pero lo cierto es, dentro de la tesis de la “rebelión civil”, que los jóvenes acciondemocratistas (para desbaratar las objeciones de los estudiantes comunistas de que estaban utilizando a la UCV como un anzuelo y como un detonante al mismo tiempo) alegaban no era golpismo, sino alianza cívico-militar, con predominio de la juventud revolucionaria; dentro de aquella tesis de Carnevali-repetimos- estaba contemplada la participación de los comandos clandestinos de AD en el lanzamiento de bombas, la infiltración de Villa Zoila y la emisión clandestina de llamados a la insurrección. En tales sucesos tomaron parte líderes estudiantiles de AD como José Sucre Figarella, Marcos Sanoja, Guillermo Sucre, Luis Malavé. Y el punto polémico – ¿era o no putschismo lo de octubre?-, se convirtió en un tema de cárcel y de debate ideológico entre las juventudes clandestinizadas. Tan alto subió la disidencia en la interpretación de los hechos que la JC creó núcleos estudiantiles que se movilizaron hacia fábricas del este, y los barrios populares a dar mitines relámpagos o conferencias en las horas de descanso, laborar acerca de la diferencia entre “golpismo” y “lucha de masas”, “terrorismo” y “acción revolucionaria”.

Paralelamente a estos atentados reales o imaginarios, a los pequeños encuentros armados de Villa Zoila y en el interior del país, y al lanzamiento de bombas contra las estaciones de radio, más bien un poco antes, el estudiantado fue a la huelga general “y la nación vio con orgullo cómo gente joven y culta asumía una vez más una actitud beligerante frente a los usurpadores del poder” (29). Referíase Betancourt a la reacción inmediata de los universitarios ante el acuerdo del Consejo Universitario ya citado. El 8 de octubre fueron ocupadas aulas y dependencias rectorales para evitar que las autoridades pudiesen continuar dirigiendo la UCV. El Consejo Universitario gestionó –dice Febres Cordero—“por medio de la Delegación Estudiantil que los alumnos abandonen los locales ocupados, y así lo hicieron el día 10 en horas de la mañana, pero acuerdan mantener su

inasistencia a clases hasta tanto no renunciaran las nuevas Autoridades” (30). La situación se tornó más difícil y los contactos de los jóvenes de AD y PCV incluyeron a independientes, urredistas y copeyanos, además del enlace con profesores y personalidades, que es precisamente lo que afirmaba Llovera Páez en su alocución preñada de amenazas y sanciones.

El ambiente ya era punitivo por parte del gobierno y abiertamente rebelde en el estudiantado y acaso insurreccional en los comandos carnevalistas de la juventud acciondemocratista. El 12, día del atentado –real o imaginario- de la Plaza Colón, el MEN ordenó la toma policial de la UCV “por razones de orden público” que Febres Cordero no ve claras: “la medida resultaba francamente arbitraria, pues, habiendo los estudiantes abandonado el instituto días antes, sin asistir a clases”, por lo que “el día 15 los decanos –impedidos por la policía de entrar al Instituto- nos reunimos en un local extraño, para acordar formalmente la suspensión de actividades docentes, gestionar la libertad de los profesores y estudiantes presos, y solicitar una entrevista con el Presidente de la Junta de Gobierno.” (31)

Declaró entonces el Consejo Universitario la suspensión de actividades por diez días, es decir, hasta el 27, en vista de los acontecimientos inusitados y la “reprobable corriente de irrespeto” que en menoscabo de la disciplina universitaria habían acaecido en esos últimos días. Casi de inmediato y también casi sorprendentemente el 18 de octubre, la Junta de Gobierno decretó la creación del Consejo de Reforma, que sustituía al Consejo Universitario, a los Designados Ejecutivos, a las Asambleas y Consejos de Facultades y a los Decanos y Directores de Escuela, y que quedaba encargado de establecer las responsabilidades con motivo de los desórdenes ocurridos. Todavía más, y aquí lo grave de la decisión: dejaba de regir el Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales.

Iban a desaparecer, tras un interregno sin vasallos, Dávila Celis y Arocha, pues en la decena siguiente la Junta de Gobierno hizo todo tipo de esfuerzos para conseguir profesores que aceptaran la terrible misión de conducir una universidad intervenida, policialmente definida y legalmente despojada de su autonomía, si es que podía surgir legalidad de un gobierno de facto. Diez cargos le había formulado el estudiantado, a través de los Presidentes de Centros, a Dávila Celis, en la célebre carta del 3 de octubre a que aludió al comunicado de la Oficina de Información ¿Cuáles eran? Abreviadamente éstos: (32)

- En 1949, como Rector de la Universidad de Los Andes, violación del Estatuto Orgánico al negarse a juramentar al Decano electo de Medicina, Dr. Hernán Pérez Pérez.
- Engendramiento de conflictos como el provocado por la “vergonzosa desaparición de todas las notas de los exámenes trimestrales” de Medicina.
- Intervención de la Facultad de Medicina de la ULA.
- Actitud intransigente antes y después de la huelga causada por el trato despótico.
- La decisión de llamar a la Guardia Nacional, que penetró en la Universidad hirió al estudiante Elio Acosta y ocupó militarmente las aulas.
- Expulsión de la ULA de los Delegados de la Facultad de Medicina y suministro de nombres de sospechosos a la SN para que ésta ordenara “su extrañamiento del Estado”.
- Establecimiento de la obligatoriedad del voto cuando el estudiantado, como protesta ante tales desmanes, se negó a concurrir a las elecciones universitarias.
- Posición bochornosa y antiestudiantil, ejecutivista, en la reunión del Consejo Nacional de universidades.
- Apoyo en el CNU a la reducción presupuestaria.
- Voto a favor del establecimiento del cupo y de los exámenes de admisión.

Tal vez fuese este decálogo, verdadero expediente levantado antes de que se desataran los acontecimientos, o tal vez fuese la consideración táctica de que no convenía exhibir como politizado al movimiento estudiantil, lo que impulsó a la FCU en sus manifiestos posteriores a la implantación del Consejo de Reforma, a negar que las jornadas estudiantiles tuviesen conexión con los actos subversivos o con la “rebelión civil” del 12-21 de octubre.

Pero lo cierto, como se verá más adelante, es que la FCU no reclamó para sí participación en tales sucesos, ni señaló a ningún estudiante como comprometido en ellos, lo que si señalamos, muy por encima, es para que se vea la diferencia originada por los contextos históricos y por los tipos de pelea: El Directorio Estudiantil cubano en 1957-59 o los comandos guerrilleros en 1962-65 en Venezuela, organismos que no escondieron, antes bien resaltaron, su ligazón con la forma armada de lucha y su escogencia de la vía insurreccional, demuestran la influencia de los cambios históricos en escala mundial y la superación de etapas en la Revolución y en el papel de los estudiantes.

Los profesores pasaron rápidamente de la resistencia a los decretos ejecutivos, a la rebeldía. El 17 de octubre por la noche acordaron los de Odontología separarse de sus cargos hasta tanto no se restableciera la autonomía, dirigirse en carta pública al Presidente de la Junta y provocar reuniones masivas en las otras facultades. El 19 estaba listo el emplazamiento a Suárez Flamerich, conocido como la Carta Magna y firmado por eminentes catedráticos y figuras de reconocido prestigio extrauniversitario, como Rafael Pizani, y Julio de Armas, ex Rectores de la UCV; Edgar Loynaz Páez, ex Rector de la Universidad de Los Andes; Febres Cordero, Decano de la Facultad de Odontología; Rafael De León, Decano de la Facultad de Ingeniería; González Gorrondona, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Víctor Badillo, Decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica, Domingo Casanovas, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras; y Luis Beltrán Guerrero, Jóvito Villalba, Arturo Uslar Pietri, Martín Vegas, Raúl García Arocha, J.L. González Rivero, Gustavo Díaz Solís, Francisco de Venanzi, Luis Villalba Villalba, Blas Lamberti, Mario Briceño Iragorry, Mariano Picón Salas, Enrique Montbrún, Félix Pifano, Humberto Cuenca, Marcel Granier, Carlos Gil Yopez, Carlos Raúl Villanueva, Pastor Oropeza, Juan Di Prisco, Miguel Ron Pedrique, Teófilo González Molina, Víctor González Mendoza, José Antonio Mayobre, H. Castillo Pinto, Ángel Palacio, Pablo Izaguirre, Otto Lima Gómez, Pablo Liendo Coll, Arroyo Lameda, Hugo Manzanilla, Pompeyo Ríos, Manuel Vicente Benezra, Oscar Carpio y Oswaldo De Sola.

La nutrida cantidad de firmas -sólo hemos citado una parte, y no la mayor- y la naturaleza de la argumentación, en todo tiempo de protesta contra el Decreto Ejecutivo No. 321, le dieron a aquel documento una grandeza que en otra ocasión y con otros suscriptores no hubiese alcanzado. Fríamente expositivo, racional y reflexivo, era una oportunidad concedida al Dr. Suárez Flamerich para reivindicar un pasado que en poco tiempo había manchado y a la Junta de Gobierno para enderezar un paso en falso. Pero estaba visto que ni la lógica era el punto fuerte de los gobernantes ni la autonomía lo que estaban dispuestos a respetar.

Diez días después, el 29 de octubre, fue conocida la respuesta de Suárez Flamerich, En ella sostenía que la Junta Revolucionaria de Gobierno, al promulgar el Estatuto Orgánica en 1946, se había dado cuenta de las serias deficiencias de las universidades nacionales y que ese grave imputación no había merecido calificada reacción por parte de los firmantes y que, en cambio, éstos rechazaban un Decreto como el del 18 de octubre donde se reconocía la alta misión de las Universidades. De seguidas afirmaba que el Estatuto Orgánico había sido derogado por la Ley

Orgánica de Educación de 1948 y que ésta dejaba a merced del Ejecutivo el destino de las universidades. Luego asumía la defensa de un régimen que durante tres años, según él, había respetado las disposiciones legales y fundamentaba el Decreto 321 en el Acuerdo del Consejo Universitario que prácticamente “reveló la incapacidad de las Autoridades Universitarias para resolver la situación creada.” (33)

Los profesores no se quedaron callados y refutaron desde el punto jurídico y desde el estrictamente universitario el cuerpo de doctrina -o de polémica- de Suárez Flamerich. Destacaron un hecho que en la fronda argumentativa del presidente de la Junta aparecía oculto, el de que precisamente el Estatuto Orgánico de 1946 otorgaba la autonomía a las Universidades; además, decían que si bien formalmente la Ley Orgánica de Educación derogó al Estatuto Orgánico, “tal derogatoria era el cumplimiento de la disposición constitucional que ordena que las leyes no se deroguen sino por otras leyes”, (34) pero a la vez la Ley del 48 incorporaba en su texto todas las disposiciones fundamentales de la autonomía. Y tras mucho razonar jurídico y lógico, los profesores rechazaban el punto de vista de que por actos de indisciplina o por timideces en una resolución de Consejo Universitario la Institución pudiera ser afectada en lo más importante: su autonomía.

Cuando el 27 de octubre el Ministro de Educación Simón Becerra dio a conocer los nombres de los integrantes del Consejo de Reformas, ya se estaban dando los pasos para la constitución de la ODU (Organización de Docentes Universitarios), cuyos representantes eran Lamberti, Miguel Ángel Calcaño y Diego Carbonell por la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales; Olinto Camacho y De Venanzi, por la de Ciencias Médicas; Montbrún y Rafael Martínez, por la de Farmacia y Química; Raúl García Arocha y Pedro Henríquez, por la de Odontología; González Gorrondona y Atilio Romero, por la de Ciencias Económicas y Sociales; Casanovas y Luis Beltrán Guerrero, por la de Filosofía y Letras; Humberto Cuenca y Villalba Villalba, por la de Derecho; Víctor Badillo y F. Fernández Yépez, por la de Ingeniería Agronómica; Carlos Rodríguez y Claudio Muskus, por la de Medicina Veterinaria; Díaz Solís y Fabbiani Ruiz, por la Escuela de Periodismo; y González Rivero, por la de Laboratorio Clínico. La Junta Directiva fue constituida con Foción Febres Cordero como Presidente, profesor que habría de adoptar una inflexible actitud autonomista y que a partir de 1958 recogería los materiales básicos de aquella época en dos libros muy importantes para el estudio de la Universidad venezolana; Rafael de León, Marcel Granier,

como Vicepresidente y Secretario respectivamente; y de Venanci, Luis Elías Corrales y Enrique Montbrún, como suplentes. La ODU, en sus normas constitutivas, aceptaba las divergencias ideológicas y buscaba promover la unidad de todo el profesorado en torno a la defensa de la autonomía por lo que planteó formalmente a los no firmantes de la carta relativa al Decreto No. 321, engrosarán las filas de la organización para lograr una Universidad de primera categoría y técnicamente organizada.

Durante noviembre la crisis avanzó vertiginosamente, ahondando cada vez más diferencias entre Gobierno y Universidad, sin bases mínimas para un acuerdo y con la perspectiva, una vez escogido el camino de la represión por parte de la Junta de Gobierno y el Consejo de Reforma, de una confrontación catastrófica, de la que no iban a resultar más que la suspensión de actividades, la clausura, la diáspora y el retroceso.

Desde París cablegrafió su protesta al Ministro Becerra el Decano electo de Medicina, Rubén Coronil, mientras en Caracas los Decanos y Directores resolvieron no aceptar la ratificación de los cargos de dirección, ni el nombramiento para desempeñar nuevos, y más tarde reasumieron la misma posición al rechazar la categoría de Decanos-Delegados y Directores-Delegados. El Consejo de Reforma, sin detenerse, y en uso de la atribución que le concedía el Decreto 321, procedió a crear la Comisión Preparatoria del Proyecto de Estatuto de la UCV, designando a F.S. Angulo Ariza, Pedro González Rincones –futuro rector--, Arminio Borjas, Gustavo H. Machado, y Willy Ossot.

Para tomar las medidas el Consejo de Reforma, presidido por García Álvarez, no tuvo en consideración que el problema había dejado de ser universitario desde el mismo instante en que estudiantes y Designados Ejecutivos se enfrentaron para desembocar en el incidente del 6 de octubre y en los escaramuzas armadas del 12 y el 21, calificadas por el propio gobierno como parte de un vasto plan conspirativo ¿Cómo no iban a saber entonces los miembros del Consejo de Reforma que extralimitaban su campo de acción, saliéndose sin medida a los predios del activismo político? ¿Acaso desconocían que los decanos Jesús M. Bianco y Francisco J. Urbina y el Director de la Escuela de Ingeniería, Dr. Claudio Carrasquero, estaban secuestrados desde el 15 de octubre y que los estudiantes caían en redadas o hacían vida semiclandestina? El desbordamiento policial, en vez de contener a los miembros del Consejo de Reforma, los impulsó a comprometerse en una situación de la que no serían dueños nunca, como no fuera por la fuerza bruta. Y si Dávila Celis y

Arocha habían fracasado al penetrar a la UCV como a una plaza pública, con pasado polémico y negativa de entendimiento, el Consejo de Reforma, en el fondo fracasaría también rotundamente, pues correría con la responsabilidad histórica de cerrar la UCV y de finalizar su mandato con la tristemente célebre Ley de Universidades de 1953.

El 2 de Noviembre un grupo de profesores de la UCV fue sometido a un interrogatorio que Febres Cordero consideró ultrajante y que es una anticipación del apogeo macarthista, 1952-54, en Estados Unidos, una verdadera inspección del pensamiento, un cuestionario de policía intelectual. Hubo quienes atribuyeron su elaboración a Pedro Estrada, sospechoso de haber seguido en EE UU cursos del FBI, aunque resulta imposible determinar una cosa y la otra.

La pregunta No. 1 decía “¿Qué piensa Ud. De la carta enviada al Presidente de la Junta de Gobierno?” La Décima: “¿Sabía Ud. cuando firmó la carta de los Profesores que estaba encuadrada en directrices de grupos políticos clandestinos y acorde a un plan subversivo y terrorista?”. Y la Undécima: “¿Firmó Ud. una sola carta o dos cartas? y en este caso ¿cuál de las dos está más acorde con su manera de pensar?” (35)

No sólo interrogatorios en la SN, donde se buscaban los pliegues de la conducta de cada profesor, sus contradicciones, sus preferencias ideológicas, sino la prisión y el destierro, que afectaron, además de algunos de los profesores mencionados, al economista José Antonio Mayobre, al Dr. Luis Manuel Peñalver, estimado como uno de los propulsores de la autonomía, al Dr. Humberto García Arocha, al ex Rector Pizani, a J.M. Siso Martínez y al propio Febres Cordero.

Diciembre, en contraste con la alegría pascual, sería un mes cruel, con estudiantes presos, profesores en vías del exilio, universidad cerrada, proyectos tenebrosos para su reapertura, y represión contra figuras o personalidades a quienes se consideraba ligadas con la coyuntura universitaria, como los dirigentes del Bloque Democrático Nacional, constituido en agosto con fines electorales, y a quienes los aparatos de seguridad del Estado creyeron conectados con los planes legales de AD.

El Consejo de Reforma, en vista de lo que él calificó normalidad en la Escuela de Ciencias Políticas “Miguel José Sanz” de Valencia, ciudad a la que efectivamente no había llegado el oleaje de indignación de Caracas, autorizó el funcionamiento regular de ella, sin que se produjera ningún suceso inconveniente o paralizante. El 7 de diciembre, cumpliendo la Resolución sobre Decanos-

Delegados y Directores-Delegados, procedió a su designación del modo siguiente: Decano-Delegado de la Facultad de Derecho, Doctor Francisco Manuel Mármol, quien como miembro de la “generación del 28 “ Había estado preso en el Castillo Libertador; Decano-Delegado de Ciencias Médicas, Dr. Pedro Blanco Gásperi, posteriormente congresista del pérezjimenismo; Decano-Delegado de Ciencias Matemáticas y Naturales, Dr. Willy Ossot, quien luego ocuparía otros cargos en la Universidad intervenida; Decano-Delegado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Luis Hueck, profesor de Teoría Económica que pronto abandonaría el cargo; Decano-Delegado de la Facultad de Filosofía y Letras, Dr. Bartolomé Oliver, profesor de Latín e impugnado, como todos los Decanos y Directores Delegados, durante la efervescencia estudiantil de 1958; Decano-Delegado de Farmacia y Química, Dr. José Lorenzo Prado; Decano-Delegado de Odontología, Luis Vizcarrondo; Decano de Medicina Veterinaria, Dr. E. G., Vogelsang; Decano-Delegado de Ingeniería Agronómica, Dr. Cabrera Malo; Director-Delegado de la Escuela de Derecho, Dr. Pedro Mantellini; Director-Delegado en la de Medicina, Dr. Luis Méndez; y Director-Delegado en la de Ciencias Económicas y Sociales, Dr. Héctor Esteves.

Allí donde no se consiguió Director-Delegado, la función fue provisionalmente desempeñada por el Decano-Delegado de la Facultad de la cual dependiese la Escuela respectiva. Sólo quedaron vacantes en ese entonces las Direcciones de las Escuelas de Periodismo y Biblioteconomía.

Pero diciembre sirvió también para duplicar la actividad de estudiante y profesores, ya unidos en una táctica ofensiva-defensiva, de vida o muerte, donde les iba el cargo, el destino personal, la profesión. Se fortalecieron los comandos frentistas universitarios, que databan desde las vacaciones, cuando se supo la designación de Dávila Celis, y se habían ido perfeccionando a lo largo de la eventualidad. Y estas vanguardias organizadas contactaron, a su vez, con los profesores, individualmente o por grupos, de modo que para enero ya había certeza de qué se iba a hacer, faltando sólo saber cuándo se iba a hacer. Eso dependía del Consejo de Reforma y de su convocatoria a clases en estas u otras condiciones, o bajo la liquidación de la autonomía o bajo una plataforma de rectificación, como sensatamente lo habían solicitado los firmantes de la Carta Magna.

En enero, en una decisión que aceleró más que contener el derrame de la crisis, fueron trasladadas para la Ciudad Universitaria las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, la Escuela

de Periodismo, la Dirección de Deportes y la Organización del Bienestar Estudiantil (OBE). Aunque ya allí funcionaban la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales -ésta es la casa de la vieja Hacienda Ibarra-, la comunidad universitaria, ya excesivamente resentida por el tratamiento político de octubre-diciembre, juzgó la medida como concentracionaria, como el exilio a un *campus* aislado del casco urbano en donde las protestas podían ser acalladas policialmente sin que el público las viera o secundara, o simplemente donde no importaba que se produjeran, dado el retiro claustral, el coto cerrado, la isla de destierro que era entonces la Ciudad Universitaria, con escasos edificios y poca circulación.

El estudiantado, principalmente consideró fatal para el curso de los acontecimientos este sistema de traslados acostumbrados como estaba a la agitación en la casona de San Francisco, situado en lo más céntrico de la ciudad, y donde bastaba un pequeño grupo de agitación para sumar cientos de espectadores-participantes y provocar la simpatía popular, que veía en él un símbolo de lucha y gestos heroicos. El estudiantado se imaginaba, antes del intento de reapertura, que ya no sería posible que el rumor público hiciese lo que no podía hacer la prensa censurada y la radio amordazada: la comunicación inmediata, hormigueante, de cuanto sucedía en San Francisco, con sus campanas tocando duelo, sus telas de luto, sus himnos patrióticos, sus canciones reinventadas, como “Ya Venezuela no quiere guerra” y “Oligarcas, temblad”. “La Ciudad Universitaria - argumentaban en las reuniones clandestinas de los comandos, de Abanico a Pelota, en la esquina de Peinero y en otros sitios-, como queda aislada y no ha sido escenario de protestas, va a significar la muerte del movimiento, o por lo menos, su descenso brusco”. En lo que estaban evidentemente equivocados, como podrá verse párrafos más adelante.

El incidente con el rector, el reparto de volantes, y sobre todo, la convicción de los organismos policiales de que los trastornos y tomas en la universidad obedecían a un plan insurreccional, acaso expliquen la desgraciada Resolución del Consejo de Reforma, firmada por García Álvarez, Parra Márquez, Spósito Jiménez, Arismendi Lairer y Soriano el 30 de enero. Acaso, en sentido contrario, tal acuerdo, que prácticamente constituyó la sentencia de muerte para la universidad, pueda explicarse como un impertinente reto a los autonomistas, como una provocación deliberada para degollar el movimiento. Sea cual fuere la interpretación, aquella medida de expulsión masiva de estudiantes careció de ecuanimidad, provocó orgullo y no sumisión

y desató una “guerra de guerrillas” universitaria donde los discursos apasionados, la acción policial, la controversia y las presiones dispusieron del destino de la UCV.

“Como resultado de las dichas averiguaciones, el Consejo acordó con fecha 30 de enero del año en curso, aplicar la pena de suspensión por tres años, del derecho de asistir a clases, trabajos prácticos, seminarios y exámenes, y a 128 la misma pena por un año” (36) rezaba uno de los párrafos del informe levantado por el Consejo tiempo más tarde. Incluso la resolución del 30 de enero amenazaba a los expulsados por un año, de incurrir nuevamente en hechos parecidos, con elevación de la sanción a tres años. Y una lectura rápida de la lista de castigados a la manera gomecista indicará cuánto de venganza había en la medida.

Por tres años fueron expulsados Eduardo González, Presidente de la FCU; Pedro Miguel Pareles, Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y Sociales y además Secretario de la FCU; Julio Manuel Montoya, Delegado por veterinaria a la FCU; Jesús R. Villalba, ex Presidente del Centro de Ingeniería Agronómica; José Vicente Díaz, Presidente del Centro de Odontología; Carlos Coll García, dirigente en Medicina; Antonio Muskus, Presidente del Centro de Farmacia; e Ildemaro León, Presidente del Centro de Ingeniería. Casi todos eran miembros de la juventud acciondemocratista o simpatizantes, a diferencia de los 128 expulsados por un año, entre quienes fueron incluidos comunistas y filomarxistas, además de independientes y copeyanos, posiblemente delatados por algún servicio policial, He aquí una selección, con una clasificación por partido e ideología: Manuel Alfredo Rodríguez, Francisco Puppio, Evelio García, Cipriano Romero, José Antonio Montesinos, Alejandro Izaguirre, Edilberto Moreno, Reinaldo Leandro Mora, Santiago Betancourt Infante, León Córdova Clavier, Pedro César Izquier (AD); Leonel Páez, Luis Cedeño López, Ramón Losada Aldana, José Rodríguez U., Luis Aníbal Gómez, Rafael Ángel Barreto, Aníbal Nazon (PCV); Pedro Pablo Aguilar (COPEI) y Orlando Apitz, Helí Pérez Lozano (independientes).

Este fue, repetimos, o un acto provocador, o un acto de convicción política. Todo conduce a concluir en lo primero y para confirmar esa hipótesis basta recordar que en la misma fecha el Consejo dictó las Disposiciones Provisionales para el funcionamiento de la UCV, que regirían la Institución mientras se promulgaba el nuevo Estatuto Orgánico, cuya factura legal había quedado en manos de la Comisión Preparatoria. También el Consejo -como si no pasara nada-convocaba a clases para una semana después.

Sucedió que el 31 de enero, entre carreras y resentimientos, mientras el Consejo realizaba algunos nombramientos y cambios, como por ejemplo, la sustitución del Director-Delegado de Ciencias Económicas y Sociales, Dr. Esteves, por el Dr. Jesús María Rísquez, los estudiantes de la JC y AD se reunieron en una pensión cerca de la esquina de Abanico para planificar los actos reprobatorios de las expulsiones y de una reapertura condicionada. Estuvieron presentes en la cita clandestina Manuel Caballero, Raúl Serra, Díaz Rangel y Rodríguez Bauza, éste representante de la JC en el Comité de Huelga que con carácter frentista y fines unitarios habían constituido esa juventud, la de AD (Manuel Alfredo Rodríguez), la copeyana (García Bustillos o Herrera Campins, según el caso) y la urredista (José Vicente Rangel). Y también ese comité dirigente estudiantil había entablado conversaciones y llegado a acuerdos con núcleos profesoriales, presumiblemente estructurados en forma similar.

Mirado a distancia este desarrollo de los acontecimientos, parece increíble que pese a la fuerza del movimiento, a la proliferación de acciones estudiantiles, mitines y choques en la Ciudad Universitaria, y a la cantidad de apresados y desterrados, la prensa mucho más la radio, en fin, todos los medios de comunicación permanecieran silenciosos. Pero era que la censura había cristalizado tanto y la rigidez de la “libertad de prensa” era tan férrea, que entonces no se podía ni publicar ni difundir nada que dañara, o supuestamente dañara, la imagen oficial y las versiones de la Oficina Nacional de Información.

Las páginas de los diarios y los noticieros radiales incluían solamente aquello que les fuera enviado por Relaciones Interiores, el Consejo de Reforma, el Ministerio de Educación o la Junta de Gobierno, y cualquier paso en falso era castigado severamente, como lo demuestran las medidas tomadas en oportunidades anteriores ante deslices triviales y en circunstancias menos adversas. De modo que sólo con lupa y paciencia, perdida en páginas interiores, se encontrará alguna brevísima y misteriosa información sobre aquellos sucesos, verbigracia la que excepcionalmente brindó “Últimas Noticias” con motivo de la entrevista de la Comisión Estudiantil Unitaria con el Ministro Becerra y el Consejo de Reforma. Pero de una manera general e institucionalizada, los medios de comunicación estaban, por efectos de la censura y el chantaje, al servicio del aparato de información gubernamental y todo cuanto sucedió entonces quedó librado a la memoria de los participantes y a archivos personales de manifiestos y volantes clandestinos.

Los comandos unitarios estudiantiles acordaron desplegar todos sus efectos multilateralmente, en el curso de la primera semana de febrero, señalando como tope el plan mínimo el jueves 7, con la toma de la Casona de San Francisco. Para el día 4 estaba ya editado, posiblemente en los talleres de “Ávila Gráfica”, pero en todo caso clandestinamente, el Manifiesto de la FCU en contra de la reapertura en condiciones degradantes para la comunidad universitaria. La FCU, luego de algunas denuncias un tanto domésticas, aunque impactantes en aquel momento, como el monto de los sueldos de los miembros del Consejo de Reforma (Bs. 6.000 cada uno y Bs. 7.000 el Secretario), pasaba a desglosar los motivos de su indignada repulsa a los acuerdos reformistas, como la expulsión de los 137 estudiantes, el intento de conversión de la universidad en un cuartel de gendarmería, la liquidación de la libertad de cátedra y la eliminación de la representación estudiantil. Elogiaba la FCU la actitud valiente y digna de los profesores de la Carta Magna, firmes en no negociar con un organismo mercenario y ejecutivista y luego de confesar su disposición para contribuir al retorno a la normalidad dentro de la universidad, afirmaba que no podía hacerlo al precio de aceptar un régimen policial en los claustros.

Las consignas, que antes eran fundamentalmente políticas, ahora, cuando más política se revelaba la coyuntura, viraban hacia lo estudiantil, en una demostración de que mientras más se concientiza la actividad política, más busca nutrirse de los procesos reales, de la circunstancia que es levadura y factor acelerante.

Las peticiones de la FCU en febrero de 1952, estampadas en aquel documento que fue el último antes del cierre de la UCV, lucen como puramente estudiantiles, no obstante que su fondo era netamente político, a diferencia de las consignas y exigencias de la carta a Suárez Flamerich, en junio de 1951, que delataban su propósito político cuando pretendían tener origen en áreas universitarias: la situación había, pues, variado radicalmente y el estudiantado, en 1952, era una parte del problema universitario, y no todo el problema universitario (los profesores estaban ahora compartiendo la vanguardia), y luchaba unitaria y no parcialmente (COPEI y URD participaban directamente en el Comité de Dirección), y sus perspectivas estaban encuadradas dentro de un contexto político distinto y superior (la tesis de la “rebelión civil” había experimentado sus posibilidades, y núcleos independientes, del BDN, de COPEI y URD habían pasado a la oposición franca al gobierno).

Las peticiones del Manifiesto de febrero eran:

- 1) Contra la expulsión de los 137 estudiantes de la UCV
- 2) por la participación estudiantil en el Gobierno universitario
- 3) Por la readmisión de los estudiantes expulsados en Mérida
- 4) Por la estabilidad del profesorado universitario
- 5) Contra el Decreto 321 y los Acuerdos del Consejo de Reforma
- 6) Por la libertad de los estudiantes y profesores presos y por el regreso al país de los expulsados
- 7) Por la eliminación del Consejo de Reforma
- 8) Por la elevación del presupuesto universitario

Examinadas formalmente, esas peticiones no demandaban otra cosa que reivindicaciones típicamente universitarias, pero situadas dentro del contexto de revuelta política, de brotes armados, envíos a Guasina, prisiones masivas, adquieren un carácter subversivo, o por decir lo menos, dilemático para el gobierno, prácticamente sitiado por los flancos: o retroceder en una praxis universitaria errónea, desacertada y antipopular, con lo que los estudiantes y partidos de izquierda tomaban vuelo y prestigio, o insistir en el camino escogido, que significaba mayor represión ya que la universidad necesariamente replicaría a los atropellos y éstos, a su vez, sobrevendrían como respuesta a las acciones estudiantiles. Lo que no debe olvidarse es que para febrero de 1952 la plataforma estudiantil se confundía con una plataforma política y que ello no extrañaba a nadie, viéndose como algo natural dentro de un proceso encadenado cuyo punto de partida estaba remoto para la opinión pública, aunque preciso para los participantes en la contienda. Una consigna como la “eliminación del Consejo de Reforma”, que en octubre y en labios de los profesores pudo parecer de ámbito universitario, en febrero de 1952 adquiriría fuerza destructiva y era poner en un callejón sin salida a la autoridad de un gobierno, por definición, autoritario, ofreciéndole una alternativa de democratización que no era capaz de asumir. Y una demanda como “participación estudiantil en el Gobierno universitario”. Inscrita en baja proporción en el Estatuto Orgánico de 1946, no entrañaba ya la restitución de una conquista desconocida por el Decreto de octubre, sino que extendía su acción a la esfera político-moral, a la petición de que fuera reconocida por un gobierno de facto la solvencia de las luchas estudiantiles de 1948-51 y la validez de una representación que, para que el gobierno había engendrado un caos.

La toma de San Francisco fue una operación perfecta en su ejecución y en ella participaron Eduardo Plaza Rivas –quien murió poco después de la caída de Pérez Jiménez-, Raúl Serra Piñerúa, Manuel Caballero, ex redactor del periódico estudiantil “Principios”, Pedro César Izquier, estudiante de Medicina, Jesús Bastardo, José Martínez Rubio, Guillermo Sucre, todos de AD, y Juan Zeiden, Rafael Cadenas, Eleazar Díaz Rangel, Eduardo Planchart y Pedro Laprea, de la JC, así como Ismael Rodríguez, simpatizantes del PCV, quien había oído los planes de toma días antes, en la pensión donde se elaboró el proyecto, y decidió incorporarse por su cuenta. Los estudiantes una vez ocupada la Universidad de San Francisco –donde funcionaba casi a solas el despacho del Consejo de Reforma-, subieron al campanario, colgaron telas negras de la torre y tocaron en señal de duelo. La policía Municipal, que vio agolparse espectadores en las esquinas, procedió inmediatamente a forzar las puertas y apresar al grupo que fue vejado y conducido a prisión, a peinillazos y entre ametralladoras. El Comité de Huelga estaba preparado para esta eventualidad y en la Ciudad Universitaria se produjo de inmediato la reacción solidaria y el chispazo se transmitió de escuela a escuela, iniciándose una cadena de mítines en el Instituto Anatómico-Patológico, Plaza del Rectorado y pasillos. Pequeños comités previamente organizados recorrían las diversas Facultades solicitando solidaridad de los estudiantes y en algunas escuelas donde se iniciaban los cursos, como en Economía y Medicina, los agitadores penetraban para discursar acerca del atropello gubernamental. En los primeros años de Medicina hubo un incidente con el Dr. Izquierdo, autor del Informe de 1951, protagonizado por el estudiante Sucre Figarella, brillante ensayista del grupo literario “Cantaclaro”, cuando aquel profesor se negaba a dejar que los huelguistas intervinieran para recabar la solidaridad de sus compañeros.

Los mítines se sucedieron unos tras otros, siendo los mayores los realizados en el *Auditórium* de Medicina, y en los que hablaron Herrera Campins, por COPEI, Manuel Alfredo Rodríguez, por AD, Vicente Rojas, por la JC, Pérez Lozano, por los independientes, y algunas muchachas que habiendo constituido grupos de ayuda para los compañeros egresados o perseguidos, ofrecieron públicamente su apoyo. Los discursos fueron fustigantes, emotivos y teatralizados los de Rodríguez, fríos y analíticos los de Herrera Campins, estrepitosos los de Rojas y patriótico, con recuerdos de la Universidad Vargas, el de Pérez Lozano. Según Antonio Prieto Espinoza, en una de aquellas reuniones intervino también, por la izquierda naciente en COPEI, Rodolfo José Cárdenas, y en otro Rodríguez habría dicho en la Plaza del Rectorado – aunque en

verdad este sitio no era el lugar central de concentración, sino el Anatómico-Patológico—lo siguiente:

“Nos encontraremos en la calle, libres, un día, para derogar este Estatuto infame que cercena la autonomía y liquida la Universidad democrática, la lucha será larga o corta, pero un día en esta misma Plaza, nos encontraremos los estudiantes revolucionarios de la Universidad, para celebrar la liquidación de este estado totalitario que quiere imponerse en la universidad.” (37)

Tardó ese día en llegar y en el intervalo la lucha fue durísima, sin condiciones no previstas ni por los muchachos universitarios, ni por los partidos de izquierda ni por las organizaciones recién advenidas a la oposición. Todavía transcurrió una semana intensa y la prensa seguía increíblemente sumida en el silencio. El mismo día de la toma de San Francisco -para que se tenga noción del desajuste entre los hechos y la información, entre lo acaecido y lo narrado-, el Consejo de Reforma declaraba a un grupo de profesores su fe en la normalidad y su promesa de seguir un amplio concepto de autonomía. Y en la edición de los diarios del 8, en vez de la noticia sobre los sucesos, del trabajo del reportero concretado en una información de interés, sólo apareció el Comunicado del Consejo de Reforma acerca de lo que ese organismo interpretaba como acontecido.

Idéntico silencio, no ya durante la semana del 7-13 de febrero, sino ante la entrevista celebrada este último día entre una Comisión Estudiantil y las autoridades universitarias, así como ante las repercusiones de la prisión de los comisionados, provocadores de otras jornadas de protesta, violencia, y finalmente, al decir de los textos oficiales, del cierre indefinido. Las patrullas de la SN y de la Policía Municipal, las medias-grises, como se les decía popularmente, entraban y salían de la Ciudad Universitaria a su antojo y hubo ocasión, ya al caer la noche, en que un grupo de estudiantes logró capturar a dos sospechosos de ser agentes de la SN, cerca del Anatómico-Patológico, creándose la consiguiente tensión, pues unos afirmaban que los de Seguridad vendrían a rescatar a sus compañeros y otros proponían actos violentos para demostrar el repudio a esa y otras incursiones de los cuerpos policiales. La intervención de varios profesores de Medicina, tanto como la sensatez de algunos dirigentes estudiantiles, impidieron la comisión de un tremendo error, propio de grupos tan impotentes como exaltados.

Luego del cierre indefinido de la UCV, que fue el 28 de febrero, la FCU, en un extenso análisis, recontó la crisis y es el único testimonio, apartado el resumen de “Noticias de Venezuela”, que resta de la entrevista del 13 de febrero, así relatada:

“Una comisión estudiantil fue enviada a entrevistarse con el Ministro Becerra con el propósito de que ratificara a ese funcionario nuestros postulados principistas y pedirle revocase las medidas promulgadas por el gobierno. Becerra la remitió al Consejo de Reforma y entretanto, informó por vía telefónica a la Seguridad Nacional la presencia de la Comisión y el sitio en que se encontraba a objeto de que fuera detenida. Este proceder, digno del esbirro que lo llevó a la práctica, dio por resultado la detención de seis compañeros a las puertas del claustro de San Francisco y su reclusión en las mazmorras de la Cárcel Modelo donde aún permanecen. Los compañeros en referencia son los bachilleres: José Francisco Sucre, Jesús Sanoja, Carlos Villarroel, Santiago G. Suárez, Crispiniano Rodríguez y J.L. Zapata Escalona.” (38)

Es necesario ampliar este párrafo del documento de la FCU, la Comisión en vista de la gravedad de los sucesos de la semana 7-13 de febrero, llevaba instrucciones precisas del comando estudiantil frentista, con el cual se había reunido en la casa de Carlos M. Villarroel –considerado independiente procopeyano--, de jugar con un pliego alternativo, máximo-mínimo, confeccionado en esa reunión. Dependía del grado de franqueza y conciliación de las autoridades (que la Comisión debía calar en el sonido de la conversación), la presentación de uno u otro pliego, esto es, las condiciones máximas y las mínimas que el estudiantado exigiría para la reapertura y asistencia a clases, para la suspensión de la huelga y de los actos de protesta. La escala máxima de peticiones comprendía la derogatoria del Decreto Ejecutivo y la vigencia del Estatuto Orgánico, la libertad de los profesores y estudiantes presos y el regreso de quienes ya estaban desterrados, y la invalidez del decreto de expulsión de los 137 compañeros, en tanto que la escala mínima comprendía la suspensión de mitines y actos huelgarios mientras se abría un período de diálogo o debate a dos, entre el Consejo de Reforma (preferiblemente el Ministro) y la FCU o el Comité Unitario. Las órdenes expresas dadas a la Comisión eran de proceder a entrevistarse primeramente con el Ministro Becerra, como en efecto lo hizo, siendo recibida con exagerada amabilidad y con la promesa de que todo sería solucionado, pero que convenía arreglar los términos del acuerdo con el Consejo de Reforma, para no desairarlo, y al efecto él mismo, telefónicamente, preparó la reunión. Una vez en la sala del rectorado, en San Francisco, el Dr. García Álvarez solicitó la opinión estudiantil acerca del problema, la que fue emitida principalmente por José Sucre Figarella, en polémica a ratos con el Dr. Spósito Jiménez, Secretario del Consejo de Reforma, quien mostraba

temperamento irascible y dosis de intransigencia. Al final, García Álvarez se comprometió a estudiar las proposiciones estudiantiles, que no rechazó, y a abrir un compás de espera mientras los comisionados de la conversación. A la salida, un abanico de policías municipales (no agentes de la SN) se cerró sobre la comisión y la condujo a la cárcel de “El Obispo”, de donde fue trasladada más tarde a la Cárcel Modelo y de allí al destierro.

Pero el documento de la FCU del 10 de marzo informaba además de otras gestiones, muy pocas conocidas:

“Una comisión que se dirigía a cumplir iguales diligencias fue advertida a tiempo que en las puertas del Ministerio de Educación los aguardaban agentes de la policía secreta. Una delegación escogida en Asamblea General para pedir audiencia a Suárez Flamerich, no fue recibida. Mientras tanto, el Dr. Pedro Blanco Gásperi, Decano de la Facultad de Medicina, seguramente asesorado por sectores no identificados hasta la fecha, proponía a esta Federación un arreglo a base de condiciones de mutuo cumplimiento. Después de algunas conversaciones se concretaron los puntos mínimos que fundamentarían la discusión: Cláusulas a ser cumplidas por el gobierno: Primero, promulgar un nuevo Estatuto en los primeros días del próximo año lectivo. El Estatuto debía ser estudiado por una comisión tripartita, integrada por representantes del Consejo de Reforma, profesorado y estudiantado. Tercero, cese de las represalias contra estudiantes y profesores. Y cuarto, libertad de profesores y estudiantes detenidos y regreso de los exilados por motivos universitarios. Cláusulas a ser cumplidas por el estudiantado: Primero, reincorporación de todos los estudiantes a clases. Segundo, abstención de los estudiantes en el sentido de omitir juicios irrespetuosos contra las autoridades universitarias. Tercero, impedir toda actividad extrauniversitaria. Es interesante observar que la vaguedad de algunas de las propuestas formuladas por el nombrado Decano no permitieron abordar situaciones concretas y que las conversaciones fueron interrumpidas en razón del cierre indefinido de la Universidad decretado por la Junta de Gobierno.” (39)

Si, “Ultimas Noticias”, “El Nacional” y los otros diarios se limitarían en la edición del 23 de febrero a transcribir, sin comentario alguno, el Acuerdo del Consejo de Reforma tal cual como la Gaceta Oficial lo había publicado la noche anterior, la prensa clandestina, muy escasa en Venezuela (“Resistencia” de AD, y “Tribuna Popular” del PCV, además de “Patria Nueva”, de la JC), y algunos voceros de desterrados, como “Noticias de Venezuela”, se encargarían de divulgar extensamente todo cuanto había sucedido en Venezuela, y fundamentalmente aquello ligado a los sucesos estudiantiles, desde octubre de 1951 hasta el cierre del 22 de febrero. También las cartas de los secuestrados políticos y el libro de Betancourt, que en este aspecto copia casi textualmente al famoso Libro Negro, constituyen una fuente preciosa para el estudio de la represión en Venezuela a

partir de octubre de 1951, pasando por el cierre de la UCV, hasta llegar a los días finales de la dictadura militar.

El órgano de los desterrados comunistas en México, “Noticias de Venezuela”, ya en su edición del 1º de diciembre de 1951 había dedicado espacio al agravamiento de la crisis política en el país y a sus relaciones con los acontecimientos de la UCV. El órgano de los desterrados vinculaba la represión contra AD, PCV, y URD y la universidad con la desatada sobre figuras independientes como Carlos Morales, Mayobre, Pérez Guevara y Pedro Vallenilla, miembros del Bloque Democrático Nacional. En la lista de “nuevos exilados”, suministrada en esa edición figuraban, desde luego, Pizani y Mayobre, además de Arroyo Lameda, Miguel Toro Alayón, Alberto Aranguren y Milton Provenzali Heredia, y en la de “nuevos secuestrados”, Humberto García Arocha, ex Ministro de Educación, Andrade Delgado, ex constituyente, Luis Manuel Peñalver, ex Vice rector de la UCV, Siso Martínez, profesor de la Escuela de Periodismo, Julio Urbina, ex Secretario de la UCV, Martín Matos Arreaza, abogado independiente, Alfredo Tarre Murzi, profesor de la UCV y dirigente de la URD, y el Br. Eduardo Coll García, dirigente estudiantil de Medicina. Todavía podrían añadirse nombres entresacados de los papeles clandestinos, como los profesores de Educación Secundaria Alfaro Zamora, Presidente de la FVM, Modesto Totesaut, quien había sustituido a Alfaro en la Presidencia de la FVM, Jesús Morín, José Ángel Agreda, Rubén Córdoba, Héctor Strédel y Elpidio Franco, así como los estudiantes León Córdoba, Alejandro Izaguirre, Guillermo Besembel, J.J. Parra, Gumersindo Rodríguez Gil y Gilberto Morillo, director de “Principios”, vocero estudiantil de AD. Cuya carta de denuncia sobre las torturas a que había sido sometido fue repartida ampliamente en liceos y universidades y había causado conmoción.

En el recuento de los sucesos universitarios insertaba “Noticias de Venezuela” una historia abreviada, pero similar a la en este trabajo recogida. Daba cuenta sin embargo de la solidaridad internacional, lo que en Venezuela se ignoraba:

“La solidaridad internacional, que se ha hecho sentir vigorosamente en mitines y protestas estudiantiles realizados en Cuba, México y otros muchos sitios, en acuerdos y protestas de las Cámaras Representativas de Panamá, Chile, Uruguay, Cuba, etcétera, y en la protesta de numerosos grupos intelectuales, de la prensa y de las organizaciones populares en América y Europa, seguirá creciendo en respaldo de la cultura venezolana agredida por la barbarie militarista.” (40)

En su edición del 24 de enero de 1952, también abundante en materiales sobre la UCV y la represión, reprodujo una carta firmada por decenas de mujeres venezolanas en que solicitaban la libertad de las secuestradas políticas, entre quienes se hallaban Olga Luzardo, ex dirigente universitaria en Maracaibo y Caracas y primera mujer que en Venezuela obtuvo el título de economista; las profesoras Alicia Troconis de Guerrero, Débora Gabaldón, Teodora Méndez de Montes y Celia Jiménez, y la estudiante Isabel Carmona. También fue reproducido el manifiesto de la JC, que en parte decía:

“La Universidad Central de Venezuela se encuentra intervenida militarmente y clausuradas todas sus actividades. Las Universidades del Zulia y Los Andes han sido ocupadas por fuerzas armadas y suspendidas las clases. Durante una manifestación de los estudiantes de la ciudad de Cumaná fue muerto a balazos un estudiante y numerosos heridos de gravedad, La mayoría de los Institutos de Educación Secundaria de las ciudades de Maracay, Cumaná, Maturín, Maracaibo, Mérida, Barinas, Barcelona y Caracas han sido ocupados por fuerzas armadas, los estudiantes maltratados, los dirigentes detenidos, los profesores progresivos destituidos y secuestrados, e impuesto en todo el país un régimen de terror sobre las actividades docentes. Durante una manifestación de los estudiantes del liceo “Luis Razetti” (Caracas, la Guardia Nacional hirió gravemente a un estudiante, quien ha fallecido recientemente en el Puesto de Socorro de Caracas).” (41)

Estas citas retrotraen el enfoque del conflicto cronológicamente, para situarlo entre octubre y diciembre de 1951, y hemos incluido aquellas que no repiten otras, de procedencia diversa, para comprobar el avance de la crisis. Pero como, superficialmente, aludimos con anterioridad al envío de Guasina (llamada equivocadamente Guasima en los primeros documentos de denuncia, quisiéramos precisar cómo en esa edición de “Noticias de Venezuela” se informó sobre la remisión de un grupo de secuestrados a la Isla, situada en Delta Amacuro y considerada como terrible campo concentracionario. La misma revolución hizo el documento, ya citado varias veces, que la FCU puso a circular el 10 de marzo: la FCU había tenido noticias del envío en noviembre de un gran número de presos políticos a Guasina y de que “varios estudiantes han sido confinados y (que) algunos de ellos han enloquecido y otros se encuentran al borde de la muerte, en razón de los salvajes tratos de los guardias y de las inhóspitas características del lugar.” (42)

Que en noviembre el gobierno dictatorial había abierto la isla de Guasina como centro de confinamiento y trabajos forzados, no cabe duda; pero que entre los enviados hubiese un grupo de estudiantes y que algunos de ellos estuviesen locos o al borde de la muerte, parece más bien un recurso propagandístico comparable al del estudiante fallecido en el Puesto de Socorro. No hubo

comprobación posterior de ambas denuncias, por lo que la del joven asesinado debió ser incierta y la del envío a Guasina en noviembre, parcialmente incierta. En efecto, de la extensa lista de remitidos a Guasina, sólo uno era estudiante (es posible que hubiese algún otro, no conocido por nosotros): Martín Antonio Rangel, el mismo que ya había sido remitido en octubre de 1949 a las Colonias Móviles de El Dorado.

El 22 de febrero enterró a la Universidad, pero también el Consejo de Reforma. La universidad resucitaría, pues nunca muere para siempre la lucha por la libertad. No así el Consejo de Reforma, cuyo mandato debía durar hasta 1953, pero cuyo papel histórico, y nefasto ya estaba cumplido con la clausura de la UCV y la creación de un clima de zozobra, evasión y combate, emigración e internamiento.

Desde el exilio, el antiguo Rector Pizani consideraba que la Universidad se había enaltecido “en el gesto crispado de sus profesores y de sus estudiantes perseguidos, presos, torturados y desterrados” (43), mientras Febres Cordero, en su carta al Consejo de Reforma, ya a punto de salir expatriado, acusaba: “A Ustedes, señores del Consejo de Reforma, se exigirá responsabilidad por el presente y el futuro universitario”.

- III -

EL CAMINO HACIA LA LEY DE
UNIVERSIDADES DE 1953

Es posible extraer algunas conclusiones importantes acerca del período octubre 1951 – febrero 1952. Hélas aquí:

- El resurgimiento de la unidad estudiantil, entendida como el acuerdo entre los comandos políticos juveniles de AD, PCV, COPEI, y URD, únicos partidos actuantes entonces, y la inclusión, en el frente, de algunos independientes.
- La participación más activa de la masa estudiantil, ahora afectada por las medidas de suspensión de clases y de cierre indefinido de la UCV.
- Nacionalización, aunque no radical y violenta, de los problemas estudiantiles, como consecuencia de la solidaridad, a veces reprimida, de otras Universidades y de varios liceos.
- Aparición de una rudimentaria doctrina universitaria (representación estudiantil, autonomía, estabilidad del profesorado, eliminación del Consejo de Reforma), que si bien había sido defendida por las promociones anteriores, en 1936, 1940, 1946, 1948, casi no había figurado en la lucha estudiantil entre 1949 y 1951, cuyo propósito fundamentalmente fue antidictatorial.
- Activación del papel profesoral y conexión con el estudiantil. El profesorado se reveló, no como una casta, sino como una clase combativa, con intereses económicos, políticos, morales – y en esta crisis, en primer lugar, morales—que debían ser defendidos.
- La emergencia de un nuevo tipo de enfoque en AD, la “rebelión civil” sostenida por Carnevali y la renovación impuesta por Ruiz Pineda, que permitiría una mayor confianza en las masas y los aparatos civiles.
- El comienzo de un acercamiento orgánico, por vía marxista, entre las juventudes de AD y PCV, así como la revelación en COPEI de jóvenes de “nueva mentalidad”.

- El golpeamiento de la conciencia nacional, sensibilizada esta vez ante los desmanes contra “los estudiantes”, tradicionalmente portadores en Venezuela de lo heroico y sacrificado.
- La generalización represiva y la intensificación de los métodos de terror. La SN como superpoder los campos de concentración, la tortura y el destierro masivo.

Pasemos ahora, en esta periodificación por pequeños lapsos, al estudio de las luchas estudiantiles durante el reflujo, la promulgación de la nueva “Ley de Universidades” y la celebración de la Décima Conferencia Interamericana.

A la avalancha terrorista de la SN y el despliegue propagandístico, la oposición, encarcelados sus líderes juveniles, desterrados los profesores o puestos a un lado bajo la nueva situación, perseguidos y escondidos los dirigentes de izquierda, no podía responder en Venezuela más que con hojas y pequeños periódicos clandestinos, con algunas “pintas” en paredes y muros, con denuncias en el exterior, formuladas por los estudiantes y profesores expulsados a través de órganos como “Noticias de Venezuela” o expresadas en cartas y mensajes. Era todo lo que tenía a mano la oposición, sin excluir a la estudiantil, cuyo estado era tal vez el más precario desde 1948.

Los Decanos-Delegados nombrados por el Consejo de Reforma antes del cierre, fueron microbiografiados de modo insultante en los volantes clandestinos: a Mármol se le llamó, entre otras cosas, “el Secretario del General Mibelli”; a Blanco Gásperi, “el cívico-bolivariano”, a Willy Ossot, “el cobarde y desertor del año 28, ex contratista de Silveira”; a Vogelsang, “el Mayor y Doctor, más Mayor que Doctor”; y a Cabrera Malo, “un señor desconocido hasta por los propios agrónomos”. Esta jerga, a diferencia del vocabulario lapidario de ciertos estratos renovadores en 1969, por ejemplo, si bien era insultante pretendía no ser –lo especificaban así las hojas clandestinas- calumniosa, es decir, trabajaba como lenguaje político en un nivel de verdad, de indignación ante la indignidad.

Para enero de 1952 ya estaban en el exterior Débora Gabaldón, Celia Jiménez, el ilustre historiador José Nucete Sardi y el cursante de Medicina Carlos Moratinos, acciondemocratista que ya había sido extrañado del Estado Mérida. En una edición de marzo, “Noticias de Venezuela”, insistía sobre la clausura de la UCV, el nombramiento de Decanos Delegados, la apertura de

Guasina, pero añadía datos menos conocidos acerca de la actitud de los profesores en lo más difícil de la crisis:

“Los profesores no se han limitado a brindar un simple apoyo teórico, sino que reunidos en numerosas asambleas han aprobado mociones en el sentido de negarse a dictar cursos mientras no sea restituida la autonomía universitaria, y lo que es más significativo en el campo de la lucha entablada: el profesorado se pronuncia categóricamente a favor de los estudiantes arbitrariamente expulsados de la UCV y acuerda rehusarse a dar clases mientras permanezcan las expulsiones injustas.” (44)

En el recuento de esos días —ya realizado por nosotros desde otro punto de observación— se mencionaba la actuación del Profesor Mirelles en las asambleas de profesores y su consiguiente secuestro y destierro, así como la prisión de Irma Landaeta, joven comunista de la unión de Muchachas de Venezuela, y de Herrera Campins, buscado afanosamente después de los mítines en la Ciudad Universitaria hasta el momento del brutal allanamiento a su hogar. Para entonces había órdenes de detención contra Rafael Ángel Barreto, responsable de la JC en Medina, Antonio García Ponce y muchos otros, habiendo sido detenido Simón Muñoz Armas.

Una carta enviada desde Venezuela a México relataba los sucesos posteriores a la prisión de la Comisión estudiantil y al cierre: grandes letreros en los muros y paredes de Caracas, con alusiones a la UCV y peticiones de libertad para los detenidos; mítines relámpagos en las fábricas y en los barrios, logro de la excarcelación de Irma Landaeta y de las visitas a los estudiantes encarcelados; campaña de denuncia de Guasina y de las torturas.

El PCV, lo mismo en Venezuela que en México, principal núcleo de desterrados, propuso nuevamente a AD la formación de un Bloque Único contra la dictadura, inspirándose en el ejemplo de la universidad donde había sido posible la coincidencia orgánica de los cuatro partidos, pero ambas peticiones no fueron respondidas afirmativamente pese a que el Secretario General de AD, Ruiz Pineda, ya se mostraba partidario de dotar a su partido de una base más elástica y empezaba a repudiar el “camino aventurero y putchista”(45) a oponerse a toda acción desesperada; en fin, a perfilar la nueva estrategia. Posiblemente pesaban demasiado las tesis de Betancourt, renuente a toda alianza con los comunistas, y un tanto alérgico desde aquel instante a la incipiente revuelta juvenil, a la “infección marxista” que años más tarde, y principalmente por la convivencia en cárceles y la experiencia en empresas comunes, cristalizaría en la llamada izquierda del partido.

Cuando los centenares de presos políticos esperaban la habitual libertad masiva del 19 de abril, fueron sorprendidos dos días antes con el segundo envío a Guasina, esta vez, sin lugar a dudas, con la inclusión de varios estudiantes. Tal medida fue casi paralela a la expulsión de un gran número de universitarios, como la de los hermanos Sucre Figarella a Chile, Eduardo Planchart y Pedro Laprea a México, Tarre Murzi, Herrera Campins, etcétera.

Entre los enviados a Guasina el 17 de abril, estaban los estudiantes José de Jesús Bracho Sierra, Eduardo González Reyes, Ortiz Bucarán, Alejandro Yabrudi, Aristides Yibirín y José María Rojas, muchacho casi inutilizado. Uno de los jóvenes expulsados para México declaró, al ser interrogado sobre si creía que el movimiento estudiantil tendría éxito:

“Rotundamente puedo responder que sí. En primer término, se logró dentro de la universidad lo que parecía imposible: la unidad de acción de todas las fuerzas estudiantiles. Claro ejemplo de lo que afirmo es que entre los estudiantes presos y expulsados se encuentran un Herrera Campins, copeyano, un Gerardo Suarez, urredista, un José Sucre Figarella, acciondemocratista, un Carlos Manuel Villarroel, independiente, y un Eduardo Planchart, comunista. En segundo término, el cuerpo de profesores estuvo activamente al lado de los estudiantes, o que también representa sentar un precedente dentro de la Universidad. En tercer término, el gobierno pensaba reabrir la UC después de haber derogado arbitrariamente el Estatuto Orgánico promulgado en 1946, después de haber barrido con la autonomía universitaria, después de haber expulsado de ella a 137 compañeros, después de haber decretado unas normas provisorias de corte netamente fascista, después de haber coaccionado, reprimido y amenazado a profesores y estudiantes.” (46)

Las persecuciones y exilios no aminoraron. En Maracaibo había sido detenido el estudiante Torres Vargas por actividades político-subversivas y a quien por dos veces habían secuestrado, con inculpaciones similares. En Caracas estaban encalabozados Héctor Carpio Castillo y Abdem Ramón Lancini, el primero después de intensa búsqueda, bajo la acusación de haber escapado durante un allanamiento, lo mismo que Jorge Dáger, y durante el cual se produjo intercambio de disparos. Pedro Quilarque, casi abogado y con cargos parecidos, también sufría prisión: se le imputaba estar directamente conectado con el aparato terrorista cuyo centro de operaciones, según la SN, había sido descubierto en “Plan de Manzano” y cuya actividad principal era preparar el asesinato de Pérez Jiménez. Otros detenidos, antes de junio, eran Ángel Guevara, Faustino Rodríguez Bauza --ya apresado cuatro veces por motivos diferentes y esta vez, por la búsqueda policial de su hermano Héctor--; Luis Navarrete Orta, a quien se le había decomisado, al decir de la SN, enorme cantidad de literatura comunista; José Vicente Abreu, profesor y periodista

íntimamente ligado a las luchas estudiantiles; Alcides Pinto Álvarez y Manuel Guía, comunistas ambos, señalados como activistas de la propaganda en torno a la UCV y Guasina.

Mientras tanto, el resto de estudiantes incluidos en la “lista de expulsiones” (pues había otras listas: la de “guasinos”, la de “por remitir a la Penitenciaría de San Juan de laza Rivas, Rafael Cadenas, Crispiniano Rodríguez, a Trinidad. Y hacia esos u otros países, Raúl Serra Piñerúa, Santiago Suárez, Porfirio Gómez, etcétera. Los profesores fueron también enviados hacia puntos diversos, los más hacia México.

Los allanamientos de hogares y de organizaciones, como el Instituto Venezolano-Soviético, la Unión de Muchachas Venezolanas, el Comité Pro Paz, se sucedieron uno tras otro, en una cacería de comunistas y acciondemocratistas y de todo lo que olera a Universidad, marxismo o democracia. Una hoja volante calculaba, en junio de 1952, que la última rodada de opositores llegaba a 400 y revelaba que la mayoría de los encarcelados lo estaban ahora en “El Obispo”.

Cuando Pedro Miguel Pareles, Presidente del Centro de Estudiantes de Economía, llegó a México, acompañado del Profesor Almea, pudo declarar a “Noticias de Venezuela”:

“En Guasina bajaron del vapor “Guayana” a los últimos confinados que llegaron a la isla. Hirieron a muchos. El estudiante Ortiz Bucarán, valga el caso, fue herido en el antebrazo y estuvo sangrando –sin asistencia médica—durante diez horas.

Y esto es poco. Un campesino Díaz, de la región de Valencia, murió de tifus. Cuatro más están en peligro de morir. Otros sufren insoportables enfermedades, como Abache, Y por último, no conforme con todo esto, han regresado a Caracas a cuatro presos políticos. Son éstos (Lucas Rodríguez, Catalino Guanipa, José Ignacio Sarmiento, José Miguel Rujana) quienes relataron cómo era el régimen de Guasina: Los presos son obligados a construir barracas, cargar troncos, limpiar terrenos. Se les planea a cada momento.” (47)

Una descripción, en el mismo número, de la temible isla concentracionaria, menciona nuevamente los casos de González Reyes el futuro Vicerrector de la UDO, y de Ortiz Bucarán, el futuro representante de AD en la Junta patriótica, y añade los de José Ángel Agreda, profesor del “Fermín Toro”, y Guido Acuña, autor de una carta patética sobre el traslado y la vida en Guasina. De la que escribió el Presidente de la FCU y publicó parcialmente Rómulo Betancourt, citamos párrafos reveladores:

“Al amanecer del octavo día de viaje nos acercamos a la orilla del caño. Se dio la orden de desembarque. Lentamente subimos desde la bodega del barco, por la

escalerilla que nos llevó a cubierta y de ahí por una estrecha plancha a tierra. En la orilla del río nos hicieron la requisa, minuciosa"... "Nos ordenaron correr, mientras nos apuntaban las bocas de los rifles. Apenas habíamos avanzado, cuando de los matorrales salieron numerosos Guardias que estaban en acecho. Todos de peinilla en mano. Se lanzaron sobre nosotros descargando los machetes a diestra y siniestra. Un sablazo le destrozó el codo al compañero Pedro Pablo Rendón (Ex Senador por el Estado Trujillo). El estudiante Estévez recibió tan andanada de peinillazos que se tambaleaba, como si estuviera ebrio. Los Guardias celebraban, entre risas primitivas el espectáculo. Nos encontramos frente a la realidad de Guasina." (48)

El relato de Guido Acuña no cedía al de González en dramatismo, tensión, revuelta de espíritu ante el encerradero y la desolación. Allí contaba el viaje y la llegada de los 314 confinados y preanunciaba la terrible descripción de José Vicente Abreu en su novela Se llamaba SN. Según Acuña, en la sentina del barco iban 2.500 sacos de cementos y los 314 deportados estuvieron encerrados en la bodega, custodiados por la GN, hasta que Alejandro Yabrudi, entonces estudiante y más tarde Secretario a nivel presidencial, improvisó una tribuna y habló a sus compañeros para exponer la necesidad de organizarse y resistir.

El 26 de Julio, en una reacción de herido cristianismo, varios católicos de Caracas se dirigieron a Monseñor Pellín, Director de "La Religión", para condenar el confinamiento en Guasina y solicitar su intervención para el cierre del campo de trabajos forzados. Recordaban los católicos, el gesto heroico de algunos sacerdotes durante el gomecismo –tan conmovedor en la visión carcelaria de las Memorias de Pocaterra- y exhortaron a las jerarquías a no olvidar aquel pasado. Finalmente advertían a Monseñor Pellín:

“¿En dónde está su fervorosa palabra que en otra época ha denunciado vicios que corroían la vida pública venezolana? ¿Acaso cayó en el vacío y no han servido de digno ejemplo la gesta magnífica y antigomecista de los sacerdotes Mendoza Montesdeoca y otros? ¿Es que es cristiano callar un crimen y bendecir el jabón ACE y colocarle las llaves de la Santa Iglesia Metropolitana al encubridor de esos crímenes, Urbaneja, olvidando figuras preclaras del Magisterio Nacional?... "Incluso Monseñor, ¿Por qué calla la prisión y la expulsión del joven líder católico, Herrera Campins?" (49)

El 20 de Junio el Directorio de COPEI, integrado por Pedro del Corral, uno de los pocos copeyanos que estuvo preso durante el régimen gomecista; Rafael Caldera, ex dirigente máximo de la Unión Nacional de Estudiantes (UNE); Lorenzo Fernández, otro de los fundadores de UNE; Edesio La Riva y Víctor Jiménez Landínez, ardorosos dirigentes de la misma organización estudiantil en la década del 40; y Pedro Pablo Aguilar, de las nuevas promociones forjadas al calor

de los acontecimientos estudiantiles, se dirigió a la Junta de Gobierno para pedir formalmente la clausura de Guasina, cuya existencia consideraba lesiva a la dignidad humana.

Las protestas alcanzaron ámbito internacional, menor, es verdad, que en el caso de la apertura de El Dorado en 1949, pero reflejo de una situación más difícil, con una oposición más acorralada, una red represiva más extensa y un terrorismo que no existía tres años atrás, cuando la Junta Militar trataba más bien de abrirse camino en nombre del antiadeguismo puro y simple.

La Federación de Mujeres las Américas, la CTAL (Confederación de Trabajadores de América Latina) y los estudiantes de algunas Universidades de México, como los de Morelia, elevaron su condena ante el gobierno. “*Time*” brindó una imagen del campo que recordaba, en sus condiciones de exterminio y sevicia, los peores sitios de reclusión y donde unas 700 personas, obreros, campesinos, universitarios y periodistas habían sido mandados a trabajar como peones y cargadores de leña. Pero ya eso había existido en Venezuela, cuando el General Gómez, para castigar a los reincidentes jóvenes de boina azul de la FEV, los había enviado a La China y Palenque. Y si Abreu noveló más tarde las humillantes circunstancias de Guasina, algo parecido había hecho Nelson Himiob en La carretera, libro-testimonio de las penalidades de aquel grupo de universitarios sometido a trabajos forzados y castigos, en pleno llano insalubre.

La UIN, en una resolución de septiembre, atacó por intermedio de la “Comisión de Necesidades de Estudiantes” la política de persecuciones sañudas de la Junta de Gobierno y mostró su simpatía por el movimiento estudiantil, exigiendo la libertad de “aquellos que están encarcelados o internados en el campo de Guasina y el regreso de los que están expulsados del país.” (50)

Todo inútil, pues Venezuela había entrado en una letargia causada por el golpe repentino de la represión y sus aduanas estaban cerradas a toda ideología o aire de libertad. Los jóvenes afluían hacia el exterior, un exilio o en búsqueda afanosa de centros de estudio, evidenciaban que la creencia acerca del cierre prolongado era firme. Los destierros se convirtieron en una forma política de exclaustación, de digestión policial, de higiene pública implantada por una SN que dictaminaba ahora qué era lo correcto y qué lo incorrecto, sin intercesión de tribunales ni mediación de debate alguno. El gobierno parecía haber adoptado una estrategia de erradicación, desprendiéndose de todo elemento perturbador por medio de la cárcel, la expatriación y un terror generalizado, sin libertad de prensa, de reunión, de expresión, de organización.

Más y más el estudiantado sufría el acoso, y más y más la distancia orgánica con el pueblo se alargaba, pasado el momento de auge de la lucha contra el Consejo de Reforma y de los actos en la universidad. Pagaba así un alto precio la UCV y ello no era sino transmisión de una culpa de las organizaciones juveniles de izquierda, que, al igual que las direcciones de sus partidos, habían descuidado el trabajo lento y penetrante en el seno de las masas, guareciéndose en los institutos educacionales o apelando al expediente de la conspiración o al complot semiterrorista. No quedaba más que caer como moscas, atrapados en una atmósfera pesada, en una inmensa cárcel. Así fueron aprensados Eliseo Rodríguez, señalado como comunista y a quien la SN dijo haber capturado repartiendo propaganda, además de tener abierto expediente por los sucesos estudiantiles; Aurelio Salinas, con el cargo de haber participado en el lanzamiento de niples contra las radioemisoras en octubre del año anterior; Acosta Bello, maestro graduado en El Mácaro, íntimamente conectado al movimiento juvenil; Raúl Cabrera Linares, estudiante de AD, sospechoso de ser contacto clandestino y de conocer el paradero de Nieves Ríos, a quien se solicitaba como “terrorista” y terminaría siendo asesinado por la Seguridad; Luis Aguilar Hostos, también reseñado policialmente como contacto de Nieves Ríos y que fue localizado en La Victoria; Luis Malavé Zerpa, a quien se le imputaba posesión de niples e instigación de los disturbios del “Miguel Antonio Caro”; Miguel Otaiza Lozano, estudiante de 23 años, y Sergio Soto Rojas.

Según reveló la denuncia de José Agustín Catalá, formulada ante la Procuraduría General de la República, el 27 de enero de 1958, el Profesor y estudiante de Derecho José Antonio González murió en junio de aquel año 52 a causa de las torturas sufridas. Y es que para esa época ya la tortura se había convertido en método, en esa práctica vil que Juan Liscano calificó como la más degradante en un artículo sobre el libro de Alleg, y que Gonzalo Barrios, en un debate de la Cámara de Diputados, negó que alguna vez AD hubiera conscientemente aplicado, como medio para arrancar confesiones o rebajar al enemigo político.

Torturados habían sido a raíz del frustrado asalto a “Villa Zoila”, más de cincuenta detenidos, entre ellos el estudiante Juan Bautista Colmenares. Torturados los detenidos en diciembre de 1951, como Gilberto Morillo, de cuya carta documental dijimos que había estremecido a los círculos políticos y de quien un famoso teórico de la Reforma Universitaria expresó que “su valiente resistencia ante la sevicia de los torturados alcanza dimensiones asombrosas.” (51) Torturados, en el Zulia, don de la represión fue intensa en este período, el

estudiante de Medicina Ciro Yanes Molina y el de Derecho Aníbal Molina Blanchard, así como Pedro Abreu Quintero. Torturados Eduardo González Reyes, Presidente de la FCU, y Ángel Raúl Guevara. Torturados José Vicente Abreu -cuya novela “Se llamaba SN” describe los tormentos con mano maestra- y Quilarque y Otaiza y Soto Rojas. Y eso sin recontar lo acaecido en el campo de concentración de Guasina, con las planazones, los trabajos forzados, las humillaciones, y los castigos.

Hay que repetirlo: la universidad no tenía posibilidades de defenderse. La prensa no podía abrir sus columnas, al punto de que alguien, por inocente crónica, tiempo más tarde, José González González, fue apaleado, como lo fue también Edecio La Riva. Los repartos clandestinos eran severamente sancionados, casi al estilo de aquel infame Código que impuso Castillo Armas cuando asaltó el poder en 1954, pues -y esto se comprobará más adelante- personas hubo que por pintar una pared o pasar una hoja volante permanecieron dos, tres y hasta cuatro años encarcelados. Los mitines políticos estaban prohibidos, excepto aquellos de la campaña electoral que debían atenerse a ciertas normas y en los que sólo podían participar partidos legales, como URD y COPEI. Sin embargo, y como quedó dicho atrás, la prensa clandestina, dentro de su modesta circulación y corto alcance, y el exterior, con sus ventajas editoriales, eran dos fuentes de contestación al régimen, de permanente elaboración de cargos y tachas. Un ejemplo fue la carta del ex Rector Pizani a Soulés Baldó, Ministro de Sanidad y Asistencia Social, en la cual desmentía declaraciones del alto funcionario a un diario chileno. En esa carta Pizani relataba los hechos desde octubre y aludía, con acopio de datos y fechas, a su actitud firme ante el Decreto 321 y a las providencias tomadas por el Consejo de Reforma, por lo que fue expulsado de la cátedra y del país, tras notificación que le hizo Pedro Estrada, el 25 de diciembre de 1951:

“Y yo no soy un caso de excepción en la tenebrosa actualidad política de mi país. No soy sino un ejemplo que desmiente a Soulés Baldó, y lo emplaza ante el testimonio viviente de los cientos de estudiantes, profesores y ciudadanos en general, que hoy son perseguidos y maltratados en Venezuela. Ahí está mi discípulo en la Facultad de Derecho, el joven Ortiz Bucarán, quien en el nefasto campo de Guasina, perdió un brazo por un machetazo de uno de los guardines del penal(sic) y que fue operado sin anestesia por los eficientes servicios que mantiene el Ministro Soulés Baldó en aquel campo de miseria y de vergüenza para el mundo civilizado; ahí está el doctor Foción Febres Cordero, Decano de la Facultad de Odontología de la UCV, quien purga en el destierro el haber firmado conmigo la protesta universitaria antes aludida y quien, como yo, estaba al margen de toda actividad política; ahí está el doctor José Antonio Mayobre, profesor de Economía de la misma Universidad, y el doctor Félix Miralles, y

universitarios que hoy deambulan por Europa y por América en busca de refugio para sus vocaciones profesionales y de hombres libres.” (52)

Al acercarse las elecciones, el terror se agudizó y la maquinaria de Pedro Estrada trabajó sin descanso y sin compasión. Fue asesinado Nieves Ríos, quien era solicitado afanosamente, y en Maturín fue debelado un alzamiento, con saldo de varios muertos y heridos, y en Turén los campesinos fueron masacrados inmisericordemente. Un poco más tarde cayó en una calle de San Agustín que lleva hoy su nombre, Leonardo Ruiz Pineda, Secretario General de AD que había depositado su confianza en los cuadros juveniles, un tanto enfrentado a la línea betancurista, reacio en todo tiempo a las “acciones coincidentes” con el PCV. Al final, el pueblo votaría mayoritariamente contra la dictadura y a favor de URD, que ofrecía un gobierno de “unidad democrática”, sin exclusiones, fórmula alejada de la socialcristiana, todavía fanática con aquello de “COPEI es la solución”. El triunfo fue desconocido por Pérez Jiménez y Laureano Vallenilla, quienes urdieron el golpe del 2 de diciembre, provocador de derramamiento de sangre en las calles de Caracas y de una larga usurpación del poder. La universidad y los liceos vivieron horas difíciles, pues los jóvenes que no habían sido encarcelados, tuvieron a su cargo la movilización de las masas, y aquí, nuevamente por la JC, jugó un papel importante Rodríguez Bauza, cuyo hermano Faustino seguía en Guasina.

Digamos entonces que precisamente a Guasina fue remitido “el tercer lote” el 25 de julio de 1952, al día siguiente de la fiesta patria. En ese grupo figuraban los jóvenes intelectuales Acosta Bello y José Vicente Abreu, catalogado el segundo como hombre peligroso que había tomado parte en el asalto de la “Dodge” y que profesaba fe anarco-terrorista; el estudiante de Economía, Hernán Brito Lugo, uno de los agitadores del movimiento de octubre; el liceísta Faustino Rodríguez Bauza y los universitarios Pedro Quilisque –luego miembro de la Comisión de Enriquecimiento Ilícito, a la caída de la dictadura--, Isaac Matheus Vielma, y otros de diferentes institutos, como Ramón Lancini –hoy al frente del Museo de Ciencias Naturales y ofidiólogo especializado en el Brasil--, o Ángel Raúl Guevara, Acosta Bello, una vez lanzado al exilio años después, publicaría en México su “Canto a Guasina” y Jaime Vicente Abreu haría lo propio, además de escribir dos novelas testimoniales, una, Guasina, dividida en capítulos epistolarca, y la otra, Se llamaba SN, ´por dos veces mencionada en este trabajo, en cuya sección sobre la isla, se lee, a la entrada:

“El barco se desplaza lentamente. La noche es impenetrable. El aire escaso y maloliente. Huele a sudor, a orines, a vómitos. Ciento treinta y seis hombres acostados en la bodega. Nadie puede moverse de su sitio. Arriba una lona cubre la boca de la bodega y deja ver a pequeños techos las cabezas de los Guardias Nacionales que apuntan sus armas describiendo semicírculos misteriosos.” (53)

Finalmente, como lo contaría la prosa de ese periodista que pasaría por tres escuelas -la de Periodismo de la UCV, la de “Noticias de Venezuela” y la de “Tribuna Popular”-, en diciembre de 1952, o la dictadura no aguantó más la presión internacional, o se consideraba a sí misma suficientemente fortalecida por el golpe de Estado, pero lo cierto es que los confinados de Guasina y Sacupana fueron embarcados rumbo a la Cárcel Nueva de Ciudad Bolívar. Iban en esta oportunidad, para un viaje de años, soledoso y aislante, jornadas de espera y humillación, Abreu, Acosta Bello, Brito Lugo, Ángel Raúl Guevara, Navarrete Orta, Eliseo Rodríguez, Alcides Pinto, Juan Vicente Iro –un *recordman* de cárceles, tanto con la dictadura como con la Democracia Representativa--, Quilarque, Rodríguez Bauza, entre los jóvenes que, junto con campesinos y obreros, profesionales, habían enfrentado al régimen.

En octubre, mientras ellos estaban bajo las más duras condiciones en Guasina, y pese al pronóstico de “Tribuna Popular” clandestina de que la Universidad no sería reabierta, fue anunciada la reapertura de cursos superiores en algunas Escuelas. El Buró Estudiantil de la JC calificó de burda maniobra del Consejo de Reforma esta forma *sui generis* de convocatoria a clases e inscripciones, lo que indica –vistas experiencias posteriores—que nada es nuevo bajo el sol. Para la JC, el Consejo de Reforma, incapaz de llamar a todo el estudiantado a clases, de reabrir en términos totales, había fomentado la división entre el profesorado y alentado a aquellos cursantes de los últimos años que ansiaban obtener el titular:

“Los cursos mencionados se inician bajo condiciones lamentables: un Consejo de Reforma incapaz, parásito y lacayo de los militares, sin Estatuto Universitario y con el pago de una fabulosa matrícula de 900 bolívares anuales (unos 350 dólares). La JC considera que este pago de matrícula no es sino la expresión de una política antipopular y enemiga de la juventud, destinada a impedir el acceso a la universidad de los jóvenes que no pertenecen a las clases pudientes.” (54)

Luego, la JC, en un lenguaje muy propio del momento y sobre el cual afirmamos atrás que obedecía a la indignación ante la indignidad, pero no a un propósito avieso o falaz, calificaba de traidores a la universidad a los profesores Blanco Gásperi, L. García Maldonado, Gutiérrez Alfaro,

Gabriel Trómpiz, Ruiz Rodríguez, González Celis, Pérez Carreño, Finol, Baldó y otros, y denunciaba nuevamente – pues al Manifiesto es de octubre—los envíos a Guasina y las prisiones y tormentos de estudiantes. En la ribera opuesta, ideológica y geográficamente hablando, “*New York Times*” y “*Time-magazine*”, señalaban acremente la política concentracionaria de la Junta.

No mentía, sin embargo, la prensa norteamericana, ni exageraba la JC. Como lo asienta un informe del Consejo de Reforma, este organismo, en la sesión del 8 de septiembre, acordó la celebración de exámenes para estudiantes que habían cursado asignaturas y cumplido requisitos reglamentarios, y al 29 autorizó el funcionamiento de cursos separados, cuyos aspirantes debían consignar la suma de 450 bolívares, previamente a la inscripción, como concepto del primer semestre (55). Esta reapertura por pedazos, de arriba abajo, habilidosa en su técnica de divisionismo y enfrentamiento de intereses, significó simultáneamente el comienzo de una política selectiva y antipopular a través de la matrícula paga y que luego, junto con otros principios de filtro y cupismo, quedaría consagrada en la Ley de Universidades de 1953, en cumplimiento, por la vía de la fuerza y del oportunismo, de lo que en forma más valiente y desafiante había solicitado el Dr. Izquierdo en su Informe de 1951. Las Resoluciones del Consejo de Reforma pusieron a funcionar de ese modo una Universidad mostrenca, seccionada y hasta sumida en la desmoralización.

Fueron abiertos los 5° y 6° años de Ciencias Médicas, y el 3° y 4° años de Farmacia y Química; los 5°, 6°, 7° y 9° semestres de Ciencias Físicas y Naturales; los 4° y 5° años de Ingeniería Agronómica y de Medicina Veterinaria; el 4° año de Odontología; el 5° año de Derecho; el 2° año de Ciencias Económicas y Sociales y el 1° y 2° de la Escuela de Laboratorio Clínico, y abiertas las inscripciones en 3° y 4° años de Derecho; 2°, 3°, y 4° años de Filosofía y Letras y 3° de Ciencias Económicas y Sociales.

Antes de finalizar 1952, el Consejo efectuó varios cambios.

El 3 de octubre designó al Dr. Marcel Granier Director del Instituto de Medicina Experimental, en sustitución del Dr. Rafael González Rincones, el 5 de octubre nombró Decano-Delegado de la Facultad de Derecho al Dr. Manuel Graterol Roque, en sustitución del Dr. Francisco Manuel Mármol, escogido por el Gobierno Nacional para desempeñar una misión diplomática. Y el 30 de octubre suplantó al Dr. Vogelsang, quien interinamente había ejercido el cargo de Decano-Delegado de Ingeniería, por el Dr. Francisco Fernández Yépez. y Granier habían firmado -lo

recordamos a estas alturas como una comprobación histórica- la Carta Magna en protesta por el Decreto 321, lo mismo que el Profesor Domingo Casanovas, a quien le correspondería negar con los hechos lo sostenido en la teoría.

Contacto con universidades y organismos especializados fueron establecidos desde entonces, con resultados todavía no evaluados por los analistas universitarios. El 14 de noviembre llegaron tres representantes de la Unesco para dictar un curso que comprendía conferencias, clases e investigaciones científicas, entre ellas una “Introducción la Química Nuclear” y para ayudar a reestructurar el Departamento de Ciencias de la UCV. Ya antes había viajado a EEUU el Secretario del Consejo, Dr. Spósito, para estudiar de cerca la educación universitaria norteamericana y habían visitado a la UCV delegados de la Universidad de Wisconsin, con el fin de prestar colaboración técnica. De allí surgió un convenio consistente en la dotación por parte de la Universidad de Wisconsin de profesores suyos o de otras Universidades Norteamericanas para cooperar con el desarrollo de la UCV, con métodos y técnicas de enseñanza, con programas de investigación en campos donde no se contaba con profesores idóneos y con especialistas encargados de dirigirlos; y como contrapartida, o más bien culminación de la ayuda, Wisconsin habría algunas becas para estudiantes de postgrado. Este plan se cumplió en parte y nos preguntamos si no formó parte de él la contratación de Norman Painter como profesor de Sociología. En 1961 Painter de paso en Venezuela para asistir al Congreso de Sociología donde participaron figuras como Rafael Caldera, Camilo Torres, J.A. Silva Michelena, Fals Borda y Rex Hopper, declaró que había dejado aquí muchos amigos después de siete años de actividad como sociólogo en la UCV. (56)

Durante el primer semestre de 1953, la oposición URD-COPE sufrió un descalabro con la reunión de una Constituyente considerada por esos partidos como espuria y amañada, debido al desconocimiento de los resultados electorales, al golpe de diciembre y a la inclusión en la Asamblea de diputados y senadores de esos Partidos, sacados de las listas de suplentes.

AD-PCV, por otra parte, no lograban articular una táctica común de organizaciones clandestinas, pues mientras el PCV insistía en su tesis del Bloque Único -y ponía como ejemplo a seguir el universitario durante la crisis octubre/febrero- y en la crítica al abstencionismo, AD no transigía en su posición de mantener separada de los comunistas, por lo menos en la cúspide, y de justificar el abstencionismo y el “complejo de mayoría”, alegando que a última hora había ordenado votar por la tarjeta de URD. Es de notar que en las acciones antigolpistas de diciembre de 1952, si

bien los comandos juveniles de AD participaron al lado de los comunistas en la promoción y ejecución de ella, incluso integrándose a los Comités de Acción Cívica, ni AD en la dirección ni URD en la suya, pese a haber triunfado rotundamente, tomaron parte ni estuvieron de acuerdo teóricamente. Que los estudiantes sí ingresaron a los comités y movilizaron los actos, donde hubo un muerto –Félix Castillo, del PCV—y varios heridos, lo demuestra la Resolución del Buró Político del PCV, que luego de reseñar algunas de los disturbios y acciones en San Agustín, El Recreo, San Juan, Sucre, La Pastora y, desde luego, El Silencio, concretaba: “El estudiantado liceísta dio pruebas también de cómo es indomable la juventud: los liceos “Fermín Toro”, “Andrés Bello”, la Normal “Miguel Antonio Caro”, dieron una respuesta categórica y viril a las pretensiones de Pérez Jiménez y su camarilla de entronizarse en el Poder por tiempo indefinido.

De abajo hacia arriba, desde el frente juvenil y no desde las jerarquías, empezó una aceleración de los mecanismos unitarios. La lucha clandestina, que los liceístas y universitarios debieron asumir prematuramente, y las cárceles con sus contactos humanos e ideológicos y los conflictos constantes y profundizadores de la praxis política, un tanto en contraste con la apacibilidad o calma en otros sectores, actuaron como factores catalizadores de una unidad entre las fracciones juveniles de AD y PCV. En febrero de 1953 la JC envió un mensaje a la juventud de AD para proponerle la constitución de un Frente Juvenil Nacional Democrático, con carácter antiimperialista y a un plazo brevísimo. Y la Juventud de AD, sin responder directamente, aprovechó la coyuntura del 12 de febrero, el tan batallador Día de la Juventud, para pedir a la vez la unión de las fuerzas populares en la tarea común de derrocar al gobierno despótico o instaurar “un gobierno e integración democrática que realice la revolución antiimperialista.” (58)

Estaban hablando el mismo idioma, aunque faltaba algún tiempo para que en AD los miembros del Buró Juvenil y los militantes de base universitarios y liceístas se atrevieran, en un emplazamiento histórico superior, bajo circunstancias ideológicas distintas, a sublevarse y trazar su propia línea estratégica. Todavía, además, las contradicciones en el seno de aquellos jóvenes eran fuertes, pues había entre sus dirigentes quienes sostenían la necesidad de no confundirse con los comunistas, de conservar el partido como “un bloque único policlasista” (¿luego -argüían- para qué Bloque único de partido?). Y de no hipotecar el antiimperialismo nacionalista por otro al servicio del “odio estratégico” promovido desde la URSS.

Carnevali había sido capturado en enero, siendo Secretario General del Partido en reemplazo del victimado Ruiz Pineda. Ambos dirigentes habían influido notablemente en el pensamiento y la acción de los jóvenes, al punto de que podría afirmarse que se había formado una conciencia interior de la organización, una fe en los recursos y tácticas internas, frente a los mandatos o consignas enviadas por la Dirección desde el exterior. La “rebelión civil” de Carnevali y la “coordinación de fuerzas” o “acción coincidente” propuesta por Ruiz Pineda, “fruto del convencimiento de que la dictadura se acerca a sus agónicas horas de final y de que todos los sectores de la República, civiles o militares, ansían sinceramente una modificación profunda de la situación político nacional” (59), eran dos esquemas surgidos de la realidad nacional, de su cambiante curso y de su móvil perspectiva de alianzas, que no excluía, y efectivamente lo entendieron así Carnevali y Ruiz Pineda, al Partido Comunista.

Que todavía las frutas estaban verdes en el marxismo de los jóvenes de AD, que aún al “complejo de mayoría” en el seno estudiantil los ataba a un sectarismo en disolución, y que el antiimperialismo pedenista, cuya ineffectividad quedaría demostrada con la liquidación del triunfo de Jagan y del PPP en Guayana Inglesa y con la invasión mercenaria de Castillo Armas, los arrastraba a tendencias regionalizadas, nacionalistas y no contextuales, son hipótesis que aflorarán con fuerza de tesis dos o tres años después, con la presencia de una izquierda estudiantil enfrentada a una derecha betancurista, tanto en México como en Chile, representada la primera en Gilberto Morillo, Rodríguez Trilla, Eduardo González Reyes, y la segunda —durante la década del 60 surgirían sorpresas— en Manuel Alfredo Rodríguez, los Sucre Figarella, Canache Mata. Rodríguez Trilla llegó a publicar en la revista marxista chilena “Nuestro Tiempo” un análisis de nuevo tipo y Gilberto Morillo se atrevió a plantear en el seno del núcleo de desterrados la revisión de la estrategia de Betancourt.

Con motivo de la instalación del Congreso Nacional los estudiantes de Medicina, en su hoja mimeografiada “Combate”, atacaron virulentamente a varios de los profesores de la facultad, esta vez por sus compromisos con el gobierno dentro de las Cámaras o los Consejos municipales: a Carlos Travieso, Presidente del Congreso; a Julio García Álvarez, ahora también Senador de la República; a Blanco Gásperi, Senador, y Trómpiz, concejal. También lanzaron sus dardos contra los doctores Finol y Gutiérrez Alfaro, médicos, según ellos, de los más altos jefes del gobierno. (60)

En Mérida y Maracaibo las Universidades pasaban por una etapa de reacomodo, pues habían tenido que recibir enormes contingentes de estudiantes cuyos recursos les impedían emigrar hacia España, Colombia, México o Chile. La ULA que en septiembre de 1952 todavía pudo ser calificada “como ciudad bulliciosa de estudiantes de todo el país”, (61) sin que en el juicio hubiese alusión alguna a desajustes políticos, en 1953 empezaba a sentir los efectos de izquierdistas refugiados luego de la dispersión de la UCV. Y en Maracaibo fueron expulsados todos los Presidentes de Centros y once alumnos más, considerados como portadores de la descomposición y la politización estudiantiles: Federico Iffil, Omar Baralt, Alirio Navarro y Alí Padrón, Presidentes de los Centros de Ingeniería, Derecho, Medicina y Odontología, al ser sancionados por un año según decreto del rector Hernández D’Empaire y al Secretario Esparza Núñez, lo mismo que los bachilleres Douglas Bravo, Freddy Melo, Cedeño López, Sofía Medina, Francisco José Zubillaga, Gabriel Faría Sánchez, Bellorín, Juan Lamanna, Gilberto Rivas y Lino Martínez, provocaron una ola solidaria por parte de sus compañeros, que decidieron acoger la orden de la FCU de no asistir a clases hasta tanto no se derogara la medida.(62) Y como hecho irónico, mientras se informaba en Caracas que el proyecto de Ley de Universidades contemplaba un Consejo de Administración, los graduandos de Medicina y Farmacia declararon que las promociones se llamarían respectivamente Francisco de Venanzi y Jesús María Bianco.(63)

Para julio, en esta historia paralela de Universidad y Nación, estudiantes y pueblo, la lista de asesinados era ya bastante numerosa: tres Secretarios Generales de AD, Ruiz Pineda, Carnevali y Pinto Salinas, forjados los tres en las luchas universitarias; varios campesinos y obreros, algunos de ellos comunistas como Félix Castillo, Alejandro Borges, Rufino Mendoza, los hermanos Arias, y algunos independientes o militares, como el Dr. Germán González, los capitanes Rojas y Wilfrido Omaña, el sargento Rubén Perdomo. Por tanto, los líderes estudiantiles, en su mayoría clandestinizados, tomarían como bandera las consignas antiterroristas más que la lucha por el rescate de la autonomía. El fenómeno universitario había dejado de ser el detonante, el motor principal de la Resistencia y hasta el centro de la opinión pública, tan inclinada en aquellos tiempos a mirar con simpatía los motines y protestas estudiantiles. La represión habíase tornado total: contra los campesinos (Turén y Villa Bruzual), contra los obreros (sindicatos ilegalizados, escamoteos en los contratos, baja forzosa de los conflictos), contra los partidos (además de la agresión contra AD-PCV, las medidas contra BDN, URD, COPEI, muchos de cuyos líderes fueron desterrados o

apresados) y contra los intelectuales y profesionales como Ramón J. Velásquez, Catalá, Arcila Farías, Benito Raúl Losada y, desde luego, contra profesores y estudiantes.

El Proyecto de Ley de Universidades anunciado en julio por la prensa como una novedad y como una solución, pero a las calladas, sin estruendo, sin comentarios, sin opinión adversa –aparte de una objeción formulada por Raúl Agudo Freitas-, estuvo discutiéndose entre diputados en medio de la mayor indiferencia y apenas si provocó seis u ocho intervenciones, de menos de diez minutos (la más larga): en la primera discusión, 13 de julio, intervinieron brevemente Luis Vizcarrondo y Blanco Peñalver; en la segunda, dos días después, todo el mundo parecía cansado y no hubo quien tomara la palabra; y en la tercera, el 18, opinaron, en dosis minúsculas y aprobatorias, el ex jefe de la censura Vitelio Reyes, Mata Vásquez, Luis Branger, Teodoro Molina, Cesar Fernández, René Borges, Rondón Sotillo y Arroyo Parejo, llenando tres páginas, entre todos, de los Diarios de Debates. Igual camino recorrió en el Senado, de modo que el 6 de agosto “El Nacional”, en seis líneas y a una columna, podía informar que el día anterior había entrado en vigencia la Ley de Universidades. El silencio fue sepulcral. Nadie parecía interesado en la suerte de las universidades, ni siquiera las juventudes políticas, aunque éstas tenían sus razones.

Para ellas el problema universitario, en términos de polémica y de crisis, de cuestionamiento y empuje, había terminado el 22 de febrero de 1952. De allí en adelante lo que había quedado era un cuerpo universitario colapsado, que sería reavivado a través de una tenaz pelea de años y rescatado a lo largo de un proceso político, de ruptura del orden, y no mediante peticiones ni impugnaciones que nadie estaba en capacidad de escuchar.

Oficialmente la Ley de Universidades entró a regir el 2 de agosto y semanas después, el 21, estaba en vigor el Reglamento Orgánico de las Universidades Nacionales, por Decreto No. 30 del Gobierno Nacional, y así marcharía esta legalidad impuesta por la fuerza, a contrapelo de la voluntad nacional, entre universidades silenciosas, agónicas, hasta que llegasen la reforma de julio de 1955 y los sucesos estudiantiles de febrero de 1956, punto de partida de un nuevo auge en las luchas.

Desde el exterior, “Noticias de Venezuela”, lanzó furiosas arremetidas contra la ley, lo mismo que Betancourt, aunque éste tardíamente. Briceño-Iragorrry, quien durante la campaña electoral de 1952 se había transformado en la encarnación del espíritu nacionalista y democrático,

en un folleto de sesenta páginas, trató de entender en toda su complejidad la crisis universitaria, enclavarla dentro de la problemática juvenil y articularla al proceso de subordinación cultural que tanto había combatido él en una serie de artículos en defensa del patrimonio nacional y de los valores entendidos de la tradicionalidad Briceño-Iragorry, que veía en la prosperidad fiscal un factor desquiciante de la política nacional, manejada por mentalidades alienadas culturalmente, estimaba sin embargo idóneos los exámenes de admisión y las pruebas finales, como forma de selección calificada, y dejaba constancia de que tales principios estaban ya en la Reforma Guevara Rojas de 1912. El razonaba a la manera aristocrática –una aristocracia del talento, en una sociedad de por sí selectiva-, pero no antipopular, ya que sostenía que la “selección natural”, a través de matrícula paga, podía muy bien quedar como principio de las universidades privadas. Este criterio de Briceño-Iragorry sería repetido, en la década del 60, por eminentes autonomistas y rechazado por las izquierdas, cuya posición al cupismo en cualquiera de sus formas revelóse como radical.

Criticaba asimismo Briceño-Iragorry a la ley de 1953 por su diferenciación entre la universidad, encargada ahora en formar “profesionales civiles”, y la Escuela Militar y otros institutos, que tendrían a su cargo la formación de profesionales militares. Germen de una discriminación con reflejos profundos en la estructura de poder, pues es bien sabido el papel de los militares en los cambios de gobierno en Venezuela y la tendencia en nuestros países a la formación de castas o estamentos militares, Briceño-Iragorry condenaba en esa división el intento abismático de oponer unos venezolanos a otros, acelerado tal propósito por los artículos 29 y 33, cuando en ellos se habla “de la exclusiva preocupación del estudiantado por las actividades culturales, docentes y de investigación: cuando se menciona el irrespeto de palabra o de hecho a las autoridades y personal docente; cuando se sanciona a los profesores que hagan manifestación o propaganda política dentro del instituto y sus anexos; cuando se niega al estudiantado medios idóneos para que su voz sea escuchada en los centros directivos del instituto” (64). El carácter sombrío de la nueva enseñanza no tenía discusión para el distinguido historiador, ni para Mac Lean y Estenós, el autonomista peruano, quien después de asegurar que la Ley de Universidades fue elaborada por “doctores-policías” para cerrar el paso a las juventudes que luchaban por la democracia, impugnó el principio de la matrícula paga:

“El pueblo y las clases menos habientes han sido alejadas de toda posibilidad de culturización universitaria. Sólo la matrícula cuesta trescientos dólares, oro americano, moneda equivalente a nueve mil pesos argentinos, seis mil soles peruanos y doscientos

setenta mil pesos chilenos. La dictadura militar venezolana pretende que la universidad sea solo para los ricos, negándoles a quienes no lo son el derecho a la cultura.” (65)

No sólo la introducción de la matrícula paga y de los derechos de exámenes iba a quedar estampada en la ley, sino también un articulado de perversión política, pues para Pérez Jiménez, como antes para la Junta de Gobierno, la política había pasado a ser una categoría tabuada, prohibida, cuya nominal referencia era motivo de suspicacia o persecución, tal cual como nombrar sífilis o tuberculosis de antaño -decía Briceño Iragorry-, en las casas donde había pacientes de esas enfermedades, era algo ofensivo. Contaban Pérez Jiménez, legisladores y Ministros, con que la no mención de la palabra política barrería la actividad política y en eso, como en otros tantos experimentos que ensayaron sus iguales, estaban equivocados.

“La nueva Ley es hija legítima y heredera universal del fallecido Consejo de Reforma. Aunque éste muera al concebirla, el espíritu del difunto emigra al cuerpo de la Ley, así como también sus métodos y enseñanzas. Sin autonomía, sin Decanos elegidos por sus respectivas Facultades, sin representación estudiantil en Consejos y Asambleas, sin la participación de éstos ni de los graduados en el gobierno universitario, con el mismo célebre Art. 11 —ahora convertido en el No. 29—y en el no menos famoso Art. 16—ahora contenido en el No. 35—la nueva Ley de Universidades Nacionales agrega apenas detalle que la diferencia de su precavido progenitor: la orgullosa entrega mediante la cual queda establecido que los profesores son funcionarios nacionales... de libre elección y remoción por el Presidente de la República!” (66)

En el mes de la promulgación de la ley, como acto de despedida, el Consejo de Reforma formuló declaraciones en torno al funcionamiento del nuevo instrumento legislativo y al acuerdo con la Universidad de Wisconsin, mientras los proyectistas de las universidades privadas anunciaron sus planes de abrirlas en octubre. El padre Jenaro Aguirre, sacerdote jesuita, expuso la plataforma de trabajo, señaló que para el 1 de octubre estaría ya funcionando la Universidad Católica y que posiblemente ésta fuera “autónoma” al estilo colombiano, y añadió que los aportes por pago de matrículas estaban calculados para cubrir sólo una octava parte de los gastos, por lo que no era descartable que hubiese que recurrir a las colectas y tal vez a las subvenciones gubernamentales. La profesora Lola Fuenmayor, por su parte, dijo que la Universidad Santa María sería laica y que comenzaría también a funcionar en octubre con los primeros años de Derecho y Farmacia.

La privatización y el pago de matrícula en las universidades nacionales, estaban abriendo una perspectiva diferente en la educación superior venezolana, que no resultaría exagerado calificar de antipopular, selectiva, reaccionaria. Ciertamente en 1958, con el viraje en la situación política, la privatización disminuiría su ritmo de crecimiento y el pago de matrículas quedaría abolido, pero tales síntomas y el de los contactos con instituciones norteamericanas hacen pensar que de no haber interferido el cambio político el desarrollo del fenómeno, la década del 60 hubiese sido de predominio de la educación aristocrática y minoritaria, caracterizada por una alta proporción de estudiantes con fuertes ingresos y por un mayor peso específico de las universidades no estatales, sin descartar la penetración ideológica foránea que, aun bajo régimen de “libre discusión” y con la ley del 58, pudo colocarse de contrabando en una de las investigaciones iniciales del Cendes.

En aquel mismo mes, Mayz Vallenilla, profesor de Filosofía con cursos de especialización en Alemania, dictó una conferencia en la Asociación Cultural Humboldt, bastante definidora de lo que sería su doctrina universitaria, expresada posteriormente en la polémica con Humberto Cuenca y en los ensayos críticos sobre las relaciones entre ciencia y humanismo. Para Mayz los factores de la enseñanza en Alemania eran constitutivos de la trilogía profesor-alumno-alumno-saber. Y consideraba una experiencia singular la institucionalización de los Estudios Generales, implantada en Alemania a partir de la reunión doctoral de Oberaufdorf, en 1950, cuyos objetivos eran los de curar los males de la especialización y fomentar una totalidad del saber. Poco tiempo después, cuando la JC reunía los comités de base para estudiar las primeras acciones contra la próxima Conferencia Interamericana, Willy Ossot pasó de Director de la Escuela de Arquitectura a Decano de la nueva Facultad de Arquitectura y Urbanismo, quedando como director de aquélla el Dr. Tomás José Sanabria y como integrantes del Consejo Consultivo o de Catedráticos los doctores Carlos Raúl Villanueva, Carlos Guinand, Diego Carbonell, Luis E. Chating y Ernesto Fuenmayor. Exceptuados Carlos Guinand y Luis E. Chataing, todos habían firmado la Carta Magna de un año atrás, la protesta radical que el profesorado había enviado al Presidente de la Junta.

¿Y qué destino corrieron los firmantes de aquella Carta Magna y qué rumbo los asambleístas de febrero? Con fecha 10 de marzo de 1952, el Consejo de Reforma destituyó a más de 140 profesores que se negaron a dictar clases en protesta por el decreto 321. Febres Cordero, quien suministra la lista de los que efectivamente quedaron retirados de sus cátedras, advierte que otros se incorporaron más tarde, tanto por pedimento del Consejo de Reforma como por la

“modalidad que lo sustituye según la Ley de Universidades de 1953” (67). De los enumerados por el autor como “efectivamente retirados”, entresacamos los siguientes: Víctor Badillo, Jorge González, Carlos Acevedo y Luis María Eleizalde, de Agronomía; Oscar Carpio, Martín Vegas Pacheco y Fruto Vivas, de Arquitectura; René De Sola, Carlos Guillermo Rangel, Elbano Provenzali Heredia, Eloy Lares Martínez, Rafael Pizani, Raúl Agudo Freites, Caracciolo Parra Aranguren, Gonzalo García Bustillos, de Derecho; Tulio Zamora Hidalgo, Alfredo Tarre Murzi, Hernández Solís, Jóvito Villalba, Armando Córdova, Mayobre, Enrique Tejera París, Arroyo Lameda, Luis Cabana, de Economía; Aníbal Mestre Fuenmayor, de Farmacia; Felipe Massiani, Siso Martínez, Mario Briceño-Iragorry, Díaz Solís, de Humanidades; Alfredo Rodríguez Delfino, Julio Sosa Rodríguez, Antonio Alamo Bartolomé, Rafael de León, Luis Pietri, Juan Francisco Stolk, Blas Lamberti, de Ingeniería; José Lucio González Rivero, Armando Soto Rivera, Francisco de Venanzi, Gustavo Bruzual, José E. Almea, Fernando Rubén Coronil, Rafael José Neri, Miguel Ron Pedrigue, Juan Di Prisco, Julio de Armas, Humberto García Arocha, de Medicina; Foción Febres Cordero, Raúl García Arocha, Víctor González Mendoza, Tomás Marterano, Gustavo Cotton, de Odontología; Carlos Palacios García, de Veterinaria.

Seguridad tenemos de que algunos de ellos salieron, después de breves cárceles o de hostigamientos, al exilio, como Rafael Pizani, Febres Cordero, Almea, García Arocha, Mayobre, Jóvito Villalba, Tarre Murzi, Briceño-Iragorry, Siso Martínez. Otros, por sus propios pasos enfilaron hacia el exterior, eludiendo un clima exasperante, como René De Sola y Rafael José Neri. Algunos más hubieron de refugiarse en revistas y periódicos, como Fabbiani Ruiz, Díaz Solís. Por último, los más se dedicaron a actividades privadas, desligadas por cierto de la política militante, con excepciones como el comunista Armando Córdova, que continuó con sus actividades de partido.

Un caso polémico resultó ser el de la Facultad de Derecho. René De Sola, uno de los abogados firmantes del repudio al Decreto 31, asegura que a ellos se les trató en aquel momento como factores de una actividad subversiva y que en la SN pretendieron asimilarlos a vulgares terroristas. Seguidamente de la lista de los que en Derecho suscribieron la protesta y entre ellos figuran además de otros que no fueron incorporados, Rafael Caldera, Ezequiel Monsalve, Casado, Mucci, Pedro Montellini y Edgard Sanabria quienes luego, por Resolución No. 793 del Ministerio de Educación, fechada el 27 de octubre de 1952, reaparecieron como nombrados dentro del

personal docente. En cuanto a otros, como Pedro Tinoco, Aristides Calvani, Luis Villalba Villalba, no figuraban siquiera en la carta-protesta de los profesores de Derecho (68).

De Sola arguyó para no reincorporarse, y es probable que muchos hayan manejado iguales razones, aunque no sean del dominio público, que ni la nueva Ley de Universidades había restituido la autonomía, ni había motivos para olvidar los vejámenes del SN, órgano policial de un gobierno que ahora podía manejar directamente a la UCV, y De Venanzi, en su discurso como Presidente de la Comisión Universitaria, especialmente pronunciado para recibir a los profesores que retornaban al claustro después de seis años de estracismo aseguraba que ni la Universidad se convertiría en un campo de acción directa de los partidos, ni quienes regresaban a la Universidad lo hacían con el corazón lleno de odio, pero explicaba, con diafanidad y entereza ética, el porqué de la actitud rebelde de 1952 y 1953:

“Algunos consideraron un error nuestra ausencia de la universidad en la hora de la clase que desgrana y trasmite el conocimiento. No quisieron darse cuenta de que estaba allí vigente como nunca la enseñanza del ejemplo, expresión vigorosa de la fructificación de la sapiente que Vargas sembró para suerte nuestra en la vida de la universidad venezolana...” (69)

Venezuela no era una isla. En América Latina había declinado el doblar de la década del 40, el ascenso democrático, electoral y masivo que el reformismo (AD, APRA, Partido Auténtico, arevalismo) había enarbolado como la gran conquista del siglo. En un mismo año, 1948, fueron derrocados dos gobiernos constitucionales, el de Gallegos, en Venezuela, y el de Bustamante, catedrático de la Universidad de Arequipa, en Perú.

Perón, había virado hacia fórmulas militaristas a través de la demagogia justicialista. En Chile González Videla, traicionando a sus aliados del día anterior, persiguió a los comunistas y abrió Pisagua, como centro de deportación. Fulgencio Batista había trepado al poder, luego de expulsar de él a Prío Socarrás, en medio de la indiferencia popular ante la caída de la “democracia”, Las fórmulas en Nicaragua y República Dominicana eran ya conocidas desde los años treinta: dictadura familiar. Todo Centroamérica, tal vez con la excepción de Costa Rica, era una plaza de lanzamiento para el bombardeo y asedio ideológico de Guatemala. En Colombia la guerra civil, con miles de muertos, justamente en 1953 pareció aliviarse con el golpe de Rojas Pinilla, que a la postre sería tan nefasto régimen como los anteriores.

Esto, a grandes rasgos, tal vez, explique por qué lo que hubiese causado una oleada de repudio en 1947 o 1948, pasó en 1953 por debajo de la mesa, prostituidos casi todos los gobiernos de América Latina y, en la práctica, ejecutores de una idéntica política de acoso a las Universidades y liceos, de envilecimiento de los centros de estudios, convertidos en lo que había llamado Gallegos “casa de segundones” Perón, por la Ley de 1947, había regimentado las universidades y hasta el gobierno revolucionario del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en Bolivia no guardaba mucho respeto por la autonomía de las universidades. En Perú, Odría buscó las fórmulas para legalmente conservar los principios autonómicos que en la realidad desconocía. Rojas Pinilla, al año de su gobierno, ametrallaría a los estudiantes sin importarle si la muerte era un capítulo o no de la Ley de Universidades.

En Cuba, comenzando el año en que en Venezuela se promulgaría el instrumento legislativo intervencionista, Batista acabó con el “territorio libre” de la universidad y asesinó a Rubén Batista. Los aparatos de seguridad eran, en todo el continente, excepción de Guatemala. Costa Rica, Bolivia, Uruguay y medianamente México, los que decidían sobre la suerte de los jóvenes. Y las dictaduras o las democracias de medio pelo buscarían todas las formas y vías para aniquilar los centros de resistencia estudiantiles y exaltar las Escuelas Militares, donde recalaban los miembros de la “otra juventud”. Y si el Pentágono colgaba condecoraciones a los Generales y Coroneles de Juntas de Gobierno o Presidencias confusamente constitucionales, ¿qué podía esperar Venezuela de los pueblos que sufrían idéntica enfermedad, que soportaban parecidas cargas?

Por eso, para juzgar el cierre de la UCV y la promulgación de la ley del 53, así como las reacciones de impotencia del estudiantado -y del profesorado, en algunos centros de estudios-, no se debe olvidar que el contexto histórico era terriblemente oscuro, dictatorial, ofensivo, y el nivel de lucha de los pueblos no tan alto como en la década del 60, y las circunstancias de la “revuelta del tercer mundo” no tan positivas e influyentes como ahora.

- IV -

APOGEO DEL FRENTISMO: X CONFERENCIA,
SUCESOS DEL “FERMÍN TORO” Y 21 DE NOVIEMBRE

Un diagnóstico del período que va desde el cierre de febrero de 1952 hasta la promulgación de la Ley de Universidades, en agosto de 1953 arroja las evidencias siguientes:

- Pérdida del papel central de la universidad, que pasa a convertirse en un problema más, y no el mayor de la situación conflictiva del país.
- Desplazamiento de la población estudiantil hacia las Universidades de Mérida y Zulia y hacia el exterior.
- La clandestinidad como recurso, no sólo de dirigentes políticas, sino también de los cabecillas y activistas estudiantiles.
- Programación de una reapertura parcial de la UCV, mientras llegaba la implantación de una Ley de Universidades que recogería todos los aspectos negativos y antiautonómicos de los Decretos Ejecutivos y Disposiciones Transitorias.
- Destierro en doble sentido para los profesores: hacia el exterior del país o hacia el exterior de la universidad.
- Incapacidad del movimiento estudiantil para llevar a una etapa superior el “bloque unitario” de 1951-52 -en el caso de los cuatro partidos de oposición- o el “frente democrático” -en el caso de AD-PCV-, fijándole metas más claramente antiimperialistas, de reforma de estructuras o de doctrina universitaria.
- Situación, pues, de típico reflujó, que ni siquiera pudo virar con el triunfo urredista (o frentista) en las elecciones de 1952. Etapa defensiva, de acorralamiento, con proliferación de cárceles y campos de concentración y con elevación del poder de la Seguridad Nacional.
- Encuadramiento de este retroceso nacional dentro de un retroceso global en América Latina, con predominio de gobiernos militares o “fuertes” apoyados, casi siempre, por EEUU, y enemigos de la “rebelión estudiantil”, de la “rebelión universitaria”, de los “territorios libres” y de los “recintos sagrados”.

Digamos ahora que, en el plano exclusivamente estudiantil, la proximidad de la ‘X Conferencia Interamericana’, fijada para celebrarse en Caracas a comienzos de 1954, provocó un despertar, una necesidad de reagruparse, de medir las fuerzas y precisar los objetivos. Ni el proyecto de ley que, como se ha visto, fue discutido a la clandestinidad ni la Ley ya aprobada, que mereció apenas unas líneas de la gran prensa y un silencio absoluto por parte de las “fuerzas vivas”, arrancaron al movimiento estudiantil expresiones de protesta de alguna magnitud, como no fueran aquellas estampadas en breves documentos y hojas volantes de las juventudes políticas, sin lectores casi, con mínima audiencia entre los mismos estudiantes. La Universidad estaba como cansada de las anteriores manifestaciones, agobiada por la represión y, puede afirmarse, hasta asustada, en tanto que los adolescentes de los liceos gozaban en ese lapso de vacaciones.

Pero en silencio, y acaso por estar proscritos los temas universitarios, la juventud se preparaba por otro lado, iba acomodando sus efectivos dispersos y juntando sus consignas en torno a la X Conferencia, cita continental a la que vendrían cancilleres y altos dirigentes gubernamentales y donde habría, en medio de la armonía monroísta o la confabulación panamericana, graves confrontaciones ideológicas, sobre todo por el “caso Guatemala” que Mr. Dulles trataría de presentar como “cabeza de playa del comunismo internacional” y torriello como muestra de un pueblo libre y consciente de los derechos de autodeterminación. Guatemala, era a su modo, una predefinición y cada quien sabía en qué sitio sentarse. Los estudiantes decidieron, por su parte, valerse de la “pequeña nación acosada por el imperialismo” para mostrar sus simpatías por la liberación nacional y de paso mostrarse ellos mismos como un ejemplo de esa liberación nacional, acorralada por los militares y el Departamento de Estado. Más o menos esta era la situación y este el lenguaje.

En noviembre de 1953 se constituyó el Comité de Lucha de AD-PCV, en primera instancia contra el pago de matrícula -era el período experimental de la educación no gratuita, financiada-, y a más largo plazo contra la celebración en Caracas de la X Conferencia. En uno de sus niveles, este comité estaba integrado por miembros de la Juventud de AD (Raúl Lugo y Juan Pablo Peñaloza) y del PCV (Rodrigo Mora), y una de sus misiones, todavía lejana la fecha de la instalación, fue la de realizar pintas tanto en el interior de la UCV como en los muros y paredes de la ciudad. A medida que se aproximaba la celebración de la conferencia crecieron las contradicciones en el sistema panamericano, siendo la tesis de Betancourt la no asistencia al evento -punto defendido por Costa

Rica, donde mandaba Figueres, su amigo- y la de Guatemala la de enfrentarse, como David a Goliat, a Estados Unidos, para esclarecer los derechos del pueblo guatemalteco ante la insubordinación de la *United Fruit Company* (UFCO). El 23 de marzo de 1954 Rodrigo Mora y otros activistas cayeron en manos de la policía y fueron conducidos a la cárcel de “El Obispo”, donde los presos políticos eran hacinados junto con los hampones y homosexuales. Mientras a Mora se le desterró para Argentina, los Aguin continuaron en prisión, fueron luego enviados a Ciudad Bolívar y ya no saldrían en libertad hasta 1955. Un poco antes de estas detenciones, José de Jesús Álvarez, uno de los estudiantes más perseguidos, fue prácticamente cazado a tiros y acusado, según relatan las fichas policiales, de servir de enlace entre los diferentes núcleos clandestinos de AD, además de encabezar “un comité de agitación con motivo de la X Conferencia”. Más tarde sería desterrado a Panamá.

Otros estudiantes capturados entonces fueron Pedro Reyes Rodríguez, señalado como peligroso comunista que organizaba grupos estudiantiles para sabotear la Conferencia y como militante de la célula que componían, también según la SN, Servando García Ponce, Simón Graterol, Andrés Graffe, Alexis Adam y David Ayala, casi todos ellos apresados. Mientras Reyes fue clasificado para permanecer en prisión hasta 1956, Calzadilla, después de un año y medio de cárcel, fue confinado en Amazonas, y Adam, fue destinado a sufrir la misma “condena”, no emitida, desde luego, por ningún tribunal. El tribunal era la SN y sus decisiones, inapelables.

De muy poco valor práctico resultaron los documentos internacionales en que se solicitaba de Pérez Jiménez la libertad de los presos políticos, dirigidos con motivo de la X Conferencia. En marzo intelectuales y artistas mexicanos realizaron una gestión infructuosa ante el Canciller de su país, Padilla Nervo, poco antes de que éste partiera para Venezuela, Firmaban el telegrama, entre otros, Fernando Benítez, Diego Rivera, Carlos Pellicer, Lombardo Toledano y Silva Hertzog.

La Conferencia se efectuó de todos modos y el balance real para el estudiantado fue un número más de presos, pero el ideal -la defensa de una pequeña nación enfrentada a un poder entonces indeseable fue mayor. Por Guatemala había pasado el Che Guevara y de Guatemala surgiría- como lo confesaron después algunos revolucionarios cubanos, una lección.

Pero la mayor de todas las conquistas fue la constitución del Frente Nacional de la Resistencia, culminación del proceso de comités unitarios y de la profundización de las metas

antidictatoriales. Manuel Alfredo Rodríguez fue delegado por AD y Héctor Rodríguez Bauza lo había sido por la JC, aunque para el momento de la invasión de Guatemala estuviese justo allí, tratando de organizar, en representación de Venezuela, un Festival de la Juventud. El Frente Nacional de la Resistencia, en su Boletín No. 1, febrero de 1954, reproducido por “Tribuna Popular”, describía, para conocimiento de los delegados a la Conferencia, la cara oculta del país, aquella zona de proscripción, tortura, confinamiento, muerte, censura, que estaba más allá de la fachada, de las grandes autopistas y avenidas, de los edificios y el dinero fácil:

“Estas trágicas circunstancias se han agudizado en forma inaudita con motivo de la X Conferencia Interamericana: una ola feroz ha sido desatada en Caracas y en el resto del país para acallar la voz unánime de una Nación despotizada y encarnecida.”
(70)

Este Frente Nacional de la Resistencia, demostró que los aparatos partidistas no estaban desmantelados, sino que se habían percatado de la inutilidad de continuar en un combate que no planteaba al pueblo, por la vía directa de la clandestinidad, los problemas más generales de la represión. El país estaba muy poco interesado en qué sentido era o no lesiva la Ley de Universidades, pero más o menos sabía que por doquier se encarcelaba y torturaba y aunque esto no era suficiente para movilizarlo hacia el derrocamiento del gobierno, mucho menos para consumir una revolución, convenía que las actividades tan peligrosas de la clandestinidad tuviesen como propósito agitar en torno a esos atropellos y actos de fuerza.

Al auge momentáneo, pues, de la lucha estudiantil politizada, no como fin en sí misma, sino como medio de propaganda en las vecindades de la Décima Conferencia, era consecuencia de una elevación de la capacidad de movilización y de objetivos por parte del PCV y AD. El PCV, concretamente, para los días previos a la X Conferencia lanzaba a circulación el No. 44 de “Cuadernos de Educación”, con un trabajo de Santos Yorme (Pompeyo Márquez) acerca de la reunión panamericana; el No. 29 de “Tribuna Popular”, con notas sobre el mismo problema; “Momento”, vocero del Comité Regional de Lara, hojas clandestinas y el Manifiesto sobre la Conferencia. Amplia difusión asimismo se le dio a dos afiches, uno con la figura del Libertador diciéndole a Dulles “*Yanqui, Go Home*” y otro con la caricatura de Pérez Jiménez, en cuyo cuerpo aparecía clavada con una espada la Declaración de los Derechos Humanos. Uno de los repartos

clandestinos trajo como consecuencia la prisión de 40 estudiantes y en un resumen de las actividades estudiantiles se lee:

“Profusamente han circulado millares de mariposas del PCV llamando al pueblo a la lucha por la Amnistía, por la expulsión de las misiones militares yanquis, por el derrocamiento de la dictadura y la liberación nacional, contra la X Conferencia. Los estudiantes realizaron una exitosa pinta unitaria en el propio local de la Universidad, en los propios lugares donde habrá de celebrarse la X Conferencia. La pinta, con consignas de “¡Abajo la Conferencia!, ¡Amnistía!”, etc., causó honda impresión en todos los estudiantes y en los ciudadanos que transitaban por allí. Es de tomar en consideración que la acción fue realizada a pesar de la gigantesca vigilancia que llevaba a cabo por ese sector el FBI y los esbirros de Pedro Estrada.” (71)

También de AD, donde los jóvenes adquirirían cada vez mayor participación y poder, en vista de las sucesivas caídas de Secretarios Generales y viejos dirigentes, y de su reemplazo, en la práctica, por “hombres nuevos”, la revitalización de energías fue no despreciable.

Ya dijimos que esa organización decidió formar con el PCV (y que sepamos ni COPEI ni URD entraron en los comités) el Frente Nacional de la Resistencia y ya habíamos insinuado que la oposición de Betancourt a la celebración de la X Conferencia en Caracas y, más que nada, a la concertación de pactos con el PCV, había sufrido o un desconocimiento o una derrota, tal cual como había acaecido con las elecciones de 1952 y la tesis de abstenerse a votar nulo. No negó Betancourt sin embargo el papel estudiantil, aunque cuidándose como a todo lo largo de su libro, de mencionar la presencia de los comunistas en actividades conjuntas con AD o de darle importancia al papel del PCV:

“En febrero de 1953, “sic” en vísperas de la reunión de Caracas de la X Conferencia Interamericana, la persecución contra los universitarios adquirió particular intensidad. La Seguridad Nacional adoptó drásticas medidas represivas contra los grupos democráticos, para garantizarles un clima de paz varsovia a la asamblea continental. La Ciudad Universitaria, donde funcionaria, fue declarada zona militar. La ocuparon tropas de la Guardia Nacional y centenares de hombres de la policía política; y cercaron sus edificios con alambres de púas.

Ello no impidió que el 17 de febrero amanecieran cubiertas de consignas escritas por los estudiantes de la resistencia, las paredes de la Facultad de Derecho, Tres días después, el 20 de febrero, tropas asaltaron ese local de estudios y se llevaron a 70 estudiantes. Fueron a hacerle compañía al líder estudiantil y dirigente joven de AD, José de Jesús Álvarez, a quien 48 horas antes había capturado la policía”... Se puso en ejecución el sistema de rehenes de familiares de estudiantes solicitados por la policía y que escapaban de sus manos. Los métodos nazis, como se aprecia, no se circunscribían a los campos de concentración. E estudiante Pablo Peñaloza (sic) -para citar un caso

entre muchos- no pudo ser localizado por sus perseguidos, y en vez de él apresaron a su padre.” (72)

Así cumplía el gobierno sus promesas de liberalización y el anuncio que en enero había hecho Vallenilla Lanz sobre la excarcelación de cien presos políticos. Y así se realizó la Décima Conferencia, entre alambradas y cárceles. Venezuela, durante seis años sometida a la censura, pudo oír, sin embargo, la voz de Guatemala a través del Canciller Torriello, quien fue el primer orador de orden de la Sesión Plenaria y logró exponer el programa de la Revolución Guatemalteca, celosa de la soberanía nacional y por tanto ni un satélite de la URSS ni de EEUU, pues “mi país es alérgico a todo servilismo y repudia el internacional como el interno” (73). Para los venezolanos, que rodearon de cariño a la delegación Guatemalteca, la Décima Conferencia puso de relieve la conspiración hemisférica, patrocinada desde EEUU, contra un pequeño país que no hacía más que defender sus derechos y la libre determinación de los pueblos. Por eso decíamos párrafos atrás, adelantándonos un tanto a los acontecimientos fechables y comparables, que si se había sufrido una derrota real -a los pocos meses, en junio, vendría la invasión de Guatemala- se había alcanzado como compensación, un triunfo ideal, con la momentánea formación del Frente Nacional de la Resistencia y la exposición teórica del primer capítulo de la lucha de los pueblos latinoamericanos por su independencia, a través de un gobierno, como el de Guatemala, con rasgos revolucionarios.

En mayo de 1954, “Combate” volvía a la carga, en su “sección permanente”, contra los por el periódico estudiantil considerados profesores indignos y serviles. Atacaba a Pedro González Rincones, rector desde la promulgación de la Ley de Universidades, ex Profesor de Radiología de la Facultad de Medicina, ex médico –siempre en el lenguaje acusador del órgano universitario—de Juan Vicente Torrealba y quien se había hecho famosa la sentencia: “ Yo no hice la Ley Universitaria, pero me pusieron aquí para hacerla cumplir”. Igualmente, lanzaba acusaciones este número de “combate” contra Luis Beltrán Guerrero, Secretario de la UCV en el equipo rectoral de González Rincones, y contra Willy Ossot, ahora Vicerrector. Guerrero había sido otro de los firmantes de la “Carta Magna”.

Pero ni el Frente Nacional de la Resistencia cobraría vuelo, asentaría bases orgánicas y se constituirían en perspectiva esperanzadora, ni la Universidad intervenida caería desmoronada ante el empuje de un poderoso movimiento juvenil. Aunque en agosto, en Agronomía, la JC editó un nuevo órgano con el nombre de “cabilla”, el *status* universitario ya se había consolidado, tras

pequeñas escaramuzas. El 15, un diario pudo titular que la graduación masiva del día anterior había sido “la mayor que registran los anales de la Universidad Central”. En efecto, recibieron sus títulos 286 egresados de 10 Facultades y además, según modalidad implantada por el nuevo equipo rectoral, les fueron entregados a 400 alumnos diplomas de sobresaliente, por haber obtenido 19 o 20 puntos en alguna asignatura. Sólo dos recibieron “Summa Cum Laude”, Juan Luis Trujillo, de Veterinaria, y el hasta hace poco Decano de la Facultad de Humanidades, Federico Riu.

En octubre, SN aseguró haber descubierto un nuevo complot terrorista con participación de militantes de AD y el PCV, así como la prisión de Eduardo Gallegos Mancera, ex Vicepresidente de la FEV, en casa de su familiar Alfredo Puyana, también detenido, estudiante de Derecho. A los pocos días le era otorgada la “Legión al Mérito” a Pérez Jiménez, la más elevada distinción concedida EEUU, y entre los razonamientos de Eisenhower para discernirle tal honor al dictador de Venezuela figuraban, justamente, “las medidas tomadas bajo su dirección para preparar la Décima Conferencia Interamericana, en Caracas.” (74)

Todo el activismo político de AD y PCV, puesto que URD prácticamente había sido borrado del mapa con las expulsiones y prisiones, y COPEI no había sido capaz de crear una maquinaria ilegal, ni hacer una oposición tenaz, se concentró en periódicos y hojas volantes, con tanto más ahínco cuanto más avanzaba la represión, el cerco y la táctica del acoso permanente. Fúndanse así, o siguen saliendo, “Roy” (de la JC del Zulia), “Acero” (de la JC en Caracas), “En marcha” y “Juventud Roja”. En el exterior AD, desde Costa Rica, continuaba editando su órgano divulgativo, y COPEI a través de Herrera Campins, el boletín “TIELA”, aunque ambos con el defecto de una escasa y mala distribución.

1955 apareció de ese modo como el año más oscuro para la oposición clandestina, ya que la legal se había esfumado, imposible de expresarse donde no había ninguna de las libertades, y como el más difícil para el movimiento estudiantil, cuya involución preocupó hondamente a los comandos juveniles. Pero, si se examinase, como más adelante lo haremos, el conjunto de realidades que rodeaba aquella depreciación, hundimiento y desmoralización estudiantiles, se comprenderá cómo no podía ser de otra manera.

Los círculos de desterrados, y en menor medida los de intelectuales y periodistas, comentaron el apaleamiento de Briceño-Iragorry y el artículo que con tal motivo había publicado el

historiador en “El Tiempo” de Bogotá, mientras en Caracas era detenido Héctor Mujica, quien después de su ardorosa participación en los actos universitarios y de haberse graduado en Filosofía y Letras se había contratado como reportero de “El Nacional”: estaban tensas por esos días las relaciones entre Venezuela y Nicaragua, por un lado, y Costa Rica, por el otro, a tal extremo que se decía que militares venezolanos y miembros de la SN andaban enredados en un proyecto de invasión, cuya primera fase era la noticia, cierta o falaz, divulgada por la AP, de que aviones venezolanos habían sido ametrallados al lanzar hojas sobre San José. Fue atribuida la publicación en “El Nacional” a Mujica y de allí su detención y la de otros periodistas.

En algún boletín de la JC fue comentado el proceso de fascitización que desde 1954 venía desarrollándose, tras el discurso de Pérez Jiménez sobre la “Escuela Básica” y la extensión de la instrucción militar a universidades y liceos. La “Escuela Básica de las Fuerzas Armadas” era, pues, un eslabón de la cadena en la política antipopular y regimentada que el gobierno seguía en el campo educacional. Y expresado en los términos del Boletín de la JC:

“La suspensión de la autonomía universitaria, que sujeta al visto bueno de la dictadura todas las actividades de nuestro máximo instituto educacional, y al fichero de la Seguridad Nacional la admisión de alumnos, y el pago de matrícula, colocan cada día más al margen de la educación a un considerable número de jóvenes de los sectores democráticos y progresistas y a estudiantes provenientes de la clase media, no se diga de los jóvenes obreros y campesinos. El fin de la dictadura, objetivo fascista en sí, es reducir al estudiantado a una élite de jóvenes de las clases dominantes y privilegiadas.”
(75)

Se iba pues, por el camino peligroso que ya había señalado como designio de la Ley de Universidades el escritor Briceño-Iragorri y que culminaría con la reforma de julio de 1955 y con la nueva Ley de Educación de este mismo mes. En mayo, como preanuncio del desprecio por el campo educativo, en el sentido de impulso a las Universidades y liceos, Pérez Jiménez, en presencia de Pedro Estrada, presentó al Congreso Nacional un proyecto de presupuesto por 2.550 millones de bolívares, de los cuales sólo estaban destinados al Ministerio de Educación 163, frente a 396 millones de Relaciones Interiores y 224 millones de Defensa.

Pasó julio con sus reformas educacionales antidemocráticas, con escasos síntomas de una unidad férrea entre los comandos de AD y el PCV, ya que el Frente de la Resistencia se había dispersado o desplomado, y entre tanto las cárceles estaban llenas de combatientes. Cinco años llevaban ya en prisión Jesús Faría, César Gil, Pérez Loyo, Behrens, cuatro años unos treinta más,

tres años alrededor de trescientos, entre ellos los estudiantes Hugo Guillén y Abreu, miembros del PCV luego de haber renunciado a AD por razones ideológicas, José de Jesús Parra, Erastro Fernández –futuro jefe de Orden Público en la Digepol–, Aurelio Salinas, Isaac Matheus y muchos otros. Y en fin, unos doscientos más con uno o dos años de prisión, como los estudiantes Régulo Briceño, Pedro Quilarque, Cipriano Romero y otros de quienes daremos referencia en el documento de los estudiantes desterrados dirigido a la Comisión de Derechos Humanos, párrafos más adelante.

En agosto fue cometido un atentado contra el Dr. Caldera con evidentes fines de amedrentamiento y en septiembre Juan Liscano, en la revista de Sartre “*Les Temps Modernes*”, describió las “escenas de terror en Venezuela”, en su mayoría referentes a marzo de 1953, cuando el escritor, en ese tiempo ligado a AD y el PCV, fue interrogado y humillado en la SN, y en su parte final explicativas de la realidad política venezolana en 1955, que él caracterizaba por “los incipientes movimientos democráticos, sometidos ahora a sus primeras pruebas de fuerza; la supina mediocridad de los jefes militares; la riqueza petrolera; los intereses imperialistas; la voluntad de los ambiciosos como Pedro Estrada.” (76)

En este semestre final de 1955 y en los comienzos de 1956, creció el número de desterrados, por lo que conviene, para no caer en reiteraciones, hacer amplias transcripciones del documento que Manuel Alfredo Rodríguez y Jesús Sanoja redactaron en México en nombre de las fracciones estudiantiles de AD y el PCV, para dirigirlo a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, con motivo de la celebración el 10 de diciembre del aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos. Tal carta obtuvo respuesta del secretario de la Comisión de Derechos Humanos en un plazo brevísimo en la cual comunicaba la participación respectiva al gobierno de Venezuela. Poco después éste otorgaba visas a 76 venezolanos, de los cuales la mayoría eran estudiantes.

El documentado comenzaba pidiéndole a la Comisión de Derechos Humanos una gestión ante el gobierno de Pérez Jiménez en torno a la cantidad de estudiantes presos, torturados o desterrados, y seguía con una visión de los atentados contra la autonomía y el movimiento estudiantil a partir de 1948, y en especial, en 1951-52. Inmediatamente acusaba al gobierno venezolano, además de la clausura de la universidad y de la factura de la Ley del 53, de haber privado de la libertad y la seguridad a centenares de estudiantes (Art. 3° de la Declaración de los Derechos Humanos); haber sometido a torturas, penas y tratos crueles a decenas de ellos (Art. 5°); de no haber respetado el derecho de recurso efectivo ante los tribunales competentes (Art. 8°); de

haber detenido y desterrado a una inmensa cantidad de jóvenes (Art. 9°); de haber negado las garantías necesarias para la defensa de algunos estudiantes (Art. 11°); de haber intervenido arbitrariamente en la vida privada de centenares de estudiantes y familiares, y violado su correspondencia y atacado su honra y reputación (Art. 12°); y de haber impedido la libre circulación de muchos de ellos, e incluso haberlos confinado (Art. 13°).

La enumeración tal vez no sea todo lo exhaustiva, en cuanto a la lista clasificada de presos y desterrados, debido a algunas imperfecciones en el sistema de enlace entre Venezuela y México, y a la autoexclusión de los exilados en este país, pero sin duda fue la más minuciosa de cuantas se hicieron en el exterior, ya que la suministrada por el folleto “Terror en Venezuela” -edición de los comunistas en el exilio- fue menos detallista en el problema de la represión antiestudiantil. Damos los nombres, advirtiendo que los errores de ese expediente son mínimos, sobre todo si se toma en cuenta las circunstancias bajo las cuales fue escrito:

“Radamés Larrazábal: secuestrado desde hace más de cinco años en la cárcel de Maracaibo, Estado Zulia; juzgado por tribunal militar y condenado a 10 años de prisión. Adelso González: cuatro años de secuestro en la cárcel de Maracaibo. Ciro Añez Molina: cuatro años de secuestro en la cárcel de Maracaibo. Pedro Abreu Q.: cuatro años de secuestro en la Cárcel de Maracaibo: Lino Martínez: dos años de secuestro en la cárcel de Maracaibo.

En la Cárcel nueva de Ciudad Bolívar permanecen bajo secuestro: Ismael Méndez Martínez: cuatro años; sometido a torturas. Raúl Guevara: cuatro años; sometido a torturas. Pedro Quilarque: cuatro años; sometido a torturas. José Vicente Abreu: cuatro años; sometido a torturas. Faustino Rodríguez Bauza: Cuatro años. Darío Lancini: cuatro años. Ramón Lancini: cuatro años. Hugo Guillén Reyes: tres años, sometido a torturas. Héctor Carpio Castillo: tres años, sometido a torturas. Malavé Zerpa: tres años, sometido a torturas. Wenceslao Gil Gómez: tres años, sometido a torturas. Simón Alberto Consalvi: dos años; sometido a torturas. Germán Pacheco Blanco: tres años; sometido a torturas. Luis Enrique Aguilar Hostos: dos años; sometido a torturas. Régulo Briceño: dos años, sometido a torturas. Carmelo Labori: dos años, sometido a torturas. Rafael Alfonso Valbuena: dos años, sometido a torturas. Juan Medina Lugo: dos años; sometido a torturas. Hernán Contreras Marín: dos años, sometido a torturas. Luis Arévalo Núñez: dos años; sometido a torturas. Pedro Reyes Rodríguez: dos años; sometido a torturas. Erasto Fernández: dos años.

En la Cárcel Modelo de Caracas se encuentran: Alí Daza: dos años. Pedro Muñoz Carrasco: un año. Cipriano Romero: un año. Carlos Emilio Muñoz Oráa: un año. Antonio Pérez: un año. Rafael Martínez: un año.

En la Cárcel de “El Obispo”, de Caracas: Hely Colombani

En la Penitenciaría de San Juan de los Morros: José de Jesús Parra: cuatro años.”

Antes de continuar y transcribir la lista de los desterrados, alertemos contra posibles exageraciones, muy propias de la propaganda política. Acaso no todos hayan sido torturados, tal cual como aparecen en la lista, pero casi puede asegurarse que el 90 por ciento de los casos son rigurosamente ciertos. Ya el *gang* de la SN estaba perfectamente constituido y los métodos de tortura eran infinitamente variados y salvajes, más allá del simple atropello o agresión física, como el planazo o los golpes. El tormento se había refinado, utilizando técnicas de agotamiento, muchas de ellas aprendidas en escuelas policiales de otros países, pues no sólo Estrada había realizado cursos en el exterior, sino miembros de la SN que habían sido enviados para hacer “cursos especiales”.

El tortol, los cintillos de electricidad, los bloques de hielo, las esposas italianas, el flagelamiento, el golpeamiento con bolas de acero, el simulacro de fusilamiento, los párpados quemados con cigarrillos encendidos, el “rin” y la posición rígida frente a una pared durante días, formaban parte del inventario de vejaciones y tormentos de la SN. Otero Silva, valiéndose del testimonio de varios torturados, como Gallegos Mancera -fusilado en el Junquito, o Salom Meza-, y Abreu, al narrar su propia historia y a la de sus compañeros de prisión, revelaron a Venezuela a través de la novela aquellos increíbles procedimientos. Más tarde, Sáez Mérida, quien había caído en las redes de la Décima Conferencia, describió fatigosa, obsesivamente, una serie de torturas y la psicología de los torturadores y torturados. El mismo Régulo Briceño -mencionado en la lista anterior- contaría para la prensa, después del derrumbe de Pérez Jiménez, los suplicios a que fue sometido por el *gang* de Miguel Silvio Sanz, y otro estudiante que luego fue miembro directivo de la FCU y hoy ya está muerto, Rómulo Ledezma, narraría martirios semejantes. Lo paradójico es que alguien que no aparece en la lista como torturado, empleara después, en la Digepol, iguales métodos a los de Sanz, Pachequito, el “Mocho” Delgado o el “Loco” Hernández, o por lo menos los consintiera, como Erasto Fernández.

Le enumeración de desterrados, sin incluir los de México, comprendía:

“José Francisco Sucre Figarella, Manuel Caballero, Armando Rodríguez, Juan Zeiden, Omar Jiménez, Guido Groscoors, Alejandro Yabrudi, Rafael Cadenas, Ismael Rodríguez Salazar, Manuel Mantilla, Pedro Miguel Pareles Crispiniano Rodríguez, Jesús R. Bastardo, Edilberto Moreno Peña, Guillermo Sucre Figarella, Luis Herrera Campins, Rolando Groscoors, Luis Navarrete, Carlos Ignacio Martínez, Ramón Yáñez,

Alí Rojas, Alfonso Pinto Salinas, Pedro González Abad, Isaac Matheus Vielma, Pedro César Izquier, Eduardo Plaza Rivas, Raúl Sucre Piñerúa, J.M. Alfaro Zamora, Aristides Yibirín, J. Rivas Casado, Celia Jiménez, Héctor Mujica, C. P. Martínez, Débora Gabaldón, Horacio Moros, José Jesús Álvarez, Julio Segundo Grosscors, Carlos Andrés Pérez, Jesús María Machín, Rafael Grosscors, Hugo Sardi Sardi, Juan Pablo Peñaloza, Carlos U. Bazán, Alfredo Baldó, Santiago Gerardo Suárez, José Vicente Rangel, J.L. Zapata Escalona, Faustino Pulgar Gruber, Jaime Lis Pérez.” (78)

Como podrá verse, en ambas listas había acciondemocratistas que en la década del 60 llegarían a los Ministerios, Gobernaciones de Estado, Institutos Autónomos, Presidencias de Bancos, Embajadas, como Carlos Andrés Pérez, Edilberto Moreno, J.F. Sucre Figarella, Jesús María Machín, Pedro Miguel Pareles, Manuel Mantilla, Simón Alberto Consalvi; y otros, que en 1960 -como Celia Jiménez- se separaron para fundar el MIR, José Jesús Álvarez -y en 1967 para ingresar al MEP- como Luis Aguilar Hostos. Y había urredistas como José Vicente Rangel, Santiago Gerardo Suárez; copeyanos, como Herrera Campins, Zapata Escalona y Horario Moros; y, finalmente, comunistas como Cadenas, Caballero, Rodríguez Bauza, Hugo Guillén, Héctor Mujica, Eduardo Planchart, Radamés Larrazábal y Crispiniano Rodríguez.

Terminó el año 1955, tan lleno de obstáculos, de un modo bastante distinto a como había finalizado el “año de ratas” -así lo denominaron los comunistas, según Guillermo García Ponce- de 1954. El camino en 1956 pareció menos sinuoso, más despejado, más recto, y en febrero el gobierno había autorizado la entrada a más de 70 venezolanos, casi todos estudiantes, tal vez como consecuencia de las gestiones ante la Comisión de Derechos Humanos o tal vez porque la dictadura confiaba excesivamente en los recursos internos de control policial y de dominio de la opinión pública, al borde de las fabulosas y antinacionales concesiones petroleras, fuente de ingresos extraordinarios para un régimen basado en las “grandes obras”, en las realizaciones prácticas, en los hechos y en la técnica ante que en el verbalismo, la demagogia y los desplantes democráticos, como, en su prosa de Ministro, escribía diariamente Vallenilla Lanz, en “El Nacional”, a través del seudónimo de “R.H.”

Los sucesos liceístas coincidieron con la llegada a Venezuela de los primeros desterrados, el estudiante Porfirio Gómez y el abogado Alberto Aranguren, Ministro del Trabajo durante los gobiernos de la Democracia Representativa. Lincal, progresivamente, sin sobresaltos, a partir de este empujón revitalizador del “Fermín Toro”, el movimiento estudiantil, y fundamentalmente el

universitario, iba a salir del fondo, del empantanamiento de los años difíciles de 1954 y 1955. Emergió por segunda vez el Frente Nacional de Resistencia, ahora con el nombre específico de Frente Estudiantil de la Resistencia, y en su jefatura adecos y comunistas, dueños casi absolutos de los aparatos clandestinos y de la resistencia antidictatorial, ensayaron con nuevas perspectivas, indudablemente influidas por los cambios posteriores pero cercanos en el panorama político de América Latina, la táctica de la unidad en acciones coincidentes, ejemplarizantes, rescatadoras de la moral de pelea, y de una estrategia común. En Venezuela, según Vallenilla Lanz, no había pasado mayor cosa, apenas una algarada de jóvenes movidos por la JC, pero al decir del Frente sí había sucedido algo importante:

“El jueves 16 de febrero acaeció otra manifestación de la salvaje criminalidad de la dictadura cuando en medio de un despliegue aparatoso de fuerzas, fueron asaltados los estudiantes del Liceo “Fermín Toro” y de la Escuela “Miguel Antonio Caro”. El saldo de esta acción es de alrededor de sesenta heridos, tres de ellos graves, gran cantidad de estudiantes detenidos y dos liceístas muertos”...

... “La solidaridad de los otros liceos no se hizo esperar. Estudiantes de los liceos “Andrés Bello”, “Santa María”, “Aplicación”, “Independencia”, “Luis Espelozín”, y otros, protestaron igualmente y se solidarizaron con los estudiantes fermintorianos. Protesta que fue callada, también salvajemente, por el aparato represivo del régimen.

Las causas del infame atentado están en la reacción espontánea de índole puramente estudiantil, que llevó a los alumnos fermintorianos a protestar contra la imposición de exámenes en forma antipedagógica y lesiva para los intereses estudiantiles. Tal acto estudiantil adquiere un reflejo de cuan inoperante e impopular es la mencionada ley”...

... “El Frente Estudiantil de Resistencia, a la vez que denuncia la vil tropelía, felicita a los heroicos muchachos del “Fermín Toro” y de la “Miguel Antonio Caro” y hace un llamado de fe y responsabilidad a toda la masa estudiantil”...

...”LLAMAMOS A TODOS LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, EN SOLIDARIDAD CON LOS LICEISTAS Y EN SEÑAL DE PROTETA POR LOS ESTUDIANTES PRESOS Y HERIDOS Y ESPECIALMENTE POR LOS COMPAÑEROS MUERTOS, A UN PARO SIMBOLICO DURANTE TODO EL DIA MARTES 21. POR TODO ESTE DIA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS NOS ABSTENDREMOS DE ASISTIR A CLASES.” (79)

Betancourt, desde su exilio, exageró como pudo la magnitud sangrienta de los sucesos, al contrario de lo que después haría desde la presidencia, cuando no sólo restaba importancia a las manifestaciones reprimidas a sangre y fuego, sino que culpaba a sus participantes de constituir grupos hamponiles y extranjerizantes, aventureros y mercenarios. La semana 15-22 de febrero fue una lucha abierta, según Betancourt, entre las fuerzas policiales y los adolescentes:

“La policía cargó sobre la muchedumbre inerme, a plan de machete y tiros de fusil. Hubo un número indeterminado de estudiantes muertos y centenares de heridos. “*The New York Times*” (1º. De Marzo de 1956) hizo una patética y verídica información de los trágicos sucesos. En la Ciudad Universitaria, los estudiantes arriaron la bandera nacional e izaron en el asta el traje de una jovencita que había sido seriamente herida. Un oficial del Ejército ultimó a balazos al policía que castigaba salvajemente a su hija a golpes de sable.” (80)

Por el sendero de abultamientos abierto por Betancourt y “*The New York Times*”, avanzaría “*Time*”, “revista insospechable de izquierdismo” como se asentaba en el resumen de “Noticias de Venezuela”. Afirmaba “*Time*”:

“Ninguno de los viajeros podría decir cuántos fueron los muertos; la mención periodística del motín fue censurada hasta en las informaciones sobre los entierros. La cifra más baja de testigos oculares es de dos muertos y el cálculo más elevado de veinte. Otros cálculos: de 70 a 700 heridos; de 300 a 3000 encarcelados.” (81)

De manera que los cálculos más bajos coinciden con los hechos por el Frente Estudiantil y repetidos en la reseña de “Noticias de Venezuela”, cuya cifra fue de dos muertos -Efraín Lamas, uno de ellos-, y más de setenta heridos, algunos de gravedad. La intención de los alumnos del “Fermín Toro” y el “Miguel Antonio Caro” era manifestar ante el Ministro de Educación, a cuyo cargo estaba el Dr. José Loreto Arismendi, para entregar un pliego contentivo de las observaciones estudiantiles a la Ley de Educación y, principalmente, del desacuerdo con la fijación de exámenes dictatorial y perentoriamente, pero tal propósito -pacífico, recalaban los dirigentes estudiantiles de aquel entonces- fue denunciado por profesores que trocaron sus deberes pedagógicos en “oficio de delatores”, como Samuel Benaím Pinto y Ramón Eulogio Sánchez, Director y Subdirector del “Fermín Toro”. Es curioso, y vale la pena recordarlo, tales imputaciones no parecen haber sido exaltaciones del momento, reacciones iracundas ante actitudes inconvenientes de los pedagogos, pues en enero de 1958, Emilio Santana, al anunciar una reunión de ex alumnos del “Fermín Toro”, declaraba que ella tenía dos puntos básicos en la agenda, el primero pedir la reapertura del liceo, el segundo exigir sanciones contra Benaím Pinto y Sánchez, por haber entregado a la SN y a la policía casi 400 estudiantes (82).

¿Y cuál es la versión oficial? En el comunicado conjunto de los Ministros Vallenilla y Loreto Arismendi pocas horas antes de éste ceder la cartera a Darío Parra, ex Presidente del Primer

Congreso Venezolano de Estudiantes, se aseguraba que los muchachos se habían declarado en huelga con el aparente propósito de protestar ante la fijación de exámenes para el 27 de febrero y que se negaron a escuchar las observaciones de las autoridades del plantel y al contrario, lejos de calmarse, procedieron a interrumpir el tránsito en la Avenida Sucre, lanzando piedras a los transeúntes y a los vehículos. En vista de eso -continuaba la versión al alimón de Interiores-Educación- los agentes del orden público intervinieron pero fueron inútiles sus esfuerzos al estudiantado replegarse al edificio del liceo para, desde allí, proseguir en sus designios violentos; por lo que resultó inevitable ocupar policialmente el plantel y detener a los revoltosos, entre quienes figuraban personas ajenas al alumnado y al personal docente. Y terminaban los dos Ministros con este párrafo que no fue del agrado de Betancourt, en vista de que por primera vez la dictadura otorgaba a los comunistas la prioridad en la planificación y ejecución de acciones:

“Una vez tomadas las declaraciones del caso, los estudiantes no complicados en los sucesos han sido puestos en libertad a disposición de sus padres y representantes, quedando detenidos los instigadores, identificados en su mayoría como miembros de la Juventud Comunista.” (83)

Los incidentes no pararon allí, sino que marcaron un repunte del movimiento estudiantil, solidario con la suerte de sus compañeros y enardecido ante la saña policial demostrada el día 16. Los liceos e institutos citados anteriormente salieron a la calle, entre el 17 y 20 de febrero, lo que no hizo sino duplicar la represión y el número de presos, hacinados ahora en “El Obispo” y la Modelo. Benaím Pinto no tuvo empacho en declarar el día 18 que no veía por qué arrepentirse de las decisiones tomadas frente a los disturbios, y el 21 el paro convocado por el Frente de Resistencia logró un rotundo éxito de movilización:

“Además del instituto “Santos Michelena” y de la Escuela Normal de Mujeres “Gran Colombia”, asaltados también, respondieron a esta excitativa los dos mayores centros de estudios superiores de Caracas: la Universidad Central y el Instituto Pedagógico Nacional. Los estudiantes universitarios izaron, en plena ciudad Universitaria, la bandera nacional, vistieron luto y tocaron campañas llamando a duelo.

Tres días duraron en su actividad cívica y patriótica. La Escuela Técnica Industrial, dentro también del área de la Ciudad Universitaria, dio muestras de rebelde y combativa solidaridad, siendo asaltada en la noche por las fuerzas policiales y sus alumnos internos llevados a la cárcel.” (84)

En Venezuela, tanto el Comité Regional del PCV como la Juventud de AD, se hicieron eco de los acontecimientos, soltando el primer organismo un pujante Frente Nacional de Resistencia y el segundo la “formación de un gran Frente Nacional de todas las organizaciones políticas y fuerzas antidictadura” (85) además de la derogación de la Ley de Educación del 55, el rescate de la autonomía universitaria, la supresión de aranceles y matrícula.

En el exterior, una repercusión no menor, pues además de las informaciones de las agencias cablegráficas y los comentarios de “*Time*” y “*The New York Times*”, eleváronse protestas como la de la Federación de Estudiantes de Secundaria de Ecuador, que pedía asimismo al “señor General” la libertad de los presos, la de la Agrupación Estudiantil “Unión” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; el cablegrama firmado por Efraín Huerta, Ana Mayés, Ignacio García Márquez, y otros mas, desde México; las cartas de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y de la Federación Nacional Estudiantil de México; y por último, las declaraciones y polémicas en la prensa de este país con motivo de interpretaciones opuestas de los sucesos, pues una Comisión estudiantil compuesta por José Aniceto Laurent (JC) y Gilberto Morillo y Luis Prieto Oliveira (AD) había asegurado a “*El Nacional*” que además del cierre de los liceos implicados en los disturbios o manifestaciones se había establecido el sistema de rehenes y fianzas: sólo serían readmitidos aquellos alumnos cuyos padres se comprometieran a garantizar la actuación futura de sus hijos.

Esta declaración y los ataques al régimen venezolano formulados por el órgano del Partido Comunista Mexicano, “*La Voz de México*”, provocaron una respuesta de Angarita Arvelo, Embajador venezolano, quien, en interpretación policial del fenómeno, estuvo que la intervención de los agentes se debía nada más que para guardar el orden público. A Angarita le replicó una mexicana, Guadalupe Rivas Tejada, con una pregunta ¿Qué régimen de gobierno es ese que para someter una expansión juvenil, típica de nuestros estudiantes en toda América, llega hasta el asesinato a golpe de culatas, machete y bombas en los propios recintos escolares.” (86)

El plan de militarización de la educación avanzaba paralelamente y sus efectos trastornadores, de no haber acaecido el 23 de enero de 1958, serían hoy inmensos. Lo había previsto Mario Briceño-Iragorry al oponerse a la Ley de Universidades de 1953 y lo habían previsto las juventudes políticas, en el propio año 1955, al condenar la nueva Ley de Educación, y al refutar el discurso de Pérez Jiménez en que anunciaba la “Escuela Básica de las Fuerzas Armadas”. Luego,

en un trabajo de C. Muro (seudónimo) para “Estrella Roja”, periódico clandestino de los comunistas en el DF, se había advertido que el Liceo Militar “Jauregui” estaba calcado de los modelos norteamericanos y que mientras se le negaba presupuesto a los liceos para sus más inmediatas necesidades se invertía dinero para la compra de “bandas secas” en el “Andrés Bello” y el “Fermín Toro”. Y por último, casi en sincronía con los eventos antiestudiantiles de febrero de 1956, montados por la SN y la policía, “Mundo Estudiantil”, vocero de la Unión Internacional de Estudiantes, denunciaba que desde 1948 no había sido creada en Venezuela ninguna escuela secundaria y que en cambio, el régimen se jactaba de haber fundado en la Ciudad Militar de Caracas, dos escuelas secundarias militares y una escuela para Oficiales. La nota, firmada por Carlos Delgado, sostenía que en cinco años el presupuesto de la UCV se había mantenido igual, a pesar del aumento de la población estudiantil.

El 16 de marzo, con motivo del primer mes de los acontecimientos, el Frente Estudiantil de Resistencia, sin abandonar el campo de pelea, dirigió un segundo Manifiesto al estudiantado, informando que la clausura temporal del “Fermín Toro” podría transformarse en definitiva y que con este carácter ya había sido cerrada la Escuela Técnica Industrial. Insistía el documento unitario en la eliminación de las matrículas pagas, en un sistema educacional más racional, en la autonomía universitaria, en la dignificación del profesorado con el propósito de evitarle las bochornosas “Semanas de la Patria”, y en la libertad de acción pensamiento y palabra dentro de las Universidades.

A la cárcel de “El Obispo” habían llegado entre 1955 y lo ya corría de 1956, nuevos estudiantes: Pablo Guzmán, del Instituto Pedagógico; Leopoldo Palacios, de la UCV; Hilarión Cardozo, copeyano, del “Fermín Toro”; Jesús Villavicencio, de AD; José Mosco y Alberto Bravo, sin incluir dirigentes y estudiantes de la UCV ya graduados, como Rodolfo José Cárdenas y Vamolre Acevedo. Y aunque el Frente de Resistencia se apagó momentáneamente a finales del año, ya la llama estaba descubierta en su sitio de origen: la unidad.

Ya también en América Latina habían empezado a producirse cambios muy importantes, pese a que la lejanía de perspectiva no los haga aparecer en la actualidad como tales: cuando los 19 presidentes de repúblicas americanas se reunieron en Panamá en julio, no estaba presente el militar Remón, porque había sido asesinado, ni Perón, porque había sido depuesto, ni Odría, porque había tenido que resignar el poder. Y estaban algunos, muy seguros pero ya marcados por el destino

para ser depuestos o víctima dos: “Tacho” Somoza, Castillo Armas, Pérez Jiménez, Fulgencio Baptista, y ausente Rojas Pinilla.

Una visión desde adentro y desde arriba, a la inversa de esta que vamos dando tomada desde un mirador estudiantil o clandestino, ofrecería otro panorama, muy distinto, risueño, de absoluta confianza en la base económica-social, de festejos y solemnidades en el plano de la política oficial, de futuro halagüeño e imperturbable.

Dijimos que Darío Parra se había encargado del Ministerio de Educación casi inmediatamente de estallido de los sucesos del “Fermín Toro” y convendría saber que pensaba él de aquellos días de rencor y frustración, cárceles y disturbios. En una especie de defensa suya ante los cargos de la Procuraduría General de la Nación, Darío Parra recuerda lo que un folleto de la *Creole Petroleum Corporation* decía de la Venezuela de 1956 y cuyo título en español era Una “explosión” cercana. La excitante historia de la moderna Venezuela. He aquí la cita:

“El Vicepresidente de una universidad americana, quien regresó de una gira de estudios en Venezuela, dijo: “Venezuela realmente ha estallado económica, social y culturalmente”. Evidencia de esta explosión —dijo él—puede ser vista desde todas partes. Ella toma la forma de nuevas carreteras, más hospitales, escuela e industrias. Mejor educación, mejor salud y mejores hogares. Más pintura y poesía, más música y literatura.” (87)

Tal era el pensamiento de la *Creole*, y desde luego, del Ministro Parra, repetido además por Mr. William Coles, Presidente de la Asociación Norteamericana de Venezuela, por Cabot Lodge y por John Foster Dulles, por Mr. Foss y Mr. Reynolds, el de muchos profesores que habían asumido la actitud de renunciar a sus cátedras durante la crisis de 1955, no estaba muy lejos. Venezuela era para ellos sitio paradisíaco, atalaya de bienestar. Así opinaba Luis Beltrán Guerrero y, en parte, Mariano Picón Salas. Así miraban al país Domingo Casanovas y Mucci Abraham. E incluso, hubo algunos que después de 1958, aunque sin compartir a plenitud esta visión, reivindicaron su decisión de volver a la universidad durante la dictadura, única forma -según ellos- de enfrentar las responsabilidades. Esta tesis, muy distinta a la de Francisco De Venanzi, Humberto García Arocha, Febres Cordero o Fabbiani Ruiz, la defendió Marcelo González Molina en un artículo de 1958, al decir que se sentía orgulloso de haber pertenecido a la Universidad Central en aquel tiempo y de no haberse mantenido erróneamente exclaustro como otros, que habían confundido la libertad de cátedra con la SN y la Universidad con el gobierno de turno. Por eso deseamos transcribir ahora,

para cancelar el recorrido por el año 1956, su discurso de apertura de los cursos de la Facultad de Ingeniería, en septiembre:

“Es realmente satisfactorio constatar que el ciudadano Rector haya impulsado la aplicación en el presente año del escalafón universitario. Este solo hecho, por no citar otros, nos ha hecho comprender que existe por parte de las altas autoridades universitarias un franco deseo de colocar al profesorado de la Universidad en puesto de lógica estabilidad.” (88)

¿Estabilidad a qué precio? El destierro de profesores y la persecución de otros. Las prisiones. El macartismo entronizado por la falta de libertad de cátedra. La autonomía liquidada y la presentación estudiantil eliminada. La Ley de Educación regresionista. El pago de matrícula. Los aranceles ¿Valía la pena acaso una estabilidad así? Es una pregunta que los datos registrados en este trabajo se encargarán de responder con objetividad.

1957, fue sin duda, el año de la gran transformación, el punto histórico en que cuajaron los frentes que antes se habían frustrado, en que renacieron las esperanzas de un cambio. Juzguemos en su dimensión exacta el Frente de Resistencia de 1953-54, nacido y muerto con la X Conferencia, y el Frente Estudiantil de Resistencia, nacido y muerto con los sucesos del “Fermín Toro”, y digamos que aun cuando fulguraron por poco tiempo y aunque no movilizaron ciertamente más que a sectores de la vanguardia politizada –un tanto más positivo el brote de 1956, que logró incorporar masas inéditas en la política y a un grupo generacional que revelaría sus fuerzas en 1958--, tuvieron el valor histórico de adiestrar en la protesta y preparar en la flexibilidad a los núcleos clandestinos que en los intervalos y reflujos habían buscado sólo conservar la vida, creando lo que se llamó “el anillo de seguridad”. Pues bien, 1957 haría reventar el anillo de seguridad, volcando a los comités clandestinos hacia una política amplia, hacia las masas, hacia la Junta Patriótica.

Un paso trascendental consideraron entonces los comunistas -y durante largo tiempo no modificaron ese enfoque- la realización del “XIII Pleno del Comité Central”, en febrero de 1957. Allí fue enterrado el sectarismo y superadas las rencillas acerca de quién se enfrentó primero a la dictadura y quién se incorporó de último a la oposición. Fue trazada una política de alianzas flexibles y creada la estructura para la futura Junta Patriótica y, por consiguiente, para el futuro Frente Universitario.

¿Cuáles eran las tesis fundamentales del XIII Pleno?

- La liquidación de la política anterior, consistente en no hacer concesiones y pedir el máximo de concesiones a los aliados.
- La conversión en tarea principal del PCV la acción por la conquista de una amnistía a fondo, por los derechos ciudadanos, por las libertades democráticas.
- La derrota de la camarilla continuista de Pérez Jiménez, Estrada y Vallenilla.
- La unidad de todas las fuerzas independientemente de la opinión de algunas de ellas acerca de cómo derrotar a la camarilla.
- Extensión de las consignas más allá del ámbito político para lograr imantar a las masas.
- La ligazón estratégica entre la camarilla gobernante y los monopolios.

Esta formulación flexible, que permitía atraer a todo aquel que estuviera contra la dictadura (y menos: sólo contra la camarilla Pérez Jiménez-Estrada-Vallenilla) sin importar cuál fuera su pasado, logró aglutinar a las vastas mayorías de la nación. Y sobre todo demostró la viabilidad de instrumentos unitarios como la Junta Patriótica.

“La iniciativa del PCV de fundar una Junta Patriótica es recogida por URD –dice Ortega Díaz en un ensayo--. Los dos partidos son los fundadores de la “Junta Patriótica”. Empieza la lucha por incorporar a AD. Al fin se logra pero entonces se presenta el problema de que hay dos representantes, Moisés Gamero, que parece representar a sectores sindicalistas, y por la otra, Silvestre Ortiz Buccarán quien representaba la nueva dirección formada en el interior del país. Más difícil era aún lograr la incorporación de COPEI. El día que por fin lo hace es nada menos que en la persona del Dr. Pedro del Corral. Así la primera reunión completa de la Junta Patriótica se hace con Fabricio Ojeda por URD; Guillermo García Ponce por el PCV; Moisés Gamero por AD y Pedro del Corral por COPEI. Posteriormente quedará claro que el verdadero representante de AD es Ortiz Buccarán y por COPEI asistirá Enrique Aristiguieta Gramcko. Funciona también un Comité Unitario a nivel de líderes obreros. Están allí Eloy Torres, Agelvis Prato, Gil Gutiérrez, Dagoberto González, Vicente Piñate y Juan Arcia.” (89)

Que haya sido este el orden en la integración de la Junta, u otro similar, poco importa al lado del hecho de que en junio ya la Junta estaba funcionando con la presencia de Ojera, García Ponce y el antiguo dirigente estudiantil copeyano Pedro Pablo Aguilar, con incorporaciones y modificaciones que la represión iría introduciendo a medida que los acontecimientos adquiriesen velocidad y magnitud. Pero nos parece que la constitución del Frente Universitario debió ser un poco anterior a junio, pues entre sus fundadores estuvieron Germán Lairret (JC) Américo Martín

(AD) y José de la Cruz Fuentes (COPEI) y sólo posteriormente, al caer preso Lairer, se incorporaría Héctor Rodríguez Bauza.

Lo indiscutible es que entre el 19 de abril y el 5 de julio se produjo una reanimación del trabajo estudiantil con motivo no sólo del manifiesto editado por los frentistas, a cuya cabeza estaban los jóvenes comunistas, sino también de la Pastoral de Monseñor Arias, que fue algo así como el desafío del clero a la dictadura, que amplios sectores estaban aguardando con impaciencia desde que en Argentina y Colombia el reto de la iglesia había demostrado la efectividad de atraerse a ésta en la lucha contra los regímenes fuertes.

La Pastoral de Monseñor Arias, fue un vuelco en la situación y cargó de electricidad la atmósfera política. Aunque preparada con anterioridad, la Pastoral era una respuesta directa al discurso del 24 de abril de Pérez Jiménez, en el cual el dictador trataba de demostrar el progreso material y la elevación incesante del nivel de vida. La Pastoral fue repartida en las iglesias, mimeografiada y pasada de mano en mano por los jóvenes y proclamaba verdades tan urticantes para el régimen como ésta: “el desempleo que hunde a muchísimos venezolanos en el desaliento y que a algunos empuja hasta la desesperación”. (90)

Los jóvenes extremistas que repartieron el manifiesto antidictatorial del 19 de Abril y aquellos a quienes se suponía implicados en actividades políticas fueron apresados por la SN y trasladados a Ciudad Bolívar, entre ellos Bayardo Sardi, Pedro Espinoza, Germán Lairer, Efraín Mazzei y José Daniel Mijoba –de la Juventud Comunista—y Manuel Fombona, José Francisco y Guillermo Sucre Figarella, Moisés Moleiro y Pedro Miguel Parelles -de AD- y otros de los mismos partidos como Alexis Adam, Juan Páez Avila, Rómulo Ledezma, Pedro Serra, Alfonso Orantes, Bertilio Barreto Miliani y Raúl Rodríguez Bauza. Los jóvenes comunistas, casi todos de Derecho y Humanidades, que fueron atrapados en la redada de abril y mayo a causa del reparto de las hojas anticontinuidistas, patrióticas y unitarias fueron delatados por uno de sus compañeros, mientras Parelles y los Sucre eran buscados bajo la sospecha de estar al frente de la propaganda y de los enlaces con distinguidas personalidades. Luego se supo que la policía había interceptado correspondencia de José F. Figarella con Costa Rica y Francia, con Lepage y Juan Liscano, y que allí se revelaba la misión que se le había asignado en Venezuela. Estos tres estudiantes de AD, así como Porfirio Gómez, Rafael Cadenas y Jesús Sanoja, del PCV, habían regresado en uso de las visas otorgadas por la dictadura, en febrero de 1956, y previa cuarentena habían sido incorporados a

la militancia activa. Las relaciones de estos jóvenes de AD estaban más cerca del “grupo betancurista” que de la tendencia, ya marcadísima en esa etapa, juvenil y marxista, representada en ese caso por Moleiro y Fombona.

Esas prisiones y las advertencias a la iglesia para que no metiera las manos en política no frustraron lo que de aquí en adelante, por primera vez desde 1948, iba a ser un movimiento de masas pacientemente preparado por los mecanismos clandestinos. Gabriel García Márquez narró más tarde la citación que Vallenilla Lanz le hizo a Monseñor Arias y la amenaza gubernamental de darle una respuesta contundente a la Pastoral (91). Pero la situación se había caldeado lo suficiente como para no ser contenida con alertas y gestos chantajistas, tanto más cuanto que en Colombia acababa de caer estrepitosamente Rojas Pinilla, tras una huelga de “cuellos blancos” y del pueblo en general, con la colaboración de la iglesia, y que no era sino la culminación de un proceso que había comenzado con la masacre estudiantil del 9 de Junio de 1954.

No debe extrañar que quien reseñara en “El Nacional”, en un amplio reportaje, el derrocamiento de Rojas Pinilla se hiciera asociaciones veladas con movimientos similares en América Latina, fuese precisamente Fabricio Ojeda, en cuya casa se realizó la primera reunión formal de la Junta Patriótica, un mes después. A esta instalación de la Junta asistieron, según una versión, Ojeda, Amílcar Gómez, José Vicente Rangel, por URD, y García Ponce, por el PCV, y allí fue donde se acordó incorporar a COPEI y AD.

Los estudiantes fueron en el lapso junio-octubre un elemento de propulsión de la Junta Patriótica, los dueños casi absolutos de la maquinaria *agit-prop*, los transmisores de la propaganda. Repartieron ampliamente los manifiestos de la Junta Patriótica y consolidaron la estructura del Frente Universitario. Elaboraron cartas personales a altos oficiales de las Fuerzas Armadas -las direcciones eran buscadas en la guía telefónica y comprobadas, luego de algunas llamadas- en las que planteaban la verdadera misión de los militares, su carácter no deliberante y el juego sucio en que Pérez Jiménez, con las tesis del “Nuevo Ideal” y del “Gobierno de las Fuerzas Armadas”, los estaba envolviendo peligrosamente, por consejo de políticos detestables como Vallenilla Lanz y Pedro Estrada. Las paredes fueron pintadas con consignas como “NO VOTES” y con el número 104, alusivo a un artículo de la Constitución.

Ya en el Frente Universitario se notará, no el relevo de generaciones, sino la emergencia de nuevos grupos dentro de los partidos, de cuadros más jóvenes en la lucha y esto no dejará de tener su importancia en la aplicación flexible de la política trazada por el XIII Pleno del CC del PCV y ejecutada a través de la Junta Patriótica, así como en los radicales cambios de la década del 60, cuando los muchachos de 1957, transformados ya en hombres de treinta años, casi para doblar la cuarentena algunos, tomarán en sus manos la “renovación de los aparatos” y constituirán el MIR, el MAS, la Izquierda Cristiana, los grupúsculos y algunas secciones armadas.

Apartado Héctor Rodríguez Bauza que era un veterano de las luchas 1948-56, puede decirse que los otros integrantes eran de formación más reciente: Lairer, en 1954, había participado en el reparto de propaganda contra la X Conferencia, luego en 1955 había viajado al Festival de la Juventud en compañía de Alejandro Calzadilla y José Antonio Dávila, semiclandestinos los tres, y participado como observador en la reunión del Consejo Ejecutivo de la UIE, para finalmente, en febrero de 1956, integrar junto con Carlos Leáñez (COPEI) y José Herrera Oropeza (URD) uno de los comités directivos del Frente Estudiantil de la Resistencia; Pérez Marcano había vivido en España, en estrecho contacto con Peñalosa y Rodrigo Mora; José de la Cruz Fuentes era de promoción posterior a los García Bustillos, Cárdenas, Herrera Campins, Américo Martín y Antonio José Urbina, Escalona y Jesús Valedón eran verdaderos “pinos nuevos”, igual que Chela Vargas, Régulo Arias, etc.

Necesario es abrir un paréntesis en el recuento de las actividades que condujeron a la jornada del 21 de noviembre, pues durante junio y julio, mientras el Congreso acordaba la fecha de las elecciones para el 15 de diciembre, en cumplimiento del famoso artículo 104, hubo intercambio polémico entre los profesores Humberto Cuenta y Mayz Vallenilla, a través de “El Nacional”, luego de que el segundo expusiera en una conferencia la misión de la universidad como “formadora de unas clases dirigentes o de los dirigentes” y el primero replicara para filiar esa idea en Ortega y Gasset, sin que Mayz tuviera la honestidad de citar ni mencionar la filósofo español. Algún interés desató entre los universitarios este cruce violento de opiniones, porque en el fondo no venía sino a resucitar, pese a las diferencias formales o de contenido entre los contendores, la tesis de si la universidad servía para algo distinto que para fabricar doctores y también, en un lenguaje muy cuidadoso, contraponía la forja de dirigentes civiles a la de jefes militares. Mayz Vallenilla, en su conferencia, proponía un instituto de altos estudios políticos (por cierto: el estudio de la política

como ciencia dentro de la universidad lo había propuesto Briceño-Iragorry en su folleto de 1953), destinado a la formación de dirigentes, formulación que Cuenca calificó de clasista, elitesca y burguesa. Mayz acorralado, sin duda, terminó por atemperar su proposición diciendo que esa escuela de altos estudios políticos no significaba que la universidad tuviese el monopolio de “formar dirigentes del país”, añadiendo un tanto demagógicamente, que en todo caso en tal clase dirigente “están incluidos los obreros al lado de los profesionales, los desposeídos al lado de los propietarios, los humildes al lado de los poderosos”,(92) como si fuera posible una democratización desde arriba, ideal, sin tocar siquiera las podridas bases de la Ley de Universidades y de una sociedad discriminatoria cuyos desniveles estaban acentuados por la gestión de un gobierno antipopular, enemigo de la “permeabilidad social”.

Aunque con posterioridad, bajo la Democracia Representativa, se fundó el Instituto de Estudios Políticos, solicitado por Briceño-Iragorry, Mayz Vallenilla y Escovar Salom -éste en un artículo de 1958- pudiera decirse con Cuenca que las condiciones habían variado radicalmente y que tal centro no tenía ya la misma misión ni la misma incrustación cultural y social que aquel propuesto por Mayz. Ahora bien, en el exceso polémico quizá Cuenca perdió de vista que las formulaciones de Mayz Vallenilla, aunque aristocratizantes y dirigidas a la formación de una casta privilegiada, propendían al mismo tiempo a disputarle a los militares, en ese instante dueños del poder, el papel en qué se habían asignado. Aunque clasista y después se vería en qué medida, la proporción del Profesor Mayz Vallenilla, golpeó políticamente y tenía un sentido positivo de oposición formal, intelectual, a los esquemas de la dictadura.

La disputa, por ser ideológica y referirse a la universidad creó un ambiente favorable para el cuestionamiento superficial de las bases universitarias y para la reflexión acerca del papel del claustro, y como en septiembre y octubre no cesaron las actividades de la Junta Patriótica ni del Frente Universitario (el Manifiesto No. 2 de la JP, por ejemplo, fue repartido ampliamente por las brigadas estudiantiles en el curso de septiembre, y el 5 de octubre se estableció el enlace entre el Frente Universitario y los comandos liceístas), el ambiente estaba altamente concentrado, políticamente explosivo, para el momento en que Pérez Jiménez ordenó desde el Palacio Legislativo, el Plesbiscito como fórmula electoral, el 4 de noviembre. Todo ahora se concentraría, no ya en el anticontinuismo, sino en el aspecto antiplebiscitario de ese continuismo.

La agitación tomó campo abierto. Tal como lo declaró Antonio José Urbina, al 21 de noviembre se llegó por un camino de organización y planes concretos:

“Desde quince días antes en la Universidad Central se venía realizando una actividad de agitación y preparación de ambiente para que culminara todo ello en la acción central cuya fecha permanecía indeterminada. Realizamos mitines relámpagos especialmente en Ingeniería, Medicina y Derecho; hicimos reparto clandestino de propaganda y nos dedicamos a conversar por la base de la militancia de los partidos políticos. Los principales inconvenientes derivaron de la actitud represiva de los agentes de la SN dentro de la UCV. Nuestros responsables eran Leticia Bruzual en Derecho. Diego Salazar en Medicina, Juan Vicente Cabezas en Ingeniería, y otros.” (93)

Luego Urbina hizo una descripción completa del curso que tomaron los acontecimientos, prácticamente insospechado por los propios organizadores. La represión impuso lo que parece ser una ley en los fenómenos estudiantiles: “Acto reprimido, acto que multiplica al movimiento”. En efecto, esta ley fue la de Berkeley, la de la protesta estudiantil mexicana de 1968, la de mayo francés y esta ley ha funcionado en la Venezuela de 1928, 1937, 1951, 1956, 1957 -¡aquí con consecuencias impredecibles!-, 1960, 1966, 1969, y 1970-71. Mientras más reprima un gobierno o un equipo de mando universitario, más tendrá que enfrentarse a problemas derivados del original, borro ya cuando se han alcanzado las últimas etapas de un período de lucha.

Una cronología brevísima, resumida del Libro Testimonio de la Revolución, (94) es ésta:

Noviembre 17. Los estudiantes de la Universidad Central se declaran en huelga y realizan una manifestación en las calles adyacentes a la Ciudad Universitaria protestando contra el plebiscito.

18.- La Seguridad Nacional asalta a la Ciudad Universitaria y detiene a no menos de 200 estudiantes y profesores.

19.- Acciones de protesta en los liceos contra el plebiscito.

20.- La Junta Patriótica propone una huelga de prensa en solidaridad con los estudiantes. Fracasas las gestiones.

21.- Los estudiantes de la Universidad “Andrés Bello” realizan una manifestación contra el plebiscito. En acto público queman el retrato de Pérez Jiménez y ejemplares de “El Heraldo”.

23.- Nuevas acciones y luchas de los estudiantes contra la policía en protesta por el plebiscito.

25.- Mitines en las fábricas y en los barrios en solidaridad con los estudiantes.

30.- La JP edita volantes denunciando los atropellos sufridos por los estudiantes y llamando al pueblo a repudiar el plebiscito.

Esta cronología sitúa el 21 como día de las acciones en la UCA y no en la UCV, con lo que aparece un desacuerdo con la versión de Urbina, generalmente ratificada por la mayoría de los participantes, de que fue en aquella fecha cuando la UCV alcanzó el máximo de agitación, no sólo por el reparto de volantes y por los mitines, sino por la penetración en el área universitaria de la Seguridad Nacional y las escaramuzas originadas al tratar ésta de detener el mayor número de estudiantes y transeúntes. Y que fueron muchos los apresados, lo comprueban las declaraciones guardadas en los archivos de la SN, rescatadas por brigadas estudiantes en la madrugada del 23 de enero.

Cuenca también da el 21 de noviembre como el día de la gran explosión y por algo esa fue la fecha escogida para celebrar, a partir de 1958, el Día del Estudiante, que como se verá luego, dejaría de ser fiesta jubilosa para transformarse en 1960 en carnicería y derramamiento de sangre. El día 20, víspera de la huelga, un grupo dirigentes del Frente Universitario -relata Cuenca- le pidió, a varios profesores que condenaran el plebiscito perezjimenista y excitaran a la rebelión estudiantil y así crear el clima propicio para las acciones del día siguiente. Cuenca dice haber cumplido al dictar una “clase política” en el Quinto Año de Derecho de la UCV, que comenzó por análisis sobre lo que disponía la Constitución entonces vigente y acerca de su colisión con la Ley de Elecciones, que establecía un plebiscito:

“Lo expuesto apenas revela algunos de los giros más ostensibles de la profunda crisis moral que turba y afecta la vida del país. Dentro de poco serán sometidas listas para la elección de diputados y la elección presidencial será sobre un candidato único. Los organismos electorales están formados por funcionarios subalternos del actual régimen, sin representantes de partidos que controlan la sinceridad del escrutinio, sin opinión pública y sin libertad de prensa, sin debate electoral previo y sin esa necesaria emulación que la libre escogencia de candidatos.” (95)

La huelga del 21 de noviembre no fue pacífica. Al entrar saco la policía y la SN, los estudiantes apelaron a todos los recursos de contraviolencia que luego serían típicos en sus reacciones y que perfeccionaría a lo largo de las jornadas de enero de 1958. Con ligeras variantes, los datos suministrados por Cuenca y Urbina coinciden en lo fundamental. Según Cuenca, a las siete y media de la mañana los estudiantes de la Facultad de Derecho, en compañía de algunas de la Universidades privadas, encabezados por Jesús Carmona, Chela Vargas, Jesús Petit, Leticia Bruzual, irrumpieron en las aulas, impidiendo las clases y arrastrando a sus compañeros hacia otras Facultades como Medicina, Economía e Ingeniería y siguieron hacia el Congreso de Cardiología que se celebraba ese día y luego en manifestación hacia la Plaza Venezuela, dando muerte a Pérez Jiménez, lo que provocó la intromisión impetuosa de radiopatrullas y camionetas con hombres armados que cazaban y apaleaban a los estudiantes y transeúntes. Luego las entradas a la UCV fueron bloqueadas por tanques, mientras un retrato del dictador ardía en la Plaza del Rectorado.

El día 25 fue asaltada nuevamente la UCV y reducidos a prisión más de 200 jóvenes. Y según Urbina, participante en los sucesos y planificador de ellos junto con Escalona y Arias, los comandos de agitación fueron invertidos, esto es, Leticia Bruzual, de Derecho, fue enviada a Medicina, y Diego Salazar, de Medicina a Derecho, e igual operación se ejecutó en Odontología, Farmacia, respecto a Ingeniería y viceversa, de modo que las posibilidades de identificación fueran menores. Algunos estudiantes cargaron en hombros al sabio Torrealba y Emilio Santana, liceístas de la Juventud Comunista de Catia, habló cerca del Reloj de la Universidad con tanto éxito que el comando interno decidió encaminar las masas hacia la Plaza Venezuela. Urbina entonces se entrevistó, en San Agustín, con Rodríguez Bauza y al hacer el balance de la acción se dieron cuenta de que el movimiento los había rebasado y de que había que ajustar todos los mecanismos a la altura de la nueva situación. Millares y millares de hojas repartió desde ese día el Frente Universitario, mitines relámpagos fueron escenificados en los barrios populares, a las puertas de los cines y de las fábricas, de tal manera que, en vez de caer, el fenómeno convirtiéndose en arrollador.

Lo que sí fracasó, acaso por delación, acaso por prematura, fue la huelga de prensa. Llegó diciembre y cercano el día 15, fecha de plebiscito, fue constituido el Comité Obrero de la Junta Patriótica y apresado Pedro del Corral. La propaganda de la Junta era tan efectiva y el despertar causado en vastos sectores tan violento, que la SN decidió —dícese que ya bajo asesoría del peronista Kelly— lanzar hojas apócrifas, de contrapropaganda. En los liceos la actividad se triplicó

y la huelga general, que en un momento pensaba decretarse para la fecha del plebiscito, tuvo que ser aplazada.

Realizado el plebiscito, la Junta Patriótica trató de evitar que desmoralización cundiera y ordenó regar a Caracas con millares de volantes y manifiestos con consignas como “El pueblo no votó”, “Abajo la usurpación”, “La lucha apenas comienza”. El 23 el Frente Universitario coordinó con el Comité Obrero un programa de lucha para enero de 1958, con motivo de reanudación de clases.

El levantamiento del 1 de enero no fue una sorpresa para el núcleo estudiantil que estaba en conexión con factores militares, aunque sí para el grueso de la población universitaria y liceísta. Ese mismo día, mientras los aviones sobrevolaban Caracas y los periodistas planificaban la no salida de los diarios para el día siguiente, los estudiantes comunistas darían mitines en los barrios. La derrota del alzamiento determinó una baja en la moral de las masas que aumentó cuando el 3 de enero reaparecieron los periódicos con una nota explicativa, ordenada desde Relaciones Interiores. La Junta Patriótica acordó, y en ello estuvo de acuerdo el Frente Universitario, convocar a la huelga general, dejando en suspenso la fecha y abierta la posibilidad de mayores contradicciones en el seno del gobierno, paso inteligente ya que las Fuerzas Navales se declararon en franca rebeldía y Pérez Jiménez hubo de deshacerse de Vallenilla Lanz y Pedro Estrada. ¡Justamente el eslabón que el XII Pleno del CC del PCV y luego la Junta Patriótica en sus manifiestos señalaron como el fundamental, como la pieza necesaria de romper! Por supuesto, desmoronado el mito terrorista, caídos los dos fetiches de la represión, inmediatamente se desataron las fuerzas contenidas tanto tiempo, frenadas por una inhibición física o psicológica. Se multiplicó la velocidad asombrosa el aparato de la Junta y el del Frente Universitario, surgieron por doquier voluntarios, activistas, mensajeros, impresores, recogefirmas, y de aquí en adelante todo fue una salvaje pasión de libertad.

Los estudiantes realizaron el 7, varias acciones entre los “marginales” de los barrios, en las puertas de las fábricas y en los cines, y convocaron, junto con la Junta Patriótica, a una manifestación en El Silencio. Cada quien se sorprendía, en la tarde de esa jornada maravillosa, de ver al otro que creía perdido para siempre, ido de la lucha política, retirado a la vida privada. Este encuentro fue decisivo en el proceso y marcó el viraje en la marcha de los acontecimientos, la valoración de la capacidad de lucha, la progresión de los eventos, la elevación de la mística y del deseo de sacrificio. La SN y la Policía Municipal cargaron bestialmente contra los concurrentes y

éstos se dispersaron hacia varios sitios, como la Plaza Miranda, San Martín, y luego los barrios, como El Guarataro, El Mamón, La Charneca, La Ceiba, Marín, donde se improvisaron reuniones y mítines de una movilidad sorprendente. La ciudad cundió desde esa noche en rumores y la idea de tomar iniciativas espontáneas, reproducir manifiestos, pasarlos a amigos, prendió a la vez en centenares de personas. Los comités unitarios, por la base, desde lo más ancho de la pirámide, se expandieron por todas partes. En los Colegios Profesionales, como el de los Médicos y el de los Ingenieros, se hicieron recolectas de firmas al pie de documentos radicalmente antigubernamentales.

Tras una entrevista entre Guillermo García Ponce y Sáez Mérida, Secretario General de AD, fue incorporado por este Partido a la Junta Patriótica Ortíz Bucarán, estudiante de derecho, y planificadas con apoyo del Frente Universitario, nuevas manifestaciones en la Plaza Miranda. Héctor Rodríguez Bauza, a nombre del Frente, entró en el Comité Cívico-Militar, encargado de coordinar entre los oficiales las acciones para una pronta insurrección. El 14, mientras una manifestación de mujeres era reprimida en la Plaza Morelos, muy cerca de la SN, los liceístas realizaban agitaciones en los locales y sus alrededores. Las iglesias, con el pretexto de las misas, fueron convertidas en sitios de repartos masivos de propaganda, y ya el 15 entró en circulación el célebre documento de los intelectuales que días antes habían amenazado con quedarse inédito en vista de la renuencia de algunos a firmarlo después de la salida del Ministro de Defensa. La huelga general, por decisión de la Junta Patriótica quedó fijada para el 23 de enero.

El 16 de enero salieron más y más cartas y documentos, como el de los medinistas, el de los arquitectos, el de los profesores, y las manifestaciones y avances estudiantiles en los barrios como San Agustín y Catia, causaron preocupación en las fuerzas policiales: los brigadistas actuaban en grupos de a cinco, uno para hablar, otro para vigilar, otro para repartir propaganda y dos como protectores, armados de cabillas y bombas molotov. La manifestación de la Plaza Capuchinos resultó un éxito cabal. Narrada por Moisés Alvarado (presumiblemente seudónimo de J.R. Núñez Tenorio), hela aquí:

“Ya a las seis de la tarde comenzaba a respirarse un aire revolucionario. Un aire de lucha. No importaba que la Plaza Capuchinos estuviese desde las cuatro de la tarde - dos horas antes- tomada prácticamente por la policía”...

... “La Avenida San Martín no se parecía en nada a la Avenida de siempre a las seis de la tarde: eran grupos inmensos los que se paseaban de un lado a otro -siguiendo obedientemente las instrucciones policiales- en espera de la hora decisiva”...

“Faltando diez minutos para las siete de la noche, una oleada de jóvenes bajaban del cerro guarataro con un grito ensordecedor. Centenas de muchachos en actitud de combate: **¡MUERA LA DICTADURA! ¡ELECCIONES LIBRES! ¡VIVA EL FRENTE UNIVERSITARIO!** Su bajada del cerro era apresurada: llamaban al pueblo, a los habitantes de los alrededores, a incorporarse”... “La hora pasada y era necesario lograr salir con la manifestación por el callejón Monzón hacia Capuchinos”...

“...Allí estaban Campitos, Padilla, el negro Arratia, Francisco, José Antonio, Kalile, Jeremías y tantos otros muchachos. Estaban tratando de llevar a cabo el plan horas antes estudiado. ¿Lograrían salir de Capuchinos por el callejón Monzón? Realmente era lo que más preocupaba.

Desde un cuarto para las seis habían subido como brigadas de diez de la Juventud Comunista hacia el cerro. Brigadas especiales que llevaban 16 bombas molotov. Todos llevaban cabillas. El comando militar estaba bien estructurado. Abajo, a todo lo largo de la Avenida San Martín -desde la placita Palo Grande hasta el Silencio- los jóvenes de Acción Democrática e independientes, con sus brigadas especiales, esperaban. Esperaban también las brigadas y gentes de los diversos partidos políticos.” (96)

Entre el 17 y el 20 las actividades se multiplicaron y en los barrios y sitios de concentración popular la muchedumbre que escuchaba a los estudiantes, en sus arengas improvisadas, eran cada vez más abigarrada. Los actos en los cines, en las avenidas, combinados con las fugas precipitadas y el lanzamiento de bombas rudimentarias -litros de gasolina con mechas entornadas a un alambre- convertían en inminente un desenlace. La distribución de octavillas entre los obreros se hizo profusa y el conocimiento de la huelga proyectada era ya tan extendido, que el gobierno hubo de recurrir a los propagandistas de Perón y lanzar una hoja, supuestamente firmada por la Junta Patriótica, en que se posponía indefinidamente la huelga, “para prepararla mejor”. La huelga, todo lo contrario, para precipitar los acontecimientos y adelantarse a las maniobras del gobierno, había sido anticipada para el 21.

Los trabajadores y empleados de los diarios dejaron de trabajar a las 6pm del día 20, y la no salida de la prensa era la señal convenida: la huelga debía estallar, por encima de todas las cosas, a las 12 del mediodía. Lo que entonces sucedió rebasó los cálculos más optimistas y escapa a una descripción simple. La ciudad se alzó de punta a punta, decenas de autobuses fueron incendiados, otros vehículos volcados y convertidos en parapetos en las esquinas, algunos comercios saqueados y levantadas barricadas, los manifestantes bañados con pintura roja lanzada por mangueras especiales, mientras los disparos de fusil y revólver indicaban cómo la dictadura no caería sin derramar sangre a montones. En la tarde fue impuesto el toque de queda al tiempo que las radiopatrullas y jaulas se llenaban de estudiantes, de gentes del pueblo, de profesionales, que iban a las cárceles a hacer compañía a periodistas, intelectuales, políticos y apolíticos.

De este punto al 23 de enero no hubo más que la angustiada espera. El 22 fue un día muerto en una ciudad tomada donde el único medio de comunicación era el teléfono. Todo estaba decidido, sin embargo, y en diez años de lucha, en la que el estudiantado jugó papel de vanguardia, iban por fin a culminar con el derrocamiento de una feroz tiranía.

La cuidadosa lectura de los manifiestos de enero de 1958, elaborados por el Frente Universitario antes del derrumbe de Pérez Jiménez, así como un examen de los motivos que indujeron a los actos antiplebiscitarios de 1957, demuestran cómo el programa de lucha estudiantil estaba orientado fundamentalmente hacia el logro de libertades, la concesión de la amnistía, la oposición al continuismo y el plebiscito, y en menor grado hacia problemas de estructura interna, a pesar de la autonomía liquidada y del asfixiante clima de las aulas. Las consignas eran extramurales, si salían del área universitaria y trataban de recoger los sentimientos de odio y frustración que hacían sepultados, por la represión y el terrorismo, en el fondo de las más amplias masas. Resulta un error de enfoque histórico pretender, como algunos renovadores de 1969, que la universidad de 1957 o la de 1963 se planteara en primer término el cuestionamiento interno, la autorreflexión y la autocrítica susceptibles de acompasar a la institución con el tiempo, de ensamblar los pensa y la organización a la modernidad y los cambios. Tanto la universidad antiplebiscitaria de 1957, como la universidad de las vanguardias armadas de 1963 -lamentablemente fuera de nuestro estudio- eran universidades volcadas hacia el exterior y su filosofía era de índole política, el cambio de gobierno, la sustitución de equipos gobernantes, la implantación de otras formas de mando y conducción. Hubiese resultado ridícula en noviembre de 1957, una Universidad en pelea por la libertad de cátedra o la estabilidad del profesorado, cuando ambas dependían de una dictadura a la que había primero que barrer. Además, sin la terquedad en un programa de transformación política, sostenido por los estudiantes durante una década, sin aquellas peleas por las libertades democráticas, habría sido casi imposible el surgimiento de las vanguardias universitarias de la década del 60 y la acerada voluntad de combate que demostraron durante tantos azares y difíciles contingencias. Todo programa y toda praxis deben juzgarse dentro de su contexto, sus circunstancias, su aire histórico.

Por eso Luis de Alba González, estudiante de filosofía de la UNAM y miembro de la Comisión de Huelga durante el movimiento estudiantil mexicano de 1968, respondía a los alemanes que se inquietaban por lo limitado de las consignas -vigencia de la Constitución, libertades

públicas- que ellas eran francamente revolucionarias dentro de la realidad mexicana, aunque no la fueran para países de Europa Occidental.

El Manifiesto del 12 de enero incorporó algunos pedimentos de apariencia estudiantil que, en última instancia, lo eran políticos, simple reflejo de la realidad represiva dentro de un área particular. Dos meses antes tales puntos no hubiesen figurado en un documento del Frente Universitario, pero en dos meses el ritmo de la transformación se había acelerado y las nuevas consignas estaban a la altura del ascenso político de las masas.

¿Cuáles eran las peticiones del Frente Universitario el 12 de enero? Estas: (97)

- 1.- Reintegro a clase de los estudiantes expulsados.
- 2.- Libertad de los profesores universitarios.
- 3.- Enseñanza universitaria gratuita.
- 4.- Reforma de la Ley de Educación.
- 5.- Libertad de Prensa.
- 6.- Libertad de los presos políticos.
- 7.- Respeto y consideración para el clero venezolano.
- 8.- Retiro de la Seguridad Nacional de los claustros universitarios.
- 9.- Anulación del plebiscito y nuevas elecciones.

En el Manifiesto N° 2 fechado cinco días después. Se exaltaban las manifestaciones de la Plaza Miranda, Capuchinos, O'Leary, San Agustín, se elogiaban los documentos de los intelectuales y profesionales y se resumía la situación educacional de este modo:

“Los profesores universitarios acordaron no reintegrarse a sus cátedras hasta tanto no se garantice la libertad ciudadana; la policía ha abaleado salvajemente a los estudiantes dentro de sus propios recintos escolares; centenares de estudiantes han sido detenidos o maltratados sin escrúpulos. Y mientras todo es clima caótico se produce, el nuevo Ministro de Educación, Dr. Fernández Morán, más conocido por su ideología fascista que por su capacidad científica, promete cínicamente a la Nación, en adulante y baboso lenguaje, la paz y la concordia para los estudiantes.

En la misma noche de ayer el “genio” fabricado por el régimen calza con su firma el decreto de clausura del Liceo “Andrés Bello.” (98)

Solo el tercer documento, firmado esta vez por la Junta Estudiantil de Liberación, concretó formulaciones sobre la política educacional y las refirió al pasado:

“La Educación Venezolana ha retrocedido un siglo, pero indudablemente ha conquistado una página amplia y brillante de la historia.

Hace apenas algunos años el desgobierno perezjimenista, después de violar la autonomía universitaria, de repletar las cárceles, de torturar y perseguir miles de estudiantes y profesores, decretó como culminación de sus crímenes, la clausura de la UCV en un intento desesperado de sofocar la rebeldía y el incendio revolucionarios presentes en el corazón y los actos del estudiantado, enemigo acérrimo de la corrupción y la dictadura que azota y desola a Venezuela.

El liceo “Fermín Toro”, grandioso por su tradición, fue borrado del mapa caraqueño, convirtiéndose en mártir glorioso de una causa más gloriosa todavía, cual es la causa de la libertad que nos heredaron (sic) nuestros Libertadores.

Hoy la historia se repite: la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Santa María, permanecen cerradas desde noviembre del pasado año”... “El Liceo Andrés Bello” ha sido clausurado por el asesino de Miraflores y cientos de profesores pagan con su sangre su fe en Venezuela, su inmenso amor por la Patria y sus ansias infinitas de LIBERTAD Y JUSTICIA.” (99)

Por encima de las referencias a los conflictos y cierres anteriores y a la calidad estudiantil de las refriegas, este tercer documento no hace sino resumir, en un tono patrioter y melodramático, el sentido que en 1957 y 1958 adquirió la protesta estudiantil, esto es, la utilización de universidades y liceos como un medio de crítica política, como una forma de dislocación del régimen, y no como un fin de la reforma educativa. El carácter instrumental de las luchas estudiantiles, típico a todo lo largo del siglo, con exclusión apenas de la Renovación de 1969 y de algunos aspectos de la batalla ideológica de 1936-38, no podía estar más claro en otra parte que en esos tres manifiestos citados. Los organismos frentistas de la Universidad y los liceos consideraron no sin acierto que la autonomía como tal (el cogobierno y la libertad de cátedra, la independencia respecto al Ejecutivo, etc.) seis años después de su violenta liquidación y sepultada por contingencias políticas de tanta magnitud como el golpe de Estado de 1952, las medidas concentracionarias, la militarización del poder y el continuismo, no constituía un medio de movilización eficaz del estudiantado ni mucho menos del pueblo, que tenía otros intereses por los cuales luchar, ni de las clases medias, ahogadas por los privilegios, ni de los núcleos gerenciales, que debían pelear por intereses económicos, contratos traspasados o pago de deudas.

Que esta reflexión sobre la universidad no se realizara en una etapa donde tenían prioridad la conquista de las libertades y la creación de condiciones para un cambio político, no es nada

reprochable. Hay que responder breve pero realísimamente a quienes exigen hoy una responsabilidad histórica a aquellos profesores y estudiantes por no haber perfeccionado una doctrina universitaria durante los años posteriores a 1951-52 sin medir a lo largo ni pesar lo cruento que fue este período, ni tomar en cuenta la imposibilidad material de expresar la menor disidencia. En verdad que durante este lapso se crearon las universidades privadas, se expandió la educación media no estatal, fue implantada la Ley de Universidades y convertida la UCV en un amurallado recinto de conservación de conocimientos, fabricación de títulos profesionales, egreso de segundones. Insistiremos en la necesidad de ubicar las luchas en el momento en que se produjeron, de situarlas en el contexto histórico en vez de extrapolarlas, y de afirmar lo positivo de ellas, pues generaron un viraje político, frente a lo negativo que hubiese resultado una simple doctrinarización universitaria.

¿Qué fue, en definitiva, y a tenor de los hechos estudiados aquí, que fue más importante para la universidad, la politización estudiantil y la actitud épica, o el surgimiento de “pequeñas teorías” sobre las clases dirigentes, como la de Mayz Vallenilla, o sobre la estabilidad del profesorado, como la de González Molina? El ejercicio intelectual para un estudiante o un profesor consciente se confundía entonces con una práctica, brotada de esa práctica, y sólo así pudo convertirse en bandera, en el agente activo en la promoción de simpatía popular y en la generación de combates callejeros.

Las represalias que hubieron de sufrir los propios profesores Mayz Vallenilla y González Molina no hacen sino confirmar esta tesis.

Como en 1958 concluye la década iniciada con el derrocamiento de Gallegos, tan oscura para Universidades y liceos, tan definidora de la conciencia política del estudiantado -y ahora, también del profesorado-, adelantaremos algunas apreciaciones generales antes de extraerles conclusiones para el período 1953-57.

Las juventudes políticas de 1948 ó 1952, de 1953 ó 1957, a diferencia de la “nueva mentalidad” aparecida con nitidez durante el proceso de renovación -aunque insinuada antes, con la formación del MIR y la constelación de comandantes guerrilleros-, eran organizaciones jerárquicas y centralizadas, poco externadas hacia lo típicamente juvenil, endosadas a las generaciones anteriores y apendicitarias de los partidos respectivos. No hay comparación entre un joven universitario de 1951 y otro de 1971, veinte años después: aquél tenía fe en sus dirigentes y

confianza absoluta en la teoría del partido -en el caso de la JC estos valores llegaban a la mitificación, con Stalin y la URSS, y en el de AD al fanatismo, con Betancourt y “Venezuela primero”-, y no desconocía que la organización era auxiliar del PCV o de AD o de COPEI, mas no su competidor. Aquella “vieja mentalidad” era conscientemente subordinada y, aunque parezca paradójico, abierta hacia el estudio crítico de las doctrinas, por lo que debe deducirse que la subordinación le venía por un orgulloso verticalismo de disciplina, que no de sumisión.

Si en la década del 60, los múltiples canales de independencia prematura permitieron la emergencia de cuadros jóvenes en los Comités Centrales o Comités Directivos Nacionales, la revelación instantánea de comandantes y jefes guerrilleros a través de la lucha armada y la posibilidad de suplantación debido a la quiebra vertiginosa de las direcciones políticas de los partidos, de su obsoleto o decadencia, en la de 1948-58 tales vías estaban obturadas: la influencia hacia el máximo organismo dirigente estaba graduada por la manipulación de experiencias anteriores en la organización juvenil, por la habilidad demostrada ante situaciones inéditas y por la fidelidad a los principios teóricos y organizativos del partido; el ascenso repentino de cuadros no era posible por lo lento y oscuro de la lucha, de por sí exigente de rutina y espíritu de sacrificio diario, y adicionalmente por no existir la lucha armada que, por definición, es una fuente de promoción juvenil y una valla para los maduros o envejecidos; y finalmente, la contradicción antagónica y dilemática gobierno-oposición abría poco campo para la discusión interna, a menos que se quisiera sucumbir rápidamente, y daba más control y fuerza a los cuadros adultos, veteranos, con pleno conocimiento de los mecanismos y los hombres de la clandestinidad, y esto es observable hasta en AD, partido donde el relevo trató de efectuarse durante la década: sólo la muerte o la prisión de los Secretarios Generales dio paso a otros más novatos o enteramente jóvenes, como Pinto Salinas y Sáez Mérida.

A la diferencia específica entre una y otra generación de jóvenes –aceptando como generación los grupos flotantes en cada lapso-, habría que añadir el estallido en escala mundial de la llamada “revuelta estudiantil”, del poli centrismo en el mundo socialista, de las teorías críticas y de la fractura de la “Sociedad de consumo”. La capacidad de autocuestionamiento de la izquierda, motor de las protestas estudiantiles en una y otra década, y el desprendimiento masivo o insistente de cuadros juveniles de los partidos reformistas y social-cristianos, en parte son producto de la

nueva era, cuya posibilidad no se habría podido asomar en 1949 ó 1952, sin pecar de excesiva imaginación.

El Stalinismo, tanto más cohesionador y coherente mientras más mítico y fetichista; la opción entre revolución y reacción, clasificada de antemano la primera como abanderamiento marxista y la segunda como adhesión clerical o proimperialista; la rigidez del mundo socialista donde todavía no se vislumbra una divergencia tan influyente como la china; el fatalismo geopolítico que a la vez le otorgaba a los combates estudiantiles y revolucionarios una certificación de heroísmo -la de meterse en la boca del lobo- los nutría de una perspectiva de poder lejanísima, no asumible sino por los descendientes; la escasa irrupción de formulaciones críticas al marxismo, salvo aquellas de por sí abyectas por prevenir del enemigo o de los desertores, y otros puntos más hicieron de la década 1948-58 un predio árido para la fructificación inmediata de procesos juvenilizantes, disidentes y de “nueva mentalidad”.

Toda la década 1948-58, fue, pues, política y en esa genérica clasificación caben conflictos que aparentemente tenían origen puramente académicos o universitarios, como el del Consejo de Reforma y la huelga de febrero de 1952. Tal vez fue la década más política de todas las del siglo estudiantil venezolano, excluida provisionalmente -y por no ser parte de nuestro análisis detallado- la del 60. En efecto, la Sagrada, al romper el siglo, más allá de su montaje carnavalesco y paródico, era un movimiento anticastrista, pero al poco tiempo la dilución de su escasa coherencia acaeció violentamente, con los incidentes del bloqueo y de la Revolución Libertadora.

El cierre provocado por Guevara Rojas en 1912 y la posterior clausura de la Asociación General de Estudiantes, en 1914, no encontraron a un núcleo estudiantil permanente y unificado en torno a un partido, filosofía o idea, por lo que de él quedaron activos en una posición antigomecista y revolucionaria unos pocos, como Gustavo Machado y Salvador de la Plaza. El ligero amotinamiento de 1921 no trascendió más allá de una solidaridad con los tranviarios en huelga y de algunas provisiones, y lo más profundo, que fue la sacudida acaudillada por la FEV en 1928, tras los sucesos de la “Semana del Estudiante”, si es verdad que transformaría el paso de poco años la concepción política del país, pues de allí surgieron los dirigentes de los principales partidos -sobre todo del reformismo tipo AD-, también es verdad que su lucha no fue constante y organizada como la de 1948-58, en que un grupo estudiantil era suplantado por otro hasta contribuir ellos mismos, y de manera decisiva, a la caída de la dictadura.

- V -

1958: AÑO ESTELAR DEL
MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

El período 1953-58 da posibilidades para varias e importantes conclusiones:

- La demostración de que se puede partir del “grado cero” de la lucha y llegar a un punto climático, como el 21 de noviembre de 1957, gracias a la activación sucesiva, a la audacia en las formas organizativas y en la política de alianzas.
- La evidencia de que si se vive bajo un régimen terrorista abierto, es inútil el enfrentamiento sectorial o la sobrevaloración de un área -en este caso la estudiantil- y lo procedente es localizar el eslabón más débil de ese gobierno o complejo de poder -en este caso el continuismo y la represión global-.
- La efectividad de los frentes, a diferencia de las soluciones partidistas, y de su estructuración amplia y flexible cuando el enemigo, además de ser común, dispone de un aparato terrorista y de una capacidad de agresión muy fuertes.
- La necesidad de localizar dentro del régimen no sólo el punto más débil -en 1957, el continuismo plebiscitario- sino también el grupo que lo encarna -en 1957, Pérez Jiménez, Vallenilla, Pedro Estrada-.
- La importancia de articular, en el movimiento estudiantil, pactos y alianzas a nivel político y a nivel de base, en los comandos y en la estructura, como el Frente Universitario.
- La coordinación vertical del movimiento (Frente Liceísta, Frente universitario, Comité de Profesores) y la organización horizontal de sus aparatos (brigadas, comités directivos).
- El valor de la paciencia como método política y del lanzamiento de consignas ajustadas al momento, ni prematuras ni tardías.
- El papel de primer orden de los cambios políticos en América Latina: asesinatos de Remón, Somoza y Castillo Armas, y sobre todo la caída de Perón y Odría y, finalmente, de Rojas Pinilla.

- La conciencia de un enemigo poderoso, EE UU, que no se detenía en invasiones preanunciadas, como la de Guatemala.
- El viraje del clero en varios países y su aprovechamiento en Venezuela a partir de la Pastoral de Monseñor Arias.
- El recurso de las masas frente a la pura conspiración o componenda militar: los mitines, los actos de agitación, el reparto de propaganda, los pequeños enfrentamientos con la policía.
- Y, por último, el logro de un clima psicológico favorable como prerrequisito para lanzarse a la aventura insurreccional o subversiva.

Procedamos ahora a trazar la evolución del movimiento estudiantil a partir del derrumbe de la dictadura, hasta llegar a la promulgación de la Ley de Universidades de diciembre de 1958.

Como organización surgida de la clandestinidad emergió el Frente Universitario (FU), con representación de todos los partidos, que eran cuatro en ese lapso. No electivo, centralizante, este organismo era una típica herencia de los arreglos por arriba entre vanguardias políticas que al mismo tiempo decidían la táctica e informaban a sus bases respectivas, imponiéndoselas. Contra lo que se pudiera creer, y mientras duraron los efectos de la unidad, era una organización con pleno respaldo de masas universitarias, y sobre todo, con enorme prestigio externo, en la calle, en el pueblo. El FU llegó a acumular igual o parecido poder al de la FEV en 1936, a pesar de que en esta oportunidad sí había partidos políticos constituidos y de que precisamente el FU era una prolongación cuatripartita del partidismo. Pero la aureola del estudiantado estaba simbolizada en el FU tanto como en el 1936 en la FEV y si ésta arrastraba el prestigio de Villalba, Leoni, Betancourt, Quintero, Gabaldón Márquez y de los encarcelados en el Castillo Libertador y deportados a Palenque, aquella encarnaba la huelga de noviembre, los mitines en los barrios, las peleas con la policía y las prisiones en la SN.

Los dirigentes del FU supieron aprovechar esa eventual exaltación heroica, ese inesperado ascendiente en las masas populares y en la conciencia nacional, y figuraron durante un tiempo prolongado como árbitros en la política, como hombres que se trataban de tú con los conductores máximos ya de regreso -Betancourt, Leoni, Gustavo Machado, Villalba- o ya legales -Pompeyo Márquez, Faría, Sáez Mérida-, y como orientadores de la opinión pública y del espíritu democrático del país. Fueron a programas de TV especialmente creados para los estudiantes y el FU; estuvieron

a la cabeza de jornadas como la de respaldo a la democracia, en marzo, o la de repudio a Nixon en mayo; cambiaron el rumbo de las negociaciones en la crisis de Castro León y solicitaron su opinión sobre la Ley de Universidades en proyecto, sobre el voto obligatorio, sobre el curso de la Revolución Cubana; conversaron con la Junta de Gobierno en los momentos coyunturales o difíciles y fueron oídos cuando alertaron contra conspiraciones que se avecinaban; y en fin, convirtieron a la Ciudad Universitaria en ágora donde era posible discutir, con el máximo de democracia, todos los problemas.

El FU no olvidó que había surgido como organismo vertical y por arriba, sin expresión directa de las masas a través del voto, y desde un comienzo arbitró formular para revivir, por vía selectiva, la FCU y para constituir aquello que Rodríguez Bauza había solicitado en 1950, en la edición póstuma de “Tribuna Popular”: una especie de FEV, de Federación de Estudiantes de Venezuela, de conglomerado de todos los organismos regionales de lucha universitaria o estudiantil.

En los manifiestos del propio 23 de enero, el FU lanzó consignas eminentemente políticas. La llamada “Proclama”, impresa en la UCV, no contiene sino un punto estudiantil: participación civil en el gobierno, libertad de prensa, legalización y unidad de los partidos, confiscación de todos los bienes de los personeros de la dictadura y ajusticiamiento de ellos, eliminación de la Sección Política de la SN y celebración de un grandioso Congreso de Estudiantes. Estaba, pues, lanzada la primera piedra.

En el comunicado No. 1, también del 23 de enero, el FU amplió el radio de acción estudiantil, al exhortar a los jóvenes de la UCV a que concurrieran a una manifestación a las 10 de la mañana en la cual serían enarboladas las consignas siguientes: por una Universidad Autónoma, por un Rector digno e íntegro, por la libertad y regreso de los profesores y estudiantes presos y exilados, por la expulsión de los profesores deshonestos e incapaces y, por otra vez, por la realización de un Congreso Estudiantil. El FU demostraba, a las pocas horas del cambio de gobierno, que deseaba una democracia estudiantil más participativa, más horizontal, aunque -como lo evidencia la historia posterior-, nunca se llegara a los mecanismos radicales e igualitarios de los grupos de acción coordinadores, sin jerarquía ni verticalismos, como los que solicitaron diez años más tarde algunas tendencias renovadoras y antiaparartista en las universidades.

El Comité Directivo del FU el 23 de enero estaba constituido por Juan Catalá (Medicina, FCV), José de la Cruz Fuentes (Derecho, COPEI), Américo Martín (Derecho, AD), Héctor Pérez Marcano (Economía, AD), Héctor Rodríguez Bauza (Economía, PCV), y Chela Vargas (Derecho, PCV) y Rafael Rodríguez Mudarra (Derecho URD), lo que indica el predominio del PCV, o en el caso de que Catalá fuese entonces militante de AD, el dominio del frente AD-PCV, absolutamente mayoritario frente a URD y COPEI, y revelador de la evolución del movimiento estudiantil de UCV, con sus políticas de alianza que si desde la primera elección para FCU establecería una coalición AD-PCV en contra de una fuerza copeyana, más tarde perfilaría una unidad entre el PCV y la izquierda de AD, luego entre el PCV y el MIR, y por último, una ruptura entre el MIR y el PCV, conforme fuesen avanzando las líneas de radicalización, la disputa por los organismos estudiantiles y armados y la polémica en torno a la revolución, sus focos, sus conductores y sus metas.

Todavía en dos manifiestos más de ese mismo día, todo lo cual demuestra la velocidad impresionante de los sucesos y de los comandos dirigentes, el FU definía su política de campo. En el que conjuntamente firmaron la Junta Patriótica (por lo demás, con representantes universitarios como los estudiantes Ortiz Bucarán y Aristiguieta Gramcko), la Federación Cívica de Gremios Profesionales (con profesores autonomistas como Raúl García Arocha, Medina Sánchez y Alexis Rodríguez), el Comité Obrero de Huelga (con Douglas Bavo que además de estudiante había sido trabajador en una fábrica de cemento) y el Frente Estudiantil, se solicitaba la gratuidad de la educación pública, la autonomía universitaria y la dignificación del profesorado. Y en la Declaración suscrita por todos los miembros del FU, apartadas las consignas políticas, se exigía varias reivindicaciones globales; autonomía, democratización de la enseñanza, efectiva gratuidad con eliminación de matrícula y otras exacciones, reincorporación de los profesores destituidos a partir de 1948 y destitución de las autoridades educacionales que habían actuado represivamente.

Poco después, el 29 de enero, ante 4.000 estudiantes, el Frente Universitario daba su primer mitin legal intramuros. En el acto del Aula Magna hablaron Héctor Pérez Marcano, Luis Aníbal Gómez -quien había salido clandestinamente para Colombia en el último año de Pérez Jiménez-, Mancilla Santana, José de la Cruz Fuentes e Hilarión Cardozo, perfilado ya como el dirigente estudiantil más agresivo de COPEI. Al mitin asistió Julio de Armas, aquel querido rector de 1951 y ahora Ministro de Educación “por voluntad de los estudiantes”. Simultáneamente, Núñez Tenorio,

recién graduado de Filosofía y cuadro muy efectivo de la JC, proponía como materia urgente la creación de la Federación de Estudiantes de Venezuela y la realización de un grandioso -adjetivo muy al uso entonces- Congreso de Estudiantes. El FU, entre tanto, impulsaba los correas de transmisión y engranajes que le permitieron al Frente ser algo más que un “*petit comité*” de estudiantes profesionales y ultrapolitizados, de modo que en varias facultades fueron constituidas secciones o comisiones del FU. Por ejemplo, en Humanidades tal sección quedó constituida por Manuel Fombona (filosofía), Guillermo Sucre (Letras), Bayardo Sardi (Psicología), Diana Zuloaga (Educación), Orlando Venturini (Geografía), Pedro Contreras Pulido (Historia), Guillermo Álvarez Bajares (Periodismo), Freddy Mogna Salazar (Biblioteconomía) y Núñez Tenorio (Doctorado).

El 12 de febrero se reafirmó la unidad estudiantil y diseñó perspectivas, luego perfectamente dibujadas, en el sector izquierdista del Frente Universitario. Hubo dos años, el de La Victoria donde habló Rodríguez Mudarra y asistieron Gustavo Machado -quien había sido orador en esa misma Plaza Ribas, el 12 de febrero de 1914, y poco después huésped de La Rotunda al ser disuelta la Asociación General de Estudiantes- y Fabricio Ojeda, Presidente de la Junta Patriótica. Y en la Plaza de El Panteón, en Caracas, tomaron la palabra Hilarión Cardozo y Núñez Tenorio, yéndose el primero hacia las alusiones históricas, pues comparó a Pérez Jiménez con Boves, y el segundo a planteamientos proyectivos de la izquierda, por lo cual afirmábamos que desde aquí empezó a perfilarse un deslinde. Sostuvo el representante comunista la necesidad de derogar la Ley de Educación y de aumentar el presupuesto educacional, la reapertura de los liceos y la creación de otros, así como de residencias estudiantiles, la autonomía y ¡la revisión de los contratos petroleros firmados bajo la dictadura! Con ello estaba transmitiendo una tesis del PCV, que durante la clandestinidad caracterizó como impugnables todos los acuerdos sindicales firmados bajo presión y chantaje.

Mientras se elegía la FCU, el aparatismo del FU siguió tomando fuerza y uno de sus síntomas fue la legalización de las “brigadas de orden”, cuerpos de disciplina y control público, pero con una función cívica que en determinados casos quiso ser utilizada paramilitarmente, como grupo de choque, provocando así un conflicto con la Federación de Centros, que terminaría en 1959, con la decisión del Comité Ejecutivo de la FCU de disolverlas. En tales brigadas Duplat y Pilonieta -sobre todo Duplat, luego Secretario Agrario de COPEI- tendrían la jefatura, lo que explica parcialmente la pugna con el organismo electo, de mayoría izquierdista.

La llegada de delegados estudiantiles universitarios de Cuba, como Jorge Puente Blanco, José Luis Varona, y de la Dra. Dora Rosales, madre de José Westbrook, significó un enlace emocional con el movimiento revolucionario del continente y por primera vez, con la vía armada, de tanta influencia en los eventos de los “años de la violencia”.

Esta primera delegación representaba al Directorio Revolucionario de la FEU y creó en nuestra FU un ambiente de solidaridad hacia los estudiantes de Cuba, con mártires como Fructuoso y José Antonio Echeverría y con la Universidad de La Habana, cerrada desde noviembre de 1956, y tal ambiente se iría haciendo cada vez más cálido y violento, sobre todo después de la visita de Emma Castro, hermana de Fidel, de la agitación periodística en torno a los acontecimientos de la isla, del anuncio de los revolucionarios de que lanzarían una huelga insurreccional a ejemplo de la venezolana, y de las declaraciones en Caracas de Marta Jiménez, viuda de Fructuoso Rodríguez. El FU y más tarde la FCU estuvieron en íntima trabazón con los actos y proyectos de los revolucionarios cubanos asilados en Venezuela o de paso por ella en campaña de propaganda antibatistera.

Gallegos todavía era símbolo de rectitud cívica y “Maestro de Juventudes” y no había sido sometido al proceso de desacralización que inició el Profesor Humberto Cuenca en un acto universitario y culminó el nihilismo y la exacerbada creencia en la repetición venezolana del caso de Cuba. Para recibirlo solamente se preparó el Comité Ejecutivo del FU y nombró una Comisión Especial integrada por Gilberto Daboin, Núñez Tenorio, Duilia Govea, Miguel Benzo e Hilarión Cardozo, además de representantes del Frente Liceísta. Poco después en el Aula Magna, Gallegos recibía el doctorado honorífico y exaltaba la orgullosa transformación sufrida por la Universidad gracias al papel de vanguardia jugado por la juventud, por lo que aquella había dejado de ser “casa de segundones, ni volverá a serlo, seguramente.” (100) Y Edmundo Chirinos, representante del FU en la asamblea tumultuosa, la consideró como “acto reivindicador del civilismo patrio.” (101)

La función vigilante, una especie de segunda conciencia de la democracia, que en aquel entonces asumió el FU y, en consecuencia, la juventud estudiantil, ha sido criticada posteriormente, a la luz de las experiencias armadas, de la radicalización de las luchas revolucionarias y de la emergencia estallante, incontenible, de los países subdesarrollados o del “tercer mundo”. Se dice que aquella actitud unitaria de los estudiantes -y desde luego de los partidos de izquierda- representó un retraso en la hora histórica y sólo sirvió de “luna de miel” con la burguesía y los

reformistas, fuerzas que sí se valieron de esa circunstancia para consolidar su poder. Sería un tema fascinante el análisis y reinterpretación de esa etapa, pero excede infortunadamente las limitadas posibilidades de este recuento y de su cuerpo de conclusiones.

Lo cierto es que ya en marzo, dos dirigentes del FU, Héctor Rodríguez Bauza y Eduardo González Reyes -quien había ingresado al Frente, una vez llegado de México, en calidad de consejero- fueron a la prensa a denunciar que elementos golpistas estaban amenazando por teléfono a destacados políticos (Betancourt, por ejemplo) con el objetivo de crear un clima de terror o zozobra y que en vista de lo inestable de la situación política, consideraban prudente que la Junta de Gobierno recibiera a una delegación del Frente Universitario. Como no cesaron los rumores de complot y la Junta hubo de acordar algunas medidas contra antiguos funcionarios de la dictadura, el estudiantado, dirigido por el Frente Universitario y el Frente Liceísta, se echó a la calle al son de himnos y gritos, de mueras y de consignas como “¡Abajo la política de seda!” “¡Mano dura con los conspiradores!” “¡Democracia sí, pero no para los complotistas!” “Extradición de Pedro Estrada”. Y en la tarde de ese mismo día Rodríguez Bauza, Chela Vargas (PCV), Pérez Marcano, González Reyes (AD), Ramón Delgado, Héctor Suniaga (URD), Leonardo Certad, Briceño Salas, José de la Cruz Fuente (COPEI) y Edmundo Chirinos, González Boggen y González Baquero, se entrevistaron con la Junta para formular sus peticiones de “democracia vigilante” y política de hierro contra la confabulación.

Esta misma actitud calificada ahora como comparsa y apadrinamiento del sistema y de la Democracia Representativa, reafioró con motivo del discurso de Castro León en que reafirmó más o menos lo que ya había respondido a un cuestionario presentado por los estudiantes, aunque esta vez con una clara posición de desafío a los partidos políticos y aquellos que propugnaban una depuración en el seno del ejército. Una carta de condena a la tesis de Castro León fue suscrita entonces por una gran cantidad de personalidades, la gran mayoría de ellos profesores y estudiantes universitarios, como Héctor Mujica, Humberto Cuenca, Díaz Rangel, Alexis Márquez, Oswaldo De Sola, Guillermo Sucre, Gómez Malaret, Malavé Mata, y así hasta llegar a seiscientas firmas que, como dijimos, fueron principalmente recogidas por universitarios. (102)

La llegada de Briceño-Iragorry, el “exilio dorado” del Coronel Hugo Trejo y la celebración del 1º. de Mayo, estuvieron enmarcadas dentro de esta concepción antigolpista, de defensa de la democracia, tema obsesivo para quienes se habían forjado una conciencia traumática a lo largo de

una década y se paralizaban de terror o llenaban de indignación ante la más remota posibilidad de un retorno a la dictadura.

El Coronel Trejo, de importante figuración en los sucesos del 1 de enero, se había revelado en menos de cuatro meses como un militar de nuevo tipo, efusivo con las izquierdas y agresivo contra algunos de sus compañeros de armas, por lo que levantó un doble muro de suspicacias: entre los partidos el de que significara a la larga una especie de Perón venezolano, con mentalidad fascista y demagógica, con carisma incontenible, y entre los militares el de que encabezara, en plan de caudillo, una revuelta en el seno de las Fuerzas Armadas que podría barrer con jerarquías aprovechándose de las peticiones de depuración que tanto mortificaban a Castro León y al grupo que lo respaldaba. En la Universidad, la salida de Trejo causó consternación y los estudiantes se sentían cogidos ya entre dos fuegos, el más nutrido de los cuales era el de los conspiradores y revanchistas. Las declaraciones del Coronel Trejo al salir como Embajador de Costa Rica, a pesar de la espectacularidad de la pose, fueron tranquilizantes: había que defender las instituciones. (103)

En el homenaje a Briceño-Iragorry, donde estuvieron presentes los representantes de todos los partidos, universitarios y liceístas, expresaron su admiración por quién a última hora, en la etapa de madurez y trascendiendo un pasado que no tenía nada de revolucionario, había encarnado las ideas nacionalistas y la pasión por el papel heroico de la juventud. Ramón Delgado, representante urredista en el Frente Universitario, en el discurso de homenaje pronunciado en el Aula Magna, bastante retórico por cierto, testimonió el cariño del estudiante y dijo hablar en nombre de una “generación del 58” que ya tenía compromiso contraído con la historia y jamás “esparcirá incienso ante la voluntad ciega y omnímoda de los tirados”. (104)

Y por último, la celebración del Primero de Mayo, calificada como “la más imponente de todos los tiempos” en un titular laudatorio que olvidaba cuán poca tradición tenía el ‘Día del Trabajador’ entre nosotros, fue un pretexto para exteriorizar sentimientos políticos de repudio a una “vuelta al pasado” y de apoyo a “un gobierno democrático”. Al lado de consignas antiimperialistas como “Siderúrgica y Petroquímica no irán a manos de los monopolios” y “Revisión del Tratado de Reciprocidad”, pululaban carteles por la democratización del ejército, telas con respaldo a la Junta de Gobierno, pancartas que decían “Balas no, votos, sí”, consigna central ésta, visible en todas partes y recogida también en los órganos de los partidos de izquierda (por ejemplo, “Tribuna Popular”), cuyo significado político fue motivo de amplias y enardecidas discusiones en el seno del

PCV, también del MIR, años después, ya que se la consideró con posterioridad como legalista y viabilizadora de la Democracia Representativa.

Hasta aquí todo parecía ser notas menores, desde el punto de vista ideológico, de la constitucionalidad anhelada, del electoralismo y de la mentalidad antigolpista, pero las peripecias del viaje de Nixon por América Latina imprimirían mayor fuerza a los planteamientos antiimperialistas de las masas y profundizarían las objeciones al sistema capitalista y a la política norteamericana, en el seno de los estudiantes. La edición del 10 de mayo de “Tribuna Popular”, tres días apenas antes del arribo del Vicepresidente Nixon, estuvo dedicada a mostrar la trabazón entre la dictadura de Pérez Jiménez y la política de Eisenhower y Dulles, entre la explotación de los trabajadores y los monopolios norteamericanos, entre el FBI y la represión. La portada era un fotomontaje con “*Tricky Dicky*” al salir de Lima, los dientes afilados y la cabeza envuelta en un paño, y un cuestionario de ocho preguntas tendiente a demostrar la complicidad de EE UU. En los diferentes aspectos opresivos de la Nación. Y en última página se describía la “ruta de Nixon”, diciendo que a Chile no se atrevió a ir, en Uruguay la juventud lo recibió con pitas y protestas, en Argentina, en el propio Congreso, fue abucheado, en Paraguay, frente a Stressner, declaró que “EEUU no interviene en asuntos internos”, en Bolivia fue protestado por los mineros, en Perú la Universidad de San Marcos lo señaló como persona no grata, en Ecuador y Colombia “lea la prensa local” (una manera de indicar lo tormentoso del recimiento) y en Venezuela -escribía “Tribuna Popular”-, o a Venezuela, “llega un martes... y trece”.

Los universitarios, a través de los Centros Estudiantiles ya electos, acordaron calificar a Nixon visitante indeseable, solidarizarse con el estudiantado de América Latina que lo había repudiado e impedir que “Richard Nixon envilezca nuestra universidad con su presencia en la Ciudad Universitaria” (105). Las consideraciones que los Centros Estudiantiles hicieron para tomar esos tres tajantes acuerdos no podían ser más categóricas: representante de una política mantenedora de dictaduras; representante de la UFCO y de los que masacraron al pueblo de Guatemala; representante de la política de protección a asesinos como Pérez Jiménez y Estrada; representante de los sectores que mantienen en el poder a los Batista, Somoza, Trujillo y Stroesner; representante del colonialismo, representante de una política que niega créditos para el desarrollo; representante de una política que no permite el libre comercio de América Latina con regiones del mundo fuera de la esfera de influencia de EE UU; representante de una política que no vaciló en

otorgar a Pérez Jiménez la más alta condecoración; representante de quienes saquearon, en componenda con la dictadura, nuestros recursos naturales; representante de una política de Misiones Militares intervencionistas, como el caso de 1948 en Venezuela; representante de una política que rechaza la presencia en su país de destacados intelectuales venezolanos; representante, junto con Mac Carthy de la política fascista en las Universidades de EE UU; y representante, junto con Knowland, de la política de discriminación racial contra negros, braceros mexicanos y trabajadores puertorriqueños. El *slogan* reiterativo y el idioma repetitivo de los estudiantes indicaban cuánto de resentimiento había en su actitud y cuál era la dosis de su antiimperialismo.

Una multitud burbujeante de liceístas y universitarios se encaminó el martes 13 en la mañana hacia el Panteón nacional, con decenas de cartelones con leyendas como “NIXON NO”, “GO HOME MR. NIXON”, “OUT MR. NIXON”, “FREE ENTRANCE OF DEMOCRATIC MEN IN USA AND NOT DICTATORS”, “NO OLVIDAREMOS GUATEMALA”, “FUERA EL AGENTE DE LOS *TRUSTS*”.

El grupo partió de la UCV pero a lo largo del trayecto fueron sumándose los adolescentes de secundaria y gente del pueblo, especialmente en el tramo de la Avenida Urdaneta. Al igual que el Acuerdo de los Centros Estudiantiles, firmado por acciondemocratistas (Jesús R. Carmona, Mauricio Azar) e independientes (Argenis Tovar), además de los comunistas, en esta manifestación se movilizarían, entre símbolos antiimperialistas y acalorados gritos contra el Vicepresidente de los EE UU, centenares de jóvenes y muchos líderes estudiantiles de AD, entre ellos Manuel Alfredo Rodríguez. La muchedumbre -calculada conservadoramente en 10 mil personas-, se concentró en el Plaza del Panteón y allí esperó, rodeada por efectivos del ejército, la llegada de Mr. Nixon, lo que nunca se produjo, ya que tanto en la Avenida Sucre como en la Esquina de Bolero, cerca del Palacio Presidencial, brotaron grupos enardecidos y aunque la policía trató de contenerlos se lanzaron contra los vehículos de Nixon y su comitiva, apedreándolos, tirándoles frutas podridas y tratando de volcarlos. La descripción de un periódico dibuja muy bien los instantes inmediatamente anteriores a estos sucesos que estuvieron a punto de provocar una intervención armada de EEUU en Venezuela.

“Patrullas de soldados y policías vigilaban toda la Avenida Sucre, donde se habían reunido otros grupos de manifestantes. En algunos lugares, fábricas y comedores escolares, se dieron algunos mitines breves y muchos de los obreros se plegaron a los jóvenes estudiantes. En la Avenida Sucre fue detenida nuevamente la caravana de

automóviles y se escucharon nuevamente gritos contra Nixon. Algunos exaltados, pese a las indicaciones que se daban empezaron a lanzar frutas podridas y piedras, rompiendo algunos de los cristales de los autos. Las patrullas disolvieron a los manifestantes con disparos al aire y quedaron varias personas detenidas.” (106)

El propio Nixon narraría en un libro esta inaudita experiencia en un país subdesarrollado, gobernado provisionalmente, según él, por una Junta Patriótica que incluía miembros del Partido Comunista y en donde, para el almuerzo en honor a su visita, estaba programada la presencia de “seis comunistas y ávidos procomunistas”, lo que le daba singular perfil al arribo, pues también el semanario de los bolcheviques había dirigido “un ataque particularmente malicioso contra los Estados Unidos y una fotografía compuesta de forma tal que mis dientes parecían colmillos y mi rostro asemejaba al de un espíritu traficante con la guerra.” (107)

Tras vívida crónica de una recepción a palos y alaridos, vertiginosamente antiyanqui, cuyos cuadros y episodios parece recordar como una pesadilla, Nixon estudia la psicología de las “chusmas” y compara la borrascosa estación en la Universidad de San Marcos con la manifestación de las “hordas sanguinarias” de Caracas, expresión desatada del irracionalismo y de una actitud que, examinada individualmente, es cobarde. No deja en ningún momento de reprochar Nixon al gobierno venezolano su blandura y hasta complicidad de los azares de su periplo caraqueño. Desde la sorpresa en el aeropuerto, donde una multitud que él esperaba iba a darle la bienvenida se desató en gritos y ondear de banderas e insultos a los EEUU, hasta la llegada a la Embajada, luego de eludir miles de escollos y sufrir toda clase de ofensas por parte de “manifestantes cobardes”, “chusmas masticadoras de tabaco” y una masa humana que salía de escondites y “arrojaba piedras, aireaba pancartas y profería obscenidades”, Nixon evaluó, en una conferencia de prensa, los incidentes:

“Puse de manifiesto que un dirigente político venezolano que había manifestado que los criminales actos de las turbas se debían simplemente a que los estudiantes experimentaban la libertad por primera vez y se habían intoxicado con ella. Señalé que algunos de aquellos “estudiantes” que yo había visto debían ser bastantes zafios, pues especialmente los cabecillas de la chusma eran lo suficientemente mayores como para llevar asistiendo al colegio veinte años. Usaban los mismos *slogans*, las mismas voces, las mismas tácticas que las empleadas por los “estudiantes” que manifestaron en todos los países visitados por mí de la América del Sur, lo cual era una prueba absoluta de estar dirigidos y controlados por la conspiración del partido comunista central.” (108)

De lo que se quejaba Nixon, especialmente, era de la falta de protección oficial, pues deseaba a Caracas tomada por la policía y el ejército, e incluso la presencia de fuerzas armadas norteamericanas cerca del área de conflicto. El, por intermedio de Rubottom, tuvo información de la decisión de la Casa Blanca y el Departamento de Defensa de enviar hacia un lugar del Caribe velozmente dos compañías de infantería aerotransportadas y otras dos de infantes de Marina, y consideró justa la medida de Eisenhower, pese al “gran clamor que levantó en América Latina”, pero en el fondo hubiese deseado, como lo expresa en una nota a pie de página (109) que Larrazábal hiciera lo mismo que Betancourt tres años más tarde, con ocasión de la visita de Kennedy: una sistemática redada de agitadores y comunistas; clausura de todas las oficinas comunistas y organizaciones estudiantiles, suspensión de un diario (“Clarín”, en este caso); el cierre del tráfico aéreo normal en Maiquetía doce horas antes; la presencia de 35 mil soldados con cascos de acero en las calles; el sobrevuelo de helicópteros y la presencia de algún crucero norteamericano (en el caso de Kennedy el Northampton) en La Guaira, con un destacamento de *marines* dispuesto a entrar en combate. La exigencia no podía ser, pues, más clara, y de allí el odio de Nixon contra Larrazábal, el Canciller y las autoridades policiales.

Los dirigentes políticos de los partidos que meses más tarde constituirán el gobierno de Punto Fijo, apresurándose a condenar los disturbios, especialmente Betancourt, quien en alocución televisada atacó fuertemente “a los pequeños grupos incontrolados”, en nombre, argumentaba él, de treinta años de su vida dedicados a la lucha por la libertad. Por otra parte, el directorio de URD y el CEN de AD impugnaron como un desacierto el envío de fuerzas bélicas al Caribe. Los estudiantes, en cambio, lo mismo que el PCV, permanecieron firmes en todo momento en su condenatoria sistemática de la política norteamericana, de la que Nixon era apenas un mensajero más o menos demoníaco.

En el mitin del Panteón tomaron la palabra Helí Colombaní, por la Juventud de AD, Luis Álvarez —quien había estado secuestrado en Ciudad Bolívar y años después ingresaría a AD, sientó entonces, 1958 un dirigente de primera fila de la JC—y Víctor José Ochoa, por los jóvenes urredistas. El recuento de “Tribuna Popular”, luego del relato de las manifestaciones de liceístas del “Andrés Eloy Blanco”, “Caracas”, y otros, culminantes en la Plaza Bolívar, y de incidentes antes de llegar al Panteón, precisaba:

“Algunos exaltados comenzaron a romper los palos que llevaban las consignas, para servirse como armas en caso de que la policía decidiera atacar. Y se vio entonces el más hermoso ejemplo de responsabilidad juvenil: dirigentes de juventudes políticas, Gumersindo Rodríguez de la Juventud de “Acción Democrática”, Raúl Lugo de la AJV, Víctor José Ochoa, de la Vanguardia Juvenil Urredista, Antonio García Ponce y Carlos Del Vechio, de la Juventud Comunista, unieron fraternalmente sus manos para imponer calma a los manifestantes. Brigadas de orden improvisadas, formadas por jóvenes militantes, se dieron a la tarea de tranquilizar a los pocos exaltados.” (110)

Nixon no había hollado el sagrado recinto, comentaba TP. Y Helí Colombani en “La Esfera” y Régulo Briceño en el Boletín Informativo de la Universidad Central, aunque militantes de AD, consideraron la visita del Vicepresidente como provocadora y los actos estudiantiles como un rechazo a la concepción estratégica y a su visión de América Latina. Puede decirse, sin menoscabo de rectificación o ajustes posteriores, que en el seno de AD el “incidente Nixon” provocaría una radicalización de las tendencias juveniles, puesto que de ahora en adelante la posición de la dirección de AD de repudiar al imperio que con su política (achacable, a su entender, al Partido Republicano) había sostenido a la dictadura, no sería consecuente con la condena global del imperialismo, independientemente del partido gobernante, lo que llevaría al sector betancurista a congraciarse con Kennedy y ponerlo como ejemplo de “*new look*” y de benéficas “alianzas para el progreso”, y a la juventud a separarse para integrar el MIR, enemigo de Muñoz Marín y de Figueres, tanto como de Ike o Kennedy.

Las proposiciones de diversos núcleos juveniles, mientras esto sucedía, caían en un mar muerto, en una zona de vacío y espera.

Habían consistido en enero, febrero, en mayo y todavía en junio, en la constitución de una Central Única de la Juventud, integrada no solamente por las fracciones juveniles de los partidos, sino por otras organizaciones políticas, de masas, o apolíticas, como “Movimiento 21 de Enero”, Juventud Católica, Juventud Católica Obrera, Frente Liceísta, Asociación Juvenil Venezolana, Frente Universitario, etcétera. Pero si esta idea no cuajó entonces ni después, en cambio la elección de los centros estudiantiles en la UCV ya se había efectuado antes del arribo de Nixon, lo que facilitó, en junio, la constitución de la Federación de Centros Universitarios (FCU), heredera del nombre de la asociación ilegalizada y perseguida a partir de 1951. La FCU eligió su directiva de manera diferente a como se elegiría en otras oportunidades: por votación secreta, no de la masa estudiantil, sino de los once integrantes de la FCU, cada uno de los cuales era Presidente de un

Centro Estudiantil. De ese modo la primera dirección legal de la FCU, quedó constituida por Jesús R. Carmona, estudiante de Derecho, como Presidente; y Jesús Sanoja, de Letras, y Mauricio Azar, de Economía, como Vicepresidente y Secretario General respectivamente. Antes de examinar el primer conflicto que esta FCU debió afrontar, o sea el alzamiento de Castro León y cien oficiales en La Planicie, conviene echar una mirada retrospectiva al movimiento profesoral, a sus actividades y proyectos.

Inmediatamente después de la caída de Pérez Jiménez, en enero mismo, los profesores se reunieron en el Auditorium de Humanidades para constituir la Asociación de Profesores, y en dicha asamblea quedaron designados por un lado una comisión redactora de los principios y objetivos de la nueva organización, integrada por Picón Salas, Antonio Requena, Mayz Vallenilla, Humberto Cuenca y Planchart Manrique, y por otro una Comisión Provisional para mantener contactos con el Frente Universitario y dirigir actividades generales, formada por Marcelo González Molina (Ingeniería), Miguel Acostao Saignes (Humanidades), Andrés Aguilar (Derecho), Enrique Motbrún (Farmacia), Luis Carbonell, (Medicina), Atilio Romero Urdaneta (Economía), Rodríguez Urdaneta (Odontología), Luis Garasini (Agronomía) y Félix Irazábal, (Veterinaria).

El acta de fundación contemplaba seis puntos, cuya transcripción textual es importante:

- 1º) Defender y enaltecer la función rectora en la vida nacional.
- 2º) Servir de órgano ante las autoridades del país para expresar los problemas relativos a la enseñanza, al profesorado y a la organización de la universidad.
- 3º) Contribuir a la marcha normal de la universidad.
- 4º) Propiciar y mantener la unidad del profesorado, sin distinción de credos, partidos, ni nacionalidades.
- 5º) Defender la libertad de cátedra y la inviolabilidad del recinto universitario.
- 6º) Luchar por la dignidad, el bienestar, la protección social, la estabilidad y el escalafón de todo el profesorado universitario.” (111)

Con esta acta fundacional y con la creación más adelante de la Asociación de Empleados, todo fuera del cuadro de Ley de Universidades, puesto que aún no había sido promulgada ni iba a contemplar organismos de este tipo, los tres estratos constitutivos -el otro es la FCU- de la moderna universidad venezolana estaban en funcionamiento plenamente organizado. Cuando definimos a la universidad moderna como integrada por profesores, empleados y estudiantes, y excluimos a los

egresados, cuya participación legal en el gobierno de las universidades está aceptada, a diferencia de la de los empleados que se coló de contrabando, con ímpetu de sacudida durante la renovación, lo hacemos pensando en las realidades actuantes más que en los componentes formales. La historia de la década del 60, si alguna novedad revela conflictivos y no pocas veces en los radicalmente transformadores de la estructura universitaria. En cambio, y a riesgo de dejar sin comprobación la hipótesis, el egresado (los colegios y gremios profesionales), de una situación de reconocida legalidad en la ley del 58 y de una importancia también en esa entonces nada despreciable dentro del cuadro universitario, ha ido pasando a un deterioro de imagen y de poder de decisión y sólo teóricamente puede considerársele componente íntimo de la institución. Podría más bien calificársele de enlace con el *status* a través de la profesionalización, como un mediador entre la sociedad total y el establecimiento universitario.

Los profesores fueron regresando y contando cada uno su particular hazaña, desventura o sacrificio, mientras los otros, aquellos que habían servido políticamente contra la universidad, se apartaron (o fueron apartados, según el caso, a través de una larga lista de impugnaciones) a la espera del tiempo que todo lo borra o de juicios sumarios y expedientes poco piadosos, que también los hubo, sin ser siempre justos.

En un mismo número de “Universidad Central”, el boletín publicado por la Escuela de Periodismo, González Molina y Mayz Vallenilla, polémicos en ése entonces y más polémicos en tiempos que estaban por llegar, relataron los eventos de noviembre de 1957 que a ellos, como a otros profesores que no eran de izquierda ni opositores acérrimos de la dictadura, los envolvieron de repente. Para González Molina, los incidentes del 25 de noviembre se produjeron fundamentalmente por el espíritu de rebeldía de los cursantes del 5° Año de Ingeniería -Facultad de la que era Decano-, y la violación del recinto por la SN fue tan bárbara que los agentes penetraron hasta la sala del Rectorado, en donde patearon y golpearon a estudiantes, todo lo cual originó que él presentara su renuncia ante el Consejo Académico. ¿Qué sucedió después? La intervención de Vallenilla Lanz. Pues:

“El señor Ministro de Relaciones Interiores”... “pretendió que la Universidad Central permaneciera abierta, introduciendo allí a sus “estudiantes”. Y era partidario y lo mantuve ante él de que se cerrada la Universidad para no exponer a los estudiantes, caso de una manifestación lógica de esperarse de ellos, al terror de la Seguridad Nacional.” (112)

Como consecuencia de su posición, González Molina fue detenido por la SN, en cuyos calabozos estaría hasta el 23 de enero y por donde vio desfilar a Miguel Otero Silva, Miguel Ángel Capriles y otros periodistas, y a algunos miembros de COPEI, estudiantes, etcétera. Mayz Vallenilla, por su parte, sabiéndose buscado como diferente de un movimiento “para promover” la unidad de todos los venezolanos” (113), se asiló en la Embajada del Perú hasta poder viajar a Trinidad.

Otros en tornar al Alma Mater fueron Febres Cordero, Pizani, Humberto García Arocha, Felipe Massiani, Díaz Solís. Febres Cordero, justamente fue el encargado de responder a las palabras del Rector De Venanzi, en febrero, cuando éste, académica y políticamente, cumplió con el deber de incorporar al seno universitario a aquellos profesores que habían sido despojados de sus cátedras o simplemente las habían abandonado en un gesto de rechazo a la intervención ejecutiva. Dijo Febres Cordero en aquella ocasión:

“Ningún Gobierno puede quebrantar la voluntad unificada de 600 profesores, cuya protesta moral se mantiene en la simple decisión de no dictar clases en la Universidad que ha sido atropellada. No se necesitaban héroes y mártires; solamente hombres con una conciencia clara de lo que realmente significaba el acto intervencionista y sus consecuencias para el Instituto y la Nación.” (114)

Pizani, a su regreso de Chile, fue recibido por el Frente Universitario y por las autoridades, cuya representación ejerció el Vicerrector de la Comisión Universitaria Salcedo Bastardo. Otro profesor, Humberto Cuenca, al trazar la “imagen espiritual” de ese gran universitario, afirmó que los rasgos fundamentales del Estatuto Orgánico de 1946 se debieron al esfuerzo del eminente ex-rector Pizani. El representante del FU, en el acto especial de recepción, González Naranjo, expresó que la universidad acogía con orgullo a Pizani, y un discípulo suyo, integrante de la promoción que llevó su nombre, en 1954, bajo plena dictadura, recordó que aquel gesto estudiantil tuvo un puro sentido de reconocimiento para un representante de la autonomía frente a la barbarie de la tiranía. Ese discípulo era Elio Gómez Grillo.

Massiani, también al tornar de Chile luego de un autodesierto de seis años, fue acogido por la Escuela de Periodismo, y Díaz Solís, después de su separación, fue solicitado para la misma Escuela, de la que se encargó como Director Héctor Mujica, graduado en el exterior como periodista, oficio por el que antes y después de estudiarlo en las aulas universitarias había sentido pasión. En mayo, finalmente, y para terminar con las menciones referentes a quienes tras largo

exilio del claustro volvieron a la cátedra, fueron homenajeados el Dr. Humberto García Arocha. En su discurso, que creemos fue publicado por partes en “El Nacional”, ya en forma de artículos, destacó la misión del estudiante, su incrustación en el gobierno universitario, la autonomía de sus actos y, por último, sus relaciones con la política:

“Me adelanto a la crítica de quienes admiten tales actividades estudiantiles en otras latitudes, pero las niegan en su propio pueblo. Insisten, quienes así opina, que hay razones de tradición, disciplina y raza que explican semejantes ejercicios en esas sociedades, pero que es actitud de sonámbulos e ingenuos, el pretender aplicar dichas prácticas a un conglomerado tan distinto como lo es el venezolano.” (115)

A lo que estaba aludiendo García Arocha era al partidismo y precisamente había puesto el ejemplo de que en Canadá -país donde profesó docencia al salir desterrado-, el primer Ministro había solicitado públicamente que se fundara una cátedra de política práctica. Ya vimos, en otro sentido, cómo aquí Briceño-Iragorri, Mayz y Escovar Salom habían abogado por un centro de estudios políticos. Para García Arocha el apoliticismo era una máscara y la universidad una razón ética, y a la luz de esos dos postulados pudo analizar con brillantez los sucesos de 1948 y la agresión de 1951. Y al reformar el tema estudiantil desarrolló la tesis del “bullicio” en la plaza y serenidad en el “aula”, distancia teórica que los años de la violencia, de la lucha armada y del terrorismo oficial, acortarían hasta convertir en una identidad. Si para aquel tiempo García Arocha avizoró tal transformación, es cosa que cae en el reino de las especulaciones.

¿Cómo entonces profesores de este tenor, veterano catedráticos que habían cambiado el aula por la calle con tal de no perder su dignidad, podían no tomar parte activa en la política de aquel año desajustado y ennegrecedor, y no encrespar sus ánimos en los momentos cruciales para la democracia? Tal vez lo primero, la política activa constituyó un error para la mayoría de ellos, más dados a las responsabilidades morales que al compromiso permanente ante la opinión pública. Tal vez lo segundo -adoptar posiciones ante los peligros y eventualidades- fuese su mayor acierto, no obstante las críticas formuladas a posteriori.

La política activa trajo a los profesores universitarios, no ubicados previamente en los partidos, hacia la ilusión de fundar uno, cuyo nombre, “Integración Republicana”, desaparecería tras la aplastante derrota en las elecciones de diciembre. ¿Quiénes constituyeron ese partido? He aquí algunos miembros universitarios: Francisco De Venanzi, Juan Di Prisco, Antonio Requena, Tomás J. Sanabria, Marcelo González Molina, Félix Pifano, Amílcar Plaza, Carlos Guillermo

Rangel, Héctor Hernández Carabaño, Pablo Liendo Coll, Oscar Carpio, Juan José Puigbó, Joaquín Gabaldón Márquez, Carlos Gil Yépez. Aunque la organización se definía como una “Agrupación Independiente de Orientación Política” y trataba de superar el escollo del partidismo tradicional, no podía eludir los procesos de imantación y concurriría a elecciones para fracasar rotundamente, destruyendo así el mito del independentismo y de “una casta intelectual”, y por muy decisiva que haya sido su acción en defensa de la universidad y en la destrucción del régimen. Por lo general, el pueblo distingue entre el político profesional, activista, militante y funcionarizado, y el intelectual prestigioso cuyos servicios en la praxis político-social es ocasional o producto de una exigencia ética.

En cambio, la inserción de estos profesores en los documentos y actitudes de repudio al dictatorialismo y de afincamiento a la inestable marcha institucional tuvo una proyección imponderable. La firma casi colectiva de esos profesores al pie de la carta contra el discurso de Castro León, definió su vocación democrática y el deseo de no ver hundida de nuevo a la universidad -y de paso a toda la educación- en el fondo tenebroso de la ilegalidad, la intervención y el ahogo económico y espiritual.

Otra fuerza universitaria importante en aquel momento, menos importante en 1960 y de escasa importancia hoy, se agrupó en los gremios profesionales mucho antes de la caída de la dictadura y contribuyó notablemente a tal desmoronamiento. Los gremios, tal cual como más adelante señalaremos, tuvieron particular participación en la condena de los golpes o *complots* frustrados a lo largo de 1958.

Examinados los cursos del torrente estudiantil, profesoral y, parcialmente, gremial, vale la pena detenerse en una visión rápida de las circunstancias económicas y organizativas de la universidad y los liceos, de la educación.

En mayo de 1956, el Dr. González Rincones dejó el rectorado en manos de Spósito Jiménez, quien había sido Secretario del Consejo de Reforma. El Dr. Spósito, en octubre de aquel año, anunció una “reforma universitaria” que no era tal, sino una reglamentación y una serie de cambios que no afectaban, ni podían afectar, las estructuras universitarias, constreñidas por la Ley de 1953 y por la Ley de Educación de 1955. Cuando la avalancha de la SN penetró en la Ciudad Universitaria, en noviembre de 1957, ni siquiera respetó a este rector, por lo demás muy poco respetado por la

comunidad universitaria a raíz de la caída de la dictadura. El 23 de enero, encuentra, pues, a la UCV sin autoridades y fue necesario la creación por Decreto de una Comisión Universitaria. Aquel Decreto, cuya fecha fue 3 de febrero, basaba la argumentación para constituir la Comisión en la necesidad de devolver la autonomía y de abrir el camino para un proyecto de Estatuto de las Universidades Nacionales, así como para la presentación de un presupuesto y para ejercer el gobierno de la UCV. Quedó compuesta la comisión por el Dr. De Venanzi, con carácter de Presidente; Dr. Salcedo Bastardo, Vicepresidente; Dr. Puerta Flores, Secretario, y como vocales los doctores Rubén Coronil, Raúl García Arocha, Armando Vegas, Jesús María Bianco, Marcelo González Molina, Hernández Carabaño, Francisco Urbina y Ernesto Mayz Vallenilla. Por renuncia de González Molina, ocupó su vocalía el Dr. Martín Vegas Pacheco. Y en aquel mismo período fueron designados decanos Atilio Romero (Economía), González Mendoza (Odontología), Gil Yépez (Medicina), Julio Velasco (Farmacia), García Bacca (Facultad de Humanidades), Héctor Isava (Ingeniería), Pompeyo Ríos (Agronomía), Julián Ferris (Arquitectura), Andrés Aguilar (Derecho), y Diego Texera (Ciencias). Esta Facultad fue inaugurada en marzo como Facultad independiente, con las Escuelas de Química, Biología y Físico-Matemáticas, aunque había sido constituida en 1956, por reestructuración de la Facultad de Ingeniería, y en su discurso el Dr. De Venanzi expresó que esperaba que la nueva Facultad contribuyera “para que llegemos a ser un país económicamente independiente.” (116)

Dos meses después de su toma de posesión la Comisión Universitaria, todo lo contrario a un Consejo de Reforma pese a su origen ejecutivo, presentaba un balance positivo, pasos teóricos conducentes a la autonomía que consagraría en diciembre la ley y pasos prácticos hacia el asentamiento de una democracia interna y de una salud moral. En resumen de labores bimestral y en enunciación doctrinaria se decía, en el primer punto, que la Universidad no era ajena a la acción política, aunque sí al partidismo, adelantándose así a una serie de situaciones conflictivas que al vaivén de la violencia irían presentándose durante doce años, al punto, de que ya en 1960 varios profesores propusieron unas “Normas de conducta universitaria” también intencionadas como impracticables. También la Comisión sostenía la tesis, en aquella oportunidad, de que la universidad debía estar abierta a todas las clases sociales, otra zona polémica -comentamos por encima-, puesto que sobre el criterio teórico privaría más tarde la realidad socioeconómica y la universidad sería bombardeada a través de la manipulación de estadísticos -por ejemplo, en la

recopilación de “Zona Franca” La Universidad Central en cifras-, en intento de hacerla aparecer como una casa de beneficencia para becarios y de imponerle criterios selectivos muy sutiles.

En cuanto a doctrina pedagógica la Comisión Universitaria sustentaba que el concepto de autoridad debía ser sustituido por la “actitud crítica”, justamente el *slogan* que once años más tarde manejó un sector de la Renovación para aplicarlo no sólo a las jerarquías y a la pirámide burocrático estamental sino para poner al día a la universidad y para, según el sector, cuestionar las propias bases de la institución y revolucionar lo normativo y momificado, tanto intramuros como en el seno de la sociedad alienante. El punto quinto -nuestra numeración es a saltos-, la comisión defendía la autonomía, aunque parecía recargar en el profesorado el peso decisorio en la vida organizativa, dejando al estudiantado un papel de custodia a través de pequeñas representaciones en los organismos, con los que arrastraban, más o menos con adaptaciones entonces aceptables, las tesis de Córdoba, pero no preveía la insurrección estudiantil de la década siguiente, tan exigente en considerar a la Universidad no como una comunidad de intereses sino como una microsociedad clasista donde el estudiantado era la clase explotada y tenía el derecho a rebelarse. Consideraba en aquel balance la Comisión que la unidad fundamental debía ser la Cátedra o el Departamento, indefinición que se prolongaría en la Exposición de Motivos del Proyecto de Estatuto Universitario, al definir al Departamento como “el conjunto de cátedras que se integran en la unidad de una Disciplina” y a la cátedra como “la unidad académica primordial”,(117) y llamamos indefinición a tal distingo porque dejaba las puertas abiertas a la coexistencia de dos concepciones opuestas, una el departamentalismo, atacada por reformistas de autoridad continental –en Venezuela por Núñez Tenorio y por ciertas tendencias marxistas-, y otra, de la cátedra como instrumento de poder y separación, por teóricos tan conscientes como Darcy Ribeiro.

No basta situar la Universidad de 1958 en su terreno organizativo y en sus formas de dirección, sino que es absolutamente necesario precisar cómo era ella poblacional y presupuestariamente, en qué se diferenciaba del pasado y qué semillas de porvenir germinaban en sus adentros.

Era una Universidad de país subdesarrollado. En un estudio publicado en el boletín universitario del 7 de abril (que sospechamos esté escrito por Héctor Mujica, ya que sus planteamientos coinciden con los de un artículo por él firmado en “El Nacional”) se afirmaba que sólo dos de cada mil personas recibían enseñanza universitaria en América Latina y que el caso de

Venezuela resultaba más trágico, pues entre nosotros la proporción era de 1,3 por mil, “en tanto que países como Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Perú, Puerto Rico y Uruguay están por encima de nosotros,(118) con el agravante de que Venezuela tenía un alto ingreso *per cápita* y una bonanza más o menos relativa gracias a sus recaudaciones fiscales. ¿Cuál era la solución? Para el articulista, el logro de presupuestos anuales adecuados, no deficitarios ni coercitivos, y mucho menos sometidos a los altibajos de los “créditos adicionales”. Si bien, a nuestro modo de ver, el presupuesto en sí no basta para afrontar la afluencia demográfica a las universidades, el articulista no erraba en su solicitud de que un Estado presuntuosamente rico estabilizara los aportes económicos a las Universidades y, en el caso concreto, a la UCV. Como se verá, el porcentaje legal pedido por el Proyecto de Estatuto y el concedido por la ley de diciembre varían en el establecimiento de un mínimo respecto al presupuesto nacional, pero tendrían sensatamente a asegurar el crecimiento universitario a un ritmo ajustado al crecimiento del país, si es que matemáticamente la relación puede establecerse.

La llamada explosión demográfica, cuya relación con el presupuesto sería permanente fuente de refriegas verbales y manifestaciones callejeras durante el decenio 1960-70, acaso tenga su punto de partida en aquel año 1958. Vamos a transcribir parcialmente un cuadro estadístico acerca de la evolución poblacional y presupuestaria de la UCV entre 1948 y 1958, esto es, durante el periodo estudiado en nuestro trabajo:

	No. De Inscritos	Presupuesto Asignados
1948-49	3.748	9.897.168
1949-50	4.210	13.200.000
1950-51	4.757	15.501.000
1951-52	4.541	15.020.200
1952-53	1.672	10.822.994
1953-54	4.417	13.533.077
1954-55	4.805	15.852.435
1955-56	4.961	15.852.435
1956-57	6.101	16.178.036
1957-58	6.023	17.678.037

(119)

Nuestra afirmación de que el sitio de explosión hay que ubicarlo en 1958 se debe a que en este mismo cuadro transcrito se añadieron dos observaciones para el año lectivo 1957-1958: la primera, que después de la “liberación de enero” los alumnos que regresaron de la cárcel, el exilio o la clandestinidad fueron inscritos inmediatamente en número de 1.100, lo que elevó la matrícula a 7.123; y la segunda, que la Comisión Universitaria solicitó un crédito adicional por 5.565.000 bolívares, que al ser concedido, hizo ascender el presupuesto real a 23.243.037.60 bolívares.

Aquello representaba un salto poblacional pero también presupuestario: una matrícula que aumentaba levemente y que incluso, por razones políticas ya explicadas, descendió radicalmente en el año 1951-52, de golpe en 1958 apareció con 1.104 alumnos más, cuando, de no haberse producido el movimiento del 23 de enero, el aumento sólo hubiera sido de ¡4 alumnos! Y un presupuesto de 17,6 millones, apenas medio millón y medio por encima del año inmediatamente anterior, subió repentinamente, con el crédito adicional, en 5,5 millones. Si se repasan las estadísticas de la UCV y del Ministerio de Educación podrá observarse cómo con posterioridad a 1958 se desarrolló una vertiginosa carrera de aumentos tanto en la población estudiantil (tratada de contener con los cupos, los exámenes de admisión) como en el presupuesto (tratado de utilizar como medio de control ejecutivo, como válvula y sistema de compensación). La matrícula en la UCV ascendió en 1960 a 10.088, en 1962 a 17.503 (un aumento respecto a 1960 igual a la población total de 1958), en 1965 a 20.062 y en 1968 a 25.285, o sea, expresado en términos más comprensibles y globales, que mientras en la década 1958-68 el aumento de la inscripción estudiantil fue de 18 mil, en la década de 1948-58 fue sólo de 2.600, y eso incluyendo la irrupción violenta de los 1.100 alumnos que en febrero tornaron a la UCV del exilio o la represión política. Y en cuanto al ascenso vertical de los presupuestos, basta decir que el de la UCV había llegado en 1962 a 83 millones y en 1968 a 201 millones, de 23 millones que tuvo en 1958 con la suma de lo asignado por Pérez Jiménez y el crédito adicional otorgado por la Junta de Gobierno.

No cuenta para nuestro análisis el cotejo entre la situación de 1958 y la de períodos posteriores y si aquí hemos asomado brevemente dos líneas de comparación, la demográfica y la financiera, se debió a que deseábamos respaldar la afirmación de que 1958, año en que nos encontramos en este trabajo y con el cual finalizará, constituyó un punto de ruptura en ambos aspectos. La universidad estancada, parálitica, agónica, de la dictadura militar y de sus consejos y autoridades impuestos quedaría, a pesar de todas las polémicas recientes, como una universidad del

pasado, irremediablemente muerta, frente a otra que se abrirá paso con ímpetu y arrastrará teorías y posiciones tomadas, trocando al autonomista de ayer en reformista de hoy, al revolucionario en conservador, y a la tesis santificadas sobre “autonomía”, “inviolabilidad”, “comunidad espiritual”, en focos de cuestionamiento y crítica.

Breve referencia habíamos hecho, en las páginas dedicadas al año 1953 a la fundación de las universidades privadas “Andrés Bello” católica, y “Santa María, laica y veíamos el fenómeno como expresión de la tendencia privatizadora tan al gusto de las empresas norteamericanas, de los grupos confesionales y de las oligarquías criollas. Para el año 1955-56, tanto la UCAB como la “Santa María contaba cada una con 10 por ciento más o menos de la población estudiantil de la UCV, 416 y 463 respectivamente. Y en 1958-59 las matrículas de ambas universidades habían llegado a 1348 y 1.160, para allí en adelante ascender progresivamente hasta alcanzar en 1967-68 a 4019 la UCAB y 3.124 la “Santa María” (120).

Queríamos hacer visible el descenso relativo de la Universidad laica frente a la católica, a partir de 1958, para precisar el valor que las ayudas extranjeras y las subvenciones privadas tienen en el desarrollo de este tipo de instituciones. La “Santa María”, prácticamente desamparada, no resistiría el empuje de la UCAB, pero ésta -ante los ataques y maniobras contra las Universidades nacionales autónomas- tampoco quedaría dueña del terreno. Nuevos centros, como la Universidad Metropolitana, indican que la empresa privada está dispuesta a aceptar el desafío del desarrollo del país, convirtiéndolo en algo susceptible de ser manipulado o controlado por ella y sus sistemas educacionales. En todo caso, para nuestro propósito, conviene destacar que las universidades privadas o aquellas que estatalmente tienen un trato *sui generis* -como las “experimentales”-, sólo surgen en los momentos conflictuales, de crisis, y que su expansión está directamente relacionada con los mecanismos de presión y compresión ejercidos, en etapas de fractura política o de enfrentamientos ideológicos, contra las universidades nacionales autónomas.

Establecido uno a uno, todo lo rápido posible, hasta junio de 1958, el curso del movimiento estudiantil, el de los gremios y el de los estratos profesoriales, el de la organización universitaria y de sus autoridades provisorias, así como la situación poblacional y económica de las universidades -particularmente la UCV-, retomemos el camino de las luchas a partir de julio. Conscientemente escogimos este mes, no porque indique el inicio de un segundo semestre ideal en la cronología del movimiento estudiantil, sino porque con el levantamiento de Castro León se estrenó prácticamente

la recién constituida FCU y se definió lo que ya iba a ser arrasador río histórico, torrente violento de contiendas políticas en que el estudiantado y su organismo legal en las universidades -las FCU- jugaría papel dirigente. Si todavía se polemiza sobre cuándo comenzó la violencia, o en agosto de 1959 con represión de la manifestación de desempleados, o en octubre-noviembre con la “insurrección popular” y el terror militar-policíaco, o en 1961, con la táctica de la “autodefensa armada”, o en 1962, con los focos guerrilleros, los alzamientos de Carúpano y Puerto Cabello y la constitución de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), hay algo que no es estrictamente polémico: la violencia está en el fondo del sistema y sus manifestaciones exteriores no hacen más que dar cuenta de ella como fenómeno radical, de estructura.

Podría afirmarse, pues, que la primera “manifestación exterior” de esta radicalidad estructural fue el 22 de julio de 1958, cuando un fuerte grupo de oficiales encabezados por el Ministro de Defensa Castro León, se alzó en La Planicie y puso condiciones que algunos líderes políticos de AD, URD, y COPEI parecían dispuestos a discutir y la Junta de Gobierno no rechazó violentamente, sino antes bien tomó providencias conciliatorias y caminos conversacionales en los comandos mientras surgía la fórmula expedita de liquidar la sublevación.

La FCU, el Frente Universitario, las “brigadas de defensa” y los liceístas no dudaron ni un momento –al igual que en el caso de la visita de Nixon—en la justeza de un enfrentamiento brutal, directo, no negociable, con los alzados. En un Comunicado conjunto de FCU-FU se decía:

“La Federación de Centros Universitarios y el Frente Universitario hacen un llamado al pueblo de continuar su actitud de alerta y vigilancia frente a la actual situación política nacional en la cual aún no se han tomado medidas energéticas y drásticas contra los conspiradores civiles y militares, como lo exige hoy todo nuestro pueblo en posición organizada, combativa y unitaria”...

...”Las masas populares, en los cerros y barriadas, en fábricas y campos deben organizarse y estructurarse cada vez más en brigadas efectivas en defensa de la democracia”...

...”Llamamos a todos los estudiantes a integrarse en sus Brigadas de Defensa de la Democracia inmediatamente para mantenerse en contacto con los barrios asignados de manera de responder con el pueblo a cualquier agresión de los reductos de conspiradores.”(121)

En otra declaración pública la Federación de Centros Universitarios, a través de su Presidente y su Vicepresidente, sostuvo que por dos veces se había entrevistado con la Junta de

Gobierno, antes del alzamiento, para manifestarle el criterio de que el golpismo estaba tomando cuerpo a través de hojas insidiosas, amenazas, presiones, pliegos y reuniones clandestinas, y de que ante la emergencia llamaba a los estudiantes a no economizar esfuerzos, aun la propia sangre, con tal de contener el alud conspiratorio, para lo cual los invitaba a concurrir al local de la FCU donde recibirían las instrucciones.

Lo cierto es que mientras los líderes de algunos partidos y ciertos miembros de la Junta de Gobierno sostenían que había necesidad de negociar, pues no se disponía de “poder de fuego”, la FCU y el FU fueron intransigentes y a sus locales acudían militares retirados a ofrecer “planes de defensa y ataque”, gentes del pueblo para pedir armas, choferes a solicitar “órdenes para comprar gasolina”, y dirigentes políticos en busca de fórmulas coordinadoras de lucha. Hay que recordarlo: no fueron los locales de los partidos ni de las organizaciones obreras (pese al papel jugado por el Comité Sindical Unificado), sino la Universidad Central y las oficinas estudiantiles, el centro de la agitación y planificación anticomplotista. Aunque tal vez valga la pena advertir que si la universidad tenía suficiente ascendiente en el seno de las masas como para movilizarlas -lo que en efecto sucedió en forma impresionante-, era escasa su capacidad real de combate armado, su estructura organizacional de ejército. El brigadismo no pasaba de ser un sistema de grupos de a cinco -y se formaron unos 200 grupos aproximadamente-, cada uno con un vehículo o miles de volantes y algunas que otras improvisadas bombas molotov, pero carecía de otra experiencia que no fuera la rudimentaria lucha callejera aprendida durante los días estelares de enero. Lo que hizo retroceder a los alzados no fue seguramente este aparato un tanto disperso y primitivo -sin descartar el “terror psicológico” que él pudo provocar en los insurrectos--, sino la enorme pasión popular que la FCU, los partidos, las organizaciones y los gremios, lograron despertar y canalizar en la poderosa manifestación del 23 en la tarde.

Las juventudes de los cinco partidos, pues desde ahora hay que añadir a “Integración Republicana”, firmaron asimismo un acuerdo conjunto en contra de la confabulación de La Planicie, y desde luego la Comisión Universitaria y la Asociación de Profesores y los Gremios Profesionales.

En el boletín informativo de “Universidad Central” el periodista daba la siguiente versión:

“Los primeros en movilizarse, en defensa de la democracia venezolana fueron los universitarios, al igual que en noviembre del año pasado, contra la dictadura de Pérez

Jiménez. El Dr. Francisco De Venanzi, Presidente de la Comisión Universitaria, convocó a todo el profesorado al Aula Magna, con objeto de ponerle al corriente de todos los sucesos. Cuando la reunión se hallaba ya en desarrollo, y después de las intervenciones del Dr. De Venanzi, y cuando el Dr. Salcedo Bastardo leía el Acuerdo de la Comisión Universitaria, condenando todo atentado contra las normas democráticas, los estudiantes, irrumpieron en el Aula Magna, formándose de esa manera, una reunión general de profesores y alumnos. Hablaron inmediatamente Humberto Cuenca y otros. Se produjo en esos momentos una fuerte conmoción al creerse que elementos militares habían penetrado al recinto universitario. Los estudiantes bloquearon inmediatamente las entradas de la Ciudad Universitaria con sus automóviles y se prepararon para la defensa.

El Dr. Remberto Uzcátegui, Secretario del Dr. Edgard Sanabria, informó entonces a todos los congregados en el Aula Magna, que venía enviado por la Junta de Gobierno.” (122)

Lo que informó Uzcátegui -hoy Director de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP)-, era que la Junta pedía paciencia mientras negociaba o encontraba la fórmula eficaz de enfrentarse a los sediciosos. Y es que el tiempo que la Junta deliberaba en “La Guzmanía” y dirigentes como Caldera, Villalba y Eugenio Mendoza eran citados por Castro León para solucionar la crisis, el estudiantado los profesores y el pueblo se llegaban a las transacciones. La crónica de “El Nacional” fue explícita:

“Desde las siete de la mañana, por diversas emisoras, la Federación de Centros Universitarios convocaba a los estudiantes a concentrarse en la Ciudad Universitaria. Apenas media hora después, llegaban los primeros grupos y el Club Universitario de Tiro celebraba reunión urgente a fin de poner sus efectivos y conocimientos al servicio de la democracia si ésta lo requería. Pasadas las nueve de la mañana, había más de cinco mil estudiantes en la Plaza del Rectorado y pasillos adyacentes. Altavoces estuvieron toda la mañana alertando al estudiantado con precisas consignas...”

... “Cuando intervenía el Dr. Humberto Cuenca, se informó en el Aula Magna que dos columnas de tanques se dirigían hacia la Universidad. El solo aviso movilizó a los siete mil estudiantes a las diversas entradas de la Universidad, donde armados de cabillas esperaban agresivamente”...

... “Los dirigentes universitarios -de la Federación del Frente- estuvieron en permanente reunión e hicieron contactos con dirigentes políticos y con autoridades universitarias. A fin de preparar brigadas y comités de defensa de la democracia en las barriadas más importantes, la Federación de Centros decidió que durante la noche de ayer, y mientras fuera necesario, los Centros Universitarios permanecieran distribuidos así: Medicina: la Charneca; Odontología: El Cementerio y Primero de Mayo; Economía: Cerro Marín; Humanidades-Arquitectura: Catia; Ingeniería: Petare; y Farmacia: La Pastora y La Vega.” (123)

Un decisivo papel le tocó desempeñar al Ministro Pizani, el más cercano al sentimiento estudiantil entre todos los “universitarios del Gabinete” (Hernández Carabaño, Mayobre, Aguilar,

De Sola), pues durante el curso de la mañana del 22 estuvo en permanente contacto con la FCU, el FU, las autoridades universitarias y fue quien, en definitiva, señaló como inaplazable la salida de las masas juveniles a la calle, en manifestación que culminara en el Palacio Blanco. En desbordante multitud, encabezada por De Venanzi, Salcedo Bastardo, Raúl García Arocha, Cuenca, Mayz Vallenilla, el Maestro Sojo, los dirigentes del Frente y la Federación, los estudiantes enfilaron hacia el Palacio de Gobierno, viendo las masas acrecerse por la suma de gentes del pueblo y las consignas en diapasón altísimo debido al acaloramiento y el desborde de sentimiento antidictatoriales. Fue acaso la más combativa de las concentraciones, la más valiente, pues los inmensos contingentes juveniles y populares quedaban a tiro de fusil de La Planicie, cuartel general de los facciosos.

No viene al caso relatar la firmeza con que durante la noche, mientras algunos sectores ganados por el pesimismo pedían negociación, se manejaron los directivos de la FCU y los líderes del Frente. En toda ocasión en que vacilaba alguien, los estudiantes respondían con un “no” categórico y esto explica bastante el feliz desenlace de las crisis.

Antes de que se celebrara el paro simbólico de trabajadores del 23 de julio -entre las 11 am y las 6 pm- y en El Silencio más de trescientas mil personas dieran su respaldo a la Junta y pidieron castigo para los conspiradores, el Frente Universitario y la FCU habían tomado una posición que es claro testimonio de los ojos realistas con que veían la coyuntura. En la mañana de ese día circuló un manifiesto conjunto de ambos organismos, en el que se asentaba que con la reacción golpista no había transacción posible, y más tarde fue repartida una octavilla de invitación a la magna asamblea popular de El Silencio en que se pedía justicia a fondo contra los conspiradores y se señalaban otros nombres distintos, a los de los comprometidos en La Planicie. Esos nombres eran Félix Román Moreno, Martín Parada, Marchelli Padrón y Merchán López.

Todo terminó con la renuncia de Castro León y con la expulsión del país de varios oficiales implicados en la sedición, como el Teniente Coronel Evencio Carrillo, los Mayores Mendoza Méndez, Graziani Fariñas, Duhamel Mendoza, Trujillo Echeverría, Azuaje Ortega y José Isabel Gutiérrez. Aunque hay que advertirlo, el golpismo no estaba enterrado para siempre.

La figura universitaria de Rafael Pizani, salió del fondo de estos acontecimientos directamente hacia la postulación presidencial. Hervía en la juventud de AD, profundamente antibetancurista, y también en la comunista, propiciadora de un candidato único, y no menos en las

masas juveniles independientes, un deseo de que Pizani, símbolo de una universidad idealizada, mitificada, elevada a una altura increíble luego de tantas jornadas esplendorosas, fuese el Presidente de Venezuela. De modo que el documento que lanzó su candidatura fue producto de un consenso universitario y, por supuesto, estudiantil, en todos sus niveles. El 1º de agosto fue publicado por la prensa y en él se argumentaba:

... “Por ello, nosotros universitarios venezolanos creemos que para el fortalecimiento de nuestra democracia es indispensable la selección para la Presidencia de la República de un candidato capaz de conservar y defender la unidad nacional, de garantizar el ejercicio de las libertades públicas y de los derechos humanos”...

... “Que la Universidad, cuyo recinto debe ser inaccesible a la violencia y a la intolerancia, además de autónoma, sea por encima de todo, voz, espíritu conciencia de un pueblo.” (124)

La variedad de firmas al pie de este documento indicaba la variedad de matices políticos. Había independientes como Febres Cordero, Massiani, Salcedo Bastardo, Gómez Grillo, Raúl García Arocha, Camero, Julián Ferris. Y había comunistas, urredistas, procopeyanos, proadecos. Pero, repetimos, la universidad estaba idealizada y caían los profesores y estudiantes que postularon a Pizani en el mismo error de los fundadores de “Integración Republicana”, la sobreestimación del ámbito real de influencia, diferente a lo emotivo, heroico y ocasional. Los partidos, AD por un lado, que andaba a la busca de imponer la candidatura de Betancourt y castigar a una juventud ya fraccional o levantisca, y COPEI, que lanzaría prematuramente la de Caldera, y URD, que jugaría al prestidigitación para aprovechar las simpatías acumuladas por Larrazábal, serían un factor detonante de la unidad y ocasionarían la ruptura de acuerdos sobre un candidatura única como la de Pizani.

El 22 de agosto se graduó la “Promoción de la Libertad”, título sonoro, inflado de orgullo histórico, pero, en el fondo, escamoteador de la realidad y ofrenda a una idea abstracta. Los graduados fueron 367 y en el *Presídium* estaba la Junta de Gobierno, los dirigentes estudiantiles y las autoridades, a cuyo nombre habló Salcedo Bastardo, quien ya había sido rector de la Universidad “Santa María”, cuando ésta, en plena dictadura, no tuvo temor de acoger a algunos profesores de izquierda o de oposición. El Dr. Salcedo Bastardo abundó en conceptos sobre la universidad que había cumplido con su deber y señaló como realizaciones concretas de este “período de libertad” la fundación de la Facultad de Ciencias, la promoción de la Imprenta

Universitaria, la creación e instalación del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico y el esbozo de un Instituto de Estudios Políticos.

Un día antes, en acto solemne en la misma UCV, los profesionales universitarios y los profesores habían entregado a las autoridades de la institución la “Declaración de Principios”, mediante la cual se comprometían a acatar el gobierno surgido por votación popular, a respaldar entre tanto la labor de la Junta de Gobierno, a condenar todo intento subversivo y a trabajar por la unidad. Hablaron en esa noche el Dr. Luis Barrios Díaz, como Presidente del Comité Político Intergremial, el Dr. Salcedo Bastardo y el Dr. Rafael José Nery, orador de orden en el acto. Todos coincidieron y así quedó aprobada una carta fundamental de la democracia cuya única virtud fue la de unir momentáneamente a quienes con el paso de los años se enfrentarían en feroz lucha, dentro y fuera de la Universidad.

El documento lo suscribían el Gremio Médico (Martín Vegas, Antonio Requena, Rafael Ángel Barreto, Molina Martí, etc.) el Gremio Farmacéutico (Rafael Solórzano Bruce, Mestre Fuenmayor, etc.), el Gremio de Odontólogos (Bracho Montiel, Eneas Palacios, Mota Potentini, etc.), el Gremio de Veterinarios (Julio Manuel Montoya, Emigdio Canache, Miguel Ángel Granados, etc.), el Gremio de Economistas, (Páez Pumar, Francisco Mieres, Guillermo Muñoz, etc.) el Gremio de Humanistas, (Núñez Tenorio, Eduardo Vásquez, Oscar Abdalán, etc.), el Gremio de Sociólogos y Antropólogos (Marco Tulio Bruni Celli, Víctor Rojas, Evangelina García), el Gremio de Laboratoristas y Bioanalistas (Diego Bolaños y otros), el Gremio de Profesores (Facundo Camero, Medina Sánchez, Alexis Márquez Rodríguez, etc.) la Asociación de Profesores Universitarios (Enrique Montbrún, Tinoco Ritcher, Scorza y Acosta Saignes) y finalmente todos los componentes de la Federación de Centros Universitarios y del Frente Universitario, cuyos representantes eran a estas alturas Eduardo González Reyes, Rodríguez Bauza, Edmundo Chirinos, José de la Cruz Fuentes, Ramón Delgado y Nelson Duhai.

A finales de agosto una delegación de la FCU se entrevistó con la Junta de Gobierno para advertirle que la entrada clandestina de perezjimenistas y la circulación de hojas y rumores estaban ligadas a una conspiración militar. No obstante, que la propia Junta había tomado medidas como el envío a Washington del Coronel Pérez Morales, Jefe del Estado Mayor, quien realizó todos los esfuerzos para convencer a los representantes estudiantiles de que la situación estaba bajo control, a

excepción de Edgar Sanabria, quien en un aparte confesó a la FCU que la “cosa estaba fea”. ¡Y estalló la sublevación en la mañana del 7 de septiembre!

Diecinueve muertos, cien heridos y una momentánea confusión fue el saldo del sangriento y tantas veces denunciado *complot*.

El Presidente Larrazábal, que estaba de viaje por Oriente, sólo llegó en la tarde, atinando apenas a contener a una multitud inerme que desafiaba las balas frente al Cuartel de la Policía Militar, comunicado por un sótano con el Palacio Blanco, donde decenas de políticos, personalidades y universitarios estaban desde la mañana tratando de desentrañar el secreto de la conspiración y de impedir las negociaciones. Más tarde, Gustavo Machado denunciaría el plan completo de la conspiración, pero esa tarde, al igual que en el levantamiento de Castro León, todo terminó con un clamoroso acto en El Silencio, donde el pueblo pedía la cabeza de los complotistas. Inútiles resultaron los llamamientos de la FCU para que la lenidad fuera reemplazada por una auténtica depuración.

El 14 de octubre, en el Aula Magna, se inició el año académico con intervenciones de De Venanzi, como autoridad universitaria, Montbrún, como representante de los profesores, y Sanoja Hernández, como Presidente encargado de la FCU, en vista de viaje de Jesús R. Carmona a China. El Dr. De Venanzi, esbozó todo cuanto habían realizado en el curso de nueve meses, el Dr. Montbrún examinó la gestión de la Asociación de Profesores y el Presidente encargado de la FCU trató diversos temas, como la lucha de los estudiantes por la autonomía y el cogobierno, la insuficiencia presupuestaria, la reproducción cultural, el difícil caso de los “profesores repudiados”, la reforma agraria y la industrialización, la defensa del orden democrático, el apoliticismo y el reiterado reto estudiantil a los golpes y procedimientos dictatoriales, revelando de paso que el 26 de agosto la FCU -en esos días reunida en el Segundo Congreso de Centros Universitarios, con participación de Mérida y Zulia- había alertado a la Junta de Gobierno acerca de los peligros de la lenidad.

La edición de “Universidad Central”, el boletín informativo de la Institución, fechada el 27 de octubre, fue un intento póstumo y frustrado -puesto que no se había producido, en verdad, ninguna revolución- de “acercamiento entre las Fuerzas Armadas y la Universidad”. Trajo, entre otras tantas colaboraciones, un artículo del Dr. De Venanzi (“Acercamiento entre civiles y

militares”), declaraciones del Coronel Marco Antonio Morín y del Coronel Croce Roa, un extenso trabajo de Humberto Cuenca sobre el control civil de las Fuerzas Armadas, una opinión del Coronel Araque acerca de la instrucción militar de los estudiantes, y entre otros materiales más, un breve ensayo de Juan Jones Parra titulado “Universidad y Fuerzas Armadas.” (125)

Vino entre regocijados actos la reapertura del “Fermín Toro”, así como un alborozo había sido saludado antes el anuncio de la creación de la Universidad de Carabobo. Se impusieron las candidaturas de partido y por consiguiente adivino una unidad precaria, a tres, que al triunfador Betancourt y plantearse una lucha interna en AD, con la juventud lanzada hacia el marxismo y la influencia cubana, se convertiría en ruptura en todos los frentes, especialmente en las universidades. El primer foco -puede adelantarse desde esta fecha, 31 de octubre, día de Punto Fijo-, de oposición al gobierno triunfante en diciembre estará localizado en los centros de estudios y en la juventud universitaria y liceísta. No es casual que luego de la firma del Pacto de Punto Fijo, en casa del Dr. Caldera, las juventudes de AD, URD, COPEI, PCV y Partido Socialista de Trabajadores, suscribieran un acuerdo de defensa de la democracia y que el 21 de noviembre, con motivo del Día del Estudiante, se firmara solemnemente el pacto de la unidad de las juventudes. Ya una encuesta masiva en la UCV había revelado que el 95 por ciento del profesorado estaba por un programa de unidad y sólo un 3 por ciento por un programa de partido, y que el 65 por ciento condenaba “el pacto tripartito” y sólo un 27 creía que tal pacto respondía al sentimiento de unidad.(126)

Evidentemente, ni los estudiantes ni los profesores decidieron las votaciones del 7 de diciembre de 1958.

Dos días antes de este evento comicial, cuyo resultado cambiaría la evolución del movimiento estudiantil -lo que no significa que hubiese sido la principal o única causa- fue promulgada la Ley de Universidades. El Decreto-Ley No. 458 de la Junta de Gobierno consagraba la autonomía y como algo trascendental fue celebrado el acto en el Aula Magna, el día 18 de diciembre, para proclamar las conquistas por las cuales se había peleado durante una década.

¿Se había entrado a la edad de oro o apenas se estaba ante un catecismo sin creyentes, ante una teoría sin nexos con la práctica, ante una ley destinada a la gaveta y al polvo del tiempo?

No nos compete un recorrido histórico hasta 1971 para demostrar lo que pensamos de la efectividad o no de la ley, pero sí resulta aconsejable examinar muy por encima algunos de los principios básicos y rebajarlos al terreno de una comprobación veloz.

Por el artículo 1°. Definía la Ley que la Universidad era “una comunidad de intereses espirituales” y una década después esta apreciación sería impugnada por los grupos renovadores más extremistas, más fuera-de-sistema, que establecían una relación analógica entre la fábrica y la universidad, los patronos y los profesores, los estudiantes y los obreros, dando a entender que la explotación se verificaba en la institución a través de una plusvalía cultural, de una opresión clasista y de una utilización irracional del conocimiento, con exámenes, asistencia obligatoria, clases magistrales, etcétera.

Por el Artículo 3°. De la Ley disponía que una de las funciones de la Universidad era la de “formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación”, y precisamente, poniendo al revés la intención de los legisladores (o tal vez interpretándolo rectamente), otros grupos renovadores cuestionaron tal misión, por considerarla acrítica, alienante en sentido negativo, forjadora de cuadros al servicio del sistema y no del “desarrollo de la Nación”.

Por el Artículo 4°. Garantizaba la Ley que la enseñanza universitaria estaría abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, y contrariamente, en el reglamento de 1967 esta garantía pretendió ser eliminada al introducir limitaciones que por algunos teóricos de la autonomía fueron considerados como una especie de “Inciso VI” incrustado en la Ley de Universidades, como un principio restrictivo que, en nombre del peligro de propagación de ciertas doctrinas “contrarias a los principios de la nacionalidad”, impondría un macartismo de segunda.

Por el Artículo 6°. La Ley establecía que el recinto de las Universidades era inviolable, principio que apartada su legalidad tiene la fuerza de lo aceptado tradicionalmente esté o no en la Ley: la inviolabilidad de suponía aún en regímenes como los de Gómez y López Contreras, quienes disponían de instrumentos legales no autonomistas y quienes sin embargo, tuvieron sumo cuidado en esto de cometer violaciones. Y cuando las realizaron, en 1928 y 1937, quedaron marcados por la historia. Sin embargo, tanto en el Reglamento de 1967 como en la Reforma de la Ley de 1970, tal principio de inviolabilidad del recinto sería uno de los más ardorosamente señalados para su modificación. Faltaba un añadido que dijera más o menos “se entiende por recinto universitario el

espacio delimitado y previamente destinado a la realización de las funciones docentes, de investigación, académicas, de extensión y administrativas, propias de la institución” (127) y esto fue exactamente lo que incluyó la Ley de Universidades del 8 de septiembre de 1970, seguidista en tal aspecto de las mutilaciones impuestas en el Reglamento del 67.

Por el Título III se establecían las funciones del Consejo Nacional de Universidades: coordinar las relaciones entre las universidades y armonizar sus planes; y se limitaba su integración al Ministro de Educación, quien lo presidiría; los rectores de las Universidades Nacionales; los rectores de las universidades privadas; un Decano por cada universidad nacional o privada y un delegado estudiantil por cada una. Este Título, en el Reglamento Parcial de 1967, fue interpretado de una manera peculiar a través del Artículo 12, que especificaba la imposibilidad de las universidades de crear o modificar Facultades, Escuelas o Institutos sin la previa aprobación del CNU y por esta y otras razones, la Universidad “Andrés Bello” calificó la reglamentación como otorgamiento de una “omnipotencia al CNU” y la “Santa María” la rechazó, por estimar que atribuía demasiados campos de decisiones a dicho organismo. En la Ley de septiembre de 1970 se fue más lejos, pues en el Parágrafo Único del Artículo 10 se afirma que “el Ejecutivo Nacional, oída asimismo la opinión del Consejo Nacional de Universidades, podrá también crear o autorizar el funcionamiento de institutos o colegios universitarios, cuyo régimen será establecido en el reglamento que al efecto dicte”, (128) con lo cual se estaba abriendo la polémica que reventó globalmente en 1971 acerca de “colegios universitarios” fuera del radio de la autonomía y cuyos propósitos sería, al decir de la oposición, dismantelar los primeros años de las Universidades Nacionales.

Por el Título II de la Ley del 70, asimismo, se modifica la composición del CNU en un sentido que fue rechazado tanto por los rectores de las Universidades Nacionales como Privadas, durante el curso de la discusión abierta en el seno de la Comisión de Reforma Universitaria de Diputados y en las páginas de los diarios y revistas. Este “nuevo CNU” estaría integrado por el Ministro de Educación, los rectores de las universidades nacionales y privadas: tres representantes de los profesores escogidos en la siguiente forma: uno por los profesores de las universidades nacionales no experimentales, uno por los profesores de las universidades nacionales experimentales, y uno por los profesores de las universidades privadas, entre los profesores de ellas con rango no inferior al de asociado; tres representantes de los estudiantes, escogidos igualmente a

razón de uno por cada grupo de universidades; dos profesores universitarios de alto rango académico, elegidos de fuera de su seno, por el Congreso de la República o por la Comisión Delegada; y un representante del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (129).

Sería interminable resumir las objeciones formuladas tanto por la oposición autonomista nacional como por la posición autonomista privada, a este Artículo 19 que deja en minoría absoluta al autonomismo frente al antiautonomismo, ya que las Universidades Experimentales tienen un *status* que desde el comienzo se denunció como violatorio de la Ley del 58 y el designio de romper con la autonomía que, según el Gobierno, se había convertido en un “estado centro de otro Estado”. Y asimismo fue una composición tan rechazada por los estudiantes de oposición cuyo control de las FCU es evidente, que se negaron a asistir primero al CNU provisorio y luego al permanente, por considerar que era una maniobra política. Por el Artículo 20 de la Ley de 1970, se otorgan asimismo facultades que algunos rectores consideraron a su debido tiempo como excesivas y lesivas a la autonomía financiera o administrativa, por ejemplo la exigencia de un presupuesto-programa a cada universidad nacional y la función contralora para una “correcta ejecución” y también excesivas y lesivas a la autonomía organizativa, como la suspensión de las autoridades rectorales y la posibilidad de declarar en reorganización a las universidades, y así sucesivamente.

Por el artículo 29 de la Ley de 1958 se establecían las proporciones entre estudiantes y profesores para elección en claustro de las autoridades y se hacía constar que el voto era obligatorio, pero no se señalaban sanciones. En cambio, por la ley de 1970 tanto los profesores como los representantes estudiantiles pueden ser sancionados con penas variables.

Por la sección X la Ley del 58 tipificaba el régimen de los alumnos y no contemplaba la categoría de “irregulares”, “repitientes” y “arrastrantes”, tal vez porque esa división fue una de las formas utilizadas por la dictadura para acabar con los estudiantes politizados y para filtrar a los de bajos ingresos económicos y, por lo mismo, a poco de caer Pérez Jiménez, la petición de arrastre por parte de los universitarios fue, entre todas, una de las más ardorosas. La Ley de 1970 en cambio establece que sólo los alumnos regulares tendrán derecho a elegir y ser elegidos y califica como alumno no regulares a quienes estén aplazados en más de una asignatura; a quienes hayan sido aplazados en un número de asignaturas tal, que exceda del cincuenta por ciento de la carga docente para la que se ha inscrito; a quienes se inscriban en número de asignaturas que represente un

porcentaje inferior al cincuenta por ciento de la máxima carga docente permitida para el año lectivo; y a quienes ya hayan aprobado las materias para obtener el correspondiente título o certificado.

La Ley de 1958, pues, exaltaba la autonomía; creía en la Universidad como comunidad espiritual; otorgaba una representación estudiantil no invalidada a través de limitaciones o de puniciones a la capacidad del voto; establecía un Consejo Nacional de Universidades coordinador y relacionante, pero no centralizador, autoritario y contralor; dejaba a las autoridades en manos del claustro, lo mismo que la organización interna, y no al arbitrio de un consejo omnímodo; propendía a un mayor calificación de la Universidad autónoma dentro del CNU, donde era minoría el ejecutivo, y no a una pérdida cuantitativa y cualitativa de ella, encarnada en la representación de las Universidades Experimentales (ejecutivas) y del Poder Legislativo, con sus dos designados; normaba la inviolabilidad del recinto y no permitía que, a través de interpretaciones caprichosos de ese concepto, la fuerza pública tuviese entrada libre, con las ya conocidas consecuencias políticas, en los terrenos de la Universidad, en el *campus*, en lo que tradicionalmente en Venezuela ha sido el “sagrado recinto”.

Vista superficialmente, como aquí lo hemos hecho, aquella Ley de Universidades de 1958 representó un avance trascendental en materia de autonomía y proyección institucional, dejando atrás al Estatuto Orgánico de 1946 y acercándose al ideal de una universidad latinoamericana, alimentada por la reforma cordobesa y por el peso benéfico de un pasado histórico de luchas políticas y concepciones de libertad. Se dijo, para reglamentar y reformar la ley, que había revelado fallas en el curso de diez, doce años de vigencia, y sin nadie negar tales imperfecciones conviene apuntar que las fuentes de objeción pueden ser distintas y hasta opuestas.

Aquellos que propugnaron, a través de la mayoría parlamentaria y de los aparatos de poder, la Reforma de la Ley (Contrarreforma, según sus opositores) estimaron que los yerros e inadecuaciones del autonomismo habían conducido a la extraterritorialidad la cual, amparada en la “inviolabilidad del recinto”, convirtió a su vez a la universidad en guarida de hampones y asaltantes y arsenal de la insurrección, y adujeron asimismo que los estudiantes se habían trocado en una clase privilegiada y la Institución en un caos. En el lado contrario, aquellos que defendieron a todo trance el concepto original de autonomía argumentaron que la Ley ciertamente estaba en desajuste con su tiempo, atrasada históricamente, y que las modificaciones debían tender a una mayor representación

estudiantil, garantías de la no intervención de poderes extraños (Ejecutivo, Legislativo o Judicial) cambio de estructuras organizativas, modernización de los pensa⁶ y de los sistemas de evaluación, si bien la mayoría de ellos consideraba inconveniente la Reforma en 1969 o 1970, debido a una correlación de fuerzas a su juicio desfavorable al autonomismo. Y en posición eléctica, personalidades como Sanabria, bajo cuyo gobierno justamente había sido promulgada la Ley.

La izquierda estudiantil o profesoral no la impugnó tardíamente, luego de que la violencia hubiera estallado y los sistemas de apreciación dado un viraje radical, sino desde un comienzo. En el discurso de octubre de 1958, antes de la promulgación, el presidente encargado de la FCU había repasado las conquistas que en materia de gobierno se habían logrado en países como Bolivia y Honduras, y en el año 1959, con motivo de las primeras sesiones del Congreso Nacional, la fracción estudiantil comunista y el Buró Político del PCV emitieron un extenso comunicado respecto a sus objeciones y a las modificaciones que aspiraban fuesen aprobadas. Esas fórmulas del PCV fueron reproducidas después, textualmente, en “Deslinde” (130) y se centraban en el aumento de la representación estudiantil en el seno del Consejo Universitario, la cual elevaban a 11, es decir, un estudiante por cada Facultad, sin que ello, como lo demostraban sus proponentes, significara paridad en el gobierno universitario, ya que la otra parte disponía de 11 votos decanales, tres de las autoridades, uno de los egresados y uno del designado por el Ministro de Educación. Igualmente la Confederación de Centros Universitarios presentó un cuadro de modificaciones cuya introducción teórica estuvo a cargo de Humberto Cuenca y fue publicada el 21 de mayo de 1959 (131) y luego incorporada con algunas rectificaciones y mejoras en su libro “La universidad revolucionaria”.

Todavía en noviembre, con motivo del Día de Estudiante, la izquierda insistió en una reforma positiva pero utópica, puesto que tenía la opinión adversa de la mayoría de AD y COPEI. Sería ese 21 de noviembre el último que el estudiantado celebraría con la ilusión democrático-representativa. Como quedó dicho páginas atrás, el 21 de noviembre de 1960 se realizó en medio de una violencia que ya llevaba dos meses de continuo fogueo y expresión policial, con escaramuzas ocasionadas por la reunión de Costa Rica, la llegada de Arcaua, la prisión de Cuenca y Pérez Marcano, el intento de asesinato de Betancourt y la denuncia hecha por el gobierno de que se gestaba una “insurrección popular”. Noviembre de 1960 encontró, pues al estudiantado, como en 1957, enfrentado al gobierno y tal esquema sería el que en la década regiría con fuerza incontenible.

⁶ Pensum de estudios

¿A qué conclusiones particulares podemos arribar antes de exponer las conclusiones generales de este trabajo? Por lo menos a doce:

- El año 58 significó para el movimiento estudiantil liceísta y universitario -una recuperación comparable a la de 1936-.
- A diferencia de otros tiempos, el movimiento universitario ya no apareció como obra exclusiva del heroísmo y la organización juveniles, sino como tarea compartida por los profesores, quienes desde 1951 habían revelado su decisión autonomista.
- El auge estudiantil se tradujo en el intento de cambiar las estructuras verticales y políticas (Frente Universitario, Frente Liceísta) por otras masivas, participativas, aunque logradas por vía electoral (Federación de Centros Universitarios, Centros Estudiantiles, delegados de curso).
- La proposición de una Central Única de la Juventud, simple reflejo del clima de entendimiento entre todos los partidos, no cristalizó y la de realización de un Congreso de Estudiantes y de una Federación Nacional al estilo FEV cuajó parcialmente, con las reuniones de Federación de Centros de Caracas, Mérida y Zulia, pero no total ni orgánicamente.
- La misión principal que se asignó el movimiento universitario, entendido como la confluencia de profesores, estudiantes y gremios profesionales, fue la defensa de la democracia, acosada por conspiraciones militares y víctima del curso inestable de una experiencia inédita. La declaración conjunta del 21 de agosto recogió este espíritu de creencia desmedida en la libertad.
- El estudiantado trató de profundizar más que ningún otro sector la lucha antiimperialista, de lo que fue un ejemplo la reacción ante la visita de Nixon y la amenaza de intervención norteamericana.
- El desarrollo de los eventos democráticos en Venezuela estuvo íntimamente relacionado con los cambios de otros países de América Latina, e influyó y sería influido por la lucha armada que entonces llevaba a cabo en Cuba. No debe olvidarse asimismo, aunque en este capítulo no hayamos hecho mención a ella, la transformación de “rostro del socialismo” y el prestigio de la ciencia y la diplomacia soviéticas (*Sputnik*, viajes de las figuras políticas, la coexistencia pacífica, etc.).

- El inicio de la “explosión demográfica” y de la batalla por el presupuesto, lo cual se ligará íntimamente al problema del cupismo y de los sistemas selectivos.
- La FCU, el Frente Universitario y las reuniones de Centros Universitarios de todo el país, trataron de obtener una mayor representación estudiantil en los organismos de gobierno y de democratizar más las estructuras y los fines de las universidades, tanto en el período de proyecto de la ley como después de su aprobación.
- Universitarios y liceístas buscaron la fórmula del “candidato único”, ideal para los estudiantes (Rafael Pizani) pero tropezaron con las tácticas de los partidos, consistentes en el lanzamiento de candidatos propios.
- La juventud estudiantil quiso expresar su rechazo a la división con la firma de un “pacto solemne de unidad” que, andando el tiempo, sería efectivo en tres partidos, y no en los cinco: en el PCV, en URD y en AD.
- También el profesorado cuestionó la ruptura de la unidad y parte de él quiso participar en la política activa a través de un “partido de notabilidades (IR) y de la candidatura de Pizani.

- VI -

CONCLUSIONES GENERALES

Por necesidades de exposición y claridad nuestro trabajo fue dividido en etapas políticas y universitarias, cronológicamente delimitables, aunque él abarcó un período de diez años perfectamente uniforme, si se exceptúa el curso de 1958, cuando estalló arrolladoramente la negación de esa década sangrienta. Si una definición mayor se buscara para resumir nuestra revisión histórica sería la de que en 1958 se afirmó la “Universidad” frente a la “anti Universidad” 1948-57.

Las conclusiones generales para la década que tratamos de indagar en sus corrientes más profundas pueden clasificarse en políticas, ideológicas y puramente universitarias.

Entre las políticas:

- 1948 marca el punto de partida de gobiernos férreos, casi siempre militares en América Latina, los de Odría y la Junta Militar venezolana, primero, y los de Batista, Rojas Pinilla, Castillo Armas, Stroessner, después.
- Estos gobiernos, cuyo origen es el golpe de Estado, desmontaron los mecanismos de democracia electoral que el reformismo (Betancourt, Prío Socarrás, Haya de la Torre, etcétera) habían ofrecido como la solución a los problemas del pueblo. Y, desde luego, la autonomía de las universidades, en cuyos recintos tradicionalmente se habían refugiado “la lucha por la libertad” y la “combativa vanguardia estudiantil”, sería una de las primeras conquistas afectadas por esta mutación violenta.
- Estados Unidos reveló en escala continental su participación en el ascenso de estos gobiernos antipopulares o, por lo menos, en su mantenimiento, siendo el caso más notorio el de Guatemala en 1954.

- Tal convicción, muy arraigada en los estudiantes marxistas aunque no muy extendida en el seno de las masas universitarias, condujo a que muchas de las acciones contra la dictadura en Venezuela –también en otros países—tuviesen un filo políticamente *antiyanki*, como los sucesos con motivo de la represión en Puerto Rico (1950) o los provocados por la celebración en Caracas de la X Conferencia Interamericana.
- Partidos con poderosa base estudiantil, como AD en Venezuela, trataron en una primera etapa de derrocar al gobierno usurpador a través de contragolpes o conspiraciones militares, pero la dura experiencia de la clandestinidad, el contacto con los comunistas y las relaciones con otras fuerzas lanzadas a la oposición, originaron un viraje en esa mentalidad “aventurera y putschista”.
- En el seno de la universidad (Frente de Huelga de 1951-52), de la universidad y los liceos (Frente de Resistencia, 1954 y Frente Estudiantil de Resistencia, 1956) y de los estudiantes y más vastos sectores (Frente Universitario, Frente Liceísta, Junta Patriótica, Comité Obrero) fue cundiendo la idea de enfrentarse a la dictadura a través de organismos unitarios, en la forma -representación igual para cada uno de los partidos o juventudes- y en el contenido -lucha anticontinuísta, petición de libertades, ataque a la política de terror-.
- Por lo tanto, de las consignas puramente universitarias de 1952 (vigencia del Estatuto Orgánico, reapertura condicionada de la universidad) se pasó progresivamente a consignas más amplias –La X Conferencia: Guatemala y la represión en Venezuela y por último globales, con la fórmula anticontinuísta y antiplebiscitaria-.
- En 1958, tal vez sin proponérselo, el estudiantado se encontró en una posición de vanguardia que, a diferencia de 1928-36, cuando no existían partidos políticos, debía compartir con las organizaciones políticas, especialmente las de izquierda.

- La fuerza estudiantil mitificó, al igual que la profesoral, el alcance de su prestigio, lo que condujo a la primera al error de suponer que podía minar la base de partidos fuertemente organizados (AD, COPEI, URD) y a la segunda al de fundar una asociación política y electoral.
- La resistencia de los núcleos juveniles de AD y URD a una política de división y de componenda, y la radicalización de la JC, expresadas en un pacto público que escondía más profundos acuerdos internos, fueron los primeros síntomas de la rebeldía de la “vanguardia estudiantil”, que en 1960, al constituirse el MIR, pondría su sello a la “era de la violencia”.

Entre las Ideologías:

- Una escasa conciencia de que la ofensiva contra las universidades autónomas y el estímulo a las privadas formaban parte de una estrategia educacional de lo que ahora se conoce como “el sistema”.
- La ejecución de actos antiimperialistas de diverso matiz y diferente contenido; la huelga de solidaridad con el conflicto de mayo en las zonas petroleras (unidad obrero-estudiantil), el apedreamiento de la Embajada de Estados Unidos a raíz del estallido de la guerra de Corea, y las acciones de desenmascaramiento de la política de Dulles y el Pentágono respecto a Guatemala durante la celebración de la X Conferencia.
- La no articulación de estos sucesos agitativo-propagandísticos en una coherente tesis estudiantil antiimperialista.
- La preeminencia de doctrinas monolíticas (el stalinismo, con efectos mensurables hasta 1956; el populismo nacional-reformista de Betancourt; el catolicismo recalcitrante, todavía no “socialcristiano) y la ausencia de la discusión sobre la

realidad y, como consecuencia de esta doble falla, el carácter acríptico de las teorías actuantes en el seno de las masas estudiantiles.

- La coloración heroica, axiológica y magnánima de la lucha, lo que restaba perspectivas a una concepción estratégica y facilitaba el sacrificio momentáneo y la dispersión teórica.
- La situación contextual previa a las grandes mutaciones en el “tercer mundo”, y especialmente, en América Latina donde un poco más tarde triunfaría la Revolución Cubana y rompería los sentimientos fatalistas y geopolíticos, posibilitando además la vía socialista de desarrollo.

Y finalmente las estrictamente universitarias:

- La embestida contra los principios autonómicos, al igual que en la década 1960-70, fue respondida entonces por medio de frentes de estudiantes y profesores, amplísimos y con fundamentación doctrinaria reformista en 1951 y bastante politizados, con programas antigubernamentales en 1957.
- El rescate de la autonomía en 1958 trascendió el aspecto de unidad política para transformarse en una empresa común de profesores y estudiantes, cuya aspiración era la de elaborar una ley lo más perfecta posible.
- El profesorado, que ya en 1952 se había unido en defensa de la autonomía en un organismo específico (ODU), creó en 1958 la Asociación de Profesores Universitarios y consolidó la organización intergremial, en un intento por dotar a la lucha de contenidos reivindicativos y conciencia estamental.
- El estudiantado liceísta sufrió una transformación radical, pues apareció en 1958 con un aparato polipartidista, el Frente Liceísta y aprovecharía la coyuntura para

crear organizaciones masivas que, con la expansión increíble de la Educación Secundaria a partir de 1958, serían ya indesligables del movimiento universitario.

- La FCU surgió en cada universidad como el organismo centralizador, electivo, representativo y máximo del movimiento estudiantil universitario, y a través de él - las primeras evidencias se ubican justamente en 1958- se expresarán estadísticamente las potencialidades de cada fracción estudiantil, de cada partido o ideología.
- La politización global del estudiante fue consecuencia de la labor empeñada de una vanguardia que sucesivamente, por relevo, fue tomando la conducción del movimiento. El prestigio del FU y del Frente Liceísta promovió una adhesión espontánea de las masas estudiantiles en 1958, luego canalizadas hacia una pelea más consciente y definida ideológicamente.
- La universidad se encontró en 1958 con el inicio de una situación poblacional explosiva, pues del lento crecimiento de la década arribaría a un punto en que la admisión de desterrados y encarcelados señalaría el vuelco que más luego, con la expansión liceísta, sería característico de todas las universidades nacionales.
- La tendencia a la privacidad fue frenada provisionalmente en 1958 y la creación de nuevos núcleos, como la Universidad de Carabobo, hizo pensar que el destino de las universidades autónomas era el de un desarrollo extensivo e intensivo, todo lo cual pareció diluirse en la década venidera con las universidades experimentales. Y el reforzamiento de las universidades privadas.
- La Ley de Universidades de 1958 consagró varios principios, como el de la autonomía, la elección de autoridades por el claustro, la participación en el gobierno universitario, la inviolabilidad del recinto, la exención de matrículas, el voto obligatorio sin punición para el abstencionista y la no división de los alumnos en regulares e irregulares.

- Comparado con noviembre de 1948, el noviembre de 1958, ya a punto de promulgarse la Ley de Universidades, fue un mes esplendoroso de un año no menos brillante en la vida universitaria. Y si hicimos el recorrido completo a lo largo de esa década fue con el propósito para una universidad nueva y que a la postre, tras los altibajos de la evolución, reflejarán su bondad y su fuerza de cambio en días venideros, no tan lejanos como una interpretación pesimista de la historia pudiera suponer.

- VII -

REFERENCIAS

- (I) “LOS ESTUDIANTES tomaron la Universidad Central” (Reproducido de Tribuna Popular, 26/11/48) En: Rodríguez, José (Comp.) Quien derrocó a Gallegos. Caracas, Tipografía Garrido, 1961. P.165
- (II) R.L., “Superación de la crisis política nacional”. El Gráfico, 26/11/48
- (3) CARDENAS, Rodolfo José. “Renovación Venezolana”. El Gráfico, 05/01/49: p.4
- (4) ACEVEDO, Valmore. “Un reclamo nacional: investigar las torturas”. El Gráfico, 18/01/49: p.4
- (5) CALVANI, Aristides. “El marxismo de la Ley de Educación”. El Gráfico, 15/01/49: p. 4
- (6) DIAZ PENA, Guido. “La Universidad no debe ser pugna de intereses sectarios”. El Gráfico, 17/01/49: p. 4
- (7) UNION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES. (He aquí la UIE. Praga, 1950. P.31
- (8) ZAPATA LUIGI, J.R. “Esos xx los estudiantes”. El Gráfico, 18/2/49: p.4
- (9) CATALA, José Agustín. (no se ve Documentos para la historia de la Resistencia (Pérez Giménez y su régimen de terror). Caracas. 1964. Td. 1935 (Los libros de la Resistencia, 3)

- (10) MARQUEZ RODRIGUEZ, Alexis, Doctrina y proceso de la educación en Venezuela. Caracas, 1964. P.145
- (11) Esto es COPEI [Folleto editado por la Planca 1 estudiantil de la UCV.] Caracas, ¿1962? p.3
- (12) MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. “Comunicado sobre los recientes sucesos” La Esfera, 17/02/49
- (13) M.P. “lo del día”, La Religión, 12/10/49: p.2
- (14) “CREA el régimen venezolano el primer campo de concentración”. En: Acción Democrática, Comité Ejecutivo Nacional. Secretaría de Propaganda. La Junta Militar en Venezuela crea campos de concentración para luchadores, políticos. [s.1.] 1949. Pp. 18-20
- (15) “A EL DORADO fueron enviados ayer 23 detenidos políticos” Tribuna Popular, 11/10/49.
- (16) R.J.C. (¿Rodolfo José Cárdenas?). “El Congreso Mundial de la FMJD”. El Gráfico, 17/6/49. P.4
- (17) “EXILADOS venezolanos hacen declaraciones. [Reproducido de La Estrella de Panamá, 16/11/49] En: Acción Democrática. Comité Ejecutivo Nacional. Secretaria de Propaganda. Op. Cit., pp. 52-53
- (18) “SUSPENDIDAS las actividades estudiantiles” [Palabras del Ministro de Educación Augusto Mijares] El Nacional, 7/5/50: p.1

- (19) “LA POLICÍA disolvió manifestación”. El Nacional, 5/11/50: p. 30
- (20) “DOCUMENTO estudiantil del 18 de diciembre de 1950”. En: Betancourt, Rómulo. Venezuela, política y petróleo. 2ª. Ed. Caracas, Editorial Senderos, 1967. Pp. 620-621
- (21) BETANCOURT, Rómulo. Op. Cit., p. 621
- (22) “INFORME sobre la situación universitaria presentado por el Dr. José Izquierdo”, En: Febres Cordero, Foción. Autonomía universitaria. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1959. Pp. 236-242
- (23) “LOS ESTUDIANTES analizan el significado del informe presentado por José Izquierdo”. En: Febres Cordero, op.cit., pp. 259-267
- (24) “EL ESTUDIANTADO universitario en defensa de las libertades públicas”. En: Catalá, ed. Op. Cit., pp. 146-153
- (25) “SE ENCARGO Ayer el nuevo Rector de la Universidad Central”. El Nacional, 31/8/51: p. 25
- (26) “AGREDIDO el Rector Dávila Celis ayer en la Universidad Central”. (Comunicado de la Oficina Nacional de Información y Publicaciones) El Nacional, 7/10/51: p. 24
- (27) FEDERACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS. “Comunicado sobre los sucesos del 6 de octubre de 1951”. En: Febres Cordero. Op. Cit., pp. 268-271
- (28) “EL MINISTRO del Interior se dirige a la Nación en relación con los sucesos del país”. El Nacional, 14/10/51: p. 31

- (29) BETANCOURT, Op. Cit., p. 622
- (30) FEBRES CORDERO, Op. Cit., p. 71
- (31) Ibid., pp. 71-72
- (32) “DEL ESTUDIANTADO universitario al Rector Dávila Célis”. En: Catalá, ed. Op.cit., pp. 153-158
- (33) RESPUESTA del Presidente de la Junta de Gobierno a los profesores firmantes de la Carta Magna”. En: Febres Cordero, Op. Cit., pp. 301-306
- (34) “REFUTACION a la Carta del Presidente de la Junta de Gobierno”. En: Febres Cordero, Op. Cit., pp. 307-320
- (35) FEBRES CORDERO, Op. Cit., pp. 384-385
- (36) CONSEJO DE REFORMA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL. “Síntesis de sus actuaciones”. En: Anales de la Universidad Central. T.33 8-22. Mar., 1953
- (37) RODRIGUEZ, Manuel Alfredo [Palabras en la Plaza del Rectorado] En: Espinoza Prieto, Antonio. La universidad atropellada. Caracas, Buró Universitario del Movimiento Electoral del Pueblo, 1971. P. 16
- (38) FEDERACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS. “El desarrollo del conflicto estudiantil y la clausura de la Universidad Central. 10/03/52”. En: Catalá, Op. cit., pp. 164-175

- (39) Ídem
- (40) “LOS SUCESOS universitarios”. Noticias de Venezuela (México) (6): 7-9 Dic., 1951
- (41) JUVENTUD COMUNISTA DE VENEZUELA. “Solidaridad internacional a favor de la juventud venezolana”. Not. De Ven. (7): 8 Ene., 1952
- (42) FEDERACION DE CENTROS UNIVERSITARIOS. Doc. Cit.
- (43) PIZANI, Rafael. “Mensaje desde el exilio a los universitarios”. En: Catalá, Op- cit., pp. 184-185
- (44) “FUE clausurada la Universidad Central de Venezuela”. Not. De Ven. (8): 11-9 Mar., 1952
- (45) RUIZ PINEDA, Leonardo. “Prólogo al Libro Negro”. En: Catalá, Op. Cit., pp. 31-118
- (46) “ENTREVISTA con Jesús Sanoja, líder estudiantil recién expulsado”. Not. De Ven. (9): 3. Abr., 1952
- (47) “ENTREVISTA con Pedro Miguel Pareles”. Not de Ven. (11-12): 18. Jul., 1952
- (48) GONZALEZ, Eduardo. Carta sobre Guasina En: Betancourt, Op. Cit., pp. 599-600

- (49) CARRASQUERO, Pedro José; GARCIA, Ofelia de; CUBILLAN, Hugo “y otros”. “Los católicos contra el infierno de Guasina”. Not de Ven. (13): 15. Ago., 1952
- (50) UNION INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES. “Ayuda de la U.I.E.” Not.de Ven. (14-15): 7. Sept.-Oct., 1952
- (51) MAC LEAN Y ESTENOS, Roberto. La crisis universitaria en hispano-América. México, Universidad Nacional, Instituto de Investigaciones Sociales, 1956. P. 153 (Cuadernos de Sociología)
- (52) PIZANI, Rafael. Carta al Director de “La Nación” (Santiago de Chile 19/7/52 Not. De Ven. 14-15 (Supl.): Sept.-oct., 1952
- (53) ABREU, José Vicente. Se llamaba SN. Caracas, José Agustín Catalá, 1964. P. 101
- (54) JUVENTUD COMUNISTA. Buró Estudiantil. “La reapertura de cursos en la Universidad Central”. Oct., 1952. Multigrafiado
- (55) CONSEJOS DE REFORMA. Doc. Cit., p. 52
- (56) PAINTER, Norman. “Este ha sido el mejor Congreso de Sociología”. El Nacional, 17/4/61: p. 37
- (57) PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA. Buró Político. Sobre la situación nacional; resolución del 10 dic., 1952. P. 4 multigrafiado.
- (58) ACCION DEMOCRATICA. Fracción Juvenil del D.F. “Contra el imperialismo se pronuncia la juventud”. Mimeografiada.

- (59) RUIZ PINEDA. En: Catalá, Op. Cit., p. 106
- (60) “AGENTES de la dictadura en la Facultad de Medicina” [Reproducido de “Combate”; órgano de los estudiantes de Medicina] Not. De Ven. (22): 8. Mayo, 1953
- (61) “MERIDA, hoy ciudad bulliciosa de estudiantes de todo el país”. El Nacional, 30/9/52: p.
- (62) “EXPULSADOS los presidentes de los Centros Estudiantiles y 11 alumnos de la Universidad del Zulia”. El Nacional, 2/5/53: p. 28
- (63) “ESTE año promociones de Medicina y Farmacia...”. El Nacional, 17/6/53: p. 1
- (64) BRICEÑO IRAGORRY, Mario. Problemas de la juventud venezolana (Temas acerca de la presente crisis universitaria). Madrid, Ediciones Bitácora, 1953. P. 17
- (65) MAC LEAN Y ESTENOS, Op. Cit., p. 152
- (66) FEBRES CORDERO, Op. Cit., pp. 119-120
- (67) Ibid., pp. 366-370
- (68) DE SOLA, René. Balance inconcluso de una actitud universitaria. Buenos Aires, Ediciones Casasola, 1962. Pp. 269-270, 274-278.

- (69) DE VENANZI, Francisco. “Discurso en el acto de reincorporación de los profesores destituidos por defender la autonomía universitaria”. En: Febres Cordero, Op. Cit., pp. 406-409
- (70) FRENTE NACIONAL DE LA RESISTENCIA “Boletín No. 1” Tribuna Popular. 2ª. Epoca (29): 1. Feb., 1954.
- (71) “VIDA del partido”. Tribuna Popular. 2ª. Ep. (29): 2-3. Feb., 1954
- (72) BETANCOURT, Op. Cit., p. 627
- (73) “PALABRAS de Toerriello: Nunca un país tan pequeño estuvo sometido a una presión tan grande como Guatemala”. El Universal, 6/3/54: p.8
- (74) “OTORGO Estados Unidos La Legión del Mérito al Coronel Pérez Jiménez”. El Universal, 22-10-54: p.1
- (75) JUVENTUD COMUNISTA. Secretariado Nacional. “La Política fascista de la dictadura en las masas juveniles”. Not. De Ven. (40): 5. Feb.-mar., 1955
- (76) LISCANO, Juan. Tiempo desandado (Polémicas, política y cultura) Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, 1964. V.1, pp. 273-295. (Biblioteca Venezolana de Cultura)
- (77) “LOS ESTUDIANTES desterrados se dirigen a la ONU”. Not. De Ven. (46): 3. Ene.-feb., 1956
- (78) Ídem.

- (79) “ACTUA el Frente Estudiantil de la Resistencia”. Not de Ven. (47): 3. Mar., 1956
- (80) BETANCOURT, op. Cit., p. 627
- (81) “GRAN ola de indignación conmueve al país”. Not de Ven. (27): 1-2. Mar., 1956
- (82) “EX ALUMNOS del Fermín Toro...”. El Nacional, 30/1/58: p. 36
- (83) “COMUNICADO de los Ministros de Relaciones Interiores y de Educación”. El Nacional, 17/2/56: p.1
- (84) “GRAN ola de indignación conmueve al país”. Doc. Cit.
- (85) ACCION DEMOCRATICA. Secretaría Juvenil Nacional. “Comunicado ante los recientes sucesos...”. Not de Ven. (47): 3. Mar., 1956
- (86) RIVAS TEJADA, Guadalupe. “Las víctimas venezolanas”. Excélsior (México), 5/3/56: sec. A, 7.
- (87) CREOLE PETROLEUM CORPORATION. “An explotion next door, the exciting story of modern Venezuela”. En: Parra, Darío. Venezuela, “democracia” vs. “dictadura”. Madrid, Taller Gráfico Cíes, 1961. P. 23
- (88) GONZALEZ MOLINA, Marcelo. “Palabras pronunciadas en el acto de apertura de los cursos de la Facultad de Ingeniería”. Cosas para ser leídas y para ser oídas. Caracas, Editorial Arte, 1963. V.1. pp. 69-72

- (89) ORTEGA DIAZ, Pedro. El 23 de enero y otros temas de historia. Caracas, Editorial La Muralla, 1969. Pp. 58-59
- (90) ARIAS BLANCO, Rafael. “Pastoral del Primero de Mayo con motivo de la fiesta de San José Obrero”. En: Umaña Bernal, José (comp.) Testimonio de la Revolución. Caracas, Tipografía Vargas, 1958. Pp. 85-90
- (91) GARCIA MARQUEZ, Gabriel. “La iglesia en la lucha contra la dictadura”, En: Umaña Bernal, Op. Cit., pp. 91-98
- (92) MAYZ VALLENILLA, Ernesto. Universidad y humanismo. Caracas, Lit. y Tip. Vargas, 1957. Pp. 46-47
- (93) “EL DIA del estudiante: Antonio José Urbina cuenta la historia del 21 de noviembre”. Deslinde (14): 7. 1-15 dic., 1969
- (94) UMAÑA BERNAL, Op. Cit., pp. 74-75
- (95) CUENCA, Humberto. La universidad revolucionaria. Caracas, Editorial Cultura Contemporánea, 1960. P. 67
- (96) MOISES ALVARADO (Seud.?). “Cómo luchó la juventud bajo la dictadura”. Tribuna Popular, 3ª. Ep. 7/3/58: pp. 12-15
- (97) “MANIFIESTO No. 1 del estudiantado universitario”. En: Umaña Bernal, Op. Cit., p. 115
- (98) “MANIFIESTO No. 2 del estudiantado universitario”. En: Umaña-Bernal, Op. Cit., p. 116

- (99) JUNTA ESTUDIANTIL DE LIBERACION. “El estudiantado venezolano al pueblo y al ejército de nuestro país”. En: Umaña Bernal. Op. Cit., pp. 117-118
- (100) GALLEGOS, Rómulo, “La Universidad proyectada hacia fuera”. El Nacional, 12/3/58
- (101) CHIRINOS, Edmundo. “Discurso del delegado del F.U.” El Nacional, 13/3/58: p. 39
- (102) “CARTA de los profesionales, intelectuales y hombres de negocios a la Junta de Gobierno”. El Nacional, 13/4/58: p. 52
- (103) “VIAJO el comandante Hugo Trejo”. El Nacional, 29/4/58: p. 40
- (104) “EL ORADOR del Frente Universitario: tenemos plena fe en el futuro democrático de Venezuela”. Discurso de Ramón Delgado en el acto-homenaje a Briceño Iragorry. Universidad Central. 2ª. Ep. (34): 4-5 28/4/58
- (105) “ACUERDO de los estudiantes sobre la llegada de Nixon”. El Nacional, 11/5/58: p. 47
- (106) “UNA MULTITUD impidió que Nixon llegara al Panteón Nacional”. El Nacional, 14/5/58: p. 14
- (107) NIXON, Richard M. Seis crisis. Tr. Jesús de la Torre. Barcelona, Ediciones GP, 1967. P. 241
- (108) Ibid., p. 253

- (109) Ídem.
- (110) “LA JUVENTUD unida defiende la memoria del Padre de la Patria”. Tribuna Popular. 3ª. Ep. 17/5/58: p. 14
- (111) “ACTA de fundación”. Universidad Central. 2ª. Ep. (23): 1 29/5/58.
- (112) “EVOCA, González Molina la jornada vergonzosa del 25 de noviembre”. Universidad Central. 2ª. Ep. (23): 4. 29/3/58
- (113) “DURA lección de siniestros años: primeras declaraciones de Mayz Vallenilla” Universidad Central. 2ª Ep. (23): 4. 29/5/58
- (114) FEBRES CORDERO, “Discurso en el acto de reincorporación de los profesores despojados de sus cátedras por la dictadura”. Op. Cit., pp. 410-422
- (115) “DRAMATICO anuncio de García Arocha”. Universidad Central. 2ª. Ep. (37): 4-5. 19/5/58
- (116) DE VENANZI, Discurso en la instalación de la Facultad de Ciencias. Universidad Central. (30): 2. 24/5/58
- (117) EXPOSICION de motivos para el Proyecto de Estatuto para las Universidades”. En: Cámara de Diputados. Comisión de Reforma. Documentos sobre Reforma Universitaria. Caracas, Publicaciones del Congreso de la República, 1970 T.!, pp. 5-14

- (118) “NUESTRA Universidad necesita presupuesto adecuado” Universidad Central. (31): 4-5. 7/5/58
- (119) “NUMERO de inscritos, presupuestos y costos promedios por alumnos desde el período 47-48 hasta el 57-58 en la Universidad Central de Venezuela”. Universidad Central. 2ª. Ep. (31): 4. 7/5/58
- (120) MINISTERIO DE EDUCACION. Memoria correspondiente a 1958. p. 412
- (121) “BRIGADAS de defensa alertan a los barrios” [Comunicado conjunto de la FCU y el FU]. Universidad Central. 2ª. Ep. (47): 4. 28/7/58
- (122) “EL PUEBLO entra en escena; la Universidad vanguardia del pueblo”. Universidad Central. 2ª. Ep. (47): 8-9. 28/7/58
- (123) “7.000 estudiantes se concentran en la Ciudad Universitaria dispuestos a defender con las armas en la mano a la Junta de Gobierno”. El Nacional, 23/7/58. P. 13
- (124) “DOCUMENTO de presentación de la candidatura de Pizani”. El Nacional, 1/8/58: p. 39
- (125) Universidad Central. 2ª. Ep. (49): 1-24. 27/10/58
- (126) “PRIMERA experiencia de encuestas masivas en la Universidad Central”. Universidad Central. 2ª. Ep. (51): 6-7. 10/11/58
- (127) Ley de Universidades (Gaceta Oficial No. 1.429 extraordinaria de 8/9/70). Caracas, Editorial La Torre, p. 4

(128) Ibid., p. 6

(129) Ibid., p. 8

(130) “En 1959: fórmula comunista sobre cogobierno universitario”. Deslinde (7): 11. 15-30 jun. 1969

(131) CUENCA, Humberto. “Exposición de motivos al Proyecto de Reforma de la Ley de Universidades”. El Nacional, 21/2/59

ÍNDICE ONOMÁSTICO

“

“Mocho” Delgado, 34, 91

“Tacho” Somoza, 98, 117, 125

A

Abdalán Oscar, 145

Abreu Vicente, 19, 61, 63, 64, 66, 67, 68, 89, 90, 91

Acevedo Carlos, 78

Acosta Bello, 65, 67, 68

Acosta Elio, 40

Acosta Saignes, 130

Acuña Guido, 62, 63

Adam Alexis, 83, 101

Agreda, 18, 55, 62

Agudo Freites, 18, 74, 78

Aguilar Andrés, 130, 135

Aguilar Hostos, 65, 90, 92

Aguilar Pedro Pablo, 25, 47, 63, 100

Aguirre Jenaro, 76

Alamo Bartolomé Antonio, 78

Almea José E., 78

Alvarado Moisés, 109

Álvarez Bajares Guillermo, 121

Álvarez José de Jesús, 31, 83, 85, 92

Álvarez Luis, 128

Andrade Delgado, 55

Angarita Arvelo, 96

Apitz Orlando, 47

Aranguren Alberto, 55, 92

Arcaya Ignacio Luis, 26

Arcia Juan, 100

Arcila Farías, 74

Arévalo Núñez, 90

Arias Régulo, 103

Arismendi José Loreto, 94

Arismendi Lairé y Soriano, 46

Ariza Angulo, 43

Arocha Luis Eduardo, 35, 39, 44

Arráiz Rafael, 37

Arreaza Lander, 31

Arroyo Lameda, 41, 55, 78
 Arroyo Parejo, 74
 Ayala David, 83
 Azar Mauricio, 126, 130
 Azuaje Montell, 31
 Azuaje Ortega, 143

B

Badillo Víctor, 29, 41, 42, 78
 Baldó Alfredo, 66, 69, 92
 Baralt Omar, 31, 73
 Barreto Miliani Bertilio, 101
 Barreto Rafael Ángel, 15, 19, 26, 47, 60, 145
 Barrios Díaz, 145
 Barrios Gonzalo, 65
 Bártoli, 26
 Bartolomé Oliver, 45
 Bastardo Jesús R, 19, 20, 47, 51, 91, 126, 130, 146
 Batista Fulgencio, 79
 Bayardo Sardi, 101
 Bazán Carlos U., 92
 Becerra Simón, 42, 43, 48, 53
 Beltrán Guerrero, 26, 41, 42, 86, 98
 Benezra Manuel Vicente, 41
 Benítez Fernando, 83
 Benzo Miguel, 122
 Bernal Umaña, III, 170, 171
 Besembel Guillermo, 34, 55
 Betancourt Rómulo, III, 38, 47, 54, 60, 62, 72, 74, 82, 85, 93, 94, 95, 115, 118, 123, 128, 144, 147, 152, 155, 157, 163, 165
 Bianco Jesús María, 29, 43, 73, 135
 Blanco Gásperi, 45, 54, 59, 68, 72
 Blanco Peñalver, 74
 Blas Lamberti, 41, 78
 Bohórquez Tulio, 31
 Bolaños Diego, 145
 Borges Alejandro, 73
 Borges René, 74
 Borjas Arminio, 43
 Bosch Juan, 20
 Branger Luis, 74
 Bravo Alberto, 97
 Bravo Douglas, 73
 Briceño Régulo, 89, 90, 91, 129

Briceño Salas, 123
 Briceño-Iragorry, 41, 74, 75, 76, 78, 87, 88, 96, 104, 123, 124, 133, 171
 Brito Lugo Hernán, 31, 67, 68
 Bruni Celli Blas, 145
 Bruzual Gustavo, 78
 Bruzual Leticia, 105, 107

C

C

Caballero Manuel, 22, 25, 48, 51, 91
 Cabana Luis, 78
 Cabezas Juan Vicente, 105
 Cabot Lodge, 98
 Cabrera Linares, 65
 Cabrera Malo, 45, 59
 Cadenas Rafael, 22, 51, 62, 91, 92, 101
 Calcaño Miguel Ángel, 42
 Caldera Rafael, 63, 70, 78, 89, 142, 144, 147
 Calvani Aristides, 15, 79
 Calzadilla, 34, 83, 103
 Camacho Barrios, 19
 Camacho Olinto, 42
 Camero Facundo, 145
 Campos Thula, 19, 23
 Canache Emigdio, 145
 Carbonell Diego, 42, 77, 130
 Cárdenas Rodolfo José, 15, 19, 51, 97
 Cardozo Hilarión, 97, 120, 121, 122
 Carmona Isabel, 56
 Carmona Jesús, 107, 126, 130, 146
 Carnevali Alberto, 18, 37, 38, 58, 72, 73
 Carpio Castillo Héctor, 61, 90
 Carpio Oscar, 41, 78, 134
 Carrasco Tomás, 25
 Carrasquero Claudio, 43
 Carrero Yolanda, 19
 Casanota Aura Celina, 19
 Casanovas Domingo, 29, 41, 70, 98
 Castillo Armas, 66, 72, 98, 117, 155
 Castillo Félix, 71, 73
 Castillo Pinto, 41
 Castro Emma, 122
 Catalá José Agustín 65, 166

Catalá Juan, 120
 Catalá, III, 74, 120, 163, 164, 165, 167
 Cedeño Claudio, 17
 Cedeño López, 15, 19, 27, 47, 73
 Celis Dávila, 35, 36, 39, 43, 45, 163
 Certad Leonardo, 123

Ch

Chacín Reyes, 31
 Chating Luis E, 77
 Chirinos Edmundo, 122, 123, 145
 Coll García Carlos, 47, 55
 Colmenares Juan Bautista, 65
 Colombaní Helí, 128
 Consalvi Simón Alberto, 17, 90, 92
 Contreras Marín, 90
 Contreras Pulido, 121
 Cordero Giusti, 31
 Córdoba Rubén, 55, 136
 Córdova Armando, 78
 Córdova Clavier León, 47, 55
 Córdova Clavier León, 47, 55
 Coronil, 29, 43, 78, 135
 Corrales Luis Elías, 43
 Cotton Gustavo, 78
 Croce Roa, 147
 Cruz Fuentes, 101, 103, 120, 123, 145
 Cruz Machilland, 19
 Cuenca, 41, 42, 77, 104, 106, 107, 122, 123, 130, 132, 142, 143, 147, 152
 Cuenta Humberto, 103

D

Daboin Gilberto, 122
 Dáger Jorge, 61
 Daza Alí, 90
 De Armas Julio, 41, 78, 120
 De La Plaza Salvador, 116
 De León Rafael, 41, 42, 78
 De Lima Josías, 30, 125
 De Sola René, 41, 78, 79, 123, 143
 De Venanzi Francisco, 42, 79, 98, 132, 133, 135, 142, 143, 146
 Del Corral Pedro, 63, 100, 107
 Delgado Chalbaud Carlos, 16, 26, 97

Delgado Ocando, 31
 Delgado Ramón, 123, 124, 145, 171
 Di Prisco Juan, 41, 78, 133
 Díaz Gustavo, 41
 Díaz Peña Guido, 16
 Díaz Rangel Eleazar, 25, 48, 51, 123
 Díaz Solis, 41, 42
 Díaz Vicente, 47
 Domínguez Chacín, 26
 Dorante Carlos, 35
 Dubuc Luis Augusto, 18
 Duhai Nelson, 145
 Duplat, 121

E

Echeverría José Antonio, 122
 Eisenhower, 87, 125, 128
 Eleizalde Luis María, 78
 Escovar Salom, 104, 133
 Esparza Núñez, 73
 Espinoza Pedro, 101
 Estaba Gerardo, 37
 Esteller David, 34
 Esteves Héctor, 45
 Estrada Pedro, 35, 37, 44, 66, 67, 85, 88, 89, 91, 100, 102, 108, 117, 123, 125
 Ezequiel Monsalve, 78

F

Fals Borda, 70
 Faría Jesús, 88
 Faría Sánchez, 73
 Farrero, 18
 Febres Cordero Tulio, III, 29, 38, 39, 41, 42, 44, 57, 66, 77, 78, 98, 132, 144, 163, 164, 168
 Fernández Cesar, 74
 Fernández Erasto, 90, 91
 Fernández Morán, 112
 Fernández Yépez, 42, 69
 Ferris Julián, 135, 144
 Fierro Helenra, 19
 Figarella José Francisco, 19, 25, 27, 34, 38, 51, 53, 61, 72, 91, 92, 101
 Finol, 69, 72
 Flamerich Suárez Germán, 26, 30, 41, 42, 49, 53, 54, 62
 Fombona Manuel, 101, 121

Foster Dulles, 98
Franco Elpidio, 55
Fuenmayor Ernesto, 76, 77

G

Gabaldón Débora, 31, 56, 59, 92
Gabaldón Márquez, 118, 134
Gallegos Eduardo, 87
Gallegos Rómulo, 13, 15, 21, 79, 80, 91, 114, 122, 161
Gamero Moisés, 100
Garasini Luis, 130
García Álvarez Julio, 43, 46, 53, 72
García Arocha Humberto, 44, 55, 78, 98, 132, 133
García Arocha Raúl, 41, 42, 78, 120, 135, 143, 144
García Bacca, 135
García Bustillos, 34, 48, 78, 103
García Evangelina, 145
García Evelio, 47
García Humberto, 44, 55, 78, 98, 132, 133
García Ignacio, 96
García Mackle, 20
García Maldonado, 68
García Márquez, 96, 102
García Morales, 31
García Ponce, 60, 83, 92, 100, 102, 109, 129
García Servando, 83
Gil César, 88
Gil Yépez Carlos, 134
Gómez Dora, 31
Gómez Gil, 90
Gómez Lima, 41
Gómez Luis Aníbal, 19, 27, 47, 120
Gómez Malaret, 123
Gómez Porfirio, 27, 34, 62, 92, 101
Gómez, 64, 102, 123, 132, 144, 148
Gonzales Arias, 26
González Reyes Eduardo, 31, 61, 62, 66, 72, 123, 145
González Abad, 92
González Adolfo, 90
González Alba, 111
González Antonio, 65
González Arias, 31
González Baquero, 123
González Boggen, 123

González Cabrera, 16
González Celis, 69
González Dagoberto, 100
González Eduardo, 30, 31, 47, 61, 66, 72, 123, 145
González Germán, 73
González González José, 66
González Gorrondona, 29, 41, 42
González Jorge, 78
González Martínez, 19
González Mendoza, 41, 78, 135
González Molina Marcelo, 41, 98, 114, 130, 131, 132, 133, 135, 172
González Paredes, 19
González Rafael, 69
González Rincones, 43, 69, 86, 134
González Rivero, 41, 42, 78
González Teófilo, 41
Govea Duilia, 122
Graffe Andrés, 83
Gramcko Aristiguieta, 100, 120
Granados Miguel Ángel, 145
Granier Marcel, 41, 42, 69
Graterol Roque, 69
Graterol Simón, 83
Graziani Fariñas, 143
Groscoors Guido, 91
Groscoors Rolando, 91
Grosscors Rafael, 92
Guanipa Catalino, 62
Guerrero, 19, 20, 86
Guevara Ángel Raúl, 61, 66, 67, 68, 90
Guevara Rojas, 75, 116
Guía Manuel, 62
Guillén Hugo, 89, 90, 92
Guillén Reyes, 90
Guinand Carlos, 77
Gutiérrez Alfaro, 68, 72
Gutiérrez Gil, 100
Gutiérrez José Isabel, 143
Guzmán Pablo, 97

H

Henríquez Lilian, 31
Henríquez Pedro, 42
Hernández Carabaño, 29, 134, 135, 142

Hernández D'Empaire, 73
 Hernández Solís, 78
 Hernández, iv, i, ii, iii, 29, 73, 78, 91, 134, 135, 142, 146
 Herrera Campins Luis, 16, 17, 48, 51, 60, 61, 63, 87, 91, 92, 103
 Herrera Oropeza José, 103
 Hertzog Silva, 19, 83
 Himiob Nelson, 64
 Hopper Rex, 70
 Hueck Luis, 45
 Huerta Efraín, 96

I

Iffil Federico, 73
 Irazábal Félix, 20, 130
 Iro Juan Vicente, 68
 Isava Héctor, 135
 Izaguirre Alejandro, 31, 47, 55
 Izaguirre Pablo, 28, 41
 Izquierdo Pedro César, 47, 51, 92
 Izquierdo José, 28, 29, 31, 34, 51, 69, 163

J

Jiménez Celia, 56, 59, 92
 Jiménez Landínez, 63
 Jiménez Marta, 122
 Jiménez Omar, 23, 91

L

L

La Riva Edecio, 66
 Labori Carmelo, 90
 Lairret Germán, 100, 101
 Lamanna Juan, 73
 Lamas Efraín, 94
 Lancini Abdem Ramón, 61, 67, 90
 Lancini Darío, 90
 Landaeta Irma, 60
 Laprea Pedro, 51, 61
 Lares Eloy, 78
 Larralde De García Arocha Olga, 19
 Larrazábal Radamés, 34, 90, 92, 128, 144, 146
 Latouche Juan, 31

Laurent José Aniceto, 96
 Leáñez Carlos, 103
 Ledezma Manuel Vicente, 19, 29, 31
 Ledezma Rómulo, 91, 101
 León Carlos Augusto, 18, 27
 León Castro, 119, 123, 124, 130, 134, 139, 140, 142, 143, 146
 León Ildemaro, 47
 Leoni Raúl, 14, 118
 Liendo Coll, 41, 134
 Lis Jaime, 92
 Liscano Juan, 16, 21, 23, 65, 89, 101

LI

Llovera Páez, 37, 39
 Losada Aldana, 19, 47
 Losada Benito Raúl, 18, 74
 Lozano Otaiza, 65
 Luzardo Olga, 56

M

Mac Carthy, 126
 Machado Gustavo, 43, 116, 118, 121, 146
 Machín María, 92
 Malavé, 19, 20, 38, 65, 90, 123
 Mancilla Santana, 120
 Mantilla Manuel, 91, 92
 Manzanilla Hugo, 19, 41
 Mármol Francisco Manuel, 29, 45, 59, 69
 Márquez Pompeyo, 27, 84, 118
 Márquez Rodríguez Alexis, 17, 123, 145
 Marterano Tomás, 78
 Martín Américo, 100, 120
 Martínez Carlos Ignacio, 91
 Martínez Domingo, 18
 Martínez Lino, 73, 90
 Martínez Rafael, 42, 90
 Martínez Rubio, 51
 Martínez Siso, 44, 55, 78
 Massiani Felipe, 78, 132
 Mata Bellorín, 26
 Mata Canache, 26, 72
 Mata Vásquez, 74
 Matheus Isaac, 31, 67, 89, 92

Matos Arreaza, 55
Mayés Ana, 96
Mayobre Antonio, 18, 41, 44, 66
Mayz Vallenilla, 77, 103, 104, 114, 130, 131, 132, 133, 135, 143, 172
Mazzei Efraín, 101
Medina Lugo, 90
Medina Sánchez, 120, 145
Medina Sofía, 73
Melo Freddy, 73
Méndez Aponte, 17, 19, 23
Méndez de Montes, 56
Méndez Luis, 45
Méndez Martínez, 90
Mendoza Duhamel, 143
Mendoza Méndez, 143
Mendoza Rufino, 73
Merchán López, 143
Mestre Fuenmayor Aníbal, 78, 145
Meza Salom, 37, 91
Mibelli, 59
Mijoba Daniel, 101
Millán Octavio, 27
Miralles Félix, 66
Mirelles, 60
Mogna Salazar Freddy, 121
Moleiro Moisés, 101
Molina Blanchard Aníbal, 31, 66
Molina Martí, 17, 145
Molina Teodoro, 74
Monseñor Arias, 101, 102, 118
Montbrún Enrique, 41, 43, 145
Montellini Pedro, 78
Montes de Oca, 16
Montes Eduardo, I
Montesinos José Antonio, 47
Montiel Bracho, 16, 20, 145
Montoya Julio Manuel, 31, 47, 145
Mora Reinaldo Leandro, 34, 47
Morales Carlos, 55
Moratinos Carlos, 17, 59
Morazzani Gisela, 31
Moreno Edilberto, 47, 91, 92
Moreno Román, 143
Morillo Gilberto, 55, 65, 72, 96

Morín Jesús, 55
 Morín Marco Antonio, 147
 Moros Horacio, 92
 Mosco José, 97
 Mota Potentini, 145
 Mucci Abraham, 78, 98
 Mujica Héctor, 23, 29, 31, 34, 88, 92, 123, 132, 136
 Muñoz Alí, 37
 Muñoz Armas Simón, 26, 31, 60
 Muñoz Carrasco, 20, 21, 25, 26, 31, 60, 90, 129
 Muñoz Freddy, 34
 Muñoz Guillermo, 145
 Muñoz Orúa Carlos Emilio, 21, 90
 Muskus Antonio, 47
 Muskus Claudio, 42

N

Natera Alejandro, 19
 Navarrete Orta, 61, 68
 Navarro Alirio, 73
 Nazoa Aníbal, 47
 Neri Rafael José, 78
 Nixon Richard, 119, 125, 126, 127, 128, 129, 140, 153, 171
 Nucete Sardi José, 59
 Núñez Tenorio, 109, 120, 121, 122, 136, 145

O

Ochoa Víctor José, 128, 129
 Odría Manuel, 80, 97, 117, 155
 Ojeda Fabricio, 100, 102, 121
 Omaña Wilfrido, 73
 Orantes Alfonso, 101
 Orihuela Augusto Germán, 19
 Ortega y Gasset José, 20, 103
 Ortíz Bucarán Silvestre, 19, 61, 62, 66, 109, 120
 Ortiz Buccarán, 20, 61, 62, 66, 100, 120
 Ossot Willy, 43, 45, 59, 77, 86
 Otero Silva Miguel, 16, 91, 132

P

Pacheco Blanco Germán, 31, 90
 Padilla Nervo, 83
 Padrón Alí, 73

Padrón Marchelli, 143
Páez Ávila, 101
Páez Leonel, 47
Páez Pumar, 145
Painter Norman, 70
Palacio Ángel, 41
Palacios Eneas, 145
Palacios García Carlos, 78
Palacios Leopoldo, 97
Palacios Lucila, 16
Panero Leopoldo, 25
Parada Martín, 143
Pareles Pedro Miguel, 30, 31, 47, 62, 91, 92, 165
Parra Aranguren Caracciolo, 78
Parra Darío, 94, 98
Parra José De Jesús, 89, 90
Parra Juan Jones, 55
Parra, 20, 46
Pastor Oropeza, 41
Pedrique Ron, 41
Pellicer Carlos, 20, 83
Peñaloza, 82, 85, 92, 103
Peñalver Luis Manuel, 44, 55
Perdomo Rubén, 73
Pérez Antonio, 90
Pérez Carlos Andrés, 92
Pérez Carreño, 69
Pérez Guevara, 55
Pérez Hernán, 40
Pérez Jiménez Marco, 21, 26, 37, 51, 61, 71, 76, 83, 84, 87, 88, 89, 91, 96, 98, 100, 101, 102, 104, 105, 107, 108, 111, 117, 120, 121, 125, 130, 138, 142, 150, 168
Pérez Loyo, 88
Pérez Lozano Helí, 47
Pérez Marcano, 103, 120, 152
Pérez Omar, 16
Perón Juan Domingo, 79, 80, 97, 110, 117, 124
Petit Jesús, 107
Petkoff Teodoro, 34
Picón Salas Mariano, 41, 98, 130
Pietri Luis, 78
Pifano Félix, 41, 133
Pilonieta, 121
Pinto Alvarez Alcides, 62, 68
Pinto Cohen, 31

Pinto Salinas Alfonso, 73, 92, 115
 Pinto Samuel Benaím, 94
 Piñate Vicente, 100
 Pizani Rafael, 18, 41, 44, 55, 57, 66, 78, 132, 142, 143, 144, 154, 173
 Planchart Eduardo, 51, 61, 92
 Plaza Amílcar, 133
 Plaza Eduardo, 51, 92
 Plaza Rivas Eduardo, 51
 Porra Manuel J, 29
 Prado José Lorenzo, 45
 Prato Agelvis, 100
 Prieto Espinoza Antonio, 51
 Prieto Oliveira, 96
 Provenzali Elbano, 78
 Provenzali Heredia, 55
 Puente Blanco, 122
 Puerta Flores, 135
 Puigbó Juan José, 134
 Pulgar Gruber, 92
 Puppio Franco, 19, 25, 47
 Puyana Alfredo, 87

Q

Quero Francisco, 23
 Quevedo Miguel Ángel, 20
 Quilarque Pedro, 61, 66, 67, 68, 89, 90
 Quintero Pedro Abreu, 66, 118

R

Ramírez Raúl, 19, 20
 Rangel Carlos Guillermo, 78, 134
 Rangel José Vicente, 48, 92, 102
 Rangel Martín Antonio, 19, 57
 Rarra José Jesús, 19
 Remón, 97, 117
 Rendón Pedro Pablo, 63
 Requena Antonio, 130, 133, 145
 Rey Esteban, 16
 Reyes Alfonso, 19
 Reyes Hugo Guillén, 90
 Reyes Pedro, 83, 90
 Reyes Rodríguez, 83, 90
 Reyes Vitelio, 74

Ribas Félix, 16
Ribeiro Darcy, 136
Ríos Nieves, 65, 67
Ríos Pompeyo, 41, 135
Rísquez Jesús, 48
Riu Federico, 87
Rivas Casado, 92
Rivas Eutimio, 19, 33
Rivas Gilberto, 73
Rivas Guadalupe, 96
Rivas Tejada, 96
Rivera Diego, 20, 83
Roa Raúl, 20
Rodrigo Mora, 22, 82, 103
Rodríguez Armando, 91
Rodríguez Bauza, 21, 48, 61, 67, 68, 84, 90, 92, 101, 103, 107, 109, 119, 120, 123, 145
Rodríguez Crispiniano, 53, 62, 91, 92
Rodríguez Delfino Alfredo, 78
Rodríguez Eliseo, 65, 68
Rodríguez Fructuoso, 122
Rodríguez Gil, 55
Rodríguez Lucas, 62
Rodríguez Manuel Alfredo, 15, 19, 23, 31, 47, 48, 51, 72, 84, 89, 126
Rodríguez Mudarra, 120, 121
Rodríguez Raúl, 101
Rodríguez Salazar, 91
Rodríguez Trilla, 72
Rodríguez Ulpiano, 37
Rodríguez Urdaneta, 130
Rojas Alí, 92
Rojas José María, 61
Rojas Marcos, 19
Rojas Pinilla, 79, 80, 98, 102, 117, 155
Rojas Vicente, 51
Rojas Víctor, 145
Romero Cipriano, 25, 47, 89, 90
Romero Urdaneta Atilio, 42, 130, 135
Rondón Sotillo, 74
Rosales Dora, 122
Ruiz Fabbiani, 42, 78, 98
Ruiz Pineda, 58, 60, 67, 72, 73
Ruiz Rodríguez, 69
Rujana José Miguel, 62

S

Sáez Mérida, 91, 109, 115, 118
 Salazar Diego, 105, 107
 Salcedo Bastardo, 132, 135, 142, 143, 144, 145
 Salinas Aurelio, 65, 89
 Sanabria Edgard, 78, 142, 146, 152
 Sanabria Tomás José, 133
 Sanabria Tomás José, 77, 133
 Sánchez Ramón Eulogio, 94
 Sanoja Hernández Jesús, 18, 21, 25, 27, 34, 53, 89, 101, 130, 165
 Sanoja Marcos, 38
 Santana Emilio, 94, 107
 Santos Yorme, 84
 Sanz Miguel José, 44
 Sanz Miguel Silvio, 91
 Sardi Bayardo, 101, 121
 Sardi Hugo, 92
 Sardi Manilo, 31
 Sarmiento Ignacio, 62
 Scorza José Vicente, 19, 145
 Serra Pedro, 101
 Serra Piñerúa Raúl, 19, 31, 48, 51, 62, 92
 Sierra Bracho, 31, 61
 Silva Diego, 16, 17, 19
 Silva Michelena J.A, 70
 Silvestre Ortiz, 19, 100
 Siqueiros David Alfaro, 19
 Socarrás Prío, 79, 155
 Solórzano Bruce, 31, 145
 Sosa Rodríguez, 31, 78
 Soto Rivera Armando, 78
 Soto Rojas, 65, 66
 Soulés Baldó, 66
 Spósito Jiménez, 46, 53, 70, 134
 Stolk Juan Francisco, 78
 Strédel Héctor, 55
 Suárez Santiago Gerardo, 92
 Sucre Guillermo, 20, 31, 38, 51, 91, 101, 121, 123
 Sucre José Francisco, 20, 53, 91
 Suniaga Héctor, 123

T

Tarre Murzi Alfredo, 55, 61, 78

Tejera París, 78
 Texera Diego, 135
 Tinoco Pedro, 79, 145
 Toledano Lombardo, 83
 Toro Alayón, 55
 Torres Camilo, 70
 Torres Eloy, 100
 Torres Vargas, 61
 Torresola, 25
 Tosta Virgilio, 19
 Totesaut Modesto, 19, 55
 Travieso Carlos, 72
 Trejo Hugo, 123, 171
 Troconis de Guerrero Alicia, 56
 Trómpiz Gabriel, 69, 72
 Trujillo Echeverría Juan Luis, 63, 87, 125, 143

U

Urbina Antonio José, 26, 43, 55, 103, 105, 106, 107, 135
 Uslar Pietri Arturo, 26, 41
 Uzcátegui, 142

V

Valbuena Rafael Alfonso, 90
 Valedón Jesús, 103
 Vallenilla Lanz, 86, 92, 93, 102, 108, 131
 Vallenilla Pedro, 55
 Vamolre Acevedo, 97
 Vargas Chela, 103, 107, 120, 123
 Varona José Luis, 122
 Vásquez Eduardo, 145
 Vegas Armando, 135
 Vegas Pacheco Martín, 41, 78, 135, 145
 Velasco Julio, 135
 Velásquez Ramón J., 74
 Venanzi, 41, 43, 73, 78, 135, 142, 146
 Venturini Orlando, 121
 Vera Esperanza, 25
 Vera Santiago, 31
 Vielma Matheus, 31, 67, 92
 Villalba Jesús R., 47
 Villalba Jóvito, 26, 41, 78,
 Villalba Luis, 41, 42, 79

Villalba, 118, 142
 Villanueva Carlos Raúl, 41, 77
 Villarroel Carlos, 53
 Villavicencio Jesús, 97
 Vivas Fruto, 78
 Vizcarrondo Luis, 45, 74
 Vogelsang E.G, 45, 59, 69

W

Westbrook José, 122
 William Coles, 98

Y

Yabrudi Alejandro, 61, 63, 91
 Yanes Molina Ciro, 66
 Yáñez Ramón, 91
 Yibirín Aristides, 31, 61, 92

Z

Zamora Alfaro, 34, 55, 92
 Zamora Hidalgo, 78
 Zamora Tulio, 78
 Zapata Escalona, 16, 53, 92
 Zea Leopoldo, 19
 Zeiden Juan, 51, 91
 Zubillaga Francisco José, 73
 Zuloaga Diana, 121

ÍNDICE

PRÓLOGO - NOTA DEL EDITOR	i
SOBRE ESTA EDICIÓN.....	iv
INTRODUCCIÓN	I
I.- DEL GOLPE MILITAR AL FIN DE LA AUTONOMÍA.....	13
II.- DÁVILA CELIS, CONSEJO DE REFORMA Y CIERRE DE LA UCV	33
III.- EL CAMINO HACIA LA LEY DE UNIVERSIDADES DE 1953	58
IV.- APOGEO DEL FRENTISMO: X CONFERENCIA, SUCESOS DEL “FERMÍN TORO” Y 21 DE NOVIEMBRE	81
V.- 1958: AÑO ESTELAR DEL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO	117
VI.- CONCLUSIONES GENERALES.....	155
VII.- REFERENCIAS	161
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	175

10